

WALTER HANISCH ESPINDOLA, S.J.

Historia de la Compañía de Jesús en Chile



EDITORIAL FRANCISCO DE AGUIRRE, S.

.....

BIBLIOTECA FRANCISCO DE AGUIRRE, 51

Colección: *Reino de Chile*, 5

.....



Walter Hanisch Espindola, S. J.

.....
WALTER HANISCH ESPINDOLA, S. J.

**Historia de la
Compañía de Jesús
en Chile
(1593 - 1955)**



EDITORIAL FRANCISCO DE AGUIRRE, S. A.
Buenos Aires - Santiago de Chile

© 1974 Editorial Francisco de Aguirre, S. A.
Casill: 1653 / Correo Central / Buenos Aires, Argentina
Todos los derechos reservados
Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Primera edición: 1974

Se terminó de imprimir en abril de 1974
Avenida San Martín 4350 / Florida / Buenos Aires, Argentina
Impreso en la Argentina / Printed in Argentina

Tiraje: 5.000 ejemplares

Editor: Robert Hunter

Editor Asociado: Olivo Lazzarín Dante

Diagramación: Richard-Gabriel Rummonds

Ilustraciones: Biblioteca de Armando Braun Menéndez

Index: María Cristina Vetere Aquino

Portada: Mario Cox Urrejola

Fotocromo: Gaudencio Flaccavento Rizza

Contenido

Indice de Ilustraciones : vii

Introducción : ix

Capítulo Primero : 5

Los Comienzos (1593-1607)

Capítulo Segundo : 13

El Crecimiento (1607-1683)

La Provincia del Paraguay (1607-1625) : 15

La Viceprovincia Chilena dependiente del Perú (1625-1683) : 27

Enseñanza universitaria (1625-1683) : 42

Escritores : 46

Capítulo Tercero : 53

El Apogeo (1683-1767)

Casas y Colegios : 55

En las poblaciones nuevas del siglo XVIII : 59

Misiones : 61

Casas de Ejercicios : 69

Las Congregaciones Marianas : 75

Enseñanza universitaria : 79

Escritores : 87

Gramáticas indígenas : 94

Cartografía jesuita (siglos XVII y XVIII) : 100

Bibliotecas jesuitas : 106

Al servicio de lo espiritual por medio del arte y la artesanía : 109

Pintura : 117

Escultura : 120

Platería y orfebrería : 123

Relojería : 126

Herrería y fundición : 129

Muebles y carpintería : 131

Músicos y música : 132

Arquitectura : 136
Agricultura : 142
Boticas : 148

Capítulo Cuarto : 153

Expulsión, Supresión y Supervivencia (1767-1814)
Expulsión y Supresión (1767-1773) : 155
Jesuitas expulsos escritores en Italia (1767-1839) : 166
Los jesuitas y la Independencia de Chile : 183

Capítulo Quinto : 189

Segunda Vida Nueva (1814-1955)
Intentos de restablecimiento (1810-1816) : 191
Nuevas tentativas (1836-1846) : 194
Establecimiento definitivo y años de formación (1848-1937) : 198
Iglesia de San Ignacio : 205
Actividad literaria e intelectual : 205
La residencia de Valparaíso : 209
La residencia de Calle Lira (1850-1873) : 210
Escuela y colegio de Puerto Montt : 210
Residencia de Concepción : 213
El Seminario de Ancud (1900-1937) : 215
Evolución administrativa de los años de formación (1848-1937) : 216
Ministerios (1843-1930) : 217
La Viceprovincia Independiente desde 1937 : 220
Colegio de San Ignacio : 221
Antofagasta : 224
Concepción (1937-1955) : 225
Loyola (Estación P. Hurtado) : 225
Puerto Montt : 226
Chillán : 227
Chuquicamata : 228
Valparaíso : 228
Bibliografía : 230
Ministerios : 231
Epilogo : 232

Index : 233

Índice de Ilustraciones

San Ignacio de Loyola (Iñigo López de Recalde, 1491-1556), fundador de la Compañía de Jesús. Grabado de un cuadro de Rubens : Portada

Detalle de la custodia cincelada en plata por un artista jesuita a mediados del siglo XVIII en Calera de Tango : Contraportada

Walter Hanisch Espíndola, S. J. : ii.

Primer templo de la Compañía de Jesús en Santiago de Chile (de la *Histórica Relación del Reino de Chile*, del Padre Alonso de Ovalle, Roma, 1646) : x

Plano de la ciudad de Santiago de Chile (de la *Histórica Relación del Reino de Chile*, del Padre Alonso de Ovalle, Roma, 1646) : xvi

Los jesuitas Padre Horacio Vecchi Chigi, Padre Martín Alonso de Aranda Valdivia y Hermano Diego de Montalbán son asesinados por los araucanos en Elicura (de un dibujo del Padre Alonso de Ovalle) : 2

Iglesia de la Compañía de Jesús en Santiago de Chile (de un dibujo original de Mauricio Rugendas de fines de la primera mitad del siglo XIX) : 4

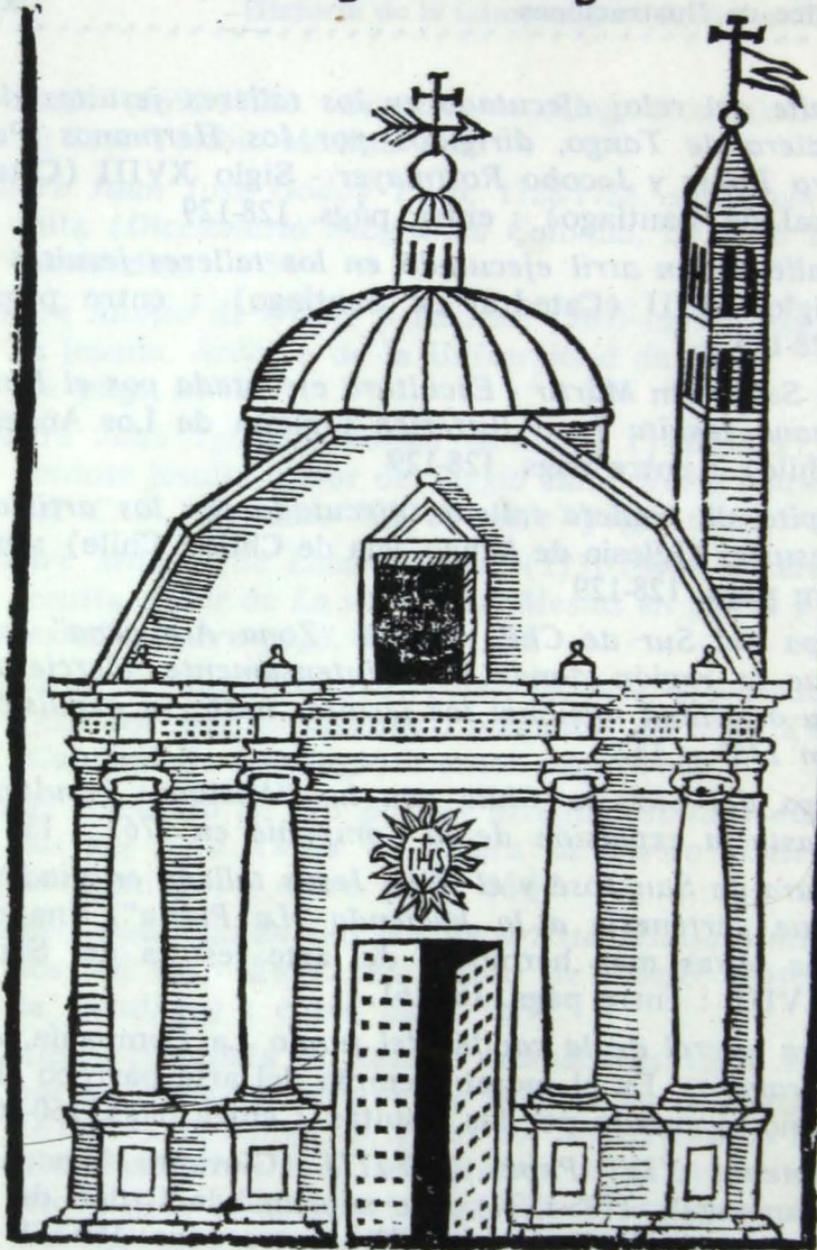
Portada de la primera edición de la Historia General del Reino de Chile, de Diego Rosales (1603-1677), publicada por Benjamín Vicuña Mackenna en Valparaíso en 1877 : 6

Portada de la edición original manuscrita de la Historia Geográfica Natural y Civil del Reino de Chile, de Felipe Gómez de Vidaurre (1748-1818) : 14.

Tomás Marín de Poveda (1650-1703), gobernador de

- Chile (1692-1700). *Diccionario Biográfico Colonial*, de José Toribio Medina : 52
- Padre Juan José Godoy Pozo*, 1728-1788, sacerdote jesuita (*Diccionario Biográfico Colonial*, de José Toribio Medina) : 54
- Padre Alonso de Ovalle y Pastene* (1601-1659), sacerdote jesuita. Archivo de la Universidad de Chile : entre págs. 64-65
- Padre Juan Ignacio Molina González* (1740-1829), sacerdote jesuita, autor de *Saggio sulla Storia Naturale del Chili*, Bolonia, 1782 : entre págs. 64-65
- Padre Manuel de Lacunza Díaz* (1731-1801), sacerdote jesuita, autor de *La venida del Mesías en gloria y majestad* : entre págs. 64-65
- Estatua de San Francisco Javier, yacente, ejecutada en Chile por artistas jesuitas a mediados del siglo XVIII* (Catedral de Santiago) : entre págs. 64-65
- Cáliz cincelado en oro por un artista jesuita a mediados del siglo XVIII en Calera de Tango* (Catedral de Santiago) : entre págs. 96-97
- Copón cincelado en oro por un artista jesuita a mediados del siglo XVIII en Calera de Tango* (Catedral de Santiago) : entre págs. 96-97
- Custodia cincelada en plata a mediados del siglo XVIII por un artista jesuita en los talleres de la Compañía de Calera de Tango, dirigidos por los Hermanos Francisco Pollandt y Juan José Kehler*. Mide un metro de alto y pesa 15 kilos y 850 gramos. Obra cumbre del arte barroco de la época (Catedral de Santiago) : entre págs. 96-97.
- Horno que existe en la hacienda jesuita de Calera de Tango y en el cual se fundieron el cáliz, el copón y la custodia que reproducen las tres ilustraciones anteriores* : entre págs. 96-97

- Detalle del reloj ejecutado en los talleres jesuitas de Calera de Tango, dirigidos por los Hermanos Pedro Ruetz y Jacobo Rottmayer - Siglo XVIII (Catedral de Santiago) : entre págs. 128-129*
- Detalle de un atril ejecutado en los talleres jesuitas - Siglo XVIII (Catedral de Santiago) : entre págs. 128-129*
- San Sebastián Mártir - Escultura ejecutada por el Hermano jesuita Juan Bitterich (Iglesia de Los Andes, Chile) : entre págs. 128-129*
- Púlpito de madera tallada, ejecutado por los artistas jesuitas (Iglesia de Achao, isla de Chiloé, Chile) : entre págs. 128-129*
- Mapa del Sur de Chile con la "Zona Araucana" que fue la región donde más intensamente ejercieron su actividad misional los jesuitas hasta su expulsión en 1767 : 152*
- Mapa del Sur de Chile con las "Misiones Jesuitas" hasta la expulsión de la Compañía en 1767 : 154*
- Figura de San José y el Niño Jesús tallada en madera que pertenecía a la hacienda "La Punta". Una de las obras más hermosas del arte jesuita del Siglo XVIII : entre págs. 160-161.*
- Altar lateral de la capilla del fundo La Compañía, en Graneros. Es el mejor ejemplo del arte barroco chileno ejecutado por los jesuitas : entre págs. 160-161.*
- Clemente XIV, Papa, 1769-1774 (Giovanni Vincenzo Ganganelli, 1705-1774), que suprimió la Orden de la Compañía de Jesús en 1773 : entre págs. 160-161*
- Pío VII, Papa, 1800-1823 (Gregorio Luigi Barnaba Chiaramonti, 1740-1823), que restauró la Orden de la Compañía de Jesús en todo el mundo en 1814 : entre págs. 160-161*
- Mapa de la Misión Jesuita de Nahuelhuapi : 190*



FVera de los ministerios de este Collegio, que son muchos, con Españoles, Indios, y negros, estudios generales, Congregaciones, y Cofradias y los demas, que se acostumbra en ciudades populosas, salen de este Collegio los Padres a mision, desde Maypo hasta Coquimbo, y su comarca, que son mas de setenta leguas de largo, y de circuito mas de ciento y cinquenta, en que ay muchísimas estancias, y Yglesias, por donde se van haciendo las misiones.

*Primer templo de la Compania de Jesus en Santiago de Chile
(P. Alonso de Ovalle, Histórica Relación del Reino de Chile,
Roma, 1646)*

Introducción

San Ignacio de Loyola fundó la Compañía de Jesús y obtuvo la aprobación del Papa Paulo III en 1540 y de Julio III en 1550.

Extendióse la orden por Europa y Asia antes de llegar a América. Se estableció primero en Brasil en 1553, luego en Florida en 1566, pasó al Perú en 1568 y a México en 1572. Estos dos virreinos fueron el foco desde donde se difundió su irradiación apostólica. Lima fue el centro para América del Sur. Cuatro chilenos acudieron al Perú para ingresar a la Compañía de Jesús, antes de que ésta llegara al país.

El trabajo de la orden consiste en emplearse en la difusión, propagación y conservación de la fe, buscando la salvación propia y la de los prójimos. En cuanto a los medios tiene libertad para escoger entre todos los lícitos y santos, mirando siempre el mayor servicio y la mayor gloria de Dios. Según las épocas, cambia sus métodos, pero algunos le son más peculiares y a ellos debe sus triunfos más señalados.

Las misiones entre infieles le hicieron explorar vastos territorios, aprender lenguas indígenas, escribir historia y diseñar cartas geográficas en medio de grandes penurias y trabajos hasta verlos interrumpidos, a veces, con la muerte violenta.

La enseñanza primaria, media y superior, que fue una novedad en su tiempo y en la cual la han seguido tantos institutos religiosos, le hizo enseñar durante casi dos siglos siguiendo aquel código práctico del humanismo pedagógico cristiano que se llama Ratio Studiorum que cultiva la formación intelectual por medio de repeticiones, actos públicos, academias, etc. En Chile nadie le discutió a la Compañía la enseñanza primaria y media, sólo en los grados universitarios despertó contiendas con la Orden de los Padres Predicadores y con la Universidad de San Felipe, que fue obra de individuos formados en las aulas de sus colegios.

La actividad literaria que floreció en el país fue en gran parte fruto de la formación impartida por la Compañía de Jesús.

Los Ejercicios de San Ignacio, en forma de Misiones Populares, se solían dar en las ciudades por la Cuaresma y por los campos como Misiones Circulantes y duraban desde septiembre hasta mayo y se daban en Chiloé, Aconcagua, San Fernando, Santiago, etc., y también en Casas de Ejercicios destinadas exclusivamente a esto.

El esplendor del culto y sus propias habitaciones, hicieron que los jesuitas cultivaran una se-

rie de oficios, desde la arquitectura, pintura, platería, hasta la carpintería, herrería, etc.

Las Congregaciones Marianas, especie de Orden Tercera Jesuita, comunican a los seglares los mismos ideales de la Compañía y su desarrollo fue mayor en el siglo XVII que en el XVIII.

Tenían los jesuitas un ánimo juvenil para emprender cosas buenas y grandes sin arredrarlos el sacrificio. No les faltaron los amigos ni los adversarios. Tenían espíritu de cuerpo, cohesión y continuidad en lo emprendido; sus obras eran seleccionadas con gran criterio, fundamentadas y basadas en la acción constante y no en las palabras. Tenían cierta porfía generosa para luchar con la adversidad. Para hacer frente a sus trabajos tuvieron bienes materiales en cantidad suficiente con qué llevar adelante sus obras, que eran muchas y evitarles retardos infructuosos. Este criterio fue el que salvó de la ruina las misiones a través de los años, porque con los atrasos con que pagaba el rey, no habrían podido subsistir. Jamás emplearon esos medios en aumentar sus comodidades o en llevar una vida ociosa. Dice el informe del P. Hanisch que el exceso de trabajo es la causa de que la mayoría de los jesuitas no lleguen a la vejez; para estampar un dato así en un documento oficial debía estar muy comprobado. Cuando los oficiales reales hicieron los inventarios de las propiedades de los jesuitas en 1767, certificaron que los muebles, objetos y habitaciones de los padres no valían nada; to

da la riqueza se acumulaba en iglesias y sacristias para directo servicio de Dios. Mal haría el que midiese sus réditos por lo que hoy pueden producir las propiedades agrícolas que ellos tuvieron. Cuando se censuran sus riquezas, se olvidan las obras en que se emplearon y los inmensos beneficios que, gracias a ellas, repartieron.

En Chile los jesuitas van a tropezar con un paralelismo de belleza y pobreza; porque de un lado el país es hermoso, su clima agradable, sus habitantes de índole bondadosa, fuera de la excepción araucana, y de otra parte la guerra interminable, la lejanía de Europa, la falta de medios de subsistencia, la ausencia de imprenta que ellos quisieron remediar, la lucha incesante contra el indígena, o más bien, contra sus hábitos viciosos, la baja condición del mestizo, los terremotos van a hacer de esta tierra un escenario de esfuerzo y de heroísmo en que había que reducir las cosas a una difícil norma de belleza espiritual.

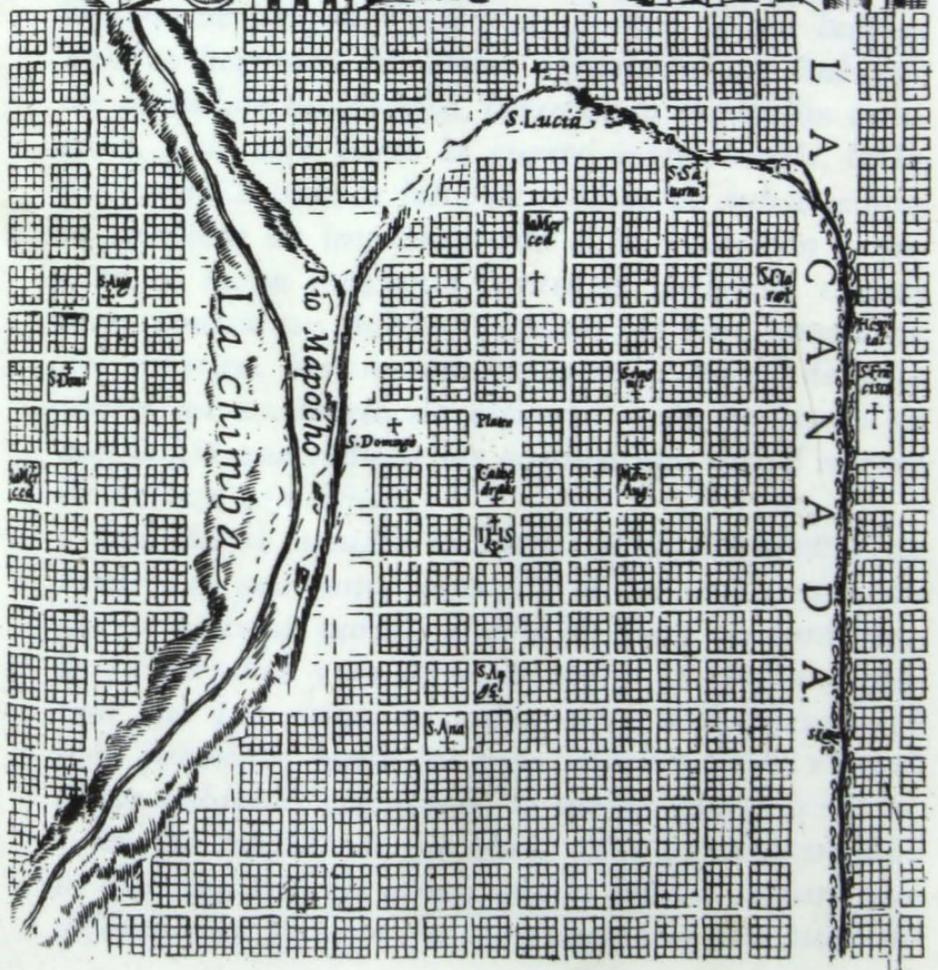
Cuando se estudia la obra de la Compañía de Jesús hay que tener presente el fin y el amor con que se ejecutó, porque si éste se quita, la obra pierde su vértebra y su razón de ser, y se olvida el motivo que fue causa de todos estos actos desde los más pequeños hasta los más grandes y sin el cual no se hubieran ejecutado: la mayor gloria de Dios.

De las huellas de su obra, ellos apreciaron más lo que santificó las almas que la misma cultura que difundieron, porque trataron con jerarquía subordi-

*nando lo inferior a lo superior con el noble desig-
nio de unir el amor al sacrificio y la gloria a la
cruz.*

EDITORIAL FRANCISCO DE AGUIRRE, S. A.

Prospectua y planta de la ciudad de Santiago



Plano de la ciudad de Santiago de Chile
 (P. Alonso de Ovalle, Histórica Relación del Reino de Chile,
 Roma, 1646)

.....

Historia de la Compañía de Jesús en Chile (1593-1955)



P. Martinus de Aranda Hispanus Chile nsis. P. Horatius Senensis, et Didacus de Montalbán
 Hispanus Mexicanus Societatis Iesu pro fidei defensione Anganamonis iusu lanceis
 confossi, clava percussi, tandem abeisso capite occubuerunt in Elicura Prou Chile si in Decēb.
 1612.

Martirio de los Padres Horacio Vecchi Chigi
 y Martin Alonso de Aranda Valdivia
 y el Hermano Diego de Montalbán, en Elicura
 (Dibujo del Padre Alonso de Ovalle)

Cinco épocas o períodos se pueden distinguir en la historia de la Compañía de Jesús en Chile:

- I. Los Comienzos, desde 1593 hasta 1607.
- II. El Crecimiento, desde 1607 hasta 1683, que tiene a su vez dos épocas:
 - a) La Provincia del Paraguay (1607-1625);
 - b) La Viceprovincia dependiente del Perú (1625-1683).
- III. El Apogeo, desde 1683 hasta 1767.
- IV. La expulsión, supresión y supervivencia, desde 1767 hasta 1814.
- V. Segunda vida nueva, desde 1814 hasta 1955.



San Miguel
Compañía de Jesús

*Iglesia de la Compañía de Jesús
(Dibujo original de Mauricio Rugendas
de fines de la primera mitad del siglo XIX)*

CAPITULO PRIMERO

**Los Comienzos
(1593-1607)**

IMPRESA DEL MERCURIO

1877

HISTORIA GENERAL

DE EL

REYNO DE CHILE

FLANDES INDIANO

POR EL

R. P. DIEGO DE ROSALES,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS:

DOS VECES V. PROVINCIAL DE LA V. PROVINCIA DE CHILE, CALIFICADOR DEL SANTO OFFICIO
DE LA INQUISICION Y NATURAL DE MADRID

DEDICADA AL

REY DE ESPAÑA D. CARLOS II

N. S.

PUBLICADA, ANOTADA I PRECEDIDA DE LA VIDA DEL AUTOR I DE UNA ESTENSA NOTICIA
DE SUS OBRAS POR

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.



VALPARAISO.

IMPRESA DEL MERCURIO

—
1877.

*Portada de la primera edición de la
Historia General del Reino de Chile, de Diego Rosales*

Varias peticiones precedieron a la llegada de los jesuitas a Chile. Felipe II dio primero la Real Cédula de 1577 con este fin, pero no se pudo cumplir. Sólo el 12 de septiembre de 1590, partían de España al Perú con destino a Chile el P. Juan Ramón con siete compañeros, todos recién ordenados y desconocedores de la lengua de los indígenas.

El P. Juan Sebastián de la Parra, Provincial del Perú, eligió otra expedición de gente más experimentada, conocedora del idioma indígena y de las costumbres de América, para que no perdieran el tiempo en tanteos infructuosos y desde el comienzo caminaran con seguridad. Formaron la expedición: el P. Baltasar de Piñas, como Superior, acompañado de los Padres Luis Estella, padre espiritual, Luis de Valdivia, entonces Maestro de Novicios en Lima, Gabriel Vega y dos chilenos, Hernando de Aguilera y Juan de Olivares, que partió después. Además iban dos hermanos coadjutores: Miguel Teleña y Fabián Martínez.

Salieron del Callao el 9 de febrero de 1593 y llegaron por tierra a Santiago, después de haber desembarcado en Coquimbo, el 11 de abril de ese mismo año.

Expresó el P. Piñas, a su llegada, que la finalidad

que traían no era abrir colegios, sino misionar. La ciudad lo sintió mucho. El centro de labores fue Santiago, para salir de ahí a todas partes del reino hasta que se conociese mejor, para que se consultaran las cosas de interés, como el servicio personal, que los mismos encomenderos no veían claro en sus conciencias, y para aprender la lengua araucana; para lo cual escribieron unos *arteditos* o gramáticas, que cada uno iba perfeccionando.

Valdivia al llegar conocía ya el idioma de los indios, sin duda usó como maestro al P. Aguilera, que lo sabía por haber nacido en Chile. El P. Gabriel Vega escribió una gramática que fue célebre.

Viendo el P. Piñas el interés de la población por la enseñanza, y que era el modo de ganarse las voluntades, para atraerlos más a las cosas de la religión, le ofreció clase de gramática. Fueron tan abundantes las limosnas, que pudieron comprar las casas que habían sido de Rodrigo de Quiroga y a los pocos meses se empezó la enseñanza de la gramática, cuyo primer maestro fue el P. Juan de Olivares. Más adelante pusieron clase de Retórica y el 15 de agosto de 1594 iniciaron un curso de Artes (Filosofía) que fue el primero que hubo en el país en forma estable. El primer catedrático fue el P. Valdivia durante tres años y el segundo el P. Gabriel Vega. Los primeros alumnos fueron once dominicos, seis franciscanos, algunos mercedarios y seculares.

La gran dificultad para los estudios era la gue-

rra constante que distraía las mejores energías.

Al mismo tiempo ejercitaron los ministerios de la catequesis y predicación para todas las clases sociales: españoles, indios, negros. A los indios los jesuitas les hablaban en su propia lengua, cosa que hasta entonces no se había hecho. Los curas que sabían el idioma de los indios empezaron a hacerlo también. Los padres hicieron aprobar por las autoridades eclesiásticas de Santiago e Imperial la doctrina cristiana, el confesionario o examen de conciencia y las oraciones en idioma indígena y causó novedad que negaran la absolución a los indios polígamos.

A causa de haber admitido los agustinos y jesuitas a la Sagrada Comunión a los indios, se levantó una tormenta que fue apaciguada porque, habiendo sacado a público examen a los indígenas, dieron éstos una prueba satisfactoria de la calidad de sus conocimientos.

En sus predicaciones tomaron como tema los contratos, porque viesan claro sus obligaciones los encomenderos en el asunto del servicio personal y también hablaron contra la embriaguez tan común entre los indios y negros.

Por este tiempo instituyeron cuatro congregaciones, una para los colegiales en 1594, otras dos para indios y negros y una cuarta dedicada a la Virgen de Loreto para los españoles.

No limitaron su actividad apostólica a la ciudad de Santiago, ya que los Padres Aguilera y Vega, sa-

lieron hacia el sur, hasta la ciudad de Valdivia, predicando durante diecisiete meses; y después el P. Valdivia acompañó al P. Aguilera bautizando en siete meses setenta mil indios; los mismos que dentro de un año debían arrasarse el sur en una sublevación implacable.

Los superiores de esta época fueron el P. Baltasar de Piñas, que después de un año se retiró al Perú, a causa de su ancianidad; y el P. Valdivia que fue Rector de la única casa que tenían en Chile y que estaba en Santiago; durante su gobierno se amplió la enseñanza del Colegio, agregando la cátedra de Moral.

En el año 1602 quince alumnos se presentaron a examen de Filosofía y fueron aprobados trece.

En 1596 los Padres Vega y Aguilera examinaron y ordenaron el catecismo en lengua de los indios y lo hicieron revisar por los doctos en esta lengua y, una vez aprobado, la autoridad eclesiástica obligó a los curas a usarlo bajo pena de excomunión. Esto era muy necesario porque los indígenas no entendían el castellano.

Las misiones por el sur se emprendieron por esta época aunque en forma transitoria.

El espíritu religioso de los jesuitas se mantuvo incólume entre tantos trabajos como pudo comprobarlo el P. Páez en las dos visitas que hizo.

Valdivia en 1602 regresó al Perú y le sucedieron en el cargo el P. Juan de Frías Herrán y el P. Antonio Pardo.

Influyeron en el regreso de Valdivia los ocho años de gobierno, ciertas melancolías que padecía y que, a su vez, hacían sufrir a sus subordinados, y, tal vez, la impresión de fracaso que quedó en su espíritu después de la sublevación de 1598, que se manifestó en el dictamen que propuso contra los indios sublevados: *que había que esclavizarlos y quemarlos como herejes.*

La vida intelectual de este grupo inicial de jesuitas, con ser tan pequeño, es intensa. Valdivia publicó en 1606 de regreso de su segundo viaje a Chile, la *Gramática de la Lengua de Chile* y en 1607 las de las lenguas milcayac y allentiac, que aprendió de los indios que traían de las encomiendas de Mendoza a trabajar en Santiago. El P. Gabriel Vega, muerto en 1605, dejó una gramática manuscrita de lengua de Chile que sirvió sin duda al P. Valdivia y que no llegó a publicarse. Existía en la Biblioteca del Colegio Máximo en 1767 (A.N. Jesuitas, vol. 7, Catálogo de la Biblioteca). El P. Diego González Holguín publicó en 1607 una gramática de la lengua guaraní. Lo señalamos porque falleció en 1617 en la residencia de Mendoza que siempre perteneció a Chile. El P. Hernando de Aguilera dejó algunos volúmenes de Sermones, que no se han publicado. El P. Diego Alvarez de Paz no vino a Chile, pero fue Viceprovincial de Chile, Paraguay y Tucumán, y es conocido por las obras ascéticas que escribió en latín, de las cuales la más célebre es *La búsqueda de la paz* sobre la oración.

Se cierra este período con una sola casa establecida: el Colegio de San Miguel en Santiago, con ocho Padres y algunos Hermanos; se habían efectuado cambios con el Perú, sin variar demasiado el número de sujetos. Habían ingresado algunos a la Compañía, pero debían ir al Perú a hacer su noviciado. Todo dependía de los envíos que se hicieran para mantener sus obras y ampliarlas, pero, al menos la Compañía de Jesús ya estaba establecida.

CAPITULO SEGUNDO

**El Crecimiento
(1607-1683)**

Historia Geografica
Natural y Civil
del

Reyno de Chile

por



Don Felipe Gomez de Vidaurre, Presbitero,
Ex Gerente, Natural de la Concepcion de Chile.

Portada de la edición manuscrita de la
Historia Geográfica Natural y Civil del Reino de Chile,
de Felipe Gómez de Vidaurre

El *Crecimiento* de la Compañía de Jesús se divide en dos períodos.

El primero cuando Chile es parte de la Provincia del Paraguay (1607-1625) y el segundo cuando Chile es Viceprovincia dependiente del Perú (1625-1683).

LA PROVINCIA DEL PARAGUAY (1607-1625)

Esta Provincia fue creada por el P. Claudio Aquaviva y abarcaba las regiones de Paraguay, Tucumán, Buenos Aires y Chile. Por una mala inteligencia esta Provincia comenzó algunos años más tarde, pues debiendo haber sido erigida en 1604, sólo lo fue en 1607.

Fue un período bastante activo. Tuvo dos Provinciales, el P. Diego de Torres Bollo (1607-1615) y el P. Pedro de Oñate (1615-1624) y en Chile el P. Luis de Valdivia fue Viceprovincial, por delegación del P. Torres desde 1613 a 1616 y gobernó sólo las casas del sur que él fundó.

Las casas de formación de la Provincia, estaban diseminadas por su vasto territorio: el Noviciado estaba en Córdoba y el Colegio Máximo o sea los estudios de Filosofía y Teología en Santiago de Chile. Sólo debieron agregar la cátedra de Teología Escolástica, porque las demás ya se enseñaban desde hacía algunos años. Aunque estaba aprobado desde 1608 que estos estudios se hicieran en Santiago, sólo durante los años 1612 y 1613 los estudiantes jesuitas estuvieron en Santiago. Se siguió en las asignaturas la *Ratio Studiorum* y los textos fueron: Suárez, para la Teología Escolástica, tomando algunas cosas del P. Gabriel Vázquez; para la Teología Moral usaron a Francisco Toledo y para la Filosofía al P. Antonio Rubio. En 1614 los alumnos jesuitas regresaron a Córdoba y según el P. Enrich los estudios de Teología Escolástica continuaron en Santiago. En 1609 se fundó la residencia de Mendoza para comunicarse más fácilmente con Chile. En 1611 el P. Diego de Torres fundó el Convictorio del Beato Edmundo Campiano, que desde 1625 se llamó de San Francisco Javier; era un internado para jóvenes selectos que estaba a cargo de un pasante y un Rector. Tenían casa en la misma manzana del edificio del Colegio Máximo y en 1635 pasaron a una casa propia que quedaba frente a la Iglesia de San Miguel y asistían a las clases del Colegio Máximo. Dio muchas vocaciones y formó hombres escogidos, el número de sus alumnos nunca fue muy alto. En 1612 eran más de treinta.

Tenían capilla y congregación. No podía entrar ningún mestizo y, en casos raros, un hijo natural de persona noble. Pagaban una pensión de \$ 90 u 80 anuales en dinero o especies.

En 1613 fundó el P. Valdivia la residencia de Concepción, que fue aprobada por el P. General como colegio en 1616. Ese mismo año se establecieron dos misiones, a cargo de dos padres cada una, en Arauco y Buena Esperanza (Rere). En 1617 el P. Melchor Venegas que había realizado excursiones misionales en 1609 y 1611 por las islas de Chiloé, fundó dicha misión en la ciudad de Castro. Los indios de Chiloé eran dóciles, pero las condiciones geográficas dificultaban la atención espiritual. Ideó el P. Melchor Venegas el sistema de capillas a cargo de un patrón y un fiscal; este último se ocupaba de enseñar la doctrina, en reunir para orar a todos los habitantes y estaba exento de servicio personal. Fue Castro centro de las expediciones en la región y por medio de las capillas y misiones circulantes se logró mantener y propagar la fe en esa región. En estos años el P. Esteban fue al archipiélago de los Chonos, aprendió su lengua e hizo gramática de ella, según la costumbre de los misioneros. Estas gramáticas no las editaban por carecer de interés editorial más allá de una utilidad que se satisfacía perfectamente con notas manuscritas.

En 1619 don Sebastián García Carreto (en el Colegio de Bucalemu —hacienda— hay un cuadro colonial que representa esto), fundó en Bucalemu una

.....

casa de misioneros para que recorriesen el país del Choapa al Maule predicando a los indígenas. Esta misión circulante se hizo desde entonces cada año y duraba varios meses.

El P. Diego de Torres Bollo durante su gobierno tuvo que habérselas con el Obispo de Santiago, Fray Juan Pérez de Espinosa, célebre por sus conflictos con toda clase de adversarios. Hasta que llegó a prohibir a los jesuitas a predicar en su iglesia, cuando había sermones en la Catedral. A pesar de las advertencias del Papa para que tratase bien a la Compañía no cedió.

El P. Torres celebró en Santiago la primera Congregación Provincial en 1608 y en ella se acordó renunciar al servicio personal de los indios y terminada la Congregación, los jesuitas se obligaron a ello ante notario por un documento de un alto espíritu social, en que después de dar las razones por qué los jesuitas no aceptaban servicio personal de los indios, señala los sueldos y garantías otorgadas a los indios que les trabajaban. Es de notar que por medio de este documento los jesuitas resolvían su propio caso de conciencia en forma práctica. Citamos a continuación algunos acápites de este escrito:

1º — Que a todos los dichos indios, así oficiales como trabajadores, el Colegio les dé tierra en qué sembrar, bueyes y tiempo suficiente para beneficiarlos.

2º — Los días que trabajaren en casa se les dará de almorzar, de comer y merendar, como se acostumbra; para

medio día se les haga siempre una olla de maíz y carne y los días de pescado con alguno seco y legumbres; a los oficiales se les dará vino como suelen y a los que trabajan en casa, algunas veces pan como se ha hecho, y a todos se les dará las pascuas y fiestas principales alguna carne para ellos, sus mujeres e hijos, como se ha acostumbrado siempre en este colegio, además de los que se les da cada sábado.

3º — A cada uno de los oficiales se les dará cuarenta pesos al año (pagados en vestido, ropa, etc.).

4º — A los indios ganaderos, labradores, trabajadores, se les dará veinticinco pesos de a ocho reales al año (pagaderos en la misma forma).

5º — Cuando cualquiera de dichos indios llegare a cincuenta años o estuviese impedido para trabajar se le dará su chacara y lana con que se pueda hacer de vestir.

6º — Cuando cualquiera de dichos indios estuviera enfermo se les procurará a ellos y a sus mujeres de lo necesario, como hasta ahora se ha hecho, y cuando la enfermedad lo pidiere y ellos se consolaren, los traerán a curar a casa.

8º — Las mujeres no servirán en cosa alguna.

10º — Daráseles a todos cada año, dos o tres carretadas de leña a cada uno, a tiempo carreta y bueyes para traerla.

12º — Todas las fiestas que guarda la Iglesia, lo serán para ellos, sino que en las que no son suyas quisieran trabajar para sí, que lo podrán hacer.

15º — (Se les imponen las obligaciones religiosas y se les exige buena conducta).

17º — Y si nuestros indios con estas condiciones no quisieran servir a la Compañía, podrán libremente acudir a la real justicia, a que disponga de ellos como les pareciere, o al P. Rector, habiendo cumplido el año del concierto y servido lo que les hubiere dado; porque, aunque se pierdan las haciendas, que el Colegio tiene, es mejor

que perder nosotros un punto de la obediencia a los mandamientos divinos o a los del Rey, siendo tan justo como es el de la prohibición del servicio personal.

Fue firmada el 19 de junio de 1608, con efecto retroactivo al mes de mayo de ese año, por el P. Diego de Torres, después que el P. Martín de Aranda Valdivia lo notificó a los indios en su lengua y que ellos lo aceptaron. Estaban presentes el Alcalde, el Protector de Indios y el Escribano Público.

La Compañía resolvió con esto su propio caso de conciencia y se obligó a sí misma; a pesar de ello, fue atacada ásperamente por esta resolución, aunque en Chile los ataques fueron menos violentos que en el Tucumán, donde las consecuencias fueron durísimas. Era el paso del servicio personal al contrario de salario en forma práctica.

Este documento consagra la institución del inclinatio en las haciendas de la Compañía de Jesús, que va a ser adelante universalizado en el país por Lazo de la Vega (Encina).

No se tomó esta resolución por la iniciativa de uno solo, sino que fue consultada no sólo la Provincia del Paraguay sino la del Perú y tras profundos dictámenes se dio el paso, no con ánimo de predicar, sino de realizar en sus propiedades lo que habían considerado que era justo.

En esta misma Congregación se pidió permiso al P. General de la Compañía para comprar esclavos negros de Africa, con licencia de la Corte de

España. El P. Aquaviva otorgó el permiso y el P. Diego de Torres escribió en este sentido al Rey. Desde entonces se recibieron donaciones de esclavos y se adquirieron por compra como lo hizo el P. Valdivia para Concepción y lo ordenó el P. Diego de Torres para algunos trabajos.

Es curioso ver esta dualidad. Se suprime el servicio personal de los indios porque degenera en esclavitud y se compran esclavos negros para suprimir el trabajo de los indios. Este problema es de toda América. Cuando llegan los jesuitas la gran polémica está resuelta. La Teología o Filosofía de la Conquista no permitía esclavizar a los indios, pues no cabía dentro de la finalidad evangélica por la cual se justificaba la dominación española en América, sólo se consideró justa en casos de rebeldía contumaz como en Arauco. Quedaba en pie el problema de la falta de brazos para trabajar tierras, explotar minerales, etc., era un problema vital al cual había de encontrarse solución o abandonar el campo. Fue Las Casas el que propuso la esclavitud negra como solución, aunque después arrepentido, consignó en sus escritos su repudio, pero sin la violencia que usó en la defensa de los indios.

Con respecto a los negros no existía ningún problema filosófico o teológico que los defendiera y por tanto se aceptaba el uso y comercio establecidos en otros pueblos.

En Chile no sólo existía el problema del servicio personal de los indios, sino que había el de la

guerra de Arauco. Llevaba ya el conflicto más de sesenta años y no se le veía el fin. Los Virreyes preocupados buscaban quién los aconsejase en estos problemas y elegían personas que conociesen el medio para que aportaran su experiencia. Por esta razón le pidió el Conde de Monterrey, Virrey del Perú, su opinión al P. Valdivia.

No contento Valdivia en tratar estos asuntos con el Virrey, escribió al Conde de Lemos, presidente del Consejo de Indias, y al Rey en 1607. Todavía no aparece en sus ideas el plan de la guerra defensiva. En los dos años que estuvo todavía en Lima, el plan fue madurando. En 1609 Valdivia fue enviado a España, a raíz del envío desde Chile del Capitán Lorenzo del Salto para solicitar soldados. Llegado a España tuvo audiencia con el Rey y escribió un extenso memorial. En la Junta de Guerra de 1610 y al cabo de cuarenta días se decidió a apoyar a Valdivia. El plan consistía en establecer fuertes en la frontera, mantenerse a la defensiva y enviar misioneros a pacificar y convertir a los indios.

El plan se aprobó como experimento por algunos años, así se le avisa al Virrey Marqués de Montes Claros. Se ahorraba sangre y se cumplía el fin evangelizador de la conquista. Fue designado para llevar a cabo este plan el P. Valdivia.

Cambiar la guerra ofensiva en defensiva era asunto político, así lo vio el P. Aquaviva, pero como la Corte había ya elegido al P. Valdivia se sometió y lo apoyó sinceramente.

Para desempeñar este cometido el P. Valdivia recibió varios poderes eclesiásticos y civiles, sometidos a las autoridades inmediatas y no a las supremas. El Virrey le otorgó el cargo de Visitador del Reino de Chile; el Obispo de Santiago, el de Administrador de la Diócesis de Imperial, pero con tantas trabas que renunció al poco tiempo (de esta diócesis se había pretendido sin éxito que fuera Obispo). El P. Provincial Diego de Torres lo hizo Viceprovincial del territorio dependiente de Arauco.

El P. Valdivia hizo designar a Alonso de Ribera gobernador de Chile y llegado al país empezó al punto a ejercer sus amplios poderes. Fue a los indios, parlamentó con ellos y obtuvo la paz, cuyos festejos en Santiago tuvieron lugar en junio de 1612. Hizo la visita de la diócesis y ordenó algunas reformas. Fundó la residencia de Concepción y las Misiones de Arauco, Chiloé y Monterrey donde repartió los once jesuitas que había traído de España.

Las paces tan rápidamente asentadas debían recibir un duro golpe. Cuando el P. Valdivia y el gobernador Ribera abandonaron Elicura el 12 de diciembre de 1612, dejó el P. Valdivia tres misioneros jesuitas, sin más defensa que la palabra de los indios pacificados. Sólo dos días después, el 14 de diciembre, el cacique Ancanamún, dio muerte al P. Martín de Aranda Valdivia, al P. Horacio Vecchi y al Hno. Diego Montalbán, que era novicio coadjutor, porque no querían que volviesen a poder del cacique las mujeres de éste, para que pudieran vi-

vir como cristianas, lo que no les permitía la poligamia del indígena. Fueron por tanto mártires de la unidad y santidad del matrimonio.

El martirio de los tres jesuitas desencadenó una tempestad contra Valdivia y el Virrey aconsejó a Ribera que se preocupara de limitar el poder del P. Valdivia. También lo hizo el gobernador y en 1613 se quejó el P. Valdivia de que Ribera lo tenía sin autoridad. Los partidarios de la guerra y del servicio personal aprovecharon la ocasión para atacar duramente al P. Valdivia. Decían que el martirio de los jesuitas demostraba lo malo del procedimiento. Los jesuitas se defendieron. El P. Torres dijo que la muerte de los jesuitas era la acción de un particular y no podía achacarse a todo un pueblo y el P. Valdivia dijo que eran amarguras de militares que habían perdido el botín de sus entradas al territorio indígena.

La oposición se fue cerrando sobre Valdivia porque al gobernador y a los militares se agregaron ahora los religiosos franciscanos, dominicos y agustinos. En estos ataques se veía que censuraban el que un religioso se metiera en asuntos que tocaban a militares y a la autoridad civil.

Durante todo el año 1613 Valdivia ofreció la paz, pero Ribera hizo entradas a los indios. En 1614 el Virrey disminuyó la renta que pasaba a Valdivia, con lo cual puso en peligro las incipientes fundaciones que se mantuvieron con unas tierras y ganados adquiridos por estos años. Ribera hizo circu-

lar una carta que había escrito al Rey sobre las actividades del P. Valdivia a la que respondió el P. Rodrigo Vázquez, Superior de Concepción, desmenuzando los ataques del gobernador (A. Nacional, Jesuitas, t. 93, f. 65).

Los enemigos de Valdivia enviaron en 1615 a Madrid al capitán Cortés Monroy y al P. Pedro de Sosa. Valdivia por su parte envió al P. Gaspar Sobrino que tuvo un éxito completo. Felipe III quiso que continuara la guerra defensiva. El gobernador Ribera murió en 1617 y su sucesor Lope de Ulloa era partidario de la guerra defensiva. Todo parecía ir prósperamente.

Sin embargo las cosas se complicaron por otro lado. Desde la muerte del P. Aquaviva (1615) el nuevo General de la Orden, el P. Mauricio Vitelleschi, fue contrario a las gestiones del P. Valdivia, le retiró la exención del Provincial del Paraguay, que le había otorgado en 1613 el P. Aquaviva, aunque manteniéndole su cargo civil y dejándole que marchara de acuerdo con el soberano. Las cosas iban bien desde la muerte de Ribera, la oposición contra la Compañía había amainado, la guerra defensiva parecía asegurada, con la cooperación de las autoridades civiles y militares, cuando el P. Luis de Valdivia en noviembre de 1619 parte a Lima por dificultades con el P. Oñate, sucesor del P. Torres en el provincialato del Paraguay, que le advirtió acerca de ciertos descuidos que habían provocado calumnias. Un exceso de susceptibilidad le hizo re-

tirarse en un momento en que parecía alcanzar el logro de su anhelo. Medio año residió en Lima y partió a España donde, después de estar seis meses en la Corte y vencidos por el P. General los empeños que se oponían a su salida de Madrid, pasó a residir a Valladolid, donde falleció muchos años después en 1642. Su pluma incansable siguió escribiendo Teología e Historia. Valdivia fue un pensador inteligente, un lingüista de grandes dotes, un predicador apostólico excelente y abnegado. Como hombre de gobierno era mediocre y como gestor de la guerra defensiva entró en un campo en que puso en grave aprieto a la Compañía. No se le censuró la idea, que la encontraban buena, sino que él se metiese en este asunto que era más político que religioso. A su alrededor se encendió la polémica y no se han aquietado todavía los ánimos. En su vida sufrió la calumnia y después de muerto, en su historia, demasiado desmenuzada, brilla todavía la gloria de haber luchado con noble intención por la causa de los indios en la cual, si no triunfó, por lo menos entregó lo más noble de su espíritu y los bellos años de su madurez.

Es uno de los campeones del ideal cristiano de la conquista.

Una de las aspiraciones de los jesuitas fue el esplendor de los estudios y para darles mayor brillo consiguieron del Papa Gregorio XV, el 8 de agosto de 1621, a petición del Rey Felipe III, facultad para que los Obispos o la sede vacante otorgasen gra-

dos académicos a los que hubiesen estudiado Filosofía y Teología en los Colegios de la Compañía que estuviesen distantes doscientas millas de donde hubiese Universidad de Estudio General.

La bula llegó a Chile en enero de 1623. Esta bula creaba una Universidad Pontificia, distinta de la Real.

El P. Rodrigo Vázquez presentó la Bula a la Real Audiencia que le otorgó el pase el 27 de enero de 1623 y entonces empezaron a funcionar dichos estudios.

En esta apertura entraron en competencia con los dominicos y después de varios incidentes decidieron gozar cada uno del privilegio sin inquietar a los otros. La polémica debía encenderse a fines del mismo siglo.

Fue esta, una de las muchas competencias coloniales, pero con un fin tan noble como eran los estudios superiores para la juventud del reino.

LA VICEPROVINCIA CHILENA DEPENDIENTE DEL PERU (1625-1683)

La separación de Chile de la Provincia del Paraguay para formar una Viceprovincia dependiente del Perú se verificó en el año 1625. Tenía cincuenta y dos jesuitas para cinco casas: en Santiago, el colegio

y el Convictorio, el colegio de Mendoza, el de Concepción y la residencia de Castro, y dos misiones, Arauco y Buena Esperanza. Durante este período creció lentamente, porque fue dura la lucha contra la adversidad.

Al separarse Chile del Paraguay se dejó en libertad a los chilenos que quisieran quedarse allá, entre otros lo hizo el Hno. Molina, que llegó a ser célebre arquitecto de las reducciones.

En el transcurso de estos años se fundó el Noviciado de Bucalemu, en condiciones tales de pobreza y aislamiento que el P. Gaspar Sobrino lo comparó con la Tebaida y, si se alegraba por las condiciones de pobreza, sentía que el aislamiento no permitiera algunas de las pruebas del noviciado. El primer Maestro de Novicios fue el P. Rodrigo Vásquez y durante el tiempo que estuvo el noviciado en Bucalemu (1627-1647), el promedio de Novicios fue de seis; en 1647 fue trasladado a Santiago a un sitio de la Cañada (donde está ahora la Iglesia de San Vicente), y se llamó de San Borja, siendo Maestro de Novicios el P. Juan Lunel. Había veinticuatro novicios. La Tercera probación (año de oración y de estudio espiritual para sacerdotes), estuvo en Bucalemu desde 1647 a 1712.

Se abrieron colegios en Castro en 1662, en forma inicial, y definitiva en 1673; en Santiago el de San Pablo, al norte de la ciudad en 1678.

Por la escasez de sujetos algunas fundaciones sufrieron alternativas.

El Colegio de Buena Esperanza fue fundado en 1652 y duró hasta 1655, fecha de la sublevación de los indios y volvió a abrirse en 1666. El de Serena se inició en 1657 y se cerró en 1662, volvió a empezar en 1672; en 1680 el pirata Sharp lo incendió, pero no se interrumpieron sus labores.

La Residencia de Quillota sólo duró dos años (1627-1629) y la de San Juan de Cuyo, diez (1656-1666).

En 1640 los piratas holandeses quemaron la iglesia de Carelmapu y asaltaron a Castro. El P. Domingo Lázaro Las Casas con un capitán fueron a avisar a Concepción, dando la vuelta por el sur de la Isla de Chiloé en débiles embarcaciones; de Concepción siguió a Lima donde pidió ayuda al Virrey y publicó el relato de lo sucedido. Los holandeses se establecieron en Valdivia y luego se retiraron. Sólo en 1645 el Virrey envió una expedición para hacer un fuerte en Valdivia; los jesuitas fueron allí capellanes y misioneros. En 1647 abrieron escuela. Al comienzo dependían estos jesuitas del Perú y pasaron a depender de Chile en 1648.

En esta época la Compañía de Jesús sufrió un grave percance que debía producir una dura crisis en su crecimiento. Las vocaciones nativas del país no bastaban para realizar todos los trabajos en que estaba empeñada. Era necesario recibir refuerzos de Europa. Cada seis años debía enviarse un Procurador para ver si debía reunirse Congregación General y tratar los asuntos que ocurrían

y dar cuenta del estado de la Provincia. Este Procurador tenía además el encargo de traer jesuitas y editar las pocas obras que se publicaron en la colonia y traer libros y otras cosas necesarias.

El encargo de traer jesuitas era el más difícil; prolongaba a través de años el trabajo del Procurador y se llegó a enviar dos Padres (el Perú enviaba tres), porque a veces uno moría en el cargo en medio de sus trabajos en Europa y se inutilizaban sus esfuerzos. No bastaba España para ofrecer sujetos por ser tantos los pedidos de las Provincias de América y no tener las vocaciones de España el aumento necesario. El P. Alonso de Ovalle pasó diez años buscando jesuitas y para remediar la ignorancia que había sobre Chile, escribió su *Historica Relación*.

Buscarlos en el extranjero ofrecía más dificultades. Sin permiso del Rey podían pasar los de Cerdeña, por pertenecer la isla a la Asistencia de España y por su larga unión lingüística y política con la península. Notables y numerosos fueron los sujetos que dio a América la Provincia de Cerdeña, a pesar de contar sólo con unos trescientos jesuitas.

Francia no enviaba misioneros, porque tenía misiones propias en las colonias del país. Alemania e Italia que estuvieron unidas a España por las dinastías o por el gobierno y que carecían de colonias donde expandir su celo misionero darán un gran número de jesuitas excelentes por variados conceptos.

La primera dificultad con que se tropezó fueron las severas prohibiciones que tenían los extranjeros de pasar a las colonias. Esto era un principio establecido por todos los países que tenían colonias. Para que vinieran los misioneros extranjeros se invocó el deber primordial del estado y título que justificaba la conquista: la propagación de la fe. Para facilitar el trabajo se nombraron Procuradores Generales de las Indias en Madrid y Sevilla que ayudasen a los Procuradores de América.

El año crucial de estas dificultades fue el de 1647. Siendo Procurador de Chile el P. Alonso de Ovalle, llegaron los misioneros desde los países protestantes vestidos de seglar como acostumbraban en sus tierras. La expedición era grande, pues debía distribuirse por toda América. Este solo hecho produjo alarma entre las autoridades españolas y prohibieron pasar a América a la mayor parte de ellos.

Los Procuradores de Indias tuvieron que trabajar mucho para lograr de nuevo licencia para que pasaran los extranjeros. En 1644 se permitió que la cuarta parte de la expedición fuera de extranjeros y en 1674 que fuera la tercera parte. Son célebres los memoriales escritos en este sentido al Rey por el P. Jacinto Pérez, antiguo Viceprovincial de Chile y Procurador General de Indias, en 1660, y por el P. Sebastián Izquierdo, Asistente de España, en 1673, y en el cual repitió las ideas del P. Pérez, pero con singular fuerza y estilo.

En el permiso de 1664 influyó indudablemente el P. Everardo Nitard, s.j., confesor de la Reina Mariana, esposa de Felipe IV. El de 1674 se debió al P. Izquierdo. Más adelante los Borbones ampliaron los permisos, tal vez porque la mayor parte de sus confesores fueron jesuitas.

Las dificultades del viaje no son poca parte en la disminución del número de misioneros: de dieciocho jesuitas que traía el P. Adamo, murieron seis; de la segunda expedición del P. Arizabalo, llegaron sólo dos, los demás perecieron por la peste. En 1745 muchos de los que venían con el P. Rabanal perecieron en un naufragio.

Las restricciones reales influyeron profundamente en el desarrollo de la Compañía en Chile y en la atención de sus múltiples trabajos, muchos de los cuales debieron interrumpirse por falta de sujetos. En 1626 había cincuenta y dos jesuitas en Chile; en 1640, setenta y nueve; en 1652, sesenta y ocho. En el año en que fue creada provincia (1683), ésta tenía ciento catorce sujetos, veinticuatro extranjeros, la casi mitad criollos y los demás españoles.

El crecimiento dependía de cuádruple fuente: vocaciones del país y expediciones de España, Italia y Alemania.

Las Misiones de Arauco se ampliaron desde 1646, en que se fundaron las de Santa Fe, Santa Juana y San Cristóbal; en 1648 se fundaron las de Boroa, Toltén e Imperial y en 1649 la de Peñuelas.

El P. Agustín de Villaza expedicionó al territorio de los indios cuncos, entre Valdivia y Chiloé; lo apresaron y fue libertado por el Cacique Nancopillán. El P. Francisco Vargas (flamenco: Van der Berghe, que adoptó el apellido Vargas) logró hacer las paces con ellos. Este mismo Padre introdujo los cánticos sagrados que se usan en Chiloé, le ayudó el Hno. Luis Berger. El P. Diego de Rosales en 1650 evangelizó a los indios pehuenches, cruzando el paso de Villarrica y en 1653 hizo la paz con los puelches a orillas del lago Nahuelhuapi.

En 1655 se derrumbó todo este esfuerzo misionero con la gran sublevación que destruyó todas las misiones de Arauco, incluida Buena Esperanza. Sólo se salvó Chiloé, porque el gobernador de la isla, Cosme Cisternas, mató cincuenta caciques implicados en la revuelta, con lo cual los demás no se atrevieron a sublevarse.

El único sitio que resistió fue Boroa durante trece meses. El alma de la defensa fueron los Padres Diego de Rosales y Francisco Astorga, que fueron rescatados junto con los sobrevivientes por el Gobernador Pórter Casanate y el P. Montemayor.

Años más tarde, en 1664, se restauraron las Misiones de Arauco y Buena Esperanza, esta última fue convertida en Colegio en 1666. Santa Juana, Santa Fe y San Cristóbal se reiniciaron en 1666 y la de Peñuelas fue restaurada en Purén en 1668. La Misión de Cruces, cerca de San José de la Mariquina,

fue fundada en 1681 y en 1683 fue trasladada a Toltén.

Las misiones de Arauco ofrecían a los Misioneros a pesar de la escolta que los acompañaba, grandes peligros de la vida o de cautiverio, sufrimientos e incomodidades sin cuento en caminos y alojamientos, alimento y vestuario. Los esfuerzos se estrellaban contra los defectos inveterados de los indios, poligamia y borrachera, pero iban paso a paso suavizando las bárbaras costumbres, instruyéndoles, y en muchos casos lograban la perseverancia en la fe.

En Chiloé, daban, ya en tiempo del P. Ovalle, la misión circular que empezó a organizar el P. Melchor Venegas y completó el P. Francisco Vargas (Van der Berghe). Recorrían las islas visitando todas las cristiandades, que edificaban sus capillas para la misión y las reuniones religiosas. Los altares e imágenes los llevaban los misioneros. Eran tres padres los que empleaban la mayor parte del año en este trabajo. Desde Chiloé emprendieron dos misiones: la de Nahuelhuapi y la de los Chonos, ambas terriblemente trabajosas. Aunque el natural de los indígenas no era difícil, si se exceptúa Nahuelhuapi, los peligros de lluvia, mar y tempestades, eran numerosísimos.

En Nahuelhuapi, se distinguió el P. Nicolás Mascardi, lingüista, sabio notable y explorador. En 1662 fue Rector de Castro y desde ahí fue a los Chonos

y Guaitecas, buscando la famosa ciudad de los Césares para evangelizarla. Ya en 1640 el P. Montemayor, con el Capitán Hurtado había ido en busca de los Césares y en 1660 el mismo Padre en compañía de Cosme Cisternas, llegó hasta el Estrecho. Mascardi en 1670 fundó en la margen boreal de Nahuelhuapi una misión entre los indios puelches y poyas. Empezó cuatro viajes misionales a los Césares sin hallarlos. En el segundo viaje llegó al Estrecho de Magallanes y en el tercero al Puerto de San Julián, Río Santa Cruz o Cabo Vírgenes. Sólo doscientos años más tarde, Musters se aventuró a seguir las huellas de Mascardi. Aun hizo un cuarto viaje, en el que fue muerto por algunos indígenas que no querían que les predicara el Evangelio. Sus restos llevados a Concepción, fueron colocados junto a los Mártires de Elicura (Mapa de sus viajes, Arch. Hist. S.J., 1950, p. 17, art. de Rosso).

El P. Ovalle dice que en su tiempo (1646) el esfuerzo misionero no alcanzaba a las 150 islas al sur de Chiloé como tampoco a los indios que vivían entre Arauco y Osorno.

Por los años 1625 a 1637 se trató de quitar a los jesuitas las misiones. Primero se dijo que los dominicos las tomarían sin recibir ninguna ayuda económica del Rey, pero confesó después el P. Covalda, que el Gobernador don Pedro Sores de Ulloa les había ofrecido financiar las misiones con su hacienda, sin embargo como nada les dejara después de su muerte, el P. Covalda hizo el elogio de los

jesuitas y confesó el P. Baltasar Verdugo, Provincial, que ese ofrecimiento lo hizo su antecesor, obligado por el Gobernador, pero que carecían del personal para cumplirlo.

Más adelante el Gobernador Lazo de la Vega, mostró a los jesuitas una cédula que mandaba entregar a los franciscanos las misiones de Arauco, Chiloé, y Buena Esperanza; porque se ofrecían a servir las sin estipendio alguno, cosa que no ofrecieron los franciscanos.

Todo el enredo procedía de los militares y oficiales reales, que deseaban que no pasase a los jesuitas la parte del *situado* que estaba destinada para misiones, pues deseaban que todo el *situado* se distribuyera en sueldos para ellos.

El Conde de Chinchón, Virrey del Perú, elogia al comentar este incidente el desinterés de los jesuitas y manifiesta el deseo de que tomen todas las misiones. De la persecución brotaba el reconocimiento a su labor.

En los campos se emprendían también misiones que en varios meses todos los años recorrían grandes regiones. La de Bucalemu abarcaba la costa de Choapa al Maule; la del valle de Quillota recorría Quillota, Limache, Concón y Colmo. En el valle de Quillota casi todas las estancias tenían iglesias y capillas y algunas adornadas con singular cuidado.

Para las misiones que llamaban *de las chacras*

salían los Padres a trabajar durante el día y en la noche se recogían a los colegios.

En la ciudad predicaban en las iglesias y en las plazas. En Cuaresma se hacía ejercicio especial de predicación y disciplina, del que dice el P. Ovalle *empezado hace poco*. Sin embargo en la Cuaresma se predicaba en forma especial desde los años del P. Luis de Valdivia, que la solía predicar en Chillán.

Hacían procesiones muy vistosas y tenían Congregaciones para diversas clases de personas: la de la Virgen de Loreto para caballeros, de la Inmaculada para estudiantes, del Niño Jesús para los indios, del Pesebre de Belén para los negros. Esta última fue agregada por el Sínodo de Santiago de 1668 a la que tenían los franciscanos y dominicos, porque los negros no querían suprimir ciertas cosas que estaban reñidas con el espíritu de una Congregación y que al principio se les toleraron como a personas más ignorantes. El P. Ovalle fue aficionado al apostolado con los negros y conocía la obra del P. Sandoval, s.j., sobre este asunto y en su viaje a Europa dice que consultó en Cartagena de Indias a este Padre, que fue maestro de San Pedro Claver, sobre las dudas que se le habían ofrecido en su apostolado.

En 1646 se fundaron las Congregaciones de la Virgen de los Dolores para señoras, la de Nuestra Señora de Belén para los artesanos y la de San Pedro para clérigos, que fue instituida a petición del Obispo de Santiago, Fray Gaspar de Villarroel,

que nunca faltaba a los actos de dicha Congregación.

Los jesuitas se emplearon, además de la evangelización del indígena, en su defensa.

En tiempo de Merlo de la Fuente para distinguir a los indios cautivados en guerra de los que eran libres, se acostumbró a marcarlos con hierro en la cara (herrar).

Después de los fracasados intentos de guerra defensiva, mandó el Rey Felipe IV, por cédula de 13 de abril de 1625 que se hiciese cruda guerra a los indios y que fuesen tomados como esclavos los que en ella se prendiesen en beneficio de los soldados que los apresaban; los cuales los podían *herrar* y vender a su voluntad en el reino de Chile o fuera de él.

Esta resolución real fue promulgada en Chile el 25 de enero de 1626 y en ella había influido el oidor Luis Merlo de la Fuente que había gobernado a Chile por algunos meses y que era ardoroso opositor de la guerra defensiva.

Se alegraron los encomenderos con esta medida, porque el número de los indígenas para el trabajo había disminuido por las crueldades, las epidemias y las deserciones y se había llegado a traer indios de Cuyo para los trabajos indispensables contratados a jornal.

Como era excelente negocio, los indios de Chile eran llevados al Perú, para ser vendidos como esclavos, en tal número que el Rey Felipe IV se vio obligado a prohibirlo por cédula de 16 de marzo

de 1628. Contentos los encomenderos de que los indios sirviesen en el país de nuevo, para distinguirlos de los libres volvieron a marcarlos en el rostro. Este proceder inhumano dio lugar a abusos, pues se marcaban indios libres o aquellos que no tenían la edad señalada por el Rey.

Fernández de Córdoba prohibió que se herrasen a los indios cautivados en guerra, si en el término de seis meses no eran inscritos en un registro; prohibió también bajo pena de quinientos pesos y pérdida de esclavos el que estos fueran conducidos al Perú. Durante el Gobierno de Fernández de Córdoba, se siguió marcando a los indios esclavos. Hay que recordar que en Europa era castigo común marcar a los delincuentes. En el Gobierno siguiente, de Lazo de la Vega, el P. Juan de Albis, s.j., calificador y comisario del Santo Oficio, Viceprovincial de Chile y catedrático de Teología, trabajó con gran interés en evitar que se marcara a los indios. La causa fue al Virrey, Conde de Chinchón y él la remitió al Consejo de Indias, el cual no decidió, y la cosa volvió al Virrey que abolió esta costumbre tan cruel y bárbara.

Un problema que tocaba más todavía a la defensa de los indios, fue el de la esclavitud que el gobierno español aplicó a los indios de Arauco por rebeldes; porque la esclavitud general de los indios había sido abolida hacía muchos años.

El Obispo de Concepción, don Diego Cimbrón (en el Arch. Nac. están estos papeles), asesorado

por el P. Diego de Rosales inició en 1659 una campaña en favor de la libertad de los indios, porque, en lugar de aplicarse a los indios de guerra, conforme a las reales cédulas, se tomaba a cualesquiera indio e india y se les vendía como esclavos en el país o en el Perú, no se guardaban los límites de edad establecidos por el soberano, ni tampoco se respetaba a los indios amigos; sino que se hacían malocas para conseguirlos de cualquier modo que fuera. Había un contrato que se llamaba *compra a la usanza* que consistía en pagar por un niño una cantidad y éste servía hasta que era mayor, edad en que recobraba su libertad; este sistema degeneró en esclavitud.

En 1664 fueron prohibidas por el Rey *las compras a la usanza* y ordenó que regresaran del Perú todos los indios que habían sido llevados, orden que no se cumplió por muerte del Conde de Santisteban, Virrey del Perú.

La misma orden recibió su sucesor, el Conde de Lemos y la ejecutó contra su parecer.

En Chile las malocas para juntar indios, arreciaron en tiempo de Meneses. En octubre de 1671, el Gobernador Juan Henríquez, se reunió con todos los Provinciales de las órdenes religiosas y con el Obispo de Santiago, Fray Diego de Humanzoro; no concurrió el P. Rosales por hallarse en Concepción. El parecer de la junta fue que se redujera a esclavitud a los indios mayores de diez años, apresados en guerra, y a sus mujeres e hijos en conformi-

dad con las reales cédulas de 1608 y 1625, pero resolvieron que no podían ser considerados esclavos los *comprados a la usanza*. Se pidió un dictamen al P. Rosales que se manifestó contrario a la esclavitud y reprodujo en él las razones que había dado en una memoria sobre el tema, escrita por él, en 1607 y dedicada al Rey Carlos II. Para Rosales lo que prolongaba la guerra indefinidamente, era el negocio de los esclavos.

A pesar de este dictamen Henríquez agregó el suyo, que era contrario a llevar a los indios al Perú, pero abiertamente partidario de la esclavitud. Sólo Rosales se oponía a la esclavitud frente a dos Virreyes, al Gobernador Henríquez y a los religiosos de Chile.

La solución del asunto se realizó por medio de la Santa Sede, que intercedió por los indios de Chile ante la Reina, doña Mariana de Austria, que por Real Cédula de 20 de diciembre de 1674, abolió la esclavitud de los indios y así lo comunicó al Virrey del Perú, al Gobernador Henríquez, al Obispo y a la Real Audiencia. Nadie duda que fue Rosales uno de los que intercedió ante la Santa Sede para lograr esta cédula de libertad.

No fue fácil cumplir con la liberación de los esclavos y los dejaron en calidad de depositados en poder de sus poseedores. Por esta razón el Rey Carlos II dio la cédula de 1679, por la cual confirmó de un modo solemne la libertad que otorgara su madre.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA (1625-1683)

Cuando en 1627 la Santa Sede renovó la licencia para otorgar grados a los jesuitas, declaró que los títulos no valían sino para América; fue una restricción que no estaba en la Bula de 1621.

En la renovación de 1634 se quitó esta restricción dando a los títulos validez en todas partes y por tiempo ilimitado. El seminario del Santo Angel que fundó el Obispo Pérez de Espinosa, estuvo unido al Convictorio de San Francisco Javier por diez años, desde 1625 a 1635 y sus alumnos asistían a las clases de los jesuitas, lo cual siguió practicándose hasta 1767 y sólo tuvieron superiores y pasantes del clero secular.

En 1768 empezaron a tener clases propias y sus profesores, a pesar de esto tuvieron el nombre de pasantes. En el año 1635 los convictores de San Francisco Javier tuvieron casa propia y celebraron con diversos festejos este acontecimiento.

En 1630 había ocho estudiantes jesuitas de facultad, un Maestro de Artes (Filosofía), dos de Teología, uno de Gramática y treinta seminaristas y convictores y agrega la Carta Anual de 1630: Los estudiantes seculares se gradúan de maestros y doctores con la debida circunspección.

En 1641 había en el Colegio Máximo dos maestros de Teología, uno de Artes, once estudiantes jesuitas de facultad, dos maestros de Gramática y un maestro de Escuela.

El P. Alonso de Ovalle, dice que en la escuela de Santiago había como cuatrocientos niños y que ningún colegio deja de tener escuela y

...con este servicio que la Compañía hace a las repúblicas no queda ninguno en ellas por pobre que sea, que no aprenda a leer, escribir y contar, porque como servimos sin otro ningún interés que el bien de las almas, no hay ninguno que por pobre y por no tener con qué pagar al maestro se excuse de aprender... (*Histórica Relación*, II, p. 233, IIª edición).

En el Colegio Máximo de Santiago, hay que distinguir varias clases de estudiantes; los alumnos jesuitas, los convictores de San Francisco Javier, los seminaristas del Santo Angel y los oyentes externos, entre los cuales hay que contar los seglares y religiosos de otras Ordenes que solían asistir. Nunca las estadísticas los nombran a todos ni menos clasificados por cursos.

El P. Diego de Rosales da los siguientes datos en su historia: *Los jesuitas tenían escuela de niños, dos clases de gramática, un curso de Artes, tres lectores de Teología* (t. I, p. 390).

También tiene un importante testimonio de los estudios que en 1668 se hacían en la *Universidad de Santiago de Chile* como la llaman los manuscritos

de la época. Este documento es copia de las ordenaciones que dio el Provincial, P. Pedro de Oñate, al establecerse las Universidades de Córdoba y Santiago y por eso dice que en ella se hacen los mismos estudios que en Tucumán, Río de la Plata, etc.

Al que se pretenda graduar de Bachiller en Artes, le señalará el P. Rector el día para su examen público, el cual será de sola la lógica y no de física y de ánima, será el examen al fin del segundo año de Artes, durará por espacio de una hora y los examinadores serán cinco.

Para graduarse de Licenciado en Artes, precede un solo acto solemne en el cual se defenderá toda la Filosofía en doce conclusiones: tres de Lógica, tres de Física, tres de Generación y Alma, tres de Metafísica. Dura el examen hora y cuarto y arguyen en él los Bachilleres y en su ausencia los estudiantes teólogos. Tiénese este acto en clase, pero se adorna cuanto se puede con alfombras, colgaduras, flores naturales, etc. Se hace a la mitad del tercer año de Artes.

Para Maestro en Artes, al fin de todo el curso, hacen un solo examen de toda la Filosofía, en la misma forma que se hizo el de la Lógica para Bachiller.

Para graduarse de Doctor preceden cinco actos que se irán haciendo en el transcurso de dos años de pasante después de acabados los cuatro cursos de Teología y debe durar cada uno tres horas y tener nueve conclusiones. En el primer acto tres conclusiones de los tratados de Dios, de la Predestinación, de la Santísima Trinidad y de los Angeles; el segundo acto las siguientes conclusiones: una del tratado de la felicidad, una del bien y del mal, una del de leyes, dos del de pecados, tres del de gracias; el tercer acto, tres conclusiones del tratado de fe, esperanza y caridad, dos del de contratos, dos del de restitución y dos del de censuras; el cuarto acto, tres conclusiones del

tratado del misterio de la encarnación, una del sacramento, dos del de penitencia y una del de Eucaristía.

Este último acto o quinto dura cinco horas. En la primera hora hace una lección desde la cátedra. Para esta lección se le dan los puntos tres días antes, se tiene en la Iglesia y en el acto se defienden nueve conclusiones, tres de cada parte de la Suma de Santo Tomás y en él arguyen los doctores y los maestros de casa y nadie más.

Acerca de los textos de estudios tenemos algunas indicaciones. En la Filosofía comentaban a Aristóteles y en Teología a Santo Tomás, pero no directamente sino a través de comentadores jesuitas. El P. Diego de Torres Bollo dice que en su tiempo usaron para la Teología Dogmática al P. Francisco Suárez, s.j., y en algunas cosas al P. Gabriel Vázquez; en la Teología Moral usaban la Suma de Toledo y en la Filosofía el texto del P. Antonio Rubio.

Entre los profesores se señalaron los Padres Hernando de Aguilera, Gaspar Duarte, que dejó un texto manuscrito de Teología, y el P. Francisco Vázquez.

Como alumnos distinguidos se pueden citar el Arzobispo Alonso de Pozo y Silva y los Obispos Manuel Gómez de Silva y Diego González Montero, sin contar otros, jesuitas y seculares ilustres.

En cuanto al programa se guiaban por la *Ratio Studiorum*, que era la ordenación universal de los estudios en la Compañía de Jesús. ¿Cómo se aplicó? Es un problema, porque no se conocen los libros de exámenes, ni las listas por curso, ni los años que consagraban a estos estudios. La divi-

sión de los cursos de la *Ratio* es: ínfima, media y suprema de gramática, primero y segundo de retórica; entre la gramática y la retórica hay un curso de Humanidades, lo cual viene a hacer un total de seis años.

En el reglamento del Convictorio de San Francisco Javier y en las visitas de los Provinciales al mismo establecimiento, se ve la importancia que daban a las repeticiones, a los actos públicos, el cargo de pasante que había. Todo esto inspirado en la *Ratio Studiorum*.

Una cosa curiosa es el considerar el número de clases que existía y el exiguo número de maestros de gramática, que puede explicarse por el corto número de alumnos que había en muchos colegios, pues la cifra que da el P. Ovalle hay que considerarla extraordinaria y se refiere a la escuela primaria y no a la secundaria.

ESCRITORES

Variaba aunque poco conocida, es la producción literaria jesuita en este período. No es, sin embargo, muy amplia, por la falta de imprenta. En el extranjero se publican la obra del P. Ovalle, la carta del P. González Chaparro, la relación del P. Domingo Lázaro Las Casas y cuatro sermones. Lo demás queda manuscrito.

Entre todas las producciones se destacan la historia con dos obras magistrales: una es *Histórica Relación del Reino de Chile y de las misiones y ministerios que en él ejercita la Compañía de Jesús*, 2 vols., Roma, 1646, que fue publicada simultáneamente en italiano y en castellano con numerosas láminas y mapas. Su autor es el P. Alonso Ovalle. Muchos merecimientos tiene Ovalle por su obra. Inicia la historia de Chile y por más de un siglo va a ser la única publicada sobre este país. Es un libro clásico por su lenguaje e inicia la cartografía, la geografía y la historia natural del país.

La otra obra magistral es la *Historia General de Chile, Flandes Indiano*, del P. Diego de Rosales (curioso mapa de Rosales, copia del de Ovalle, Valparaíso, 1818, 3 vols.). Aunque por apasionamiento de carácter interpretativo de la historia se ha considerado mal, hay que reconocer que es un libro más importante que el del P. Ovalle, desde el punto de vista histórico y según Latcham (padre) y otros, es todavía la mejor fuente para el estudio de los araucanos; es uno de los pocos que se preocupó de la historia eclesiástica y tiene valores geográficos y científicos inapreciables.

No son estas las únicas obras de estos autores. Ovalle escribió algunos memoriales y una noticia genealógica de los Ovalle y Pastene, que firmó con el nombre Alonso Ortiz de Ovalle y con ella inició la copiosa literatura genealógica que aparecería después.

Diego de Rosales escribió como paralela a su historia general la *Conquista Espiritual de Chile*, obra que se destrozó y extravió en gran parte y quedó reducida a una serie de vidas, unas completas y otras fragmentarias. Escribió también dos memoriales al Rey sobre la esclavitud de los indios.

Otros historiadores son el P. Juan Pastor, que escribió la vida del P. Diego de Torres Bollo y una Historia de la Provincia del Paraguay en dos volúmenes, como lo atestigua el P. Lozano, pero estas obras se perdieron. El P. Juan Bautista Ferrufino, escribió la vida del P. Melchor Venegas, apóstol de Chiloé: Antonio Alemán, la del P. Nicolás Mascardi en 1672 (editada en Buenos Aires, 1945), el P. Francisco Ferreira, la de Diego de Rosales y el P. Luis Santisteban, la del P. Juan López Ruiz.

El P. Ovalle publicó en 1648, en Madrid, la carta del P. Juan González Chaparro, sobre el terremoto del 13 de mayo de 1647, que fue editada en francés en Bruselas ese mismo año.

El P. Lorenzo de Arizabalo cuando fue a Europa, presentó al Rey una relación del estado del Reino de Chile, en 88 folios, el año 1675.

Los Padres Oñate y Juan de Albis escribieron *Relación sobre la Armada* que envió a Chile el Marqués de Mancera (que incluyó el P. Ovalle en su *Histórica Relación*, L. 7º, c. X) y el P. Domingo Lázaro Las Casas que fue desde Chiloé a pedir auxilio al Virrey contra los holandeses, editó en Lima la narración de su viaje.

La oratoria sagrada se conoce a través de dos panegíricos sobre San Agustín y Santa Ana, del P. Ferreira, editados en Lima en 1654, y por otro panegírico de San Agustín editado en Lima en 1648 y otro sobre un milagro de San Francisco Javier editado en Lima en 1698, ambos del P. Nicolás de Lino. Dice Medina: *Salvo una corta interrupción el cetro de la oratoria sagrada quedó vinculado largo años en la Compañía de Jesús (Literatura Colonial, II, p. 426).*

La Teología está representada por los comentarios de Santo Tomás del P. Baltasar Duarte (Bib. Nac., Arch. Fondo Antiguo, v. 109). Hay otros manuscritos cuyos autores se ignoran por su estado de semidestrucción: *De Charitate* de Xavier (el nombre del autor está agregado con otra letra, y así firmaba el Provincial F. J. Grijalva) y otros traídos de Europa como el *De Trinitate* de José Zaragoza, de Barcelona. La Filosofía está representada por la *Lógica* de Guanxerico Río, de Gerona. Hay otros tratados que omitimos por no saber ni su autor, ni su lugar de redacción, ni su fecha, pero son jesuitas, como puede deducirse de un ligero análisis interno.

La literatura científica tiene un representante en el P. Nicolás Mascardi, que dejó consignadas sus observaciones en sus cartas; en ellas trata sobre el clima de Chiloé, sobre los cometas observados por él, sobre mareas, sobre la flora, fauna y población de Patagonia, sobre un eclipse de luna observado

por él. Se perdió un opúsculo en que el P. Mascardi describe las tierras que rodean el Estrecho de Magallanes. La mayor parte de estos escritos se hallan en su correspondencia con su profesor el P. Atanasio Kircher, s.j. En Buena Esperanza tuvo Mascardi un observatorio que describe así el autor de su vida (P. Antonio Alemán):

... Como había estudiado las matemáticas y sido discípulo del gran maestro P. Atanasio Kircher, tenía muchas curiosidades de globos, esferas, relojes, vistorios y otros instrumentos y curiosidades y todo lo echaron por ahí los indios, sin saber lo que era, y arrojaron los libros, que el grande Matemático del Perú, el capitán Juan Lozano, que se comunicaba mucho con el Padre y le enviaba libros muy curiosos de la Facultad. Todo esto sucedió en la sublevación de 1655.

Dos discípulos de los jesuitas podemos señalar como escritores en esta época: Pedro de Oña, que fue alumno del Colegio de San Martín de Lima y que escribió *El Arauco Domado*, *El Temblor de Lima* y *El Vasauero*, y que consagró veinticinco años a la primera parte (sin segunda) de su poema *Ignacio de Cantabria*, editado lujosamente en Sevilla en 1629. Dos ex alumnos ilustres de la Compañía elogiaron este poema: don Pedro Calderón de la Barca, que dio la aprobación al libro, y Lope de Vega en el *Laurel de Apolo*. Hay que decir sin embargo que el poema no ha sido tan del gusto de los críticos.

Don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán escribió el *Cautiverio Feliz y Razón de las Guerras Dilatadas en Chile*. La obra circuló profusamente en la colonia en forma manuscrita; es una novela, una memoria viva de la vida de los indígenas, un pintoresco tratado de Teología y una fina antología de versos, algunos originales, y la mayor parte traducciones de los clásicos y de la Biblia, poesías que le dan el cetro de la lírica colonial. Tiene además curiosas ilustraciones (que publicó Castedo).

Este desigual panorama de escritores jesuitas, es para esta época el de la casi totalidad de los escritores chilenos de este tiempo.



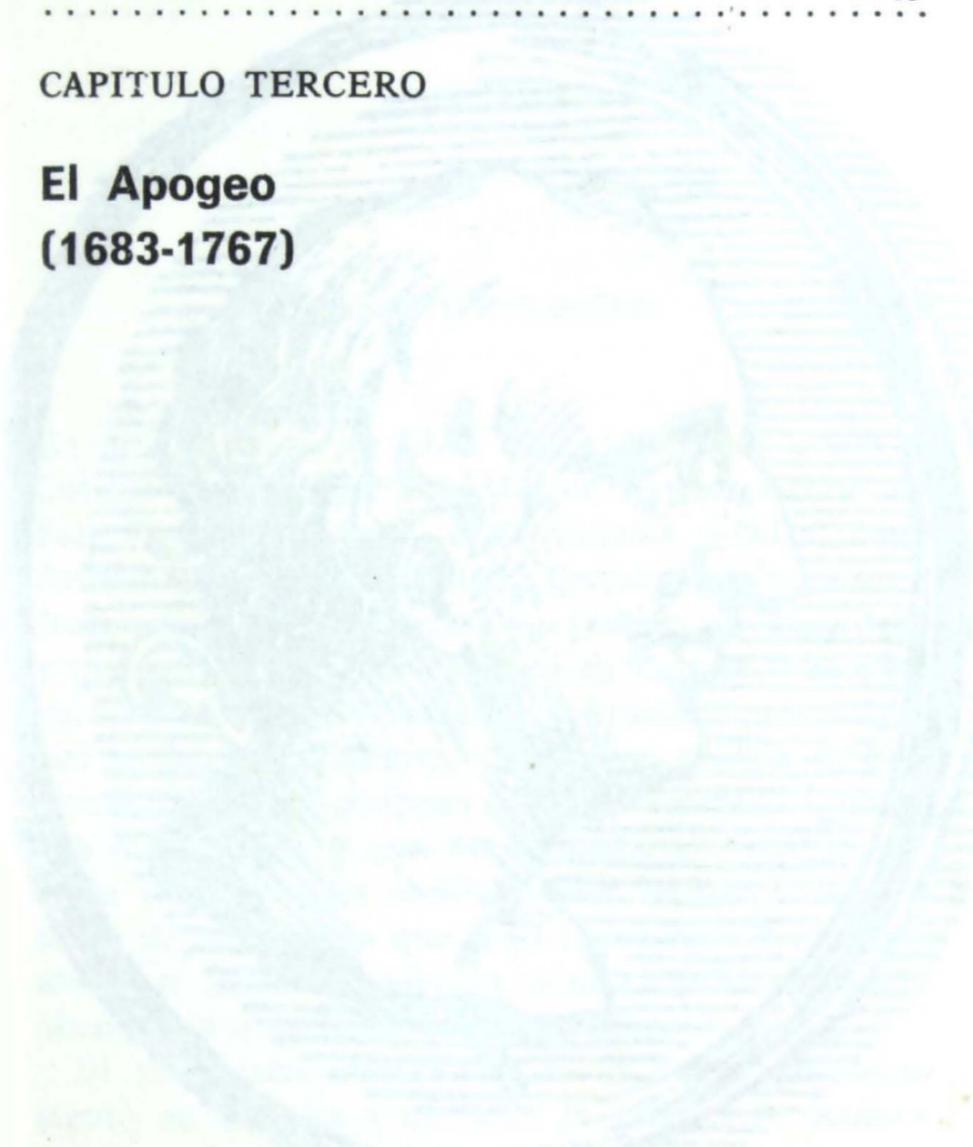
Tomás Marín de Poveda
de Poveda

Tomás Marín de Poveda (1650-1703)
Gobernador de Chile (1692-1700)
(José Toribio Medina, Diccionario Biográfico Colonial)

.....

CAPITULO TERCERO

**El Apogeo
(1683-1767)**





Padre Juan José Godoy Pozo (1728-1788)
(José Toribio Medina, Diccionario Biográfico Colonial)

CASAS Y COLEGIOS

En 1683 y contando Chile con 114 sujetos y con el Colegio Máximo de San Miguel, el Convictorio de San Francisco Javier, el Noviciado, y el Colegio de San Pablo en Santiago, Tercera probación en Bucalemu, en Concepción el Colegio de San José y Casa de Ejercicios, Colegios en Serena y Mendoza, Castro, Buena Esperanza y Arauco y seis misiones en Arauco, Valdivia, Chiloé, fue erigida la Provincia de Chile, después de una fracasada unión con el Paraguay y una breve unión al Perú, la primera de las cuales ocasionó una bullada crisis interna de obediencia que tuvo como raíz el excesivo afecto a la independencia o una confusión en la obediencia a las órdenes de Roma.

El progresivo desarrollo de la nueva provincia siguió en marcha y en 1686 la Misión de Arauco pasó a colegio incoado, o sea, incompleto en cuanto a sus cursos, con cuatro Padres, dos de ellos misioneros.

En 1700 se abrió en Chillán un Colegio de Caciques. *Fue uno de los proyectos más inteligentes que se idearon para civilizar a los araucanos du-*

rante la Colonia (Muñoz Olave, *Chillán*, p. 141). El proyecto suele atribuírsele al P. José González de la Ribera, cura de Chillán, que estuvo presentado para Obispo de Concepción. La idea consistía en agregar a las misiones escuelas y colegios. El mismo conocía el trabajo de los araucanos porque, en 1693, fundó dos misiones: Repocura, que sirvió él mismo, y Loleo que entregó al P. José Díaz. La idea de dominar a los araucanos por medio de la enseñanza se encuentra en memoriales jesuitas de la mitad del siglo XVI. Y este mismo proyecto fue tramitado en Europa por el P. Miguel de Viñas hasta conseguirlo.

En 1607 pidió el Rey que se redujera a los indios a pueblos y que se fundara

...un colegio seminario para la educación de los indios caciques circunvecinos del estado de Arauco, el cual esté a cargo de la Compañía de Jesús, para que les enseñen a leer, escribir y contar y la gramática y la moral.

Los alumnos debían ser veinte y los jesuitas tres. La enseñanza comenzó en 1700 y siempre se mantuvo con los dieciséis caciques que dispuso la junta de misiones que estaba encargada del asunto. El Rey no dio lo necesario para mantenerlo y vivió de las limosnas de los chillanejos y de la hacienda de Cato que era trabajada por los indios guambalíes. Los estudios duraban ocho años y se les enseñaban también oficios manuales como sastrería, zapatería, pintura, etc. El Colegio de Caciques duró hasta la sublevación de 1723 en que los caciques

reclamaron sus hijos. No por eso se retiraron los jesuitas de Chillán, pues siguieron trabajando hasta 1767 en el colegio y en la escuela primaria que habían abierto simultáneamente con el Seminario de Nobles Araucanos en 1700. También más adelante tuvieron telares, cuyas maquinarias trajeron y aleccionaron a los chillanejos en el trabajo de hilados. Las máquinas nuevas que venían en viaje, al tiempo de la expulsión, para Chillán, llegaron y fueron usadas por los chillanejos y dieron origen a una industria que tuvo mercados en Quito y Lima.

En 1712 pasó el Terceronado al Colegio de San Pablo y el Juniorado a Bucalemu; por falta de número suficiente de Tercerones, se hacía Tercera Probación sólo de tres en tres años hacia 1716.

Entre los años 1713 a 1716 se estableció a firme la residencia de San Martín de la Concha (Quillota) y en 1728 pasó a colegio incoado.

En 1724 se fundó la residencia de Valparaíso y ese mismo año recibió la Compañía el Seminario San José de Concepción, en el cual se enseñó Filosofía y Teología y se otorgaron desde entonces los grados académicos de bachiller, licenciado y doctor, válidos como la Universidad Jesuita de Santiago.

Con anterioridad a esa fecha hubo, a veces, estudios de Filosofía, pero no de modo estable. Tenía el Seminario los siguientes profesores: de Gramática, de Filosofía, tres de Teología, uno de prima, otro de nona y otro de Vísperas y uno de Moral. Tenía además práctica de escolástica o academia teoló-

gica. La Filosofía incluía además de lo puramente filosófico, geometría y física.

Se regía el Seminario por el reglamento que dio el P. Diego de Torres Bollo al Convictorio de San Francisco Javier de Santiago en 1611. Se daba importancia a la oratoria, a la declamación, a los actos públicos y frecuentes de Filosofía y Teología, en los cuales los alumnos podían ser interrogados por los asistentes. Había tres clases de alumnos: eclesiásticos y seculares, internos y externos. En 1728, había cincuenta alumnos internos; los externos eran numerosos, pero no se sabe cuantos. El número bajó con el terremoto de 1751.

Tuvo el Seminario profesores tan notables como el P. Carlos Haymhausen, el P. Ignacio García, que se dedicó con especial empeño a la Congregación Mariana de los alumnos, el P. Claudio Cruzat, el P. Ignacio Arcaya, el P. José Yrarrázaval, etc. Entre los alumnos merecen especial mención el futuro Obispo de Santiago, Manuel Alday, que recibió su doctorado en la Universidad Pencopolitana como reza su título.

En el Sínodo de 1744 se pidió a los jesuitas que separaran a los seminaristas de los estudiantes seculares, lo que pronto realizó el P. Rector, Manuel Alvarez. De modo que había tres casas o reparticiones: el Seminario de San José, el Convictorio de San José y el Colegio de Estudios Generales, donde se daban las clases de enseñanza primaria, media y superior.

El informe de 1716 dice que en Mendoza se enseñaba a veces la Filosofía como se hizo en Concepción, antes que hubiera Facultades Pontificias. En 1761 se dice que no existían grados allí por falta de personal y en 1767 había profesor de Filosofía.

EN LAS POBLACIONES NUEVAS DEL SIGLO XVIII

Desde 1740 en adelante los gobernadores se dedicaron a formar nuevas poblaciones en Chile. No fue ajeno a este plan el P. Joaquín de Villarreal, autor del célebre informe y que también usó su influencia en tan interesante trabajo.

La real cédula de 5 de abril de 1744 acerca del fomento de pueblos de españoles y de indios estableció una *Junta de Poblaciones* y ordenó incluir en ella a un jesuita, cuando se tratara de poblaciones de indios, y agrega: ...*que se procure que los hijos de los caciques de los pueblos fundados sean educados en el Colegio de la Compañía de Jesús de Chillán que está destinado para ello* (ya dijimos que no funcionaba desde 1723 y que nunca lo financió el Real Erario). Y agrega que *el tratar de poblaciones con los indios, administrar lo que se les diere, asistir entre ellos, situarlos y su total*

dirección se encomienda a los religiosos de la Compañía de Jesús.

A las reuniones de 1745 asistió el P. Juan de Sorozábal, Provincial de Chile (lo era todavía o de nuevo en 1751 porque firma el *Catálogo de Jesuitas* de ese año). En las actas de las sesiones de la Junta, se indica que en las nuevas poblaciones se están construyendo casas de la Compañía (San Fernando, San Felipe, Talca, Copiapó). Se propone que traslade el Colegio de Bucalemu a Melipilla y se pide que se envíen jesuitas a tres pueblos de indios y mestizos de la provincia de Cuyo, de los cuales se nombra a dos: Calingasta y Lagunas de Guanacachi.

Las razones para poner casa de la Compañía en las nuevas poblaciones se ven en los siguientes dictámenes. El del señor Obispo de Santiago, Juan González Melgarejo, dice:

Que en las poblaciones referidas, donde no hubiese residencia de religiosos jesuitas, se procure que la haya, por el gran fruto que por estos religiosísimos varones se experimenta en los pueblos, por ser incansables, por su gran celo en la enseñanza de la juventud y en el cultivo de las almas con su santa doctrina.

El gobernador José Manso de Velasco dice:

Que el práctico conocimiento y notoriedad de lo muy proficuos que son en las ciudades y los pueblos los religiosos de la Compañía de Jesús para la educación de la puericia e instrucción política y cristiana de adultos y párvulos, se interesa el señor Presidente y toda la Junta con el R. P. Provincial de dicha Sagrada Religión al establecimiento, etc.

(Biblioteca Nacional, Capitanía General, v. 706, primer cuaderno de poblaciones).

En las nuevas poblaciones hubo por consiguiente residencia y escuela de la Compañía de Jesús; en San Felipe en 1741, en Copiapó y en Melipilla en 1743, en San Fernando en 1744 y en Talca en 1746. Las condiciones económicas fueron a los comienzos bastante estrechas, pero más adelante tuvieron más desahogo, sobre todo San Fernando y Talca que recibieron rentas proporcionadas.

MISIONES

En 1687 se fundó cerca de Concepción la Misión de la Mochita, a donde fueron trasladados los indios de la Mocha.

En 1693 se erigió la Misión de la Imperial (Carahue). Al año siguiente la de Boroa en la orilla austral del río Quepe, la anterior estaba cinco kilómetros más arriba de su confluencia en el Cautín. En 1694 recibieron la Misión de Repocura y en 1698 la de Santo Tomás de Colhué, fundaciones de los clérigos González y Díaz. Las Misiones de Imperial, Boroa, Repocura y Colhué, carecían de protección militar.

En 1700 se fundó entre los pehuenches la Misión de Cule y fue su Superior el P. Nicolás Kleffer. El

P. Felipe de la Laguna (Van der Meeren) y el P. Juan José Guillermo, fundaron la Misión de Nahuelhuapi en 1703. El P. Felipe construyó una iglesia y casas que obsequió a los caciques, enseñó a tejer a las mujeres y a los hombres a sembrar y a tener ganados para procurarse alimento, pero, a pesar de sus esfuerzos, no logró que abandonaran su vida nómada. En 1707 murió envenenado. El P. Guillermo además de ser moralista, lingüista y poeta, era explorador; doce veces cruzó la cordillera y descubrió el paso de Bariloche, que logró dejar despejado en 1715; al año siguiente murió, al parecer, envenenado por los indios. En 1717, el P. Elguea fue asesinado por los indios que quemaron la Misión y cautivaron a los niños que allí se educaban.

Los jesuitas abandonaron la misión porque cuatro misioneros habían sacrificado sus vidas en ese puesto de avanzada hacia los Césares imposibles, sin perder la esperanza de volver a evangelizar a los difíciles indios de Nahuelhuapi.

Los misioneros para atender mejor a los chonos los trasladaron a las islas más cercanas a Chiloé. En 1710 treinta familias fueron llevadas a la isla Huar; y fundaron entre ellos la pequeña residencia de San Felipe de Huar, donde por espacio de unos ocho años vivieron dos Padres. El P. Yaspers dispuso en forma conveniente las casas de los misioneros y de los indígenas. Doscientas familias de los chonos fueron colocadas en las islas de Apiao y Chaulinec, que estaban deshabitadas. Para aten-

derlas instalaron los Padres en Chequián, en el extremo oriental de las islas de Quinchao, una casa en que residía un Padre del Colegio de Castro. Desde 1712 se atendía desde esta casa la isla Huar. En 1742 para Huar y las islas de los Chonos había cuatro misioneros.

En 1714 se fundó la Misión de Villarrica, a orillas de Toltén y en 1722 la del Bajo Toltén que sólo duró un año.

En 1723 vino el gran alzamiento de los indios y se perdieron todas las Misiones, menos Buena Esperanza, Santa Juana, San Cristóbal, la Mocha y las de Valdivia y Chiloé; y el Colegio de Caciques de Chillán cambió de destino.

En 1727 estaban restauradas Arauco y Santa Fe; en 1729 la Misión de Tucapel, que había sido servida por los franciscanos desde 1691 hasta 1714, pasó a los jesuitas. Su primer Misionero fue el P. Francisco Khuen, célebre por tres excursiones que realizó en el territorio de Arauco. En 1733 se restableció la de Toltén Bajo y en 1737 la de Santa Juana en su antiguo lugar.

El Gobernador Guill y Gonzaga fundó una Misión estable en las islas de Juan Fernández y servida durante un año por el P. Domingo Antomas.

En 1746 comenzó la Misión de Chonchi que fue fundada jurídicamente en 1761.

En 1750 pasó la Misión de Toltén Bajo a la Mariquina. En 1759 se restablecieron las Misiones de Bajo Imperial y la de Colhué o Chumulco.

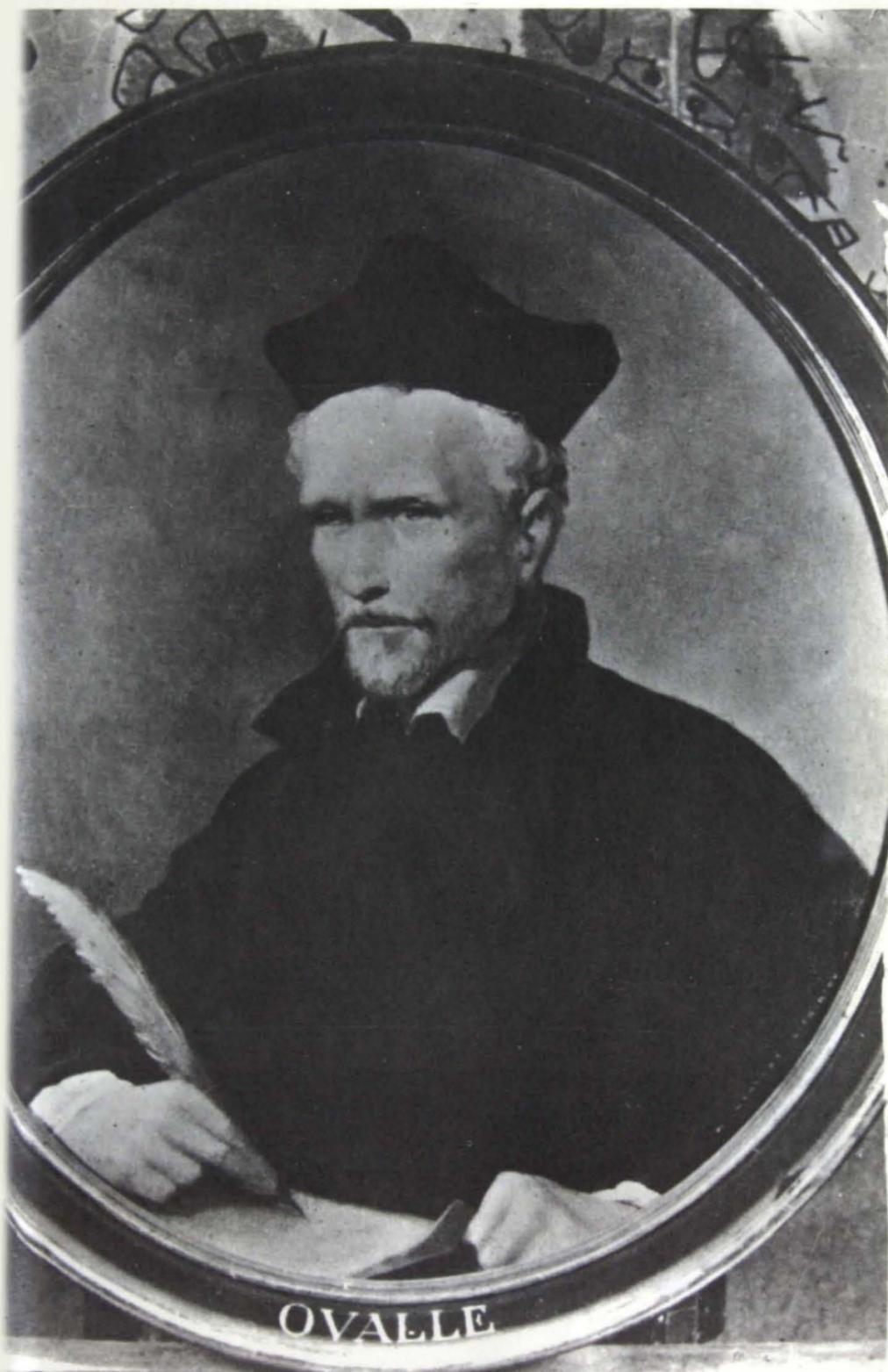
La Misión de la isla Cailín se fundó en 1764 y al año siguiente se edificó una pequeña casa en Ralún como estación intermedia entre Chiloé y Nahuelhupí, cuya Misión se pensaba restaurar.

En 1764 se había restablecido Repocura y Maquehua y se había fundado la de Rucalhue que duró poco tiempo.

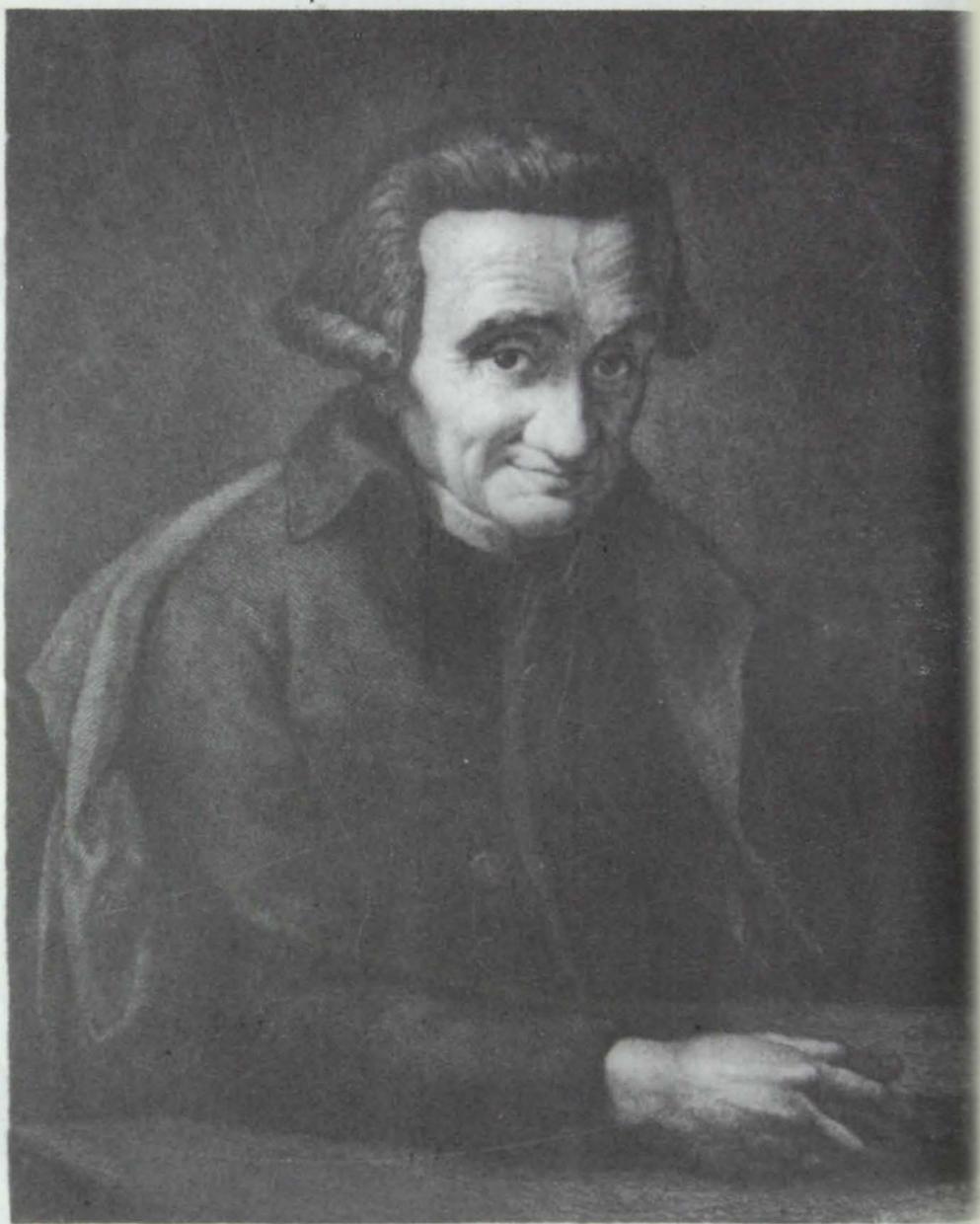
En 1766 existían diecisiete misiones, sin contar las de Valdivia y Chiloé y eran: San Cristóbal, Santa Fe, Marvén (Colhué o Chumulco), Chacaico (Collipulli), Quecherehuas (Traiguén), Las Minas (al oeste de Repocura), Purén, Repocura, Paicari, Tucapel, Arauco, Santa Juana y Talcamávida (ambas formaban una sola), Mochita, Boroa, Maquehua, en la región actual de Temuco, Bajo Imperial y Alto Imperial. Todas servidas por dos Padres, menos la Mochita que tenía uno sólo (Real Audiencia, v. 752, f. 141).

En este mismo año de 1766 hubo una nueva sublevación araucana que destruyó varias Misiones.

Desde 1600 a 1750, desde Bío-Bío hasta Chiloé y territorios adyacentes estuvieron todas las Misiones a cargo de los jesuitas, salvo breves y contadas excepciones de dos que tuvieron los franciscanos y otras dos los clérigos seculares; estas cuatro Misiones duraron poco tiempo. En esta misma zona había sólo cuatro párrocos, los de Castro, Calbuco, Chacao y Valdivia. Hasta 1690 el número de los Misioneros variaba entre diez y veinte; y desde 1705 hasta 1760, era alrededor de treinta y aunque



*P. Alonso de Ovalle y Pastene, 1601-1659, sacerdote jesuita
(Archivo de la Universidad de Chile)*



*P. Juan Ignacio Molina González, 1740-1829, sacerdote jesuita
(Autor de Saggio sulla Storia Naturale del Chili,
Bologna, 1782)*



P. Manuel de Lacunza Díaz, 1731-1801, sacerdote jesuita
(Autor de La Venida del Mesías en gloria y majestad)



*Estatua de San Francisco Javier, yacente, ejecutada en Chile
por artistas jesuitas a mediados del siglo XVIII
(Catedral de Santiago)*

era un esfuerzo enorme, si se compara con el resto de la atención espiritual de esta zona, no bastaba para las necesidades de esta inmensa región.

La evangelización de Chiloé estuvo íntegra en sus manos y sus habitantes se mantuvieron en paz. Se les atendía con las Misiones circulares que duraban de septiembre a mayo. En 1757 había en Chiloé 76 capillas con 11.047 habitantes y el resultado fue: 12.700 comuniones, 626 bautizos y 113 matrimonios. Desde la misión anterior habían fallecido 315 personas. El mapa de la Misión de Chiloé trae una narración latina de la Misión de 1758-1759 y de sus resultados y dificultades y el P. José García al final de la narración de su viaje de exploración de 1766 trae una narración castellana de dicha Misión, diciendo en general cómo se hacía.

El fruto de las Misiones entre los indios ha sido muchas veces combatido en forma tal que llega a creerse que fue un trabajo inútil. Los Misioneros procuraron que los indios levantaran capillas y allí les enseñaban las verdades religiosas y trataban de quitarles las costumbres de embriaguez y poligamia, crueldad con los vencidos, etc. Basta ver el memorial de 1709 del P. Covarrubias para convencerse de que estos vicios eran provocados muchas veces por españoles sin conciencia que por buscar sus ventajas económicas no se cuidaban de proteger la difícil obra de los Misioneros, sino que la estorbaban y destruían.

De vez en cuando las sublevaciones (1655, 1723,

1766) destruían en todo o en parte el trabajo realizado y mezclaban indios paganos con cristianos el consiguiente quebranto de estos. Si las sublevaciones destruían todo lo hecho deben examinarse también las culpas de las autoridades españolas que exacerbaban a los indios con sus tropelías. Después de cada sublevación las Misiones aumentaban en lugar de disminuir. La falta de poblaciones era una gran dificultad para evangelizarlos, porque estando dispersos era difícil juntarlos en el número necesario y con la frecuencia conveniente para que el trabajo resultara eficaz. Se obtenía sin embargo el bautismo de los párvulos, cuya mortalidad antes del uso de la razón, era del cincuenta por ciento. Los adultos bautizados eran asistidos en sus enfermedades y muchos indios vivían cristianamente.

El testimonio de los Misioneros que residían entre los indios es, sin duda, la mejor demostración. El P. Burger que sirvió seis misiones y que conoció las tierras y los indios antes y después que se fundaran las misiones, decía que la diferencia de los indios no evangelizados y evangelizados era como *de un bruto cerril a uno domesticado*. Perdían el temor que tenían a los misioneros, acudían a la doctrina, aunque no dejaban, estando sanos, sus vicios; tenían la cruz en sus casas, asistían a las ceremonias y enfermándose se acordaban de Dios. El P. Deodati, Misionero en Toltén en 1700, dice que en diez años se bautizaron tres mil y se casaron por la Iglesia más de trescientos indios;

la mayor parte se confesaban para Pascua y cuando estaban enfermos; alrededor de veinte doncellas dejaron sus tierras y se fueron a Valdivia únicamente para perseverar en su fe y no volver a las costumbres de los bárbaros.

El gobernador Tomás Marín de Poveda decía en 1696 en carta al Rey:

A pesar de lo dificultoso, gracias al celo y continuos trabajos de los jesuitas, hay en la Araucanía 16.000 indios bautizados y se espera que este número se acreciente, si se pueden enviar más misioneros.

La labor misional fue una obra que, sorteando entre la muerte y el fracaso, llenó una etapa de lenta evolución cultural.

Luchó por la libertad de los indios pidiendo una guerra más humana, haciendo abolir las marcas de hierro candente y la esclavitud y enalteciendo la dignidad de su trabajo con un contrato ventajoso y una justa paga.

Los Misioneros se internaron en las tierras de los indios, vivieron con ellos, les hicieron levantar Iglesias y casas, los acercaron a la fe y a la civilización.

Cada Misión era un centro cultural, tenía su pequeña escuela. La creación más importante de este orden fue el Colegio de Caciques de Chillán, aunque en sus veintitrés años de labor no logró su objetivo de *civilizar a los indios por medio de sus príncipes*. En cuanto a enseñarles a leer debían hacerlo en otro idioma que el de ellos. El P. Andrés

Febres quiso hacerles libros de lectura en araucano, para facilitar el aprendizaje; sin embargo no lo realizó. España prefería que los indios usaran la lengua española y no la suya propia.

Los Misioneros estudiaban el idioma de los indios, asistían a sus parlamentos, los mantenían en paz con el Rey. No descansaban proyectando mejoras; el P. Villarroel en 1752 propuso la creación de ocho poblaciones a los lados del Bío-Bío, para contener a los indios y el P. Juan Nezumuceno Walter, en 1764, pedía al gobernador Guill y Gonzaga extender las estaciones misionales a ambos lados de la cordillera hasta el Estrecho de Magallanes.

Nunca el desaliento hizo que la obra se interrumpiera. Lo que se buscaba era ampliarla por todos los medios.

Después de todo no se intentaron más cosas buenas en favor de los indios, que las que los jesuitas realizaron por los indígenas. Herman de Watjen dice: *Sin el auxilio de la Iglesia, el Estado no podía dirigir a los indios* (*Historia Universal*, de Walter Goetz, t. VI, p. 418, Espasa Calpe, 1934) y lo dice precisamente de la acción de los jesuitas, como sucedía en Chile.

Expulsados estos, tuvo que buscar el Estado la colaboración de otras órdenes, que prestaron menor ayuda. Sus misiones siguieron la evolución lenta y penosa que las caracterizaba hasta caer destruidas en la guerra de la Independencia, para ser restauradas más adelante con variada fortuna.

CASAS DE EJERCICIOS

En el siglo XVIII como un fruto de madurez, después de más de cien años de predicaciones, misiones y congregaciones, empiezan a aparecer en forma definitiva las Casas de Ejercicios. Sin embargo, los Ejercicios se daban desde la llegada de los jesuitas. Al comienzo los daban individualmente a personas escogidas, que es la forma más perfecta. Luego los dieron a grupos de personas.

En el reglamento del Convictorio del B. Edmundo Campiano, fundado en 1611, el número 8 dice:

Todos los años harán los Ejercicios Espirituales de N. S. Padre San Ignacio por el tiempo que los nuestros los hacen en el Colegio Máximo. Y en estos días deben portarse con el regocimiento, silencio y puntualidad, que pide tiempo tan santo procurando lograrlo y emplearlo todo en el aprovechamiento de sus almas.

En 1614 se dieron en Santiago con gran éxito y dos de los que los hicieron ingresaron a la Compañía.

La Casa de Ejercicios de Concepción fue fundada en 1676.

En 1701 se fundó la Casa de la Ollería, llamada así del nombre de la chacra en que fue construida. La

fundación definitiva tuvo lugar en 1718. La tenían a su cargo dos Padres y un hermano; debían dar por fundación tres tandas gratuitas al año, y por estar dentro de una casa de la Compañía, podía dar tandas o corridas de ejercicios sólo para hombres. En 1716 el P. Gamboa informa así sobre esta casa :

Ocúpanse en dar los ejercicios a los hombres en la dicha casa que para ellos está edificada, que fundó y mantiene el Capitán Dn. Miguel de los Ríos en la Ollería, que es una de las fincas de este colegio, en la cual casa se observa clausura para que en ella no entren mujeres. Danse dichos ejercicios, cuatro veces al año y entran en ellos los jueces, así eclesiásticos como seculares, muchas personas principales y otras de menor esfera, que suelen pasar de cuarenta cada vez. Danse asimismo a las mujeres una vez cada año, las cuales vienen a la Iglesia de este colegio a oír los puntos para la meditación y se recogen a seguir la distribución a las casas que les señala el P. Espiritual que las gobierna y se coge fruto tan abundante con estos ejercicios que sobre quedar con especial aprovechamiento, los que los tienen, sirven de ejemplar para que muchos imiten las virtudes que experimentan los que salen de ellos (Arch. Col. San Ign., f. 2, del Informe Marino Gamboa).

En 1736 el Obispo Bravo Rivero fundó tres tandas para pobres en la Ollería. Esta casa siguió funcionando después de la fundación de otra en Santiago en 1752. Se la conoce también por el nombre de San Ignacio, además del más conocido de Ollería. El director más célebre que tuvo fue el P. Andrés Alciato.

En 1752 por iniciativa del P. Carlos Haymhausen y del P. Ignacio García (la vida del P. García no se la atribuye, sólo dice que fue director) y gracias a la generosidad de D. Juan Antonio Araoz, se empezó a levantar una casa de Ejercicios que a los dos años comenzó a funcionar. Estaba situada al frente de la de la Ollería. Recibió el nombre de Nuestra Señora de Loreto. Era una casa espaciosa y bien distribuida; tenía en medio una capilla; a un lado las habitaciones destinadas a los hombres con capacidad para unos cincuenta y al otro lado de la capilla la parte destinada a las mujeres con capacidad para noventa y seis. El patio de las mujeres tenía un jardín con árboles y rosales y contrastaba con el patio de los hombres que no tenía jardín. La comodidad de la casa y su buena distribución contribuían mucho al éxito de los ejercicios y eran muchos los que solicitaban hacerlos y sus frutos eran enmiendas de vidas y vocaciones religiosas. Seis directores tuvo esta casa, el mejor a juicio de los ejercitantes fue el P. Nicolás Contucci; otro fue el P. Ignacio García que publicó un plan de diez días de ejercicios, única obra de esta especie publicada durante la Colonia y que llamó *Desengaño Consejero en el retiro de los ejercicios de San Ignacio*. Dedícase a la Reina de los Angeles de Loreto en la nueva Casa de Ejercicios de Santiago de Chile, etc. (Lima, 1754, 28 p., 287 + Índice).

El P. Juan Nepomuceno Walter dice en su informe de 1757 a 1762:

...La frecuencia con que en diferentes tiempos del año se repiten los Santos Ejercicios en las dos casas que para este efecto están destinadas en Santiago, es a lo menos de nueve veces al año, fuera de algunos supernumerarios, que se suelen dar respectivamente a hombres y mujeres de todas clases...

Se daban las tandas por ocho días, agrega el mismo Padre, y prosigue:

...Cada vez entran cien mujeres y cincuenta hombres, que corresponden a ochocientas personas al año. El método con que se dan creo que no tiene ejemplar en la Universal Compañía, por la comodidad de las casas, una para hombres, y con separación, otra para mujeres, y por la formalidad de sus distribuciones, de que resulta la total reformation y que en el concepto de personas que han corrido mucho mundo, sea esta ciudad la *Recoleta* de él, que es nombre con que la apellidan.

Además de estos ejercicios públicos, se dan anualmente a las seis Comunidades de Religiosas. Cuyo número es tan copioso, que en algunos monasterios pasan de seiscientas almas, entre monjas, criadas y muchachas de enseñanza, de que se origina que muchas quedan en los mismos monasterios y las que salen a casa de sus padres vayan bien instruidas y teniendo presente el santo temor de Dios, sirvan a los demás de ejemplo en la virtud.

El P. Weingartner agrega a estos datos que se daban todos los años dos veces en la casa de mujeres extraviadas, una vez en el colegio de nobles, a menudo se daba también retiro de ocho días a los hombres y a las mujeres, pero separadamente, en

los colegios menores, en las residencias y aun en las casas de campo.

Cuando se nos arrestó (1767) — dice—, se hacían los preparativos de un retiro de ocho días para las esclavas en nuestra casa de campo, y ya se les había dado a los esclavos.

La casa de Concepción pasó por varias vicisitudes. Cayó en el terremoto de 1751. Mientras se reconstruía, por los años de 1757-62, se daban todos los años en casas particulares. En 1767 estaba reconstruyéndose y tenía Biblioteca. El Sínodo de Concepción de 1744, dispuso que los clérigos hicieran los Ejercicios Espirituales de San Ignacio en conformidad con lo recomendado por el Papa Clemente XII en 1733. Y en Santiago, el Sínodo de 1763, manda a los clérigos que van a recibir las sagradas órdenes, hagan los Ejercicios de San Ignacio y les recomienda la casa que para este fin tiene la Compañía en la ciudad.

Desde 1723 Chillán tuvo casa de Ejercicios; Quillota, desde 1740; Mendoza y San Juan, desde 1750. Desde 1758 Valparaíso y La Serena, esta última fue fundada por don Agustín de Zepeda, tenía capacidad para treinta ejercitantes, poseía una pequeña Biblioteca y su Director en 1767 era el P. Lucas Montenegro.

En Calera de Tango había un patio destinado a casa de Ejercicios con su refectorio. El inventario

de Castro de 1767 dice: *Tres casas a medio hacer para ejercicios con madera correspondiente*. También había casa de Ejercicios en Chacao.

Cuando los hijos de San Ignacio abandonaron el país, la obra de los ejercicios pudo seguir adelante gracias al arraigo que tenía entre los seglares y el clero. Las casas fueron defendidas por los Obispos y no se enajenaron y siguieron funcionando, se las reemplazó cuando fueron ocupadas y hubo muchos legados y fundaciones nuevas, que sería largo enumerar y llegaron a varias decenas. El Arzobispo Vicuña fundó y dotó la Casa de Ejercicios de San José.

Un caso curioso de esta supervivencia lo constituyen las hermanas Francisca y Juana Febres. Ayudaban éstas a los Padres en Santiago, atendiendo la sección mujeres de la casa de Ejercicios y, cuando fueron expulsados los jesuitas, se dedicaron a promover los ejercicios en diversos lugares de Quillota y Aconcagua, consiguiendo casas en que se dieran. Buscaban sacerdotes que los predicasen y, si no los hallaban, dirigían los ejercicios con lecturas de libros piadosos y llevaban a los Ejercitantes a la Iglesia para la Misa. Así lo hicieron hasta que los vecinos de San Felipe les construyeron una casa en que se pudieran dar de modo estable.

La Compañía en esta obra como en otras, no murió del todo, sino que la obra creció y dio frutos notables. Por tres cosas se guardó el prestigio de la Compañía: la enseñanza, las misiones y los ejer-

cicios. Todavía en muchos lugares de Chile quedan casas de Ejercicios fundadas y no aprovechadas, que mantienen una tradición que aún espera sus continuadores y que muestran el aprecio inmenso en que se tuvo este medio psicológico-espiritual de vida cristiana.

LAS CONGREGACIONES MARIANAS

Desde los comienzos de la Compañía se usó el sistema de las Congregaciones para santificar y formar espiritualmente a los seculares, interesarlos en la salvación de los demás y ejercitarlos en diversas formas de abnegación y celo. Estas Congregaciones recibieron una forma más perfecta del P. Juan Leunis en 1563 y más adelante reglas del P. Claudio Aquaviva. Se les da el nombre de Congregaciones Marianas, porque se ponen bajo la especial protección de la Santísima Virgen, aunque pueden llevar el nombre de otros santos, como patronos secundarios.

Los jesuitas, desde que llegaron a Chile, procuraron aprovechar este medio de santificación. Instituyeron para sus alumnos de Santiago, alrededor de 1594, la Congregación de la Purísima Concepción. A éstas, como a las otras que fundaron, dieron las

reglas propias de tales asociaciones y procuraron su exacto cumplimiento. Los domingos y fiestas tenían media hora de lectura espiritual, plática y Misa. La Comunión de regla era mensual pero la mayoría lo hacía a menudo. La fiesta de la Inmaculada Concepción, la celebraban con un acto literario, en que se leían discursos latinos y poesías latinas y castellanas en honor de María.

En 1600 fundaron la Congregación del Niño Jesús para los indios. Para ingresar se les exigía saber la doctrina, tener buena moral, ir al catecismo y llevar a él a los atrasados y a los no bautizados. Tenían sus fiestas, comuniones de regla y vistosas procesiones, en las que se les permitía sus cantos y danzas. Celebraban especialmente la Pascua de Resurrección. Como obra de abnegación y apostolado visitaban los hospitales para dar de comer a los enfermos, hacerles las camas y barrer las salas. El P. Alonso de Aguilera, durante veinte años brillante profesor de Teología escolástica, dirigió con particular afecto esta Congregación.

La Congregación de morenos o esclavos negros, fue fundada el mismo año que la de los indios. Las obligaciones eran semejantes. Tenían a su cargo la visita a las cárceles y acudían a consolar a los presos y les llevaban alimentos. Cuando había ejecución capital, acompañaban al reo en corporación, llevando su estandarte y el Crucifijo y rezando por él en el trayecto. Su procesión que era muy solemne, la hacían el 6 de enero, Pascua de Reyes o de Ne-

gros y se les permitía comparsas y danzas y hacer sus altares en la plaza. El P. Alonso de Ovalle se distinguió como Director de esta Congregación y fue ayudado por el Hno. Francisco Rondón, a quien se debieron los pasos de la vida de Cristo que sacaban en sus procesiones del Día de Reyes y en la Semana Santa, que, a imitación de las de Sevilla, hacían ambas Congregaciones de indios y morenos.

Las dos Congregaciones fueron suprimidas en 1686 en castigo por no querer abandonar sus danzas y comilonas que habían llegado a excesos deplorables. Como se negaron a disolverse, fueron agregados, por disposición del gobierno diocesano, a las similares de San Francisco y Santo Domingo, para que, al menos, el traslado les sirviera de escarmiento (la supresión consta en el Sínodo de Santiago de 1668, por razones que se han presentado, y porque la ciudad a causa de su pobreza no soporta tantas Cofradías. Cap. VII, const. IV).

En 1602 se fundó, en Santiago, la Congregación de Nuestra Señora de Loreto para hombres. Tenían distribución semanal, comunión mensual y celebraban con gran esplendor sus fiestas. Visitaban a los presos de la cárcel y les llevaban la comida públicamente por las calles. Acudían a los hospitales y servían a los enfermos. Hicieron en la iglesia del Colegio de San Miguel una capilla a su Santa Patrona y sufragaban los gastos de su culto.

En Arauco, en 1608, y en Buena Esperanza, en 1613, se fundó una Congregación de Nuestra Se-

ñora para soldados, para desarraigar la blasfemia y otros vicios de los militares en los fuertes y hacerles llevar una vida públicamente cristiana y piadosa.

Instituyeron dos Congregaciones del Niño Jesús para indios, una en Arauco en 1608 y la otra en Concepción en 1614. Ese mismo año y en la misma ciudad fundaron una Congregación para españoles. A ella perteneció más tarde el General D. Juan Henríquez, Gobernador de Chile, que no se avergonzaba de llevar por las calles las ollas de la comida que servían a los enfermos.

Las Congregaciones de la Virgen de los Dolores para señoras, la de Nuestra Señora de Belén para artesanos y la de San Pedro para clérigos fueron fundadas en 1646. De la primera debemos decir que no constituía propiamente una Congregación Mariana que debiera someterse a las reglas y que participara de las gracias e indulgencias de las demás, sino que se formó al margen de las otras. Es cierto que hubo tales Congregaciones en Europa, y sobre todo, en América, pero hasta 1751, en que fueron aprobadas y agregadas a las de Roma, constituían una excepción tolerada. La Congregación de San Pedro fue instituida a petición del Excmo. Sr. Gaspar Villarroel, Obispo de Santiago, y a sus pláticas y letanías de los lunes asistía todo el Clero de la Capital.

Como rasgo curioso merece citarse el libro manuscrito del P. Ignacio García, llamado *El Congre-*

gante Perfecto. Dicho Padre había sido durante doce años Prefecto de la Congregación.

Si miramos el panorama de las Congregaciones, veremos que estaban divididas según las diversas clases y oficios de la sociedad y también que tenían ejercicios y obligaciones adaptados a la capacidad de sus miembros. Sistema de acción especializada que ha sido siempre fecundo en buenos resultados y que siempre ha sido la característica de esta Institución, en que su orientación espiritual no es otra cosa que el ideal de la Compañía de Jesús, ofrecido a un mayor número de personas.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Este período se abre con la famosa polémica entre jesuitas y dominicos por el derecho exclusivo para otorgar grados académicos. El origen del pleito tuvo lugar cuando los dominicos consiguieron en 1680 un amplísimo permiso para otorgar grados. Hicieron las gestiones al ser notificados por una real cédula que les avisaba que, por no haber renovado la bula pontificia en 1632, sus facultades universitarias habían caducado.

La disputa fue bastante áspera. El que llevó adelante la discusión fue el célebre filósofo jesuita Mi-

guel de Viñas. Este alegató no era sino reproducción de los conflictos similares que tuvieron lugar en Quito y Filipinas. Los dictámenes de Viñas llevan como anexo la resolución real sobre el pleito de Quito. La polémica siguió adelante por orden del Padre General de los jesuitas y ambas órdenes siguieron gozando pacíficamente de su privilegio (ver Astrain, que trae datos de esto). La polémica sólo sirvió para conservarnos en sus documentos muchos datos sobre estas Universidades y sus alumnos, que de otro modo se habrían perdido.

A pesar de la Bula Pontificia y de la polémica, la Universidad Dominicana había dejado prácticamente de existir y sólo se halla que dos veces otorgó cargos de lectores en 1711 y 1714.

En cuanto al número de alumnos dice Viñas que sólo de tres en tres años se abría un curso de Artes, y que eligiendo con sumo cuidado los candidatos, sólo se lograba que entrasen doce estudiantes seculares, de los cuales apenas acababan tres o cuatro. Razón demás, al decir del P. Viñas y del Presidente Ibáñez, para que hubiera una sola Universidad. En el número que da Viñas no se incluyen los estudiantes jesuitas, y no se ve claro si también se tienen en cuenta los seminaristas.

Como ex alumnos distinguidos de este período se pueden citar los Obispos: D. José de Toro y Zambrano, D. Pedro Felipe de Azúa Iturgoyen, D. José Antonio Martínez de Aldunate y D. José Santiago

Rodríguez Zorrilla, y los fundadores de la Universidad de San Felipe, D. Francisco Ruiz de Berecedo y D. Tomás de Azúa. De los veintidós primeros rectores, de quince consta que fueron alumnos de los jesuitas, uno en Córdoba de Tucumán, cuatro en Concepción y los demás en Santiago. De los siete restantes, de uno se sabe que cursó con los dominicos y los demás probablemente con los jesuitas.

De los catedráticos de la Universidad jesuita de Santiago, conocemos más nombres y más obras que en período anterior. El más célebre de todos es el P. Miguel de Viñas cuya *Philosophia Scholastica*, en tres volúmenes y en latín, fue publicada en Génova en 1709 y ha sido considerada por los entendidos como excelente. Otros profesores fueron Manuel Ovalle, Juan de Puga, Juan de Sorozábal, Miguel de Ureta, Agustín Narbarte, Lorenzo Romo, todos de Filosofía; en Teología tenemos a José de Andía Yrarrázaval, Claudio Cruzat, Ignacio de Arcaya, José Aguirre, José Bodart y Domingo Marino. En ambas facultades se conservan muchos anónimos jesuitas escritos en Chile, pero que por estar en parte destrozados no es posible conocer los nombres de sus autores (Del Catálogo de 1751 se pueden sacar otros nombres).

En el informe de 1716 se describe así el personal del Colegio Máximo de San Miguel:

Mantiere dicho Colegio veintisiete sacerdotes, treinta estudiantes (de Filosofía y Teología); ocúpense dichos re-

ligiosos en regentar seis cátedras: una de Prima de Teología y otra de Vísperas, otra de Moral, otra de Cánones y otra de Filosofía y otra de lengua índica; dos aulas de gramática y escuela de niños a que acuden los de la primera nobleza y otros de diferentes calidades, por ser esta la Universidad donde concurren y de donde, habiendo tenido muy lucidos actos literarios salen a ocupar dignidades y beneficios curados y a ser solicitados de las religiones para ser recibidos por las virtudes e idoneidad que en ellos reconocen.

En 1716 el Convictorio de San Francisco Javier tenía treinta y dos colegiales a cargo de dos Padres y un Hermano estudiante que hacía de pasante.

En el Informe de 1757-1762 del P. Juan Nepomuceno Walter se dice que, además del Rector y Ministro, había un Prefecto de estudios Mayores y otro de Menores, tres maestros de Teología, un resolutor de casos de conciencia, un maestro de Filosofía y tres de Gramática.

En Mendoza había un maestro de Filosofía y otro de Gramática.

En Concepción después del terremoto de 1751 que destruyó el Colegio de Estudios Generales, se habían establecido en el nuevo Colegio de la Mocha estudios de latinidad, Filosofía y Teología.

Acerca del estado de los estudios eran éstos los mejores que había en el país. En cuanto al programa no lo conocemos. Es interesante ver que había un movimiento hacia una reforma de la cual se notan síntomas en varias partes. Se trataba de dar

mayor importancia a los estudios científicos y así lo vemos en las consultas de Córdoba que en 1762 pedían al Padre General permiso para erigir la cátedra de Matemáticas. Alguna reforma se intentó en los estudios de México. En España se reformaron los estudios de los Colegios Nobles, aunque el P. Hervás, que nos conservó la noticia, no nos diga en qué consistió la reforma; dice que no se amplió a todos los Colegios por temor a la enseñanza oficial. Mariano Picón Salas ha dicho que no es tan brusca la solución de continuidad entre el escolasticismo de las Universidades coloniales y la ideología del siglo XVIII, y señala como ejemplo a Diego de Avendaño, jesuita del Perú (1612-1688), que en el *Thesaurus Indicus* (1668-1675) propone una teoría del estado que tiene afinidad con Locke y las teorías enciclopédicas y una concepción cristiana sobre la esclavitud negra que coincidirá con el humanismo dieciochesco; podríamos agregar la valoración de lo americano, la crítica del sistema español, los relatos de viajeros jesuitas de origen germánico y otros de españoles, incorporación de lo científico americano al aporte de las ciencias. El mismo contacto con el jesuita germánico más curioso de lo científico o de lo típico americano y procedente de países que han logrado una fusión más perfecta científico-humanista logró crear una mentalidad que se encauzó en Europa al contacto con el pensamiento europeo sin estridencias y con valores realmente positivos de una

modernidad realmente sorprendente para la época como puede verse en los escritos de los expulsos. Los caracteres de criticismo y de incorporación a lo científico se manifiestan ya maduros en los elementos americanos de la orden.

En cuanto a los estudios clásicos, el latín fue cultivado con esmero y se usó en prosa y en verso. Por las obras del P. Miguel García, que cita Hervas, y por los datos del P. Ramos sobre Bucalemu, sabemos que el P. Molina enseñaba el griego. ¿Hasta qué punto fue cultivado? No lo sabemos (Oliveres dice que pocos lo estudiaban).

Mantuvieron siempre los jesuitas en el Colegio Máximo, cátedra de lengua araucana, lo que consta por las cartas de los Obispos al Rey. Uno de los más célebres maestros fue el P. Diego Rosales. El P. Francisco Khuen enseñó al P. Andrés Febres y el P. Xavier Wolfwissen fue el profesor del P. Bernardo Havestadt.

Las relaciones de los jesuitas con la Universidad de San Felipe fueron difíciles. Es explicable. La Universidad para existir contaba con los alumnos de los jesuitas y éstos no se resignaban a perder el fruto de más de cien años de trabajo. Los jesuitas dieron a la Universidad sus fundadores, sus rectores, sus alumnos y, después de salir del país, sus libros.

El conflicto vino de que la Universidad de San Felipe, quiso quitar la validez a los estudios de los

jesuitas para recibir los grados académicos de la Universidad. En 1757 reclamaron por medio del Procurador de Indias, P. Pedro Ignacio Altamirano, s.j., y éste consiguió la validez de los estudios por Real Cédula de 18 de julio de 1758 con la cláusula expresa *por ahora*. Reclamó el Presidente Amat ya nombrado Virrey, porque creía que la Universidad al fundarse quedaba sin alumnos. El 4 de marzo de 1764 el Rey contestó que no valían otros estudios que los hechos en la Universidad para recibir los grados. Así terminó el conflicto y los jesuitas sólo en 1767 aceptaron las cátedras de Suárez y de Retórica que, desde 1760, se habían negado a aceptar por el conflicto en que estaban envueltos con la Universidad. Tomás de Azúa al pedir al Rey la Universidad decía que la cátedra de Instituta quedaría en el colegio de San Francisco Javier y así lo aprobó el Soberano en 1738.

Una de las grandes dificultades que tuvieron los creadores de la Universidad fue la de los edificios que se hicieron de ladrillos y barro y tan delgados que el Rector, José Antonio Martínez de Aldunate consultó al Hno. Juan Hagen y al P. Juan Nepomuceno Walter de la Compañía de Jesús *muy entendidos en materia de arquitectura*. El dictamen fue derribar una parte de lo construido.

Con la salida de los jesuitas en 1767 la Universidad sufrió por falta de alumnos, como consta por la declaración del Rector D. Francisco López:

E igualmente les hizo presente, que, lejos de hacerse progresos en los estudios, había venido el Convictorio de San Francisco Javier, a su último exterminio, a causa de hallarse en el día sin colegial alguno, porque desengañados por sus padres y vecinos de esta ciudad del ningún adelantamiento de la juventud, no querían hacer costos inútiles en ponerlos y mantenerlos en el citado colegio.

Allí mismo indica que no concurrían a las clases y exámenes de la Universidad. El Rector del Convictorio Carolino D. Gabriel Egaña, en 1782, pidió que no fuesen ni a clases ni a exámenes a la Universidad y lo consiguió del Presidente del Reino contra el parecer de la docta corporación. En 1787 se admitieron como válidos los estudios del Real Colegio de San Carlos de Buenos Aires para recibir el doctorado en Teología en la Universidad de San Felipe. Como puede verse lo que habían negado a los jesuitas se otorgó a otros y con más débiles razones.

En 1771 el Conde de Aranda accedió a los ruegos de la Universidad, dándoles los libros del Colegio Máximo, del Noviciado y del Colegio de San Pablo de los jesuitas que sumaban un total de 8.020 volúmenes.

En resumen, a pesar de las desaveniencias, se puede decir que los jesuitas fueron por varios títulos los precursores y más tarde autores y, en cierta forma, mantenedores de la Universidad de San Felipe.

ESCRITORES

Los escritos de este período son más abundantes que los del anterior, tanto los impresos como los manuscritos.

En Historia tenemos una obra atribuida mucho tiempo al P. Miguel de Olivares y actualmente al P. Juan Bernardo Bel, madrileño (se le cita también como flamenco). La obra está formada por un conjunto de historias de cada casa y colegio y se llama *Breve Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en Chile* (1593-1736), editada en Santiago en 1874. Se dice que escribió un libro perdido, llamado *De los varones ilustres de Chile*. Es autor de la vida del Hno. Alonso López que terminó en Bucalemu en 1737 y que se conserva manuscrita (B.N. Fondo Antiguo, v. 97).

El P. Felipe de la Laguna (Van der Meeren) escribió la vida del P. Montefrío (Cowenberg), (Ms. en Fondo Varios Vols., 254 pp., 35, 11 fojas) y una relación de la misión de Nahuelhuapi (Editado en Nyel. Lettres ediffiants, II, París, 1843).

Sobre la vida del P. Ignacio García escribieron

dos jesuitas, los Padres Francisco Javier Zeballos y José Manuel Alvarez. La obra de este último fue publicada en Santiago en 1864.

El P. Joaquín Villarreal, escribió los memoriales sobre poblaciones, que fueron publicados en el *Semanario Erudito* en 1780 y en el tomo 10 de *Historiadores de Chile*. Estos informes han sido celebrados por los conocimientos económicos que manifiestan y J. T. Medina dice que es *la obra capital de este genero* (informes) *que se redactara en la colonia* (Lit. Colonial, II p.).

El P. José García Martí hizo en 1766 un viaje por el Istmo de Ofqui al sur del Golfo de Penas y escribió una relación de él, que publicó en edición bilingüe en castellano y alemán *Von Muree* (Nachrichten, t. II, pp. 499-616). Al fin de esta narración agregó la descripción de la Misión circular en Chiloé y dibujó un mapa para ilustrar su viaje.

Sobre los viajes de los jesuitas alemanes a Chile hay una serie de cartas publicadas en alemán en la colección *Der Neue Weltbott*. Sus autores son los Hermanos Bitterich y Herre y los Padres Schmidt, Strasser, Wolfwissen, Choller, Lobeth, Haymhausen, etc. La relación del viaje a Chile del P. Fanelli (1699-1700) fue publicada en Venecia en 1710.

Existe también una copiosa literatura de informes que se enviaban al Rey y en los cuales se hablaba de los trabajos y ministerios de la Compañía de Jesús. Se pueden citar: el informe de 1716 del P.

Gamboa, los informes sobre Misiones del P. Viñas, del P. Covarrubias, del P. Marino, la defensa de las Misiones por el P. Haymhausen, la Relación del P. Walter sobre la Compañía, el Informe sobre los trabajos de la Compañía en 1749, etc.

En literatura hay que señalar la poesía. El P. José Rodríguez escribió dos libros de poesías latinas: *Hortus Minervae* (ms. de 1766; en este libro además de poesías hay otros escritos) y *Nuncupationes Virginis* y una poesía en los sermones de Inmaculada y Mandato del P. José Andia Yrarrázaval. El P. Ignacio García es autor de una glosa en versos de la Salve, delicada y sencilla. La filosofía del P. Miguel de Viñas al comienzo de cada tomo tiene poesías del P. Juan José Guillermo al Iltmo. Sr. Puebla González, al Cardenal Ildefonso de Córdoba y a Viñas; el P. Bartolomé Lobeth le escribió unos epigramas y el mismo P. Viñas tiene también versos; todos en latín.

En Bucalemu escribían los estudiantes de retórica poemas latinos para ejercitarse en el idioma y se conservan un *Parnaso Bucalermitano* (que no he podido hallar) y un tomo de discursos y poesías, hechos en Bucalemu, este último en el Archivo del Colegio San Ignacio, siendo profesor el P. Andrés Martín, en el mes de enero de 1753; sus autores son los Hermanos Julián Arteaga, Francisco Tagle, Diego Alquízar, José Arlegui, que escribieron largas composiciones, luego vienen unos epigramas de Julián Arteaga, José Lecaros, Francisco Tagle, Javier Ra-

banal, Juan Urizar, Simón Fernández, Diego Zapata, Ignacio Santelices, Pascual Lima, Agustín Arlegui, Esteban Fuentes, Francisco Rosales, José Arlegui. Un exponente interesante de la poesía de esta época es Juan Ignacio Molina que escribió un opúsculo de elegías latinas a la ruina de la ciudad de Concepción de 1751; tiene dos partes; siete elegías, la primera, y nueve la segunda. Escribió además una poesía al P. Miguel de Olivares y otra a los ríos de Chile (forman parte de un librito destrozado) y unas elegías por haber recuperado la salud. Barros Arana poseía un tomito de Molina en el cual había tres odas griegas, latinas, dos poemas épicos y otras piezas (Sommervogel, cfr. Molina). Entre los papeles de Molina hay una poesía en *italiano* escrita en el destierro. Hay que recordar que estudió en Chile el italiano. El diario de las visitas pastorales del Obispo Alday fue escrito con bastante humor por el P. José Antonio de Ramos y tiene poesías castellanas y catalanas.

Medina cita dos poesías castellanas de jesuitas y una de ellas lamentando los males de la ausencia (Lit. Colonial, I, 439). El P. Tomás Larraín, jesuita quiteño, nacido en Chile, escribió poesías que han sido elogiadas. Al indicar estas poesías no pretendo afirmar que son excelentes, casi todas son obras de escolares, pero dentro del vacío colonial del tema, no dejan de tener interés a pesar del idioma en que la mayor parte están escritas.

La oratoria sagrada fue cultivada por el P. Viñas,

en la oración fúnebre del Obispo Puebla González (publicada en Lima en 1704) y por el P. José de Andía Yrarrázaval del cual se han publicado tres sermones en Lima (1712-1713), dos predicados en Lima: uno de Jueves Santo y el otro de la Inmaculada y el tercero sobre San Miguel predicado en Santiago. Algunos sermones anónimos de jesuitas son: dos de San Ignacio, uno de ellos de 1747, y hay otros más probablemente de jesuitas (Bib. Nac., Arch. Fondo Eyzaguirre, v. 41).

En el libro de poesías y discursos de Bucalemu antes citado, hallamos sermones latinos de los siguientes estudiantes jesuitas: cuatro de Julián Arteaga, tres de Diego Alquízar, tres de Francisco Tagle, dos de Sebastián Lecaros y uno de Javier Retamal, Diego Zapata, Pascual Lima, Simón Fernández, Agustín Arlegui y Gualberto Urizar.

En Ascética se distinguieron el P. Manuel José Alvarez, autor del *Método de bien obrar* (Madrid, 1766, 596 pp.), el P. Domingo Antomas, que fue el primer misionero permanente que pasó un año entero en Juan Fernández, durante su residencia escribió *Arte de Perseverancia Final en Gracia* (Lima, 1766, 202 pp.) y el P. Ignacio García (su retrato en la torre de San Ignacio y su mascarilla en el museo), de santa y brillante actuación, es fecundo autor ascético. Publicó en 1745 la novena de la Virgen de Pastoriza (1745, 14 folios); *Desengaño consejero en el Retiro de los Ejercicios de San Ig-*

nacio (Lima, 1754, 287-Índice), que es un comentario a los ejercicios disponiéndolos en un desarrollo de diez días; fue traducido al alemán por el P. Ferdinand Reisner y publicado en Augsburgo en 1776, 228 pp. En 1755 fue publicado en Lima en dos tomos *Respiración del Alma en Afectos Píos*; tenía por objeto dar materia de meditación para cada uno de los meses y fiestas del año. En 1759 se publicó en edición de 324 páginas, la obra *Cultivo de las Virtudes en el Paraíso del Alma*. Dejó manuscritas tres obras: *Soliloquios*, que son apuntes personales y *El Congregante Perfecto*, en el cual no indicó nombre de autor, pero por los datos que da, el modo de tratar la materia y la *devoción al alma de Cristo*, que escribió en obra aparte, se ve que es de él; y finalmente el *Culto Obsequioso y muy Meritorio del Alma de Cristo Redentor Nuestro*. El P. Santiago Larraín, jesuita peruano nacido en Quito según Arturo Fontecilla Larraín (Rev. San Ignacio - Mes Sep. 1927, p. 22, Chile), es probable autor de *Ejercicios Espirituales de N.S.P. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús* (Madrid, sin fecha, pero es de 1757, 284 pp.).

La filosofía cuenta con una obra de primer orden, cuyo autor es el P. Miguel de Viñas: *Philosophia Scholastica*, publicada en Génova en 1709 en tres volúmenes (I, 671 pp.; II, 680 pp., y III, 687). Existen además otras obras manuscritas: P. Manuel Ovalle, *Logicae, Physicae et Metaphysicae certamen* (1705-1707, Santiago, 1 v., 597 pp., Bib. Nac.,

Fondo Ant., v. 78). Juan de Puga, *Disputationes Scholasticae* (1 v., 287 f., Santiago, 1710-1711). Miguel de Ureta, *Disputationes in Physicorum libros Aristotelis et in Metaphysicam* (2 v., 1º, 410 pp., y 2º, 227, 1727-1728). P. Agustín de Saajosa, *Physica Aristotelica curiosis recentiorum inventis offerta*, 1764. P. Agustín Narbarte, *Disputationes in universam Aristotelis Metaphysicam*, 1722, 54 f. P. Romo, *In Logicam*, 1738. Existen además trabajos filosóficos anónimos jesuitas; en el Fondo Antiguo (B.N., Archivo) hay seis, otros en Fondo Varios. De algunos consta que fueron hechos en Chile; de los que hemos citado con nombre de autor, de todos consta que fueron hechos en Chile y que sus autores vivieron en el país. En muchos manuscritos el estado de destrucción en que se hallan impide conocer el nombre de sus autores y las fechas en que fueron escritos. Hay otros manuscritos como los de Turano que fueron traídos por su discípulo el P. Nicolás Contucci; del mismo modo vendrían los manuscritos de Cervera y Claver, dictados en España. En general se puede decir que los jesuitas llevaban consigo manuscritos filosóficos y teológicos, como consta por los papeles de la expulsión: del P. Tamayo se indica que llevaba *varios cuadernos de Filosofía*. Otras veces vemos que los manuscritos llevan como indicación la Biblioteca a la cual pertenecían. En el catálogo de la Biblioteca del Colegio Máximo (1767), hay indicaciones como ésta: *102 mats* (¿materias?), *manuscritos de Filosofía, anó-*

nimos 10 tomos, anónimos de varios tamaños, sin otra indicación.

La Teología produjo también escritores. El P. Pedro de Torres escribió *Excelencias de San José*, que fue publicada en Sevilla en 1710 (46 + 1208 + 66 pp.). Los Padres Claudio Cruzat e Ignacio de Arcaya escribieron un tratado *De Visione, voluntate Dei et Trinitate*, 1702-3; el P. José Bodart un *Tractatus de Restitutione*, copiado por Lucas Montenegro. Existen tratados anónimos o semidestruidos y algunos otros traídos de Europa, como el *De Justificatione* del profesor de Alcalá, Antonio del Portillo, *De fide* de Navásquez, de Zaragoza, etc. Dos ex alumnos historiadores de esta época son Vicente Carvallo y Goyeneche, autor de la *Descripción Histórica Geográfica del Reino de Chile* (vv. 8, 9, 10, de *Historiadores de Chile*, 1875-76) y Pedro de Córdoba y Figueroa, que escribió una historia de Chile (op. cit., v. 2, 1862).

Este es el panorama escrito de los jesuitas hasta 1767; se nota progreso con respecto al siglo anterior y la Compañía de Jesús dentro de la evolución de la época ocupa un lugar de primer orden.

GRAMATICAS INDIGENAS

Llevados de su finalidad misionera los jesuitas al llegar a una región aprendían la lengua del lugar.

Dos opiniones había respecto al uso de la lengua indígena para catequizar a los indios. El P. José de Acosta, s.j., decía que estas lenguas eran muy deficientes para explicar la religión cristiana (*De procuranda indorum salute*, Salamanca, 1589, lib. 2º, Cap. IX) y Felipe II en este mismo sentido dio una real cédula de 3 de julio de 1596, exhortando a que se enseñe a los indios el castellano, porque *en la mayor y más perfecta lengua de los indios no se puede explicar bien ni con propiedad los misterios de la fe*. Sin embargo el mismo P. Acosta ayudó a formar catecismos en la lengua de los indios. Los jesuitas al llegar a Chile se dieron cuenta de que los indios no entendían el español y empezaron la predicación en lengua indígena, corrigieron los catecismos ya hechos en esta lengua y para esto tuvieron que aprenderla. Se ayudaron de los que la conocían y del trato con los indios. Llevaban pequeños cuadernos de notas, que iban perfeccionando. Era el modo práctico de aprender una lengua oral, que carecía de escritura y libros. Acerca de difundir o publicar dichas gramáticas prácticas, dependían sólo de la utilidad que se siguiera.

Muchos más que los que escribieron, sabían perfectamente la lengua de los indios y la usaban con expedición. El P. Diego de Rosales la enseñó durante muchos años. Siempre los jesuitas tuvieron cátedra de esta lengua y los que escribieron gramática la aprendieron de hombres prácticos en su uso.

Las gramáticas se dividen en publicadas y manuscritas, estas últimas todas perdidas.

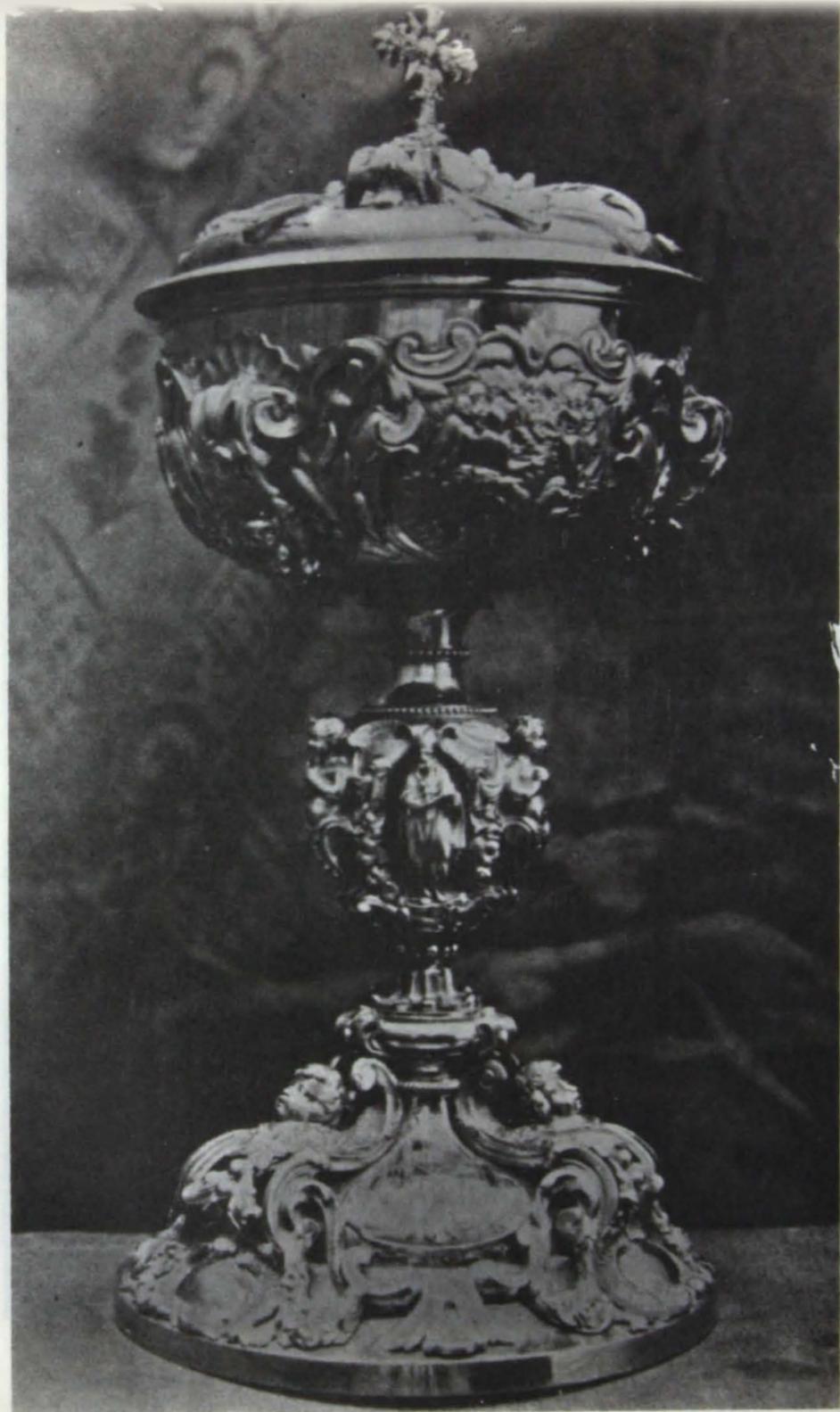
El P. Valdivia publicó tres gramáticas indígenas. La de lengua de Chile y otras dos de la región de Cuyo, Allentiac y Milcayac, publicadas en Lima en 1606 y 1607; en 1621 publicó en Valladolid *Nueve sermones en lengua de Chile*. El P. Adami sacó de la gramática de lengua de Chile de Valdivia una segunda edición en Sevilla en 1684, la tercera es de Julius Platzmann y fue publicada en Leipzig en 1887. J. T. Medina sacó una segunda edición de las otras obras lingüísticas del P. Valdivia: de la gramática de Allentiac, Sevilla, 1894; los Nueve Sermones, Santiago, 1897; y los fragmentos de la gramática milcayac, que halló en Harward College (EE. UU.), los reeditó en Santiago en 1918.

La segunda gramática publicada sobre esta lengua es del P. Andrés Febres. La edición es de Lima, año 1765, 682 páginas. Este copioso libro tiene gramática, catecismo, diálogo, confesionario, tres diccionarios. El P. Febres tuvo por maestro el P. Francisco Khuen, s.j.

Es sin duda la gramática que ha sido más conocida y reeditada. El P. Juan Ignacio Molina la usó para sus escritos, el P. Hervas la resumió para sus estudios filológicos. Ha sido reeditada por Cox, Hernández Calzada y Larsen, etc. El mismo P. Febres nos dejó noticias de ciertas obras, que si no fuera por él, nos serían desconocidas y son las que le



Cáliz cincelado en oro por un artista jesuita a mediados del siglo XVIII en Calera de Tango (Catedral de Santiago)



Copón cincelado en oro por un artista jesuita a mediados del siglo XVIII en Calera de Tango (Catedral de Santiago)



Custodia cincelada en plata a mediados del siglo XVIII por un artista jesuita en Calera de Tango. Mide un metro de alto y pesa 15 kilos y 850 gramos (Catedral de Santiago)



*Horno que existe en la hacienda jesuita de Calera de Tango
y en el cual se fundieron el cáliz, el copón y la custodia
que reproducen las tres ilustraciones anteriores*

prestaron ayuda para su obra, además de las dos ediciones del P. Valdivia que consultó, y son: el *calepino* (o diccionario) escrito a principios del siglo XVIII por el P. Gaspar López en Chiloé y que Febres pudo consultar en el Colegio de San Pablo, en Santiago, y otro *calepino* que copió. Cree Febres que era del P. Diego de Amaya y lo conoció en 1759 en la Misión de Angol.

Quiso añadir a su obra para que los indiecitos aprendieran a leer en su propia lengua, la traducción que hizo en 1713 el P. Juan Ignacio Zapata de *Los Pensamientos Cristianos* del P. Bouhours, s.j., pero no lo pudieron hacer ni el P. Segismundo Güell, que primero quiso imprimirlos, ni tampoco Febres por los gastos de impresión y por ser contra la voluntad de los superiores.

Después de la expulsión, en Munich, en el año 1777 publicó el P. Bernardo Havestadt una obra latino-araucana llamada *Chilidugu o Cosas chilenas*. El libro es una curiosa mezcla de elementos; tiene siete partes: 1ra. parte: Gramática; 2da. parte: La traducción del *Indiculus universalis* del P. Pomey, que es una descripción de las partes del mundo, animales, plantas, el hombre, las ciudades y las ciencias; 3ra. parte: Catecismo, oraciones, sermones y cantos; 4ta. parte: Diccionario indio-latino; 5ta. parte: Diccionario latino-indio; 6ta. parte: Música; 7ma. parte: Diario de un viaje por la cordillera, hecho por el autor en los años 1751-1752. Lleva un mapa y unas láminas; en algunas de las cuales

aparece la firma del P. Havestadt. Tiene 2da. edición, Leipzig, 1883, tres volúmenes.

En el prólogo que está escrito en castellano dice:

Teniendo alguna noticia, o a lo menos habiendo corrido la gramática de las lenguas alemana, latina, griega, hebraica, española, francesa, italiana, flamenca, inglesa, portuguesa y la de los Indios del Reino de Chile, la que me parece la más fácil, elegante y copiosa es la de los incultos indios de Chile (Ed. Platzmann, 2º, p. 887).

Havestadt para hacer su gramática y diccionario se ayudó de la obra del P. Valdivia, la única dice que anda impresa. Debe haberla compuesto con anterioridad a la del P. Febres o sea antes de 1765.

Su único maestro fue el P. Xavier Wolffwissen, con el cual vivió cerca de dos meses en la Misión de Santa Fe.

Otros manuscritos de lenguas indígenas, además de los citados por Febres, son la gramática del P. Gabriel Vega, de la cual se cree tomó la suya el P. Valdivia y la del P. Pedro Garrote, que cita el P. J. I. Molina. El P. Pedro Torrellas escribió: *Pláticas doctrinales en araucano* (cfr. Sommervogel).

Los historiadores jesuitas Molina, Vidaurre y Olivares traen noticias de esta lengua en sus obras. La de Molina es bastante abundante y muy inteligente y está tomada de Febres, como al comienzo lo indica y hace variadas comparaciones con otras lenguas; p. e. con la griega, latina, alemana, inglesa, francesa e italiana. De esta lengua y de su

perfección deduce Molina que *parece que la nación chilena haya sido más culta de lo que al presente es, o que a lo menos ella sea un residuo de un gran pueblo ilustrado.*

No conservaron los jesuitas en sus obras elementos populares como cuentos y otras curiosidades y sólo de pasada podemos hallar algunos ejemplos de esta clase de literatura. El P. Havestadt cita cuatro canciones de Machi en el n. 411 de su obra. Pineda y Bascuñán, discípulo de los jesuitas, cita una poesía. Olivares cita una traducción de una poesía española del estilo de los cánticos sagrados de los catecismos.

Para las exequias de doña Mariana de Austria, dos jesuitas presentaron en Lima seis quartetas de araucano. Tal vez por no estar dentro de la finalidad evangelizadora, o más bien porque entonces no había curiosidad por estos estudios, no se han conservado mayores elementos folklóricos.

Además de la lengua general de Chile, estudiaron los jesuitas otras y así el P. Esteban aprendió la de los chonos, Mascardi y Guillermo la de los puelches y poyas y este último hizo gramáticas manuscritas de estas dos lenguas, actualmente desaparecidas.

El P. Pedro Illanes, chileno que falleció en Roma en 1746 como sustituto de la asistencia de España, es autor de una breve gramática y sucinto vocabulario del habla del Perú en tiempo de los Incas y el P. Juan de Espejo, nacido en Valdivia,

escribió gramática y vocabulario de la lengua peruana en Moxos.

Hay que decir por último que los jesuitas aprendían estos idiomas como lenguas vivas; muchos las sabían, podían enseñarlas, pero no escribieron sobre ellas. Las mismas gramáticas no interesaban publicarlas ni había seguramente público para estudiarlas. Por eso los mismos escritos una vez que habían llenado su finalidad práctica quedaban olvidados o ignorados.

Dice Rodolfo Lenz:

Pasando ahora en revista todo el material lingüístico que habían acumulado casi exclusivamente los misioneros, nos asombra verdaderamente la laboriosidad y el celo de esos hombres, que en circunstancias tan precarias han estudiado y aprendido idiomas tan difíciles, que han elaborado gramáticas y diccionarios, y compuesto catecismos, confesionarios y cánticos religiosos en esas lenguas... (*La lingüística americana*, Anales de la Universidad de Chile, pp. 1003-1004, 1893).

CARTOGRAFIA JESUITA (SIGLOS XVII Y XVIII)

La cartografía chilena colonial no es abundante, pero dentro de su extensión el aporte jesuita es interesante.

El primer mapa de Chile de que se tiene noticia, aunque no ha sido hallado, es el del P. Luis de Valdivia. Dicen los historiadores Rosales y Olivares, que dicho Padre mostró al Rey *un mapa de la raya del Bío-Bío y de los fuertes fundados en sus riberas*.

Hablando Medina de los méritos cartográficos del P. Alonso de Ovalle dice:

Este esmero en la ejecución material de las cartas geográficas —se refiere a la elegancia y finura del grabado del Atlas de Mercator de 1594— había, sobre todo, de utilizarse respecto de Chile, en las diversas ediciones que se hicieron de un mapa que el jesuita chileno Alonso de Ovalle imprimía en Roma en 1646, como complemento a su *Histórica Relación*, el mayor y más detallado de cuantos hasta entonces habían visto la luz pública. Tomando por base sus recuerdos personales, otro trabajo análogo de Fray Gregorio de León (en una obra posterior de la *Cartografía Hispano-Colonial de Chile*, texto, p. 15, Medina se inclina a creer que la obra de J. Gregorio de León es una descripción y no un mapa), muy conocido en su tiempo, según las numerosas citas que de él hacen los autores de la época, y los mapas de Herrera y Laet, Ovalle hizo una obra que, si bien enormemente distante de la verdad, el mayor acopio de datos que contenía sobre la parte interna del país, fue causa de que bien pronto ediciones numerosas y repetidas hiciesen su trabajo popular en el mundo.

La vulgarización de este mapa se debió, sobre todo, a los cartógrafos franceses (Medina, *Mapoteca Chilena, Historia Cartográfica*, p. XCIX).

El mapa a que se refiere Medina es la *Tabula Geo-*

graphica Regni Chilensis con explicación en latín, que abarca Chile desde Copiapó a la Tierra del Fuego, incluida la Patagonia.

Además del mapa del Reino de Chile, tiene el P. Ovalle ocho mapas y planos particulares que son: *Prospectiva y planta de la ciudad de Santiago, Archipiélago de Chiloé, Puerto de Valparaíso, de Coquimbo, de Quintero, de la Concepción, la isla de Santa María y la isla Mocha.*

La labor del P. Ovalle resulta en este aspecto de un mérito indiscutible. El P. Mascardi tiene también importancia cartográfica. Sus datos influyeron en los mapas del *mundus subterraneus*, de Kircher, s.j., mapas que fueron reproducidos en 1703 en la obra de L'Isle: *Carte du détroit de Magallanes* (Rosso-Mascardi, Arch. Hist., s.j., 1950, p. 74). La cartografía del siglo XVIII es más abundante.

El informe del P. Joaquín de Villarreal, lleva un mapa que es *La descripción del Obispado de Concepción y derrotero general de la visita que hizo el señor Presidente Manso de Velasco.* Este viaje lo realizó el presidente en 1739. En la segunda edición de la Cartografía Hispano-Colonial de Medina, se encuentra dicho mapa y su título está colocado junto al J.H.S., que era el símbolo de las cosas de la Compañía de Jesús, lo cual induce a creer que se trata de un mapa jesuita. Sin embargo hay otra copia en colores que carece del J.H.S. y es igual, por lo tanto es difícil dilucidar el asunto; pero es decidor que éste lo usara el P. Villarreal y que en el

otro se grabara el nombre de Jesús (J.H.S.) y los dos son los que, precisamente, traen más indicaciones.

El mapa llamado *Missio Chiloensis geographice descripta* (n. 8 del I Atlas de Medina) es un mapa de Chiloé e islas adyacentes con indicación de capillas y del derrotero de la misión circular desde el 18 de septiembre de 1757 hasta el 15 de agosto de 1759. Abarca dos misiones circulares. El mapa está rodeado de explicaciones: la primera describe la misión, la segunda da los resultados por capillas y la tercera es una descripción geográfica que detalla con insistencia las mareas y los peligros de la navegación. Al narrar usa términos en primera persona, *el mar nos rompió el timón*, etc., esto indica que el mapa lo hizo uno de los misioneros; se atribuye a los que entonces estaban en la isla de Chiloé: Erlacher, Fritz, Kisling, Strasser o Meyer, o al Padre Procurador Juan Nepomuceno Walter (de este mapa hizo el P. Harter, s.j., una versión moderna muy interesante).

En 1768 el P. José García para ilustrar la narración de su viaje al sur de Taitao, compuso un mapa para cuya ejecución se basó en las observaciones del Sargento Mayor de Chiloé en 1744 y en las que hizo el mismo Padre en los dos viajes que realizó en 1766-1767 desde la *misión de Cailín en busca de gentiles* (fue publicado por Von Murr en *Nachrichten*, t. II, Halle, 1811, y con el número 13 en el primer Atlas de Medina).

El P. Bernardo Havestadt hizo un mapa del viaje que realizó en los años 1751 y 1752, abarca dicho mapa los dos lados de la cordillera desde el paralelo 34 al 39. Fue agregado al Chilidugu, obra en que se halla la relación de dicho viaje. Las explicaciones del mapa están en latín y tiene algunos dibujos: el de la tienda que servía de habitación y capilla a los misioneros y el del Padre Misionero con sotana, poncho, botas, espuelas, una cruz al pecho y en la mano un sombrero. Fue publicado en 1777 y en 1883.

En el *Compendio anónimo sobre historia geográfica natural y civil de Chile* publicado en italiano en Bolonia en 1776 hay un mapa de Chile que abarca desde el paralelo 24 hasta el 46 y tiene como adorno a un indio chileno, vestido y armado con una lanza y también tiene un plano de Santiago. Aunque se discuta el autor de esta obra, lo que no se discute es que sea de un jesuita chileno.

El mismo mapa de Chile apareció en el *Saggio sulla Historia Naturale del Chile* del P. Juan Ignacio Molina pero se suprimió en la traducción francesa de la obra porque no satisfacía al autor. En la segunda edición italiana de esta obra puso Molina un mapa nuevo de Chile que abarca desde el paralelo 24 hasta el 45 latitud sur y del cual dice en el prólogo: *La carta geográfica anexa a esta edición ha sido formada según las más recientes observaciones astronómicas* (Op. cit., p. V).

En la edición italiana del *Saggio sulla Storia ci-*

vile de Chile (Bolonia, 1787) tiene el mapa de Araucanía tomado del que se llamó *Poncho Chileno*. En la traducción española, que hizo el Conde del Maule de esta obra, están el mapa llamado *Poncho Chileno*, el mapa general de la frontera de Arauco en el reino de Chile y el Plano particular de las plazas y fortalezas de Arauco. La edición es de Madrid, 1795.

El P. Felipe Gómez de Vidaurre agregó tres mapas al manuscrito de su historia, que no fueron publicados en la edición que de ella se hizo; son: primero, el del Compendio anónimo; segundo, el llamado *Poncho Chileno* y el tercero es *la Carta geográfica de la isla de Chiloé, inventada por Barillas el año 1737. Y delineada últimamente por D. Felipe Vidaurre, Presbítero chileno. En esta misma ciudad de Bolonia, año 1788* (68 por 56). Los mapas con el manuscrito están en la Academia de la Historia en Madrid.

Para concluir se pueden citar las palabras de Medina:

Puede decirse que todos estos esfuerzos (cartográficos) se debieron casi exclusivamente a las órdenes religiosas y con especialidad a los miembros de la Compañía de Jesús (Mapoteca Chilena, p. XCII).

Todos estos mapas existen.

BIBLIOTECAS JESUITAS

Las bibliotecas jesuitas se fueron formando lentamente a través de los años. La primera parece que fue una humilde cabalgadura. Cuenta el P. Aguilera que en 1596 en la misión que hizo a través de Arauco, llevaba sobre un caballo sus libros de estudio.

A pesar de las trabas y escasez del comercio del libro en América y de las prohibiciones reales, llegaron algunos libros del Perú y muchos de Europa durante el período colonial. Eran auxiliares muy preciosos del trabajo intelectual y misionero y que era imposible multiplicar, por falta de imprenta, a no ser por medio de manuscritos que siempre vemos entre los efectos personales de los Padres: apuntes de teología, de filosofía, de lenguas indígenas, etc.

El P. Luis de Valdivia trajo consigo libros cuando regresó de España; el Procurador Lorenzo de Arizabalo en 1671 embarcó cuatro cajones de libros. No sabemos la suerte de todos ellos, pues la mayor parte de la expedición falleció de peste como cuenta el P. Rosales, perdiéndose parte del equipaje y salvándose sólo dos expedicionarios. En 1700 cuenta el P. Fanelli que al cruzar la cordillera,

...al octavo día de viaje pasando por una de aquellas ori-

llas montañosas, cayó una mula y se precipitó abajo; llevaba dos cajas de libros y fue a parar en el río dejando la vida en aquellas corrientes amenazadoras; pero por gracia especial del Señor, aquellos dos cajones fueron a detenerse a orillas del río, que para sacarlos costó no poco trabajo y se encontraron llenos de agua con daño para los pobres libros.

El Padre Carlos Haymhausen en 1748, trajo 62 cajones de libros adquiridos en Augusta y Lisboa, 6 de libros y regalillos de Munich y 43 cajones, muchos de libros adquiridos en Barcelona.

En 1767 el estado de las Bibliotecas jesuitas era el siguiente: Colegio Máximo, 6.200 volúmenes; Colegio de Concepción, 2.209 volúmenes, entre estos había diccionarios franceses, alemanes e italianos, uno de anatomía, de física; era relativamente la más rica en autores clásicos, tenía diccionarios históricos, arte de hacer metales, etc. Chillán tenía 467 volúmenes, San Fernando 338, La Serena 940, Copiapó 254, Melipilla 225. En Valdivia el P. Tamayo tenía 16 mapas franceses, Instituta, Virgilio, Esopo, Vieira y varios cuadernos.

En las misiones también se hallaron libros. En la Mochita 50 y varias cartas de edificación (biografías de jesuitas), en Cailín 154 libros, en San José 110, entre ellos Gracián, Quevedo, Feijóo, Masillon, Solórzano, Navarro, Lacroix. En Santa Fe 208, 16 cuadernitos de lengua chilena en 8°. En Achao había 233 libros y 183 en Chonchi.

En las mismas haciendas había también peque-

ñas bibliotecas. En Calera de Tango se hallaron 90 libros, 17 de ellos en griego y uno en hebreo, en el Maitén (Copiapó) había 37, en Conuco 45, en Rancagua 45, en Elqui 25, en la Chacra de Serena 24.

Las Bibliotecas del Colegio Máximo y de Concepción a mediados del siglo XVIII eran públicas y prestaban por tanto un servicio general, que no fue inaugurado con la independencia como creen algunos.

Las Bibliotecas de la colonia han sido poco estudiadas. Para la comparación citaremos algunas de las más célebres. A fines del siglo XVIII la de Santo Domingo tenía 5.000 volúmenes según J. I. V. Eyzaguirre, dato que T. Thayer Ojeda encuentra exagerado. Los franciscanos en 1798 tenían 2.970 volúmenes, los agustinos 3.000 y los mercedarios menos de 1.000. Entre las Bibliotecas particulares la de Alday tenía 2.058, la de Valeriano de Ahumada 1.449; ambas se citan como extraordinarias por su elevado número.

Aunque en este catálogo apenas se indican detalles de obras y autores y datos incompletos, pues se han omitido algunas casas, colegios y haciendas, resulta sin embargo el más alto índice de cultura en esta materia en Chile en su época.

AL SERVICIO DE LO ESPIRITUAL POR MEDIO DEL ARTE Y DE LA ARTESANIA

Desde su llegada a Chile los jesuitas se preocuparon de hacer servir los medios materiales a su obra espiritual. Esto se manifestó primero en la agricultura y luego en los diversos ramos de la artesanía y hasta en el arte, en que llegaron a producir obras descollantes. El grupo que realizó lo mejor de estas obras fue el de los Hermanos Coadjutores alemanes, pero no fueron los únicos.

En 1636 el Hermano Luis Berger, pintor, músico, platero y médico, célebre en las Reducciones del Paraguay, fue prestado a Chile por dos años, para enseñar la música y los cánticos sagrados en Chiloé. Era de Abbeville, Francia.

Los Hermanos Coadjutores alemanes llegaron en el siglo XVIII en cuatro expediciones.

En 1711 llegaron dos Hermanos: Juan Haberkorn y Juan Bitterich, que fue notable escultor y consultor del Presidente Ustáriz, para los trabajos del Canal de Maipo. Viendo este Hermano la falta que hacían en Chile Hermanos Coadjutores diestros en diversos oficios, escribió a su provincial de Alemania, pidiéndoselos. Llegaron en 1724 quince Hermanos que sabían los oficios de arquitectos, esculto-

res, torneros, ebanistas, tejedores, sastres, herreros, boticarios, etc. Entre ellos se distinguieron el Hermano Herre y el H. Guillermo Millet.

El P. Carlos Haymhausen, al ir en 1747 como procurador a Europa, en lugar de traer profundos teólogos o filósofos, se ocupó en buscar Hermanos Coadjutores para fomentar los trabajos que se hacían en los talleres recién fundados de Calera de Tango; trajo veintitrés. Para juntarlos no sólo los pidió en casas de la Compañía, sino que fue a los talleres y a las industrias, para ofrecer una cosa que parecía curiosa: *la vida como Hermano Coadjutor en Chile*. Esta fue sin duda la expedición más notable, por la variedad de oficios y el número, como el alto valor espiritual y artístico de los Hermanos. Y, para que tuviesen los elementos de su trabajo, trajo un equipaje de 386 cajones, que es sin duda el aporte industrial más notable del período colonial.

Veintitrés cajones de herramientas para los Hermanos que llevo conmigo, cinco volúmenes de hierro y cobre; tres de varias hechuras de hierros, 1.161 quintales, dos arrobas, veinticuatro libras de hierro, en cien pequeños barriles que se llaman sellos, hay de acero ochenta y un quintales, ocho arrobas y seis libras, cuatro cajones de tártaro para plateros, seis de botica, treinta y dos fardos de papel y cinco cajones para imprenta de libros.

Es curioso señalar que esta imprenta fue introducida al país en 1748 y parece no haber sido usada

nunca durante la permanencia de los jesuitas en Chile. Entre los Hermanos Coadjutores venidos a Chile no figura ningún tipógrafo, y las obras que los jesuitas publicaron en este tiempo fueron editadas en Lima o España. Hay algunas conjeturas acerca de su salida del país o uso en fecha posterior, pero todavía resulta un misterio el destino que tuvo y más todavía su uso.

Los últimos hermanos alemanes fueron diez y llegaron en 1754 con el P. Baltasar Huever. Entre ellos venía el Hermano José Ambrosi, famoso pintor que hacía un año había entrado en la Compañía y que saldría de Chile a los 35 años en 1767. Otros expedicionarios eran alfareros, boticarios, constructores, tejedores, etc.

Cuando en 1767 debieron los jesuitas alejarse del país por orden de Carlos III, todavía quedaban 29 de estos laboriosos Hermanos que trabajaban en diversas industrias y en diversos lugares del país. De ellos había siete en Calera de Tango, uno enfermo, dos tejedores, dos plateros, un herrero y un relojero, los cuales ayudados por los 117 esclavos de la hacienda mantenían los talleres en constante actividad.

El lugar donde se juntaron la mayor parte de las industrias jesuitas fue en Calera de Tango. La hacienda fue comprada de Telares. Además de Calera, tuvieron Mendoza, Bucalemu, Chillán; la alfarería estuvo siempre en la Ollería; la fundición de campanas empezó en la hacienda de la Punta

y fue trasladada a Calera después de un fracaso. Las haciendas solían tener molinos y bodega para vinos.

La descripción de la casa de Calera de Tango tal como estaba en 1767 con sus talleres y herramientas puede dar una idea de lo que fue y de por qué con razón ha sido llamada *la cuna de la industria chilena*.

La casa tenía siete patios y una iglesia nueva de adobes y madera, con techo de teja y torre de madera con tres campanas. En el interior de la iglesia había tres altares de retablo y quince lienzos grandes de varias advocaciones con sus marcos dorados.

En el primer patio estaba la herrería y su inventario era el siguiente: dos fuelles con acribises, sus guitrones y sus hornajes, cuatro yunques y una bigornia en sus asientos, cuatro potros de hierro, 15 martillos, 238 limas entre grandes y chicas, 204 cinceles, 12 tenazas, 39 punzones de forja, 10 hierros de torno, 10 taladros, 4 barrenos, dos escuadras, 5 círculos de hierro, 18 tobillos de la forja, 12 asientos de marmolar, 30 barras de hierro, un rollo de alambre, dos romanas corrientes con pilo, 8 chapas con sus llaves, todo nuevo, 6 pares de espuelas nuevas, 14 puntas de hierro para arado nuevas, 7 cuñas de hierro de minería, 6 formones con dos curvas, 10 moldes de escudo de chapa de hierro, moldes de campana... y en dicho patio se hallaba un reloj de sol.

El segundo patio servía de vivienda a los Padres, y se hallaban 19 cuartos, inclusive refectorio y truco

(sala de recreo). Todo de adobe y tejas, con sus puertas, ventanas y cerraduras, circulado dicho patio con corredores, pilares de ciprés y bases de ladrillo y un jardín en su medianía de diversas flores, un parral en cruz y 10 naranjos frutales.

Allí estaban las herramientas de la hacienda, la plata sellada (19 pesos y 7 reales) y la relojería. En ella había relojes grandes y pequeños, de campanilla, de cajón y de faltriquera. Había relojes de jesuitas y de seglares (del Marqués de Casa Real, por ejemplo) y 11 relojes del Colegio de Buenos Aires. No citaron los inventarios los nombres de los instrumentos de relojería, por ser muy pequeños y no haber personas entendidas que indicasen sus nombres.

En la platería se halló lo siguiente: un cajón en el cual se hallaban 35 rollos de alambre, uno más delgados que otros, un cajón de gomas o tintas de España, un calabazo con azogue, 86 hierros con sus cabos de madera escopio para tornear, 16 bruñidores, 23 bicornios de realce, 2 soldados de plomo, 21 martillos grandes de pella, 47 martillos de boca redonda, 54 cinceles de realzar, 5 chaflanes, 45 limas, 10 buriles, 2 cucharas de cobre, 2 yunques, 10 pailitas, un fuelle puesto en su hornaje con su alcribio, una piedra de moler colores, 2 hierros de rodeas, un costal de piedra poma, 4 tableros de brea de amoldar, 12 cajas de amoldar, 3 mesas de limar, 2 planchones de cobre grandes, 3 barras de plata, 5 libras de plata de chafalonía, 24 planchas

de plata tirada, una custodia para acabar de plata en varias piezas doradas.

En el tercer patio había dos alambiques; en la bodega 3 lagares y 84 tinajas y de ellas 64 llenas de vino con 1.392 arrobas. El patio, con una comunicación a la izquierda, llevaba a un corral que servía de batán. Había una rueda grande y una canaleta para el movimiento de la rueda, cuyo curso se conseguía a fuerza de agua que corría por encima de una pirca de 1/2 cuadra de largo.

En el cuarto patio estaba la fábrica de paños u obraje. Había un marco de madera con sus cinchones de hierro y garabatos de los mismos que sirven para estirar las telas que se fabrican en el obraje, un fondo grande con su hornilla de cal y canto y con su vuelta que sirve para levantar las ropas que en este fondo se tiñen, otra paila que sirve para lo mismo, dos tinajas para guardar tintas, dos lagares pequeños de cal y canto, uno para podrir la tinta y el otro para lavar las ropas que se tiñen; una mediagua de tejas que cubre las dos tinas.

Una tascadera de labrar cáñamo. En dicho patio se halla un jardín; la sala de obraje era grande y tenía cinco ventanas y una puerta. En el corredor se hallaban seis ruedas pequeñas en sus armazones de hilar hilo, un par de cardas de alambre para frisar el paño, un peine de hierro para peinar el cáñamo y romper lana.

Puestos en la sala que sirve de obraje se halló

lo siguiente : seis telares de tejer telas, todos corrientes.

Item otro dicho, mayor que los referidos que servía para tejer paños, cuatro ruedas de maderas con sus banquillos para hacer canillos, 4 hipas que sirven a dichas ruedas, una varilla de hierro para hacer lisos, 2 mazos de diferente laya para hacer lisos, un banco que llaman la mesa de cardar, 80 carrillos de envolver hilo, una rueda armada para torcer hilos.

Sigue un cuarto pequeño que tiene 34 carrillas de hilo, 49 varas de bayonetones blancos, 13 madejas de hilo torcido para poncho, 66 madejas de hilo de jergas, 32 madejas de hilo de bayonetones, 34 madejas de dicho para estameñas, 12 de dichos para sayales de recoletos, 667 madejillas de hilo de sayales para monjas, 440 de dichos para estameñas, 38 de dichas, fino para sargas, 50 vellones de lana limpios. Un cajón grande de cola servía para encolar hilos. En este obraje se hacían paños finos.

Los dos molinos distaban unas cuatro cuadras. Había también explotación de cal y en los galpones y hornos se hallaron 6.000 fanegas de cal.

Tal era la casa de Calera de Tango, en lo que se refiere al aspecto industrial. Otras industrias estaban colocadas en otros sitios.

La Ollería era una chacra que quedaba al oriente de Santiago, donde fabricaban loza para el servicio del colegio y alguna para vender. Sólo un Hermano alfarero hallamos en las expediciones alemanas para Chile, se llamaba Jorge Franziz o Franz,

llegó en 1754 y trabajó hasta la expulsión. El trabajo de alfarería de la Ollería fue anterior a la fecha de su llegada.

Dicen los inventarios de 1777 que

...los utensilios de horno, hornillas y un molino para moler metales quedaron en la misma hacienda a beneficio del subastador, quien, ni sus anteriores, los arrendatarios pudieron seguir aquellas faenas por haber faltado los maestros que eran los propios coadjutores; y así las piedras para moler metales para el vidriado de la loza se habían prestado a la Real Casa de Moneda y como ésta conociese que no le eran útiles, se habían corrido las diligencias para su venta, sin que se haya efectuado hasta lo presente.

En Bucalemu, en el último patio, había una sala con seis telares, cuatro nudos de torcer hilo corriente, un peine de hierro en que se peina la lana y un envolvedor de lana, un depósito de lana y en él hilo grueso y delgado, dos romanas con seis pilones. Fue fábrica de paño burdo y ya existía en 1716 (Arch. Nac. Cap. Gen., v. 425, f. 27 ss.).

En Mendoza tenían otro telar. En Chillán también tuvieron telares y habían encargado a Europa maquinaria para tener una fábrica de paño fino como la de Calera. Chillán aprovechando esas máquinas y la enseñanza de los jesuitas, al abandonar éstos el país en 1767, pudo producir telas para su consumo y exportar al Perú y a Quito. Duró este trabajo hasta que la competencia de los géneros del contrabando inglés y la falta de maestros hizo de-

caer la industria (Muñoz Olave, *Los Jesuitas en Chillán en el Siglo XVIII*, Rev. Chil. de H. y G., t. XXXVI, p. 207, 1920).

Los Hermanos tejedores venidos de Alemania, todos bávaros, fueron los Hnos. José Joachim y Jacob Regenhauer venidos en 1724; en 1748 vinieron el Hno. Jorge Haaz que junto con el Hno. Felipe Ostermayr trabajó hasta 1767 en Calera de Tango y además el Hno. Juan B. Schönn, y Tomás Sedmlener; en 1754 llegó el Hno. Gregorio Heindl.

Tejían estameñas, bayetas, ponchos, sargas y sayales para los religiosos de la Recoleta Franciscana y para religiosas. Esta industria abrazaba desde labrar el cáñamo y azotar y cardar la lana, hasta teñir las piezas tejidas.

De los inventarios se desprende que usaron todos los adelantos de la época y en Calera es sabido que produjeron paños finos.

Las telas, que quedaron a medio hacer por la salida de los Hermanos no se pudieron terminar por el apuro de vender los esclavos que eran prácticos en el oficio.

PINTURA

Las pinturas adornaron en la colonia con profusión los templos y los claustros. Los jesuitas al comien-

zo las encargaron al extranjero. Del Cuzco trajeron en 1644 los cuadros de la vida de San Ignacio.

Sin embargo ya encontramos las iniciales de la Compañía de Jesús J.H.S., en el cuadro de la Última Cena, que está en la Sacristía de la Catedral de Santiago, con la fecha 1652. Por su dimensión y estado de conservación, más parece haber sido hecha en el país, que haber venido del extranjero. Por el mérito se ha dicho que pudo ser de un discípulo de Murillo.

Sólo conocemos los nombres de dos artistas pintores jesuitas y que fueron Hermanos Coadjutores alemanes: Hno. Juan Redle, llegado a Chile en 1748 y el Hno. José Ambrosi, que llegó en 1754 y trabajó en Chile doce años como pintor. Su firma fue hallada en los cuadros de los Doce Apóstoles de la Sacristía de la Catedral de Santiago.

Todos eran cuadros religiosos los que se pintaban por estos años. De dos retratos tenemos una noticia: el del P. Haymhausen, que se quemó en 1863 en la Compañía, y el del P. García, actualmente en el Colegio de San Ignacio (está firmado R. Pizarro). En la Casa de Ejercicios de La Serena, estaba el de D. Agustín de Zerpa, fundador de la Casa.

Es curioso considerar el gran número de cuadros que había en las casas de los jesuitas. En el Noviciado, un cuadro con marco del Corazón de Jesús y cinco lienzos de diferentes advocaciones y en la Sacristía 14 lienzos (An. Jes., v. 8). En Bucalemu

había 108 lienzos y láminas y *Los Doce Apóstoles con marcos jaspeados y en parte dorados* (Cap. Gen., v. 425, f. 38). En Calera de Tango, en la iglesia, 15 lienzos grandes con sus marcos dorados de varias advocaciones y en el Comedor un cuadro de la Cena. En el Colegio Máximo había 48 cuadros de las Letanías de la Virgen, 12 lienzos de vida de Santos y otros más. En la iglesia de La Serena, 11 lienzos con sus marcos jaspeados y dorados y en el refectorio un gran cuadro de la Cena. En San Fernando que estaba en construcción había 8 cuadros. En todas las iglesias y las Casas había cuadros en los muros, como consta por los inventarios.

De estos cuadros es posible que queden muchos. Algunos son atribuidos a los jesuitas sin lugar a dudas, el de la entrega de Bucalemu a los jesuitas por D. Sebastián García Carreto (en Bucalemu), el del hallazgo del Niño Jesús en el Templo (en Calera de Tango), obra de mérito singular, los tres de las Letanías de la Virgen (Sacramentinos y Catedral), los apóstoles, firmados por Ambrosi y que están en la sacristía de la Catedral y que fueron trasladados desde la sacristía del Colegio Máximo a la de la Catedral en el año 1777. La indicación del marco no deja duda: *con marcos de madera y sobrepuestos dorados en los ángulos y medios.*

Del Hno. Ambrosi se conserva un pequeño libro de oraciones y apuntes, de 214 páginas y fechado en marzo 30 de 1750, escrito todo en alemán, menos el Soneto: *No me mueve, mi Dios...* que está en

castellano (Fondo Ant., v. 127 del Archivo Nacional).

Acerca del valor artístico de estos cuadros, hay que decir que debe ser considerado dentro de la producción existente de esa época y del desarrollo artístico del país. Sólo así podemos apreciar sus cualidades. También hay que considerar que en ese número de cuadros, algunos, como el hallazgo de Jesús en el Templo, los Apóstoles y la Cena, superan a los de las letanías en sus condiciones artísticas.

ESCULTURA

En el período colonial se usaron con profusión las imágenes y el estilo barroco de los altares permitía colocar gran número de ellas.

Las estatuas se traían del Perú o de Europa, cuando no se hacían en el país. La fabricación jesuita de imágenes en Chile trae su origen de un Hermano Coadjutor alemán, Juan Bitterich, nacido en el Tirol en 1675 y que entró a la Compañía en 1701; durante su estadía en Alemania trabajó en la iglesia de los jesuitas de Bamberg, que es una de las joyas de la arquitectura alemana. Al partir en 1715 estaba al servicio del Cardenal Schonborn como escultor; al saber el Cardenal la determinación del Hermano, de partir a las Indias, le ofreció un pues-

to vitalicio en la Corte de Bamberg y el Hermano rehusó.

Al escribir en 1720 a su Provincial pidiendo jesuitas artesanos para Chile le dice:

En cuanto a mi oficio tengo aquí trabajo excesivo para toda la provincia de Chile; porque los superiores de todas las casas me piden con insistencia estatuas, altares y edificios, porque en estas regiones no se encuentra escultor ni arquitecto que entienda a fondo su arte.

El Hno. Bitterich es autor del San Sebastián (actualmente en Los Andes), que estaba en Bucalemu. Es una escultura en madera de primer orden; sus demás obras se ignoran.

Otros escultores fueron el Hno. Adam Engelhart que llegó en 1722 después de la muerte de Bitterich, y fue escultor sobresaliente; el otro fue el Hno. Jacobo Kelner, que vivió en 1748 y que en 1767 estaba trabajando en la iglesia de San Fernando.

La célebre estatua yacente de San Francisco Javier, que está en la Catedral de Santiago, es atribuida al Hno. Kelner. Le atribuyen a los jesuitas el San José de la hacienda de la Punta (Benavides), la Inmaculada y el San Ignacio de la hacienda de Graneros.

Si vemos los inventarios de las iglesias el número de estatuas es grande, porque solía haber varias en cada altar, de ellas unas eran íntegras de madera tallada, otras tenían talladas sólo la cabeza y las manos y llevaban costosos vestidos, ador-

nos y aun joyas. La iglesia de Bucalemu tenía 18 imágenes y la del Colegio Máximo más santos que la corte celestial (Jesuitas, v. 7, fojas 97 ss.).

Hasta el fin los jesuitas encargaron estatuas fuera del país, además de las que aquí hacían; el P. Haymhausen trajo tres cajones de estatuas de Nápoles, entre ellos las reliquias de San Marco, soldado, y una estatua de María Magdalena con un Cristo de marfil. El barco *La Begoña* traía en 1767 un cargamento para los jesuitas y en él estaban las *imágenes de Cristo Crucificado que vinieron de Lima*. El primer lugar entre las imágenes venidas del extranjero lo ocupa la estatua de marfil de San Sebastián, que estaba en la capilla interior de Bucalemu (*de los Padrecitos* la llama el inventario), y tenía diademas y flechas de oro y plata. Roa en el *Arte en la época colonial en Chile* (pp. 47-48) conjeturaba que fuera de los jesuitas un San Sebastián de marfil, de 0,59 m. de altura, de la escuela de Bernini que perteneció a la colección Lois. No hay duda que es el mismo, como consta por los inventarios de Bucalemu (Cap. Gen., v. 425).

Hay muchas estatuas jesuitas dispersas por las iglesias del país, porque a la salida de los Padres, fueron innumerables los pedidos de ellas de todas partes, desde la Catedral, hasta humildes parroquias y conventos.

Después de las estatuas cabe mencionar los retablos. Se conserva en la iglesia de la Compañía en Graneros, un retablo del altar de San Ignacio

que es un ejemplo de barroco chileno. En la Catedral se puso por altar mayor el de la iglesia de la Compañía (Montandón tiene retrato del altar viejo que es renacentista y no bávaro, y por tanto no hay vestigios del altar citado en el texto. Está descrito en Arch. Jesuitas). Varios altares más se cambiaron completamente.

Hay que señalar que los retablos de estilo barroco-bávaro se propagaron por el país y proceden del influjo de los Hermanos Coadjutores alemanes. Entre los artistas que siguieron la escuela de los jesuitas, está el escultor y pintor Ignacio de Andía y Varela y el artista petorquino Niño de Figueroa. En la iglesia de la Merced hay un púlpito (Benavides) que tiene imágenes talladas con gran perfección y es muy parecido al de la iglesia de San Miguel de Munich; su origen bávaro es indudable, aunque no se sepa quién es su autor. Tomás Lago dice que el estribo chileno tallado en madera es de origen jesuita y fue generalizado en sus haciendas; es de tipo barroco uno que se conserva con las iniciales J+S.

PLATERIA Y ORFEBRERIA

En Calera de Tango estuvieron instaladas la platería y orfebrería y se trabajó hasta 1767, pues quedaron una custodia a medio hacer y un pie de

cáliz y las herramientas y materiales eran abundantes.

Los Hermanos plateros fueron: Juan José Kehler y Francisco Pollandt, ambos llegaron en la expedición de Haymhausen y es enorme el trabajo que desarrollaron.

En el amplio inventario de cosas fabricadas por ellos están los cálices, copones, custodias, frontales, etc.

Dos piezas se distinguen como magistrales, el cáliz llamado de los jesuitas *todo de oro, obra de realce muy pulida, con los pasos de la pasión y su patena*. Para apreciar la prolijidad de las escenas representadas hay que ayudarse de una lupa.

La otra es la custodia de vara y media de alto de plata dorada de realce y el círculo del píxide de oro. Representa un ángel que sostiene en los brazos un sol coronado por una cruz y con la imagen de Dios Padre en la parte superior; tiene 525 diamantes, 54 esmeraldas, entre grandes y chicas y 14 rubíes. Pesa 15.850 gramos.

Existen dos frontales de plata; uno, en cuyo centro está San Miguel y a sus lados San Ignacio y San Francisco Javier que ahora está en la Catedral, pertenecía a la iglesia de San Miguel. Otro frontal de plata tenían los jesuitas en Bucalemu, probablemente es el que se halla en Santo Domingo y que en uno de sus lados tiene el J.H.S. característico de la orden.

En la capilla del Santísimo de la Catedral de San-

tiago hay tres custodias de plata, una con San Francisco Javier, otra con San Luis Gonzaga y una tercera que tiene en medio el Sagrado Corazón de esmalte. Hay dos atriles de plata que hacen juego con el frontal y seis candelabros de plata que llevan el J.H.S., pesan 52 kilos y proceden de los talleres de Calera de Tango. El estilo de estas piezas es barroco-bávaro. Para dar una idea de la platería de los jesuitas indicamos la de Bucalemu, de cuyo paradero no hay mayores noticias: el depósito de plata grande, atriles de plata ricos, 12 blandones de plata, una campanilla, dos cajitas para llevar la comunión, cuatro cazoletas del copón, cuatro candeleros pequeños, tres crismeras, siete diademas, un escudito de armas para el cirio del señor San Sebastián, un incensario con cuchara y naveta, dos jarras, dos J.H.S. para San Ignacio, una cruz alta de plata nueva, una lámpara de buen tamaño con seis candilejas, diez mallas, un pelícano, un copón, diez platillos con sus vinajeras, cuatro saetas de San Sebastián, dos arañas con dos arandelas cada una, un frontal de plata de 124 marcos, según tasación, una diadema de oro y tres saetas de oro del San Sebastián de marfil de la capilla de los estudiantes (Arch. Nac., Cap. Gen., v. 425, f. 33 y vuelta).

Las joyas de la Virgen en Bucalemu eran dos pares de zarcillos de oro con perlas, una joya esmaltada con perlas, un hilo de corales, cuatro gargantillas de perlas y granates, dos tiras de perlas (Ib., foj. 38).

Cada iglesia tenía sus joyas y platería, algunas escasas, como las Misiones de Arauco, otras riquísimas como la del Colegio Máximo. Calera que era una hacienda, aunque algo especial, tenía dos custodias, de una dice el inventario: *de plata dorada de especial hechura*. El origen de esta plata debe ser casi todo chileno, pues entre los cajones del P. Haymhausen sólo hallamos un cajón *de plata fina y falsa*.

Aunque casi todo el trabajo de platería fue realizado en Calera por los Hermanos bávaros, se hallan datos (Jesuitas, Chile, v. 363, Libro de Cuentas del Colegio Máximo, 1736-1767) que afirman que antes de su llegada se realizaban trabajos de platería en el Colegio Máximo, y se elogiaban algunos de ellos. Como platero se nombra al Hno. Julián Porras en 1746 y se habla de maestros y oficiales. Sin embargo, creemos que todo su trabajo no puede compararse en calidad y abundancia con el de los Hermanos alemanes.

RELOJERIA

En Calera hubo un taller de relojería. Los Hermanos concedores de esta industria llegaron en 1748 y eran Jacobo Rottmayr (Rottmayer) y Pedro Ruetz (Roetz), ambos bávaros; trabajaron hasta 1767 y los dos estaban en Calera ese año. Sólo que Rottmayr figuraba como herrero y Roetz como relojero. En

1751 los dos vivían en el Colegio Máximo de Santiago.

Entre las cosas traídas en 1748 figuran dos relojes: *un caxon con un reloj* y entre los nueve cajones que venían de Génova se enumeran: *libros, seda, terciopelo, un reloj, un ornamento, un altar portátil*.

En 1767 hallamos en el inventario de Calera: *en el primer patio un reloj de sol* y en el Noviciado (Jesuitas, v. 8, f. 291): *en el patio de los novicios una palma de 50 años, 20 árboles y un reloj de sol*.

En 1765 fue puesto en la torre de la iglesia de San Miguel un reloj fabricado en Chile, que tenía cuatro esferas, los índices dorados, *entraron cerca de cuarenta quintales de hierro y después de pulido ha quedado de 20 quintales* (Jesuitas, Chile, v. 363, f. 137, v.). En 1841 cayó al quemarse la torre en que estaba colocado; había servido 76 años sin que fuera necesario componerlo jamás.

En el Noviciado de San Borja había *en la torre cuatro campanas y un reloj con dos campanas*. No sería tan pequeño, si José Espina, que lo tenía a su cargo después de la expulsión, dice que lo ha desarmado y pide peones para que lo ayuden. En Bucalemu (Cap. Gral., v. 425, f. 27, v.) *estaba en su iglesia principal con sus torres, sus campanas, un reloj en su torre separada y en el reloj dos campanas, una de la hora y otra de los cuartos, y en otra parte* (Cap. Gral., v. 459, f. décima, v.) dice: *un cuarto por donde se subía a la torre con cinco*

vigas y tijerales; dicha torre, pues, no debió ser muy pequeña.

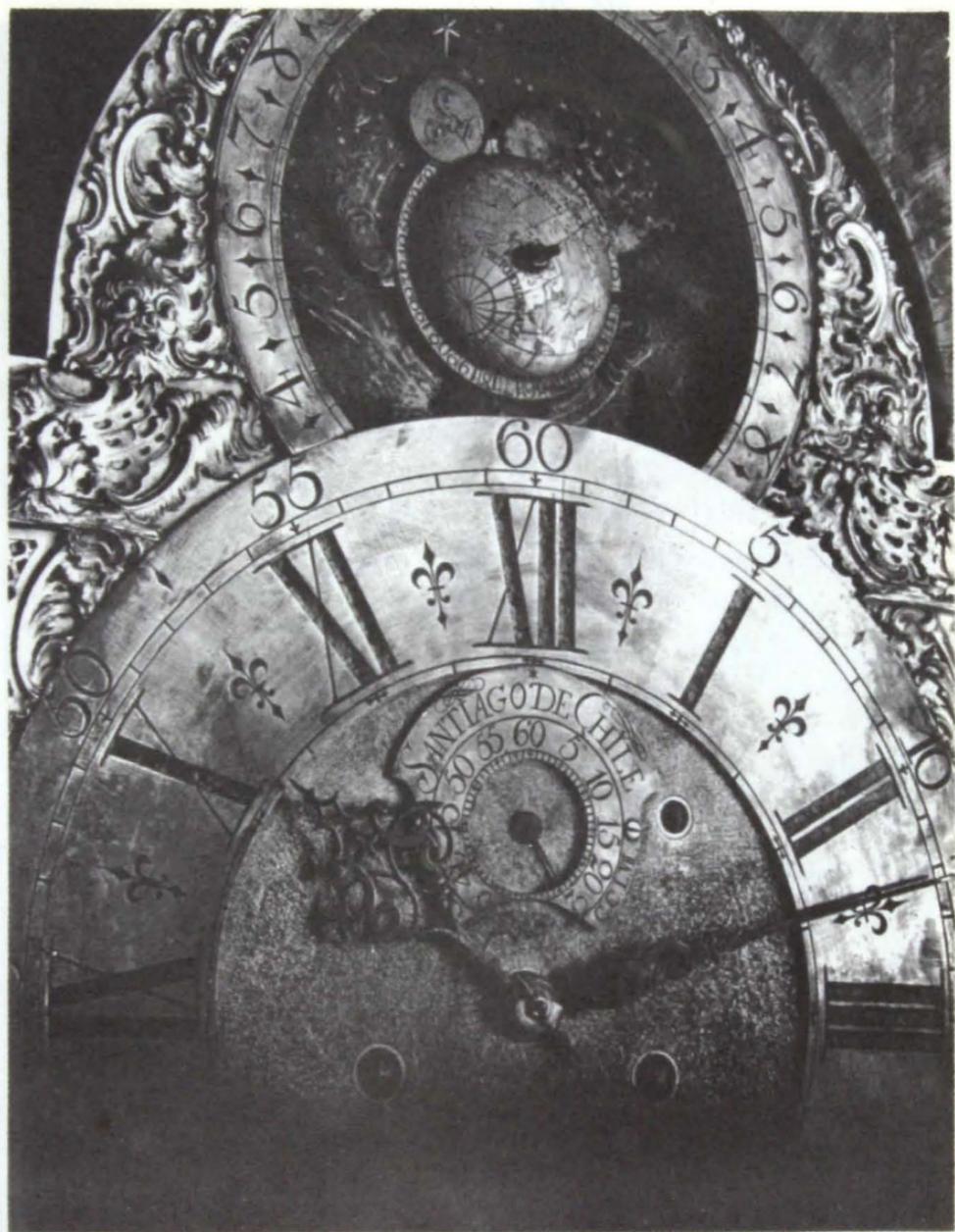
En la torre de piedra de la Iglesia de La Serena se haya un reloj nuevo y corriente con dos campanas, una para los cuartos y otra para las horas y dos muestras (o esferas) que sirven a toda la ciudad (Jesuitas, Chile, v. 25, f. 79).

He indicado los relojes de las torres, porque parece que más de uno fue hecho en el país; por los inventarios citados, resultan cuatro. Concepción tenía Iglesia provisoria desde 1751 y no tenía reloj.

Dos relojes fabricados por los Hermanos fueron obras maestras; uno de ellos fue obsequiado por el P. Haymhausen a su prima la Reina de Portugal, que le había obsequiado los diamantes que fueron colocados en la custodia. Este reloj además de las horas, indicaba los días de la semana y el mes, los movimientos de la esfera celeste, las fases de la luna y el movimiento aparente de los signos del zodiaco.

Otro semejante a éste está en la Sacristía de la Catedral de Santiago. Su esfera es de bronce dorado y dice *Sgo. de Chile*; sólo marca las horas. El resto de su mecanismo no fue posible componerlo. En la Recoleta Dominica se conserva un despertador hecho por los Hermanos jesuitas (este último dato es de Fontecilla).

También componían relojes. Tenían 58 en los talleres al momento de la expulsión. Sólo 14 fueron reclamados.



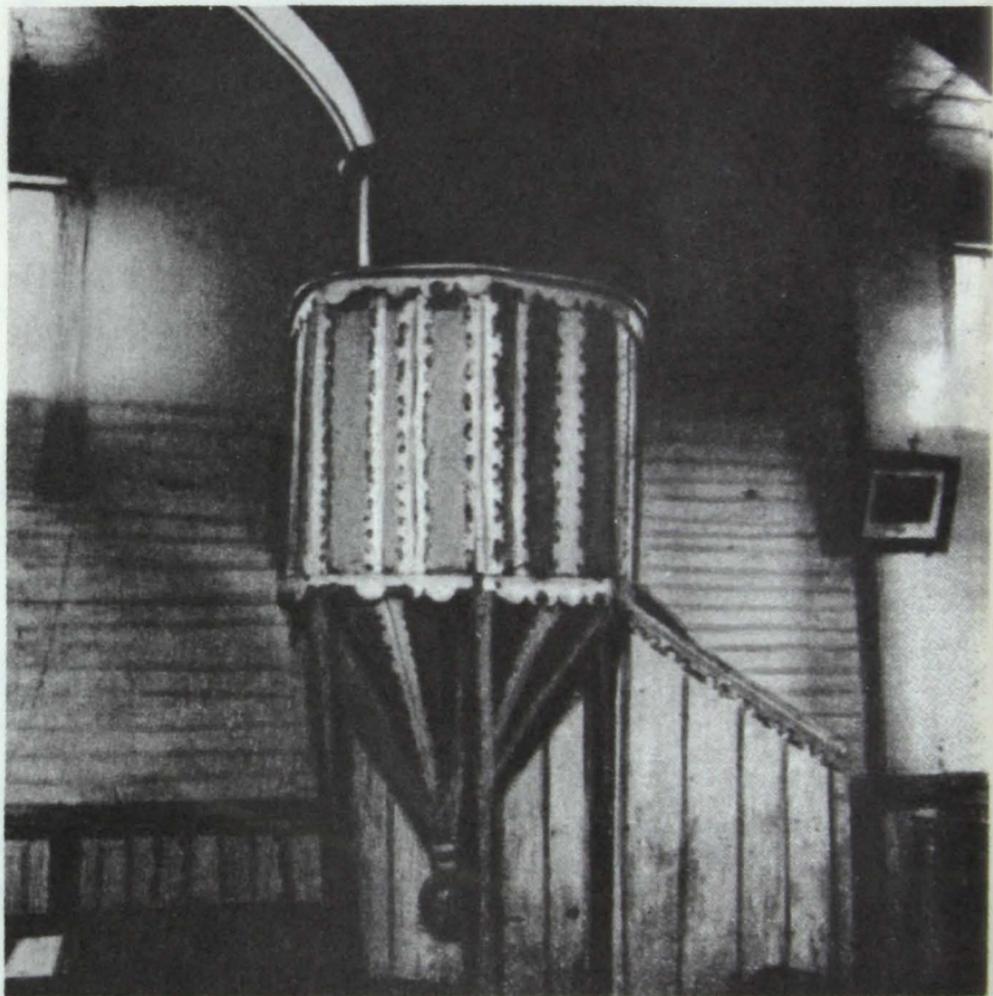
Detalle del reloj ejecutado en los talleres jesuitas de Calera de Tango, dirigidos por los Hermanos Pedro Ruetz y Jacobo Rottmayer - Siglo XVIII (Catedral de Santiago)



*Detalle de un atril ejecutado en los talleres jesuitas -
Siglo XVIII (Catedral de Santiago)*



San Sebastián Mártir
Escultura ejecutada por el Hermano jesuita Juan Bitterich
(Iglesia de Los Andes, Chile)



*Púlpito de madera tallada, ejecutado por los artistas jesuitas
(Iglesia de Achao, Isla de Chiloé, Chile)*

Los útiles de relojería cuyos nombres no nos conservan los inventarios, porque no se hallaron personas entendidas que los catalogaran, fueron en parte comprados por Antonio Rubi y Pedro Díaz, después de la expulsión de los jesuitas. Así murió una industria tan importante para el país.

HERRERIA Y FUNDICION

Esta industria tenía un taller principal en Calera de Tango que estaba en plena labor en 1767. Su instrumental era variado y excelente y parece deducirse del inventario que era todo nuevo.

Había en el taller recién hechos: ocho chapas con sus llaves, seis pares de espuelas nuevas, catorce puntas de hierro nuevas para arados, siete cuñas de hierro de minería, diez moldes de escudos de chapas de hierro, moldes de campana, etc.

Los Hermanos que trabajaron en herrería fueron: el Hno. Jorge Haberl, herrero, cerrajero y mecánico, y el Hno. Carlos Schmidlachner, herrero y cerrajero; ambos llegaron en 1724; el Hno. Rotmayr, que era relojero, figura como herrero en 1767 en Calera de Tango.

Para la construcción de la iglesia y colegio de San Fernando, tenían allí instalada herrería y car-

pintería y la construcción estaba dirigida por los Hermanos Helner y Grueber. En la descripción de la hacienda de Rancagua se habla de *Hierros de la Herrería* (Jes., v. 6, f. 17).

Trabajo sin duda de dichas *herrerías* eran las rejas de Bucalemu: *las rejas de la iglesia y casa de hierro las más* y las de otros edificios y haciendas.

Parece que en general en las haciendas había herrería para las herramientas de labranza y demás necesidades inmediatas.

Las campanas de sus iglesias y relojes las hicieron los jesuitas. Empezaron su fundición en la Hacienda de la Punta y como no resultase satisfactorio el trabajo, prefirieron trasladarlo a Calera de Tango.

El fundidor de campanas fue el Hno. Juan B. Félix, nacido en Feldkirch en 1718. Trabajó 21 años en Chile.

En las torres de sus iglesias tenían los jesuitas numerosas campanas. Sería largo hacer el inventario, pero puede indicarse algo: en San Fernando, tres campanas; en Calera de Tango, tres; en Bucalemu, cuatro campanas y dos en el reloj; en Rancagua, dos campanas; en Santiago en el Colegio de San Pablo, cuatro campanas y dos en el reloj; en el Noviciado, un reloj con campana; en la iglesia del Colegio Máximo, seis campanas y una gigantesca de 44 quintales, colocada en 1762; es fama que se oía a gran distancia, hasta el Maipo, y que tenía un sonido bellissimo, hasta que cayó

en el incendio de la Compañía. Existe todavía trizada y es la campana de la bomba de Santiago. Se atribuía la belleza de su sonido a los metales finos empleados en su fabricación. También se habla en los inventarios de campanillas de plata y en Bucalemu había dos ruedas de 36 campanillas de bronce.

MUEBLES Y CARPINTERIA

Es notable el número de Hermanos Coadjutores carpinteros que llegaron a Chile en proporción con los hábiles en otras artes que vinieron al país. Son nueve, aunque algunos de ellos conocían otros trabajos: Kratzer, era ebanista y organista; Herre, Gainer y Hogen, eran también arquitectos; Engelhard, era ebanista y escultor; Gallemayr, ebanista; Antonio Miller, tornero, y trabajó más de treinta años; Karl, ebanista; Mesner, ebanista. De estos cuatro vinieron en 1724, otros tantos en 1748 y uno en 1754.

Si consideramos la importancia, casi universal de la madera en toda clase de construcciones y objetos de primera necesidad, vemos que era lógica la proporción; y más cuando había sitios en el país en que se construía todo de madera. Las iglesias de Concepción y la artística de Achao, las casas de Valdivia al sur, etc., eran de madera.

A veces realizaban trabajos verdaderamente artísticos; en la Sacristía de Bucalemu había *cuatro escritorios* (así los llamaban y eran muebles para revestirse antes de la Misa) *de ébano y marfil, los dos grandes y los dos pequeños con 55 cajoncitos con sus tiradorcitos de plata.*

La Sacristía del Colegio Máximo, que fue trasladada íntegra a la Catedral, es realmente una obra de arte; la estantería mide 17 metros de largo por tres de alto, la parte baja es bastante ancha y tiene bandejas en su interior para colocar los ornamentos, la parte superior es de menor fondo. Todo el mueble es de maderas finas y está enchapado en marqueterías de nogal, caoba y jacarandá, siguiendo magníficos dibujos. Tiene una hermosa coronación de madera tallada, cubierta de oro. Todas las cajonerías tienen cerraduras de hierro martillado y bocallaves de bronce sobredorado; había también una mesa con cuatro cajones, los tres con chapas y en su altura de cuatro varas, varios cajones y finalmente *dos baúles con betún de China y sus cerraduras y manijas a los dos lados.*

MUSICOS Y MUSICA

No son muchos los datos que hallamos del arte musical en Chile. En el siglo XVII, vino el Hno. Luis

Berger, para ayudar al P. Van der Berghe a implantar los cánticos sagrados en Chiloé.

Los canticos sagrados aparecen en las gramáticas y catecismos indígenas.

El P. Valdivia introdujo el canto de la doctrina cristiana por las calles. En su gramática puso cuatro canciones; una a la Virgen después de la doctrina; otra a los mandamientos y una tercera de la confesión; la cuarta a Nuestro Señor Jesucristo. El P. Andrés Febres en la página 210 de la primera edición de su gramática trae:

Algunas coplas que se cantan después de la doctrina o Rosario: El Bendito, al tono de las Misiones del Paraguay y otras tres, cuyas músicas latinas allí cita. Pone en seguida la doctrina en cuartetos y más adelante coloca otras coplas en varios tonos y a varios asuntos: al Niño Jesús recién nacido, al Sagrado Corazón, a la Virgen Santísima de la Luz, a San José por el tono Mi, bi, mi, fa, re, etc., a San Juan Bautista, a San Ignacio (Fundador sois, Ignacio, etc., en araucano), a Javier, a San Luis Gonzaga. La música está tomada de cantos latinos o castellanos.

El P. Havestadt, dice que él puso letras indígenas a las mejores músicas de su tierra y de Colonia y trae esas canciones agregadas a su Chilidugu, no sólo con letra, sino con música y escribe así: *Chilidugu. Parte sexta. Notas musicales para cantar con el clavicordio* (en el Índice dice con órgano) las canciones de la tercera parte. Dichas canciones son: Catecismo en verso, Credo, Padre Nuestro, Decálogo, a la Santísima Eucaristía, a la Inma-

culada Concepción, Música paraguaya para la elevación de la Hostia, Verdades de necesidad de medio con música militar y siguen dieciocho canciones con música de otras latinas o austriacas y una española. Hay una canción del P. Valdivia y dos canciones civiles, una para cantarla a la llegada de un personaje (Príncipe, Obispo, P. Provincial, etc.) y la otra para los hueupín o reuniones generales.

En cuanto al uso de instrumentos musicales podemos señalar que en el *Libro de las ordenanzas y constituciones y reglas del Convictorio de San Francisco Javier*, dice el P. Manuel Bissus en su visita del 1º de agosto de 1727 (Arch. del Colegio de San Ignacio):

Ya que se han moderado algunos gastos superfluos y atajado varios desórdenes en los días en que los estudiantes tienen conclusiones, no se les permita el que de nuevo han introducido, de pagar músicos que toquen y canten en el aposento del sustentante, pasando la noche en esta vana celebración.

Prohíbo seriamente las representaciones de comedias, entremeses o autos sacramentales por ningún pretexto ni título de regocijo; porque semejantes ocupaciones distraen mucho de los estudios, traen más ruido que utilidad, competencias en los adornos, afán en sus padres, fuera de otras indecencias ajenas de nuestra circunspección y crianza.

Aquí podría anotarse la pieza llamada *Coloquio de la Concepción* representada en Santiago de Chile,

que por muchos datos se ve que es jesuita y chilena. La halló el P. Rubén Vargas Ugarte, s.j., en Madrid.

El mismo P. Bissus, en 1726, decía hablando de las fiestas de la Virgen: *en las cuales se debe mirar más a la devoción que a la competencia y que canten las letanías sin concurrencia de músicos de afuera.*

En 1748 llegó en el equipaje del P. Haymhausen un cajón de instrumentos músicos, venía de Augusta de Alemania (Tréveris), pero no sabemos ni qué ubicación se les dio, ni cuáles eran, ni cómo se emplearon.

Venía en esta expedición el H. Jorge Krazer que era ebanista y constructor de órganos. A él se debe el órgano de los jesuitas (actualmente en la Catedral de Santiago), su tubería era de plata y fue cambiada por otra de menos valor, tenía muchos y bien articulados registros y voces muy suaves y armoniosas. El estilo es barroco-bávvaro con el emblema J.H.S. en las figuras que coronan la construcción. Su caja es de cedro o caoba con profusión de tallas doradas.

Fue terminado en 1753. Unas palabras melancólicas aparecen junto al nombre del H. Krazer en el Catálogo de Calera de 1767, *loco furioso*; ellas explican el que cesara en su trabajo de difundir instrumentos musicales por el país como otros Hermanos distribuyeron los frutos de su afanosa dedicación.

ARQUITECTURA

La arquitectura jesuita es tal vez, en el orden material, la más titánica de sus luchas contra la adversidad. Los terremotos, el mar y los incendios destruían obras costosísimas en un país pobre y desprovisto de recursos. Usaron los jesuitas todos los tipos de construcción, piedra, ladrillo, adobe, madera.

Construyeron iglesias y casas que eran siempre colegios o escuelas, además de la habitación de los religiosos y casas de las haciendas con sus correspondientes dependencias. Fuera de las iglesias en las cuales empleaban todo el lujo posible, en las demás se limitaban a la utilidad dentro de lo funcional.

La historia de la iglesia del Colegio Máximo de San Miguel muestra los pasos de la arquitectura ante la adversidad y la fortuna.

La primera vez fue edificada en 1593 y era una modesta capilla.

La segunda construcción se realizó de 1605 a 1631 probablemente sobre el plano de la iglesia del Gesù de Roma. Era toda de cal y canto, tenía una torre y fue dirigida su construcción por el Hno. Fran-

cisco Lázaro, buen escultor y arquitecto, que vino del Perú y que logró hacer una iglesia muy hermosa. El terremoto de 1647 la destruyó totalmente.

La tercera fue construida en estilo italiano. Le sirvió de modelo la Iglesia de San Pablo de Lima (actual San Pedro), que a su vez es imitación de la de San Ignacio de Roma. Fueron arquitectos de ella, los Padres Gonzalo y Francisco Ferreyra, que se habían distinguido en la construcción de la de Bucalemu. Esta vez duró el trabajo 39 años (1670-1709).

A mediados del siglo XVIII fue restaurada por los Hermanos jesuitas bávaros y ellos introdujeron el barroco-bávaro que se extendió después por el país en forma bastante general. La razón de esta última restauración fue el terremoto del 8 de julio de 1730. El Obispo de Santiago D. Alonso de Pozo y Silva describe así los efectos del siniestro:

La iglesia de la Compañía era de cal y canto y bóvedas de hermosa arquitectura siendo la misma planta que la de ese colegio imperial; ésta, es verdad, no se vino al suelo, mas han quedado tan desplomadas sus murallas y tan arruinados algunos arcos de sus bóvedas..., en la testera del altar mayor se descubre más de una cuarta de desplomamiento y lo mismo ha padecido la fachada de su puerta principal, como también la torre... (la narración dice que era de cal y canto, pero era de cal y ladrillo).

Con este terremoto se cambió el techo que era de cal y ladrillo por otro de madera que podía resistir más fácilmente los temblores.

Entre las obras de arquitectura-agrícola anteriores al siglo XVIII, las casas de la hacienda la Punta llaman la atención por presentar un verdadero conjunto urbanístico y funcional, además tiene la casa dos pisos, lo que es una excepción tanto en la arquitectura urbana como en la campesina de la época; conserva también viejas rejas de hierro de dibujos sencillos y cerrojos de aquel tiempo.

En el siglo XVIII, la llegada de seis Hermanos Coadjutores jesuitas alemanes va a señalar nuevos rumbos en la arquitectura.

En 1724 llegaron el Hno. Miguel Herre, el Hno. Guillermo Millet, que fue ingeniero del Canal de Maipo, el Hno. Martín Motsch, hijo del arquitecto del Elector de Baviera y maestro de obras de la corte, había sido educado por su padre y recorrió las cortes de reyes y señores, estudiando las costosas construcciones para perfeccionarse, hasta que Dios lo llamó a la Compañía de Jesús; y el Hno. Pedro Vogl que trabajó desde 1722 hasta 1767.

En la expedición de 1753 llegaron el Hno. Benito Gainer y el Hno. Juan Hagen, este último trabajó en el edificio del Colegio de San Pablo y fue consultado para el edificio de la Universidad de San Felipe.

Gran trabajo tuvieron, porque en este período hubo muchas construcciones nuevas: casas de Ejercicios, colegios en las ciudades recién fundadas y varias reconstrucciones o restauraciones.

El Hno. Miguel Herre tuvo a su cargo la edifica-

ción del Colegio de Concepción; dice de él la narración del terremoto y salida de mar de 1751 :

...Componíase éste por la parte que mira a la plaza por un lienzo de altos, todo de bóveda sin que hubiese en él más madera que la que servía para el adorno de cancelos y estantes. Sujetaban estas bóvedas cantidad de platinas de hierro, que sirviendo de llaves o vigas ocultas, hacían al parecer indestructible su fábrica.

Sobre este punto observa E. Greve en la *Historia de la Ingeniería en Chile* :

Debemos dejar constancia de que ha sido el Colegio de la Compañía de Jesús en Concepción el único edificio construido por aquellos años de cal y ladrillo para el cual hallamos encontrado se mencionase el empleo de tirantes o amarras de hierro platino lo que no ha de carecer, sin duda, de interés (t. 2º, p. 95).

Mayor interés tiene la noticia si agregamos que habiendo solicitado traer de Europa hierro para amarrar sus demás edificios, les fue negado por las autoridades.

Es una excepción este edificio, pues casi todos eran de adobe y, de Valdivia al sur, de madera. El mismo Colegio Máximo era en gran parte de adobes. La piedra había caído en desuso por los terremotos. Quedaba, sin embargo, el Colegio de La Serena, cuya iglesia de 49 varas por 91 1/4 era :

Toda de piedra labrada de sillería, con portada y torre

del mismo material, los suelos enladrillados y techos cubiertos de tejas sobre maderación de tijerales entablados, pero sin colleras. A los lados tenía dos capillas de dieciséis varas (Arch. Nac. Jesuitas, v. 5, f. 79).

La iglesia de Copiapó era de adobes de 25 varas de largo y 5 1/2 de ancho, con 22 tijerales en el techo. En Concepción la iglesia era de madera, de 60 varas de largo por 19 de ancho, de tres naves y tenía una torre con tres campanas. Carvallo y Goyeneche dice que era la más bella de la ciudad.

De sus colegios, la construcción más importante era el Colegio Máximo que ocupaba una manzana entera y tenía ocho patios y la iglesia; parte de la construcción era de un piso y parte de dos: primer patio de la Portería; segundo, con 19 aposentos y el refectorio; tercero, del Pozo o de la Procura con altos y corredores de madera, 10 aposentos en los bajos y 11 en los altos. En 1759 se hizo de nuevo el brocal del pozo y se le puso su cañería subterránea por donde va el agua a salir a una alberca que se hizo en la cocina; cuarto patio, era de la puerta falsa con altos y de bajo aposento para el portero y oficinas; quinto patio, de la Botica, con enfermería de ladrillo y barro, recientemente fabricada, y enmaderada a todo costo; en los altos seis aposentos con tribuna y los bajos ocho, con capilla, refectorio y cocina. Del patio principal a los estudiantes, corre una capilla de hermosa fábrica, hecha por los congregantes de Nuestra Señora de Loreto; fren-

te a la capilla, un patiecillo con ocho aposentos; séptimo patio, el de los estudiantes, de corredores altos y bajos; en los altos, quince aposentos y tribuna y en los bajos trece aposentos y la Biblioteca; octavo patio, el de las Aulas, con salas de Filosofía, Teología y Gramática y la Escuela de Niños (Arch. Capitanía General, v. 453. No existe plano dibujado).

La lucha contra los hombres (léase: indios) y los elementos (fuego, terremotos, mar) obligaba a estar siempre construyendo, además de las mejoras que había que introducir y las nuevas obras que había que emprender. Al partir, los jesuitas estaban construyendo la Iglesia de San Fernando y la Casa de Ejercicios de Concepción (era reconstrucción), cuya iglesia era provisoria. Acababan de incendiarse la casa e iglesia de Valdivia y con ellas toda la población.

El tiempo se encargó de destruir la mayor parte de sus obras. Sólo queda la iglesia de Achao, verdadera joya arquitectónica, hecha en madera, la casa e iglesia de la hacienda la Punta (Benavides), la capilla de la Compañía en Graneros, la capilla y la casa en Calera de Tango y algún muro, como los de la iglesia de San Vicente, del antiguo Noviciado de San Borja, de la Cañada y de la sacristía y muros de Picón y de la sacristía de la iglesia de San Agustín de La Serena (Montandón).

A pesar de la huella ya casi borrada por el tiempo, la arquitectura jesuita se señala por haber ini-

ciado la construcción con tirantes de hierro y el influjo del arte bávaro cuyas huellas pueden verse en la arquitectura eclesiástica, sobre todo en retablos, altares, adornos, etc. La construcción de edificios con segundo piso, tan escasa en el siglo XVIII, tiene ejemplos en el Colegio de Concepción derribado en 1751 y el Colegio Máximo de San Miguel, cuya mayor parte tenía dos pisos.

AGRICULTURA

El campo fue cultivado por los jesuitas con esmero singular.

Desde la fundación del Colegio de San Miguel y del de Concepción, adquirieron propiedades agrícolas para poder hacer frente a los gastos que demandaba la vida en este medio económico bastante adverso. Desde entonces siguieron la costumbre de afianzar con haciendas la vida económica de sus colegios. No siempre los predios respondían a las esperanzas cifradas en ellos. Chacabuco a causa de las faltas periódicas de agua, no logró mantener al Colegio de San Pablo que en 1767 estaba lleno de deudas.

En general eran las haciendas administradas por sacerdotes, que también hacían allí el oficio de párrocos; en algunos casos figura un Hermano como administrador; por ejemplo, el Hno. Alonso Ló-

pez trabajó en la Punta, Calera, Ollería y Rancagua y regresaba los domingos al Colegio Máximo; el Hno. Kolman administró La Calera. El P. Francisco Burges exigió que se guardara la clausura en las haciendas, si residían Padres y Hermanos, en lo cual se advierte que debió haber descuido, como se deduce por las penas que puso.

El regadío fue una de sus preocupaciones primordiales. Construyeron diversos canales. Sacaron uno del río Aconcagua, para regar las haciendas de Limache y Quillota. En 1749 se hizo una toma nueva del Maipo para Calera de Tango, por haberse llevado el río la antigua; costó más de \$ 3.000. En Calera de Tango, para regar unas tierras que quedan entre los brazos del cerro hicieron en 1753 en la roca un túnel, que todavía existe, y que fue el primero que se hizo en el país. En 1660 se había sacado un canal del Maipo para regar la hacienda de la Punta (Plano del libro *Acequia de Maipo*, Arch. N.).

El libro de cuentas del Colegio Máximo (Jesuitas, Chile, v. 363, f. 108) dice del año 1759: *se plantó una viña en Tunca en esta primavera y para que tenga agua en abundancia se unieron dos esteros que bajaban apartados de la Sierra, y para que bebiese el ganado de la Rinconada se bajó por una loma un estero y se consiguió que llegase el agua a los planos. Ambas son mejoras de la hacienda de Rancagua.*

El canal llamado San Carlos tiene una historia larga. Fueron consultados el H. Bitterich y más

tarde el Hno. Guillermo Millet. No siguieron sus dictámenes, pero después de muchos fracasos, un siglo más tarde lo hicieron muy cerca de la boca-toma que ellos habían indicado.

En el norte del país almacenaron agua en tanques.

En cada hacienda tenían ganado mayor y menor, molinos, curtiembres, viñas, bodegas, herrerías, etc. Quivolgo tenía astillero en la desembocadura del Maule; en Bucalemu, fragua y telares; en Mendoza, telares; en Aconcagua, fábrica de sogas de cáñamo. Es interesante ver los inventarios de herramientas que eran buenas y abundantes, lo que contrasta con las herramientas tan primitivas que vio en uso Claudio Gay sesenta años más tarde.

Es interesante ver los datos que en 1716 da el P. Tomás Gamboa de las propiedades agrícolas de la Compañía en un informe al Rey:

Las haciendas de dicho Colegio Máximo son la Estancia de Rancagua, la Chacra de la Punta, El Chequén, la Ollería, la Calera, y en su cabeza la Estancia de las Palmas, Tunquén y Las Peñuelas que son una; tienen algunas de dichas fincas ganados mayores y menores, viñas y se siembra lo necesario, en ellas hay una curtiduría, tres molinos pequeños que muelen el trigo sólo para el gasto. Cultívanse con diecisiete negros esclavos, hombres y mujeres y otros peones alquilados y concertados.

De la residencia de Mendoza, dice:

Las haciendas que posee son: La Estancia de Uco y la

chacra que tiene en los confines de la ciudad; en dicha estancia tiene ganados mayores pocos y menores ninguno; en la chacra hay viña, fábrica de botijas, loza y jabonería que se está perfeccionando, un molino pequeño que muele trigo para el gasto.

Más adelante dice que no se cría ganado menor por el clima y falta de pastos.

Del Colegio de Concepción :

Las haciendas que tiene son las estancias de la Magdalena y Longaví en las cuales hay viñas, crianza de ganados mayores y menores, siembras, dos molinos, una curtidería; la Estancia de Toquihua y la Chacra de Landa no las mantiene por falta de gente de servicio, pues la que hay como son indios voluntarios vienen y se van cuando quieren, otras tierras que tienen están despobladas.

Del Colegio de Bucalemu :

La hacienda con que se mantiene es la estancia donde está fundado, en la cual hay ganados mayores y menores, obraje de lana para el vestuario de 186 negros esclavos, que tiene entre grandes y pequeños; siémbrese con la contingencia de perderse la semilla, respecto de ser en las lomas, por no haber llanos ni agua para regar las sementeras de consideración, la hay sí para hortaliza; no hay viñas ni hay molinos y el ganado engorda muy poco por ser costa.

Más abajo agrega :

Esta hacienda a primera vista parece que produce mucho caudal por los ganados y esclavos que tiene, más experimentada se halla muy al contrario, pues apenas salen al trabajo dieciséis peones (porque sobre ser los más

pequeños y con prohibición para poderse vender, menos aquellos que por grave delito se permite que se vendan como incorregibles, se ocupan los restantes en el dicho obraje, cuyas telas son para ellos); se dividen estos dieciséis en pastores, oficiales y chacareros.

Sacando lo que se gasta en el sustento de dichos religiosos (16: 4 sacerdotes, 10 estudiantes, y 2 Hermanos Coadjutores), el resto de la cecina, trigo y legumbres, parte de la grasa y mucha cantidad de los ganados se los comen, consumiéndose toda la lana en el dicho obraje; con que sólo con lo que se vende que es el sebo y algún ganado es la entrada de dicho colegio.

La hacienda de Ocoa tenía un palmar con abundante producción de cocos.

En el sitio del Noviciado en la Cañada tenían en 1767 una viña de 10.000 plantas, almendral, alfalfa, olivos, nogales, naranjos, limones agrios y dulces, en el patio un lúcumo de Coquimbo que se está criando y en el patio de los novicios una palma de 50 años y 20 árboles.

En la Misión de San José tenían: *cinco fanegas de trigo sembradas, un cebadal y 35 cameyones de papas.*

La Hacienda de Cato no se podía trabajar por falta de brazos; un arreglo con los indios guambalíes que no siempre cumplían, permitió dar renta al Colegio de Chillán.

Un historiador de la agricultura colonial (Luis Correa Vergara, *Agricultura Chilena, Un factor de progreso: los jesuitas*, I, pp. 37-42) dice que las haciendas de los jesuitas obtuvieron los mejores ren-

dimientos del país. Introdujeron adelantos europeos, semillas, ganado, útiles de labranza; cada hacienda era una granja experimental. Industrializaron las haciendas con molinos, telares, curtiembres, etc., etc. Tuvieron perseverancia en el trabajo y con su partida volvió a reinar la pereza en las haciendas del centro del país. Fueron los verdaderos conductores agrícolas de la colonia.

No se aprovecharon del indio, se comprometieron a pagarle su salario como se vio en la declaración del P. Diego de Torres. En la mayor parte de sus haciendas el trabajo lo hacían los negros, a los cuales trataban con suma humanidad, aunque a veces fueran más carga que provecho y era imposible venderlos porque estaba prohibido por el Padre General.

La agricultura del país en la colonia carecía de mercados y por eso los cultivos no podían ser extensos; además frecuentes ordenanzas prohibían la exportación de ciertos productos por temor de que faltaran en el país. Los inconvenientes y sobre todo la poca demanda tenían que producir el mayor desaliento.

Al partir habían realizado una obra colosal, conquistaron predios para la agricultura y ganadería; habían aprovechado las aguas, traído las herramientas, ensayado los cultivos de rulo (o secano) y riego, plantaciones, etc. En fin, habían domesticado una enorme porción de tierra indómita.

BOTICAS

Fueron célebres en el período colonial las boticas jesuitas de Santiago y Concepción. El producto de la primera estaba destinado a los pobres, el de la segunda a las Misiones de Arauco.

La de Santiago existía ya en 1613. En 1643 hubo otra en Santiago que fue adquirida por ellos en 1646. Se arruinó en el terremoto de 1647 y de ella dijo el Obispo Villarroel:

A grande costa tenían edificada una botica que era alivio de los pobres y socorro de su casa; perdiéronse tres mil ducados en ella en vasos y drogas. Hago mención de esta pérdida siendo las suyas tan considerables, porque quedan los pobres todos sin reparo y sin consuelo (Carta al Presidente del Consejo de Indias, de 9 de junio de 1647).

En 1696 era la botica mejor provista de la ciudad. En 1710 el Cabildo de Santiago hizo un brillante elogio de ella. La atendía entonces el P. Juan B. Pavéz. Desde 1724 estuvo a cargo de los Hermanos Coadjutores alemanes. Fueron ellos el Hno. Jorge Lichtenecker, farmacéutico y cirujano, y el Hermano Francisco Sterlz, boticario, llegados en 1724.

En 1748 en la expedición del P. Haymhausen, venían cuatro farmacéuticos: el Hno. José Pausch, el Hno. Juan Smaldpauer (que se ordenó sacerdo-

te en 1756), el Hno. Juan B. Saitor, que regentó la botica de Concepción, y el Hno. José Zeitler, que era farmacéutico, químico y médico; fue el primero que analizó las aguas minerales de Chile (cfr. B. Nacional, A. N. Jesuitas, v. 94). Escribía cartas sobre este tema al Hno. Rojo y al Hno. Schretter, boticarios jesuitas en el Perú. Poseía Zeitler una escogida biblioteca de 130 volúmenes de obras en latín, francés, etc., escritas por celebridades. Era la única biblioteca que había en el país, sobre medicina, cirugía, química y farmacia y que tenía obras de lo mejor que había en Europa sobre esas asignaturas (cfr. Laval).

Reemplazado al tiempo de la expulsión por el Dr. Alvarez, entendía éste tan poco en la botica, que debió volver el Hermano que entonces se hallaba en Concepción y gastar mucho tiempo en ordenar lo que había hecho el reemplazante. Durante cuatro años buscó y enseñó a uno para que lo substituyera. Partió en 1772, en enero, dejando catálogos prolijos y clarísimos de los remedios de la botica.

En el edificio del Colegio tenía la botica un local especial en el quinto patio, que era la enfermería. Había sido ésta recientemente fabricada con ladrillo y barro y enmaderada a todo costo. Tenía en los altos seis aposentos con tribuna y en los bajos ocho con capilla, refectorio y cocina.

En la vasta sala principal de la Botica, se destacaban en sus espesos muros de ladrillos, tres nichos dorados que

tenían las imágenes de tres santos; en un lado una de San José en pasta y dos de Nuestra Señora de la Purísima, vestidas de brocato colorado y azul con adornos de franjas de plata y llevando en la cabeza una corona de filigrana del mismo metal. La sala de la Botica tenía su doblado, donde despachaban las recetas y allí había cuatro estantes de modesta madera de patagua con 126 cajones en total, una cruz grande de hierro y colgadas de ella las grandes balanzas de madera; había otras tres de alquimia y de diversos portes, fuera de dos balancitas de plata con pesitas del mismo metal; había también un tinglado en el cual se encontraban las fiolas, retortas y alambiques de vidrio, asegurados contra todo riesgo de quebrazón (Greve, *Historia de la Ingeniería en Chile*, II, p. 86).

En un documento de la administración de bienes de los jesuitas de 1786 se lee:

Tenían los regulares su botica pública a espaldas del Colegio mismo, que era la mejor surtida que había en todo el reino, formada por ellos mismos, de cuyos medicamentos también gozaba el público por sus justos precios, algunas comunidades por la mitad del valor y otros que se daban de limosna en cierta limitada cantidad mensual de que no podía excederse el P. Administrador.

Ella fue tasada en \$ 37.442 y 6 y medio reales, en que se comprendían todos los simples, compuestos, botes, utensilios y librería que en ella se encontraron.

El precio enorme para la época muestra la calidad de la Botica.

Decayó paulatinamente después de la salida del

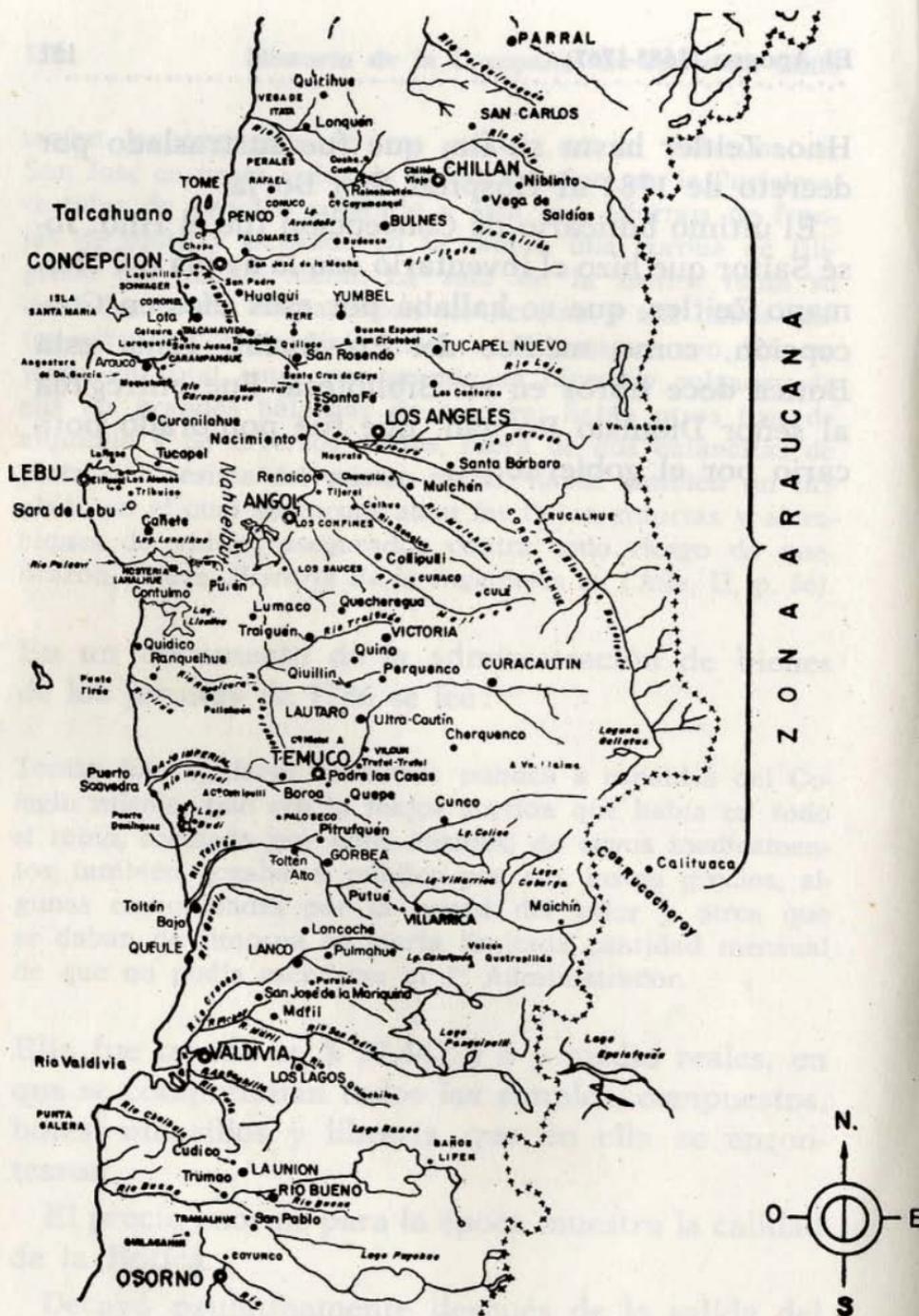
Hno. Zeitler hasta su fin, que fue su traslado por decreto de 1782 al Hospital San Borja.

El último boticario de Concepción fue el Hno. José Saitor que hizo el inventario con la ayuda del Hermano Zeitler, que se hallaba por esos días en Concepción, como médico del Provincial. Tenía esta Botica doce libros en su Biblioteca. Fue entregada al señor Dionisio Rocuán, que fue nombrado boticario por el gobierno.

F O R M A Y A



Mappa del Sur de Chile con la zona de...
que fue la región donde más intensamente...
se extendió misionero los jesuitas hasta su expulsión en 1767



Mapa del Sur de Chile con la "Zona Araucana" que fue la región donde más intensamente ejercieron su actividad misional los jesuitas hasta su expulsión en 1767

CAPITULO CUARTO

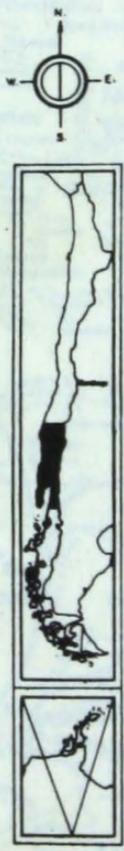
**Expulsión, Supresión y Supervivencia
(1767-1814)**

O
C
I
F
I
C
O

P
A
C
I
F
I
C
O

O
C
E
A
N
O

O
C
E
A
N
O



A
R
G
E
N
T
I
N
A

Mapa del Sur de Chile con las "Misiones Jesuitas" hasta la expulsión de la Compañía en 1767

dieciochesco contra la Iglesia católica y su destrucción, el primer acto de un drama más largo.

El 7 de agosto de 1767 cruzaba las espesas nieves invernales de la cordillera un correo extraordinario, el oficial Juan Sala, el cual traía una orden que permaneció oculta. El Gobernador hizo cerrar los pasos de la cordillera, impidió salir los barcos, reclutó gente e impartió sus órdenes a todo el país. Sólo el 24 de agosto empezó a correrse la voz de que todo aquello iba contra la Compañía de Jesús. Los vecinos ofrecieron a los jesuitas asilo en sus casas y empezaron todos a entristecerse por la enorme desgracia que los amenazaba.

El 26 de agosto a las tres de la mañana fue el funesto arresto de los Padres jesuitas, dice un escrito de la época. En todo el país se procedió igual, a la hora señalada se rodearon las casas militarmente, al mando de un oidor en los domicilios de Santiago y de las autoridades militares en el resto del país.

Se reunió a los religiosos en una habitación, se les intimó el decreto del rey Carlos III, se procedió inmediatamente a aislar a los Padres y Hermanos y se empezó a hacer el inventario comenzando por los libros de cuentas. Luego se hizo trasladar a los religiosos a Valparaíso, después de concentrar en la casa más próxima a todos los dispersos por las haciendas. Los procuradores de cada casa fueron retenidos dos meses hasta terminar los inventarios y en sus cuentas no hubo reclamos.

Es curioso el modo de reaccionar de los superiores; uno dio gracias al Rey, otro protestó por la injusticia que se les hacía y un tercero con fino humor respondió a los oficiales reales, pero todos se sometieron a las órdenes del Rey con dignidad y virtud.

El Gobernador Guill y Gonzaga, que era gran amigo de la Compañía y cuya muerte se atribuye al pesar que le causó la expulsión, procuró que se les tratara con el mayor cuidado y cambió al gobernador de Valparaíso porque no era afecto a los jesuitas. Uno de los encargados en Concepción los trasladó con grandes sufrimientos y fue el Maestre de Campo, D. Félix de Aróstegui, razón por la cual Narciso Santa María se quejó al gobernador y dice que:

Con harto dolor mío, pues aunque la prudencia de los Reverendos Padres no se queje, es cierto, Señor, que en esta atropellada salida han padecido mucho y toda la ciudad los está llorando, pues así los conoce... (Concepción, 25 de setiembre de 1767. Arch. Col. San Ignacio).

Fue en todo Chile inmenso el dolor que ocasionó la medida real. Todos exteriorizaban a su modo el pesar que les causaba manifestándolo en atenciones y visitas, pidiéndoles que se ocultaran, ayunando las religiosas. Las carmelitas se extenuaron a fuerza de ayunos y penitencias. Llegó a tanto el dolor del Reino de Chile que el Virrey Amat propuso

para llevar adelante la política antijesuita de su gobierno, unas medidas drásticas que consistían en apresar mujeres y niños y perseguir a los varones adultos hasta su agotamiento (Carta de 6 de diciembre de 1769).

Los jesuitas fueron conducidos a Valparaíso desde los diversos puntos del territorio y allí veinte fueron embarcados directamente a España en el navío *Peruano* el 20 de enero de 1768. Los demás fueron trasladados al Perú, con muchas demoras, pues habiendo sido arrestados el 26 de agosto, los de Santiago salieron para Valparaíso el 23 de octubre y para Lima a principios de la Cuaresma del año siguiente para embarcarse el 7 de mayo y llegar a Cádiz el 6 de septiembre de 1768.

No pasaron por Valparaíso los jesuitas de Chiloé que fueron enviados directamente a Lima en la fragata *San José*, y los de Mendoza, San Juan y San Luis, que fueron enviados a Buenos Aires. El P. Xavier Baras que había llegado con una expedición de veinte jesuitas para Chile, tuvo que regresar de Buenos Aires a Europa con los expedicionarios.

En España fueron recibidos en Puerto Santa María y de allí llevados a Córcega y luego a Italia, a la ciudad de Imola, donde se dio a los jesuitas de la Provincia de Chile el nombre de Provincia de San Casiano. Por haber prohibido España que llevasen los nombres de sus regiones geográficas, adoptaron los de los Patronos de las ciudades donde

residían en Italia, y fueron repartidos en diecisiete casas a cargo cada una de un Superior. El Provincial P. Baltasar Huever fue reemplazado al terminar su gobierno por el P. Xavier Baras que gobernó hasta 1772 con gran prudencia y caridad.

Durante este tiempo siguieron sus estudios los escolares.

En Chile en enero de 1768 dieron sus exámenes de fin de curso y al llegar a España los volvieron a repetir y así no perdieron el tiempo en demoras, ya que viajes y navegación los emplearon en sus estudios siguiendo los programas. Continuaron con la vida regular y hasta 1773, año de la supresión, llevaron vida religiosa.

Los alemanes por no estar afectados por el destierro regresaron a su país a través de Italia; sólo quedaron presos en España por haber sido acusados falsamente de querer entregar Chiloé a los ingleses, cinco alemanes: Strasser, Kisling, Fritz, Erbacher y Meyer, y además el P. José García, famoso explorador, con siete jesuitas más y sólo fueron libertados a raíz de la supresión.

Los Novicios sufrieron muchas pruebas, amenazas, etc., desde su salida de Chile hasta llegar a Italia. Se portaron con heroísmo. Privados de pensión, nueve de once que eran, quisieron seguir en la Compañía de Jesús. Llegaron a fletar un barco con las limosnas que juntaron para reunirse en Italia a los demás jesuitas y fueron incorporados a la Compañía.



*Figura de San José y el Niño Jesús tallada en madera
que pertenecía a la hacienda "La Punta".
Una de las obras más hermosas del arte jesuita
del siglo XVIII*



*Altar lateral de la Capilla del fundo "La Compañía",
en Graneros. Es el mejor ejemplo del arte barroco chileno
ejecutado por los jesuitas*



CLEMENT

CRÉÉ PAPE

*Présente à Monsieur
Commandeur des*

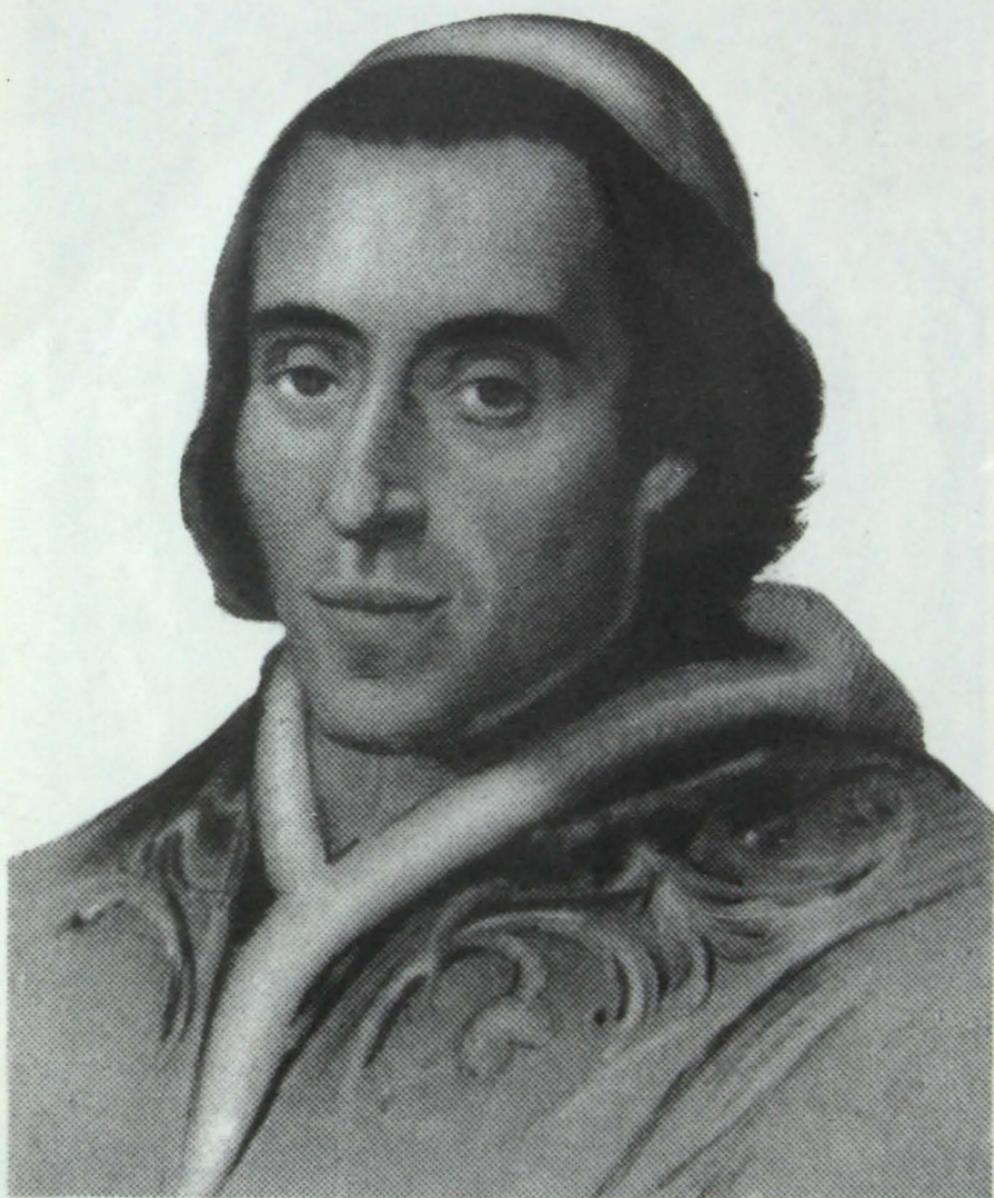
XIV.

le 19. Mai 1769.

*l'Evêque d'Orléans
Ordres du Roi &c.*

Par son très humble serviteur Lallemand

Clemente XIV, Papa, 1769-1774
(Suprimió la Compañía de Jesús en 1773)



*Pío VII, Papa, 1800-1823
(Restauró la Compañía de Jesús en todo el mundo en 1814)*

Los enfermos fueron trasladados, con pocas excepciones, en número de treinta y seis a España, donde quedaron cautivos los veintiséis que llegaron con vida.

Los jesuitas de Chile eran 360: 11 novicios, 40 estudiantes, 76 Hermanos Coadjutores y los demás Sacerdotes. Hay que agregar los veinte de la expedición del P. Baras, lo que da un total de 380 jesuitas.

Su obra al momento de partir era enorme: dos colegios con facultades universitarias en Santiago y Concepción y clases de Filosofía en Mendoza, dos colegios secundarios en Santiago, dos convictorios, un seminario, un colegio secundario para jesuitas en Bucalemu, colegios y escuelas en La Serena, Chillán, Concepción, Quillota, Valparaíso, Copiapó, San Felipe, San Fernando, Talca, Melipilla, Mendoza, San Juan, San Luis; Castro, Valdivia, Arauco, Buena Esperanza; tenían catorce Casas de Ejercicios y servían las numerosas Misiones de Arauco, Valdivia y Chiloé.

La orden más floreciente —dice un historiador—, era, sin disputa, la Compañía de Jesús por el número de sus conventos y de sus religiosos y por la calidad de éstos, por los bienes que poseían y por los grandes servicios que prestaban a la Colonia...

En cuanto al estado moral de las comunidades religiosas —añade el mismo historiador— en aquella época, así los obispos como los magistrados civiles, las clasificaban en dos grupos: uno lo formaba la Compañía de

Jesús y el otro todas las demás órdenes. A la primera no le descubrían ningún defecto ni vicio constitucional que afectase al cuerpo entero y exigiese reforma. No así a las demás, pues les censuraban más de un defecto grave, que, si no se remediaba, produciría la completa relajación y decadencia de aquellas órdenes, como en efecto ocurrió más tarde (Carlos Silva Cotapos, *El Obispo Alday*, Santiago, 1917, pp. 86-87).

Estas citas muestran la opinión que merecía la obra de la Compañía a un historiador eclesiástico del país y precisamente poco antes de la expulsión.

Los informes del Obispo Alday son altamente elogiosos y él siempre buscó la colaboración de los padres jesuitas en sus visitas pastorales, y en el Sínodo los elogió ampliamente en su carta al Papa Clemente XIII de 6 de septiembre de 1762, narrando en ella los trabajos en que se empleaba la Compañía de Jesús (Eyzaguirre, *Historia Eclesiástica Política y Literaria de Chile*, Valparaíso, 1850, pp. 149-166).

Al partir ellos, se aniquiló toda su obra. Tenían los mejores maestros, educaban la mayor y la mejor parte de la juventud del país, tenían la totalidad de las misiones de infieles; en el cultivo de las artes ocupaban el primer lugar en el país, atendían las casas de Ejercicios, los conventos, los enfermos, las misiones circulantes de los campos y ciudades; tenían florecientes congregaciones, educaban al clero, etc.

Toda esta obra, arruinada en un instante, fue

reemplazada en forma muy poco satisfactoria y en pequeña parte y a través de muchos años. Por eso la expulsión de los jesuitas fue el más duro golpe que sufrió el país en el siglo XVIII y un evidente retroceso en su adelanto cultural y espiritual.

Los jesuitas desterrados en Imola después de 1773, se repartieron en algunas otras ciudades de Italia: Roma, Bolonia, Massa Carrara, etc.; vivían de la mínima pensión real (cuatro reales diarios), algunos recibían ayuda de sus familiares, que les llegaba bien disminuida. Tomaban trabajo como profesores o instructores de familias ricas, aprovechaban las fundaciones pías, capellanías, etc., hasta que las tropas francesas destruyeron estas módicas rentas. En su miseria se ayudaban unos a otros, escribían, estudiaban y la muerte los fue se-gando poco a poco. Algunos lograron regresar a Chile.

Al contemplar sus sufrimientos uno piensa que hubo tanta grandeza en su obra inmensa en Chile, como en su doloroso ocaso en Italia, porque lo que hace grande al hombre es su virtud. Cuando la muerte cerró los ojos del último anciano en 1839, faltaban sólo cuatro años para que regresaran a Chile en 1843 y hacía veinticinco que había sido restablecida la Compañía en todo el mundo. Hubo sin duda un error en no admitir a todos los expulsados en la Compañía, al ser restaurada, porque fueron para la Compañía un escuadrón de seguidores que prefirieron el destierro y la pobreza an-

tes que abandonarla y la Compañía, sintiendo este error, los ha considerado siempre suyos.

En tanto que las quillas de los barcos trazaban sus estelas llevando a los desterrados, la persecución al espíritu de los jesuitas y a su obra seguía una trayectoria implacable, pero inútil.

Se procedió a borrar de los edificios el escudo de la Compañía. Sin embargo sus edificios fueron solicitados, sus Iglesias despojadas de sus imágenes, altares, ornamentos, joyas, para repartirlos. Pasaron sus iglesias a catedrales provisorias en Santiago y Concepción.

Se quisieron reemplazar sus obras, seguramente para que no se les echara de menos, pero ni la enseñanza, ni las misiones se rehicieron en su totalidad. No se hallaron directores para sus casas de Ejercicios. Ofrecieron fundar en España dos seminarios para Misiones de indios de América y jamás se crearon.

La obra negativa se quiso llevar adelante también. Se publicó la pragmática contra los jesuitas el 5 de marzo de 1768; hasta se prohibió hablar de la decisión soberana. El 2 de abril de 1768 se publicó la orden del Rey para que se manifestasen los caudales ocultos que hubiese de los jesuitas.

Se prohibieron las doctrinas de los jesuitas sobre el probabilismo. Se mandó jurar a los alumnos que se graduasen, que no las defenderían.

Se hizo expurgar las Bibliotecas de los jesuitas de determinados autores, cuyas doctrinas el sobe-

rano creía perniciosas. El Sacerdote José Gregorio Cabrera, encargado de separar y de destruir los libros jesuitas reprobados por el soberano, no los destruyó, porque dijo que si iban a pasar a la Universidad, creía que sus doctores estaban lo suficientemente versados en esos estudios para darse cuenta de sus doctrinas y no era necesario destruirlos.

En agosto de 1769 hubo claustro en la Universidad de San Felipe en la que se leyó la cédula del Rey para que no se enseñase a través de autores jesuitas.

También el Rey hizo convocar concilios provinciales para condenar las doctrinas jesuitas y tomar otras resoluciones. El Obispo Alday y otros defendieron las doctrinas de los jesuitas y no se censuraron porque no se trataba de materias que pudieran ser objeto de una condenación.

El Obispo de Concepción que atacó las doctrinas de los jesuitas y publicó un edicto sobre tales doctrinas, fue muy censurado por otros prelados. Los Concilios provinciales no fueron aprobados por el Rey, porque no lograron el objetivo condenatorio que les había propuesto y no llegaron a la Santa Sede para su promulgación definitiva, pues el soberano se negó a hacerlos llegar a Roma.

Tales fueron los últimos golpes del despotismo ilustrado y su aliado el filosofismo del siglo XVIII contra la Compañía de Jesús, sin lograr extinguir ni su espíritu ni su influencia, ni el deseo de los chilenos de verla restaurada.

JESUITAS EXPULSOS
ESCRITORES EN ITALIA (1767-1839)

Al quedar relegados en Italia los jesuitas chilenos tuvieron primero por residencia Imola y luego se dispersaron por algunas otras ciudades. Su actividad fue el sagrado ministerio, para el cual el Cardenal Chiaramonti (futuro Pío VII) los consideró sus más excelentes auxiliares. Algunos también se dedicaron a la enseñanza, ya sea agrupando niños o también siendo preceptores de alguna noble familia.

En el triple destierro, de su orden religiosa, de su patria y de su lengua, se dedicaron a trabajar como mejor podían y más de algunos aficionados a las letras dejaron una variada producción intelectual. Entre ellos destacaron dos talentos extraordinarios: Molina y Lacunza.

México, Río de la Plata y Chile, ofrecen un interesante conjunto de jesuitas escritores, superior a Nueva Granada, Quito y Perú.

Juan Ignacio Molina se distinguió como naturalista. Fue el primero que intentó la clasificación científica de las plantas y animales de Chile y por eso es el punto de partida de la Botánica y de la Zoología del país. Molina publicó la primera edición del *Saggio sulla storia naturale del Chile* en

Bolonia en 1788 (367 pp.). Fue traducida al alemán en 1786, al castellano en 1788, al francés en 1789, y al inglés en dos traducciones diversas en 1808 y 1809. La segunda edición aumentada fue publicada en Bolonia en 1810 y dedicada a Eugenio de Beauharnais, Virrey entonces de Italia. La obra de Hipólito Ruiz y José Pavón *Flora Peruviana et Chilensis* apareció en Madrid en 1794 después que Molina era universalmente conocido.

En 1787 publicó Molina su *Saggio sulla storia civile del Chile*, en Bolonia. Fue traducida al alemán en 1791, al español en 1795 por un chileno, el Conde del Maule, y al inglés junto a la historia natural en 1808 y 1809.

A instancias de sus amigos publicó en 1821 en dos volúmenes catorce memorias con el título de *Memorie di storia naturale*. La más célebre de todas estas es *Analogías poco observadas de los tres reinos de la naturaleza*, que le ocasionó algunos disgustos por sus teorías evolucionistas.

El mérito de Molina consiste en su espíritu de observación. Tuvo, según dice él mismo, como maestro a su padre. Cuando ingresó a la Compañía siguió observando y anotando en Bucalemu, en Concepción y en Santiago, como antes lo hiciera en Guaraculén y en Talca. Al ser expulsada la Compañía llevaban consigo los jesuitas sus apuntes y un soldado arrebató los suyos a Molina; compadecido el Marqués de Casa Real los compró y años más tarde los entregó a su autor. Desterrado en Italia,

Molina siguió observando incansablemente los alrededores de Bolonia y llegó a sembrar culén en el Jardín Botánico de Bolonia para ver si podía producirse en Italia. Tenía un carácter de gran bondad y un don para enseñar. Rehusó los honores. Fue enterrado en el Panteón de hombres ilustres de Bolonia, donde se colocó su estatua.

A raíz del ensayo de Molina, un Abate americano escribió ocho cartas y un memorial sobre la provincia de Cuyo, para ilustrar la geografía, botánica y zoología de esa región y lo envió a un Abate genovés, para que lo tradujera al italiano. De las ocho cartas falta la segunda y la séptima y el autor de ellas es probablemente el P. José Manuel Morales, del cual se dice que escribió una obra perdida sobre Cuyo (B.N., Arch. N. Fondos varios, en v. 93 están los originales).

La historia fue cultivada también por el P. Miguel de Olivares que escribió en Chile dos volúmenes. En 1762 los había presentado para su aprobación, pero los siguió retocando y así en 1767 se encontraba la segunda parte en manos de un copista. Se ocupó en ella con más detenimiento de los asuntos eclesiásticos y por eso se llama *Historia Militar, Civil y Sagrada*. En el libro primero trata de la geografía, de los productos del país y de los indígenas. En la expulsión pudo Olivares salvar la primera parte que llega hasta 1655 y que aprovecharon Molina y Vidaurre en Italia. Fue publicada en 1864 en el tomo cuarto de *Historiadores de Chile*.

La segunda parte quedó en Chile en manos de un copista y tuvo una larga odisea; el ejemplar que llegó a manos de Olivares sirvió para que hiciera su historia Pérez García; una copia más completa tuvo D. Vicente Carvallo y Goyeneche. Fue publicada en forma fragmentaria esta segunda parte en el tomo séptimo de *Historiadores de Chile* en 1874 (Almeyda niega que sea de Olivares). Escribió otras obras que estaban en poder de su familia y que fueron destruidas en la guerra de la Independencia. El P. Miguel de Olivares nació en 1713 y murió en 1793.

El P. Felipe Gómez de Vidaurre, escribió la *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile* publicada en los tomos 14 y 15 de *Historiadores de Chile* en 1889. Cita gran abundancia de autores chilenos y extranjeros.

Las partes geográficas y de historia natural y las que se refieren al estado presente del dominio español en Chile son buenas. Propone con sinceridad los defectos y dice lo que se debe hacer. Carece de sentido histórico para encadenar los hechos y su estilo deja algo que desear.

En Bolonia en 1776 se publicó el *Compendio della storia geografica naturale e civile del Regno di Chile* sin nombre de autor. La traducción alemana de 1782 se atribuye a Vidaurre. Tuvo además traducción castellana que fue publicada en 1878. En general se atribuye esta obra a Molina y es curioso el silencio que ambos presuntos autores guardaron

con respecto a esta obra (Legall dice que hay partes de Molina y partes de Vidaurre y que él las ha comparado; Batllori sostiene que es de Vidaurre).

Las bellas letras encontraron algunos aficionados. El P. Miguel Bachiller se dedicó a la enseñanza de la juventud y según Gómez de Vidaurre *había explicado su buen gusto en diversas piezas poéticas latinas o italianas*; sólo se conoce el epitalamio que, en latín e italiano, hizo al matrimonio del Marqués Juan Bautista Serra con Ana, hija del príncipe Andrés Doria (publicado en Urbino en 1790, 40 pp.).

El P. Antonio Fernández Palazuelos cultivó la poesía en traducciones en verso de seis obras. Menéndez Pelayo lo celebra porque es montañés (*Estudios de Crítica Histórica y Literaria*, t. 6º, pp. 9-39, Espasa Calpe, Argentina, 1944), pero no hay que olvidar que a los quince años entró en la Compañía de Jesús en Santiago de Chile. Las obras indicadas son: *Ensayo del hombre en cuatro epístolas de Alejandro Pope*, traducido por Filópatro, Venecia, 1795, 352 pp.; *La Tertulia del Abate Bondi*, Venecia, 1795, 42 pp.; *Cánticos de Salomón*, 11 páginas; *El Magisterio irónico del Cortejo o el Chichisbeo*, del célebre Abate Parini, 68 pp. Quedó sin publicar la traducción del *Paraíso Perdido* de Milton; tradujo parte de *Il Giorno* de Parini y escribió una obra en prosa, no editada, cuyo título es *Demarcación de la España romana y sus provincias*; el objeto de esta obra era impugnar *La Canta-*

bria Vindicada de Ozaeta. Escribió una sátira en castellano, no muy feliz. Dice Menéndez Pelayo que en latín e italiano hacía versos *con mucha elegancia y buen gusto* y cita como de este autor un epigrama a la Santísima Virgen, realmente delicioso, y una poesía petrarquesca a la muerte de la Condesa Juana de Onofri Fiorenzi Martorelli y llama a Fernández *versificador no vulgar en lengua toscana* (pp. 15, 16, 17, artículo citado).

El P. Bernardo Havestadt añadió a su *Chilidugu* el poema *Lacrymae salutare*s. El P. Narciso Bas (o Vas) tradujo del italiano y puso notas a la *Historia de la Literatura Turca*, de Toderini, también jesuita, pero esta obra no llegó a publicarse.

El P. Miguel García Sanz, jesuita español que perteneció a Chile, escribió un prospecto de 97 páginas de una tesis que defendía un discípulo suyo, Zacconi, y asistía al defendiente otro jesuita chileno, el P. Javier Caldera. El chileno Lorenzo Hervás dice que García hizo una edición en griego del *Plutus*, de Aristófanes, con traducción latina y notas y de un libro griego de Plutarco, acerca de cómo debe estudiar un joven los poetas. Escribió un elogio de Ildefonso Ignacio Valera (Bolonia, 1781, 13 páginas).

El P. Ignacio Mogas escribió *I Liberi Muratori* (1793) y Luis Luque escribió dos piezas en *Sagrados obsequios con que el Colegio de San Pablo aplaudió la canonización de San Luis Gonzaga* y publicó una obra en guaraní del P. Insauralde.

La Teología fue cultivada por algunos jesuitas y en diversos tratados. El P. Diego José Fuenzalida Sierra (el P. Manuel Azevedo le dedicó una poesía en uno de sus libros sobre las desgracias de la Compañía), llegó a ser teólogo del Cardenal Chiaramonti, Obispo de Imola, quien al llegar a ser el Papa Pío VII (1800), le ofreció el cargo de teólogo pontificio, que rehusó el P. Fuenzalida. Desde 1783, desempeñó el cargo de profesor de Moral en el Seminario de Imola, donde se estudió su teología. En 1796 fue enviado por Chiaramonti a pacificar la ciudad de Lugo, sublevada por los impuestos. No tuvo éxito y Lugo fue saqueada por el general Augereau.

Escribió el P. Fuenzalida seis obras todas en italiano y con pseudónimo. En defensa de una obra del P. Iturriaga escribió *Lettera di uno Ecclesiastico Torinese ad uno Ecclesiastico di Bologna*, 168 pp., Asís, y *Seconda Lettera di uno Ecclesiastico Torinese ad uno Ecclesiastico di Bologna*, 85 pp., 1872.

Contra los jansenistas publicó: *Observaciones crítico-teológicas de Gaetano de Brescia sobre el análisis del libro De Praescriptione, de Tertuliano, de don Pedro Tamburini*, etc., Asís, 1783, 275 pp. Esta obra agradó mucho a los católicos eruditos y de ella hizo una segunda edición aumentada en Asís, 1784, 356 pp.

Proceso teológico sobre la clausura de los monasterios de monjas de Don Antonio Bonelli, Arcipreste de Santa Eufrosina, contra Pío Cortesi, au-

tor del libro intitulado *La Monja amaestrada* en el derecho que tiene el príncipe sobre la clausura y en la libertad que le queda de retornarse al siglo, suprimido el Monasterio y el Instituto (Asís, 1784, 127 pp.), y *La Pastoral al clero y pueblo corneliense* (Roma, 1785, 15 pp.), fueron hechas por el Padre Fuenzalida para el Cardenal Chiaramonti.

En 1788 tradujo del francés al italiano *Los fraudes del Jansenismo del Obispo Sisterón*, Francisco Lafitau que fue publicado en Asís, 1788, VII, 245 pp. Usó el pseudónimo de Gaetano da Brescia.

Una obra causó profundo pesar al P. Fuenzalida y fue *El Análisis del Concilio Diocesano de Pistoia, celebrado en el mes de septiembre de 1786... o sea Ensayo de los muchos errores contenidos en el mismo Concilio*, publicado con el pseudónimo de José Antonio Rasier (Sierra). Primera parte, 207 pp., y segunda parte, 274 pp., Asís, 1790. Esta obra fue incluida en el Índice de libros prohibidos en 1797; no porque contuviese errores, sino por evitar que los jansenistas italianos se separaran de la Iglesia. En una carta al P. Iturriaga de 25 de enero de 1798, se lamentaba el P. Fuenzalida de la triste suerte de sus esfuerzos (Al P. Muriel, s.j., no se le dejó publicar una obra sobre los jansenistas en 1783, y anduvo, de mano en mano, de Falura a Roma).

En 1791, publicó anónimo en Venecia: *Perfecta Concordancia de la Doctrina de las Controversias*

del V. Cardenal Bellarmino con la doctrina de su célebre catecismo (es ésta una obra polémica).

Un Opúsculo del P. Fuenzalida llamado *Propia defensa y de los predicadores sagrados que tratan con valor los argumentos sobre la verdad de la fe*, apareció en la obra de Francisco Zaccaria llamada *Prediche polemiche sopra S. Pietro*, etc., Foligno, 1784.

El P. Fuenzalida fue un teólogo vigilante que estuvo atento no a la gloria de su nombre, pues no lo puso a ninguna de las obras que escribió, sino al deseo de defender la doctrina de la Iglesia de sus impugnadores jansenistas.

Otro tema teológico que atacaron los jansenistas fue la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Esta devoción la habían aprendido los jesuitas en Chile. En el Noviciado de San Borja tenían consagrados altares con la imagen del solo corazón con los rayos, como se usaba entonces. El P. Casares hacía celebrar con solemnidad su novena en 1748 y juntaba diamantes y esmeraldas para la custodia que hizo del Sagrado Corazón de Jesús.

Más tarde el P. José de Vera la enriqueció con nuevas joyas. Hablando de la procesión de las imágenes en la Misión Circular de Chiloé, dice el P. José García: *Los niños cargan el Corazón de Jesús*.

En la hacienda de Rancagua entre los libros del P. Marco Antonio de la Cuadra se hallaba una Novena del Sagrado Corazón. Fue el P. Lacunza el que consiguió para Chile a pedido del Obispo Martínez de

Aldunate el Oficio y Misa del Sagrado Corazón, para el clero regular y secular. El P. Jerónimo Bernardino de Boza y Solís publicó una disertación teológica sobre el Sagrado Corazón, en latín (Venecia, 1774, 204 pp.). En esa obra el Padre se propuso defender el culto contra las impugnaciones de un abogado romano. Usó como pseudónimo: Jerónimo Solís. El P. Juan Manuel de Cepeda publicó dos folletos en italiano cuyos títulos son: *Carta en respuesta a la Pastoral de Monseñor el Obispo de Pistoia sobre la devoción al Santísimo Corazón de Jesús*, 39 páginas, y *Carta a un amigo sobre el libro que tiene por título Prejuicios legítimos contra la devoción al Corazón de carne de Jesús* (Massa, 1782, 58 pp.). En ambas publicaciones ocultó su nombre.

El P. Manuel Lacunza Díaz tiene gran fama por su *Venida del Mesías en gloria y majestad* en la cual resucitó una antigua doctrina teológica que trata de la venida gloriosa de Jesús antes del fin de los tiempos.

Esta doctrina se propagó en la antigüedad mezclada con errores tan crasos en materia especialmente moral, que fue totalmente abandonada y no cuenta además con tradición eclesiástica constante ni la favorece ninguna definición de la Iglesia; al contrario, la Iglesia ha mirado siempre con prevención las publicaciones en este sentido y aunque nunca la ha calificado de herejía, ha dicho que no se la puede enseñar con seguridad. Ha tenido más

partidarios en el campo protestante que en el campo católico.

Lacunza no es el creador de esta doctrina, la renovó en el siglo XVIII y de ahí que se le haya tomado como centro de esta controversia teológica. Tuvo el mérito de quitar a esta doctrina los elementos groseros y la presentó purificada. Usó el pseudónimo de Juan Josafat Ben Ezra.

Entre los ex jesuitas tuvo partidarios y contradictores. A su favor estaban el P. Juan González Carvajal que le sirvió de amanuense y trajo a Chile una copia de la obra (en el Arch. del Col. de San Ignacio). El P. José Joaquín Fernández de Valdivieso tradujo al latín, abreviándola, la obra de Lacunza y publicó *Carta apologética en defensa de la obra de Juan Josafat Ben Ezra*, México, 1824. También está la edición de Ackerman de la obra de Lacunza (*Carta Apologética en defensa de la obra de Juan Josafat Ben Ezra*, escrita por el P. José Valdivieso, ex jesuita, pp. 319-594, del Tomo III de la Ed. Ackerman de Lacunza, Londres, 1826). Hay un extracto de las defensas que hicieron los PP. D. Ramón Viescas y D. José Valdivieso, ex jesuitas, de la obra *La venida del Mesías en gloria y majestad por Juan Josafat Ben Ezra* (t. III, pp. 595-692, de la obra de Lacunza, edición Ackerman). Junto con esta defensa se publicó la del jesuita mexicano Ramón Viescas; el P. Juan Luis Maneiro hizo una traducción latina no publicada. El P. Toribio Caballina atacó la doctrina de Lacunza por este tiempo.

En Chile la obra contó con partidarios y adversarios. Don Miguel de Eyzaguirre, fiscal de la Audiencia de Lima, hizo un resumen de 28 páginas en que exagera las doctrinas de Lacunza y fue publicado por Emilio Vaisse en la *Revista Chilena de Historia y Geografía* (2º semestre, 1915). Don Judas Tadeo Reyes escribió una *Impugnación de la obra de Lacunza sobre el Reino Milenario* que fue aprobada por Mons. Juan Muzzi y José Sallusti, pero no ha sido publicada.

La obra de Lacunza fue prohibida por la Iglesia el 6 de diciembre de 1824.

Aunque como se ha dicho, la doctrina es poco segura, en Chile ha seguido despertando entusiasmo. El Sr. Rafael Eyzaguirre, ilustrado eclesiástico, publicó en Roma, en latín, en el año 1911, su *Interpretación literal del Apocalipsis* (806 pp.), en la cual defiende al Milenarismo. Dice en la página 750:

En el siglo XVIII el P. Manuel Lacunza, escribió una obra memorable que fue justamente colocada en el índice de los libros prohibidos, puesto que no sólo defendió el Milenarismo Espiritual, sino varias cosas erróneas, impropias o perjudiciales.

Cuando el Sacerdote Miguel Rafael Urzúa empezó a publicar en la Revista Católica *El P. Lacunza y su obra, un estudio bibliográfico*, Mons. Casanova, Arzobispo entonces de Santiago, le prohibió seguir publicando. En 1917 el mismo autor, convencido según afirma él mismo, que era difícil leer entero a

Lacunza, publicó sin aprobación eclesiástica su libro *Las doctrinas del P. Lacunza* (565 pp.). Fue advertido seriamente por la autoridad eclesiástica. Ese mismo año Omer Emeth publicó tres artículos sobre el Lacuncismo a los que respondió el Señor Miguel Rafael Urzúa.

En 1938 fue publicado en Chile el libro de Madeleine Chasles: *El que ha de venir* (371 pp.) en el que se defendía el Milenarismo Espiritual. La doctrina prendió en algunos medios, por cuya pureza de doctrina la Iglesia debe velar, con un entusiasmo tal que hizo que la autoridad eclesiástica se alarmara y decretara lo siguiente en 1940: *El Episcopado prohíbe la difusión y la enseñanza pública o privada de la doctrina llamada Milenarista en cualquiera de sus formas* (Revista Católica, n. 873, p. 459). El Señor Miguel Rafael Urzúa por medio de un folleto elevó su protesta ante esta medida pidiendo que se reconsiderase. El Episcopado no volvió atrás.

En 1951 el P. Beltrán Villegas, s.s.c.c., publicó en Valparaíso su memoria presentada para el doctorado en Teología en el Instituto Angélico de Roma: *El Milenarismo y el Antiguo Testamento a través de Lacunza*. Es un estudio de Sagrada Escritura, que ni defiende ni ataca al autor, sino que considera el uso que Lacunza hizo de los libros santos en su célebre obra.

En cuanto a las primeras ediciones de Lacunza, existen tres de Cádiz de 1812, en tres tomos; otra

en cuatro volúmenes hecha por Carlos Wood (en la edición de Ackerman figura como impresor Carlos Wood) en Londres, año de 1816, según el manuscrito de González Carvajal; una en México en 1824 en tres volúmenes; otra de París de 1825 en cinco tomos; la de Ackerman, de Londres de 1826 en tres volúmenes, y la traducción de Irving de 1827 en dos volúmenes.

Esta profusión de ediciones muestra que Lacunza logró despertar un extraordinario entusiasmo y más si se agrega, lo que dice el Conde del Maule, que antes de ser publicada había sido traducida a las lenguas más cultas de Europa (Viaje Z., 6º, p. 61, Madrid, 1808).

El P. Javier Kisling, que fue Misionero en Chiloé, al llegar a España fue detenido injustamente con otros cuatro padres alemanes y murió en el Monasterio de Cabra, el 30 de abril de 1748. Durante su prisión escribió un comentario latino al *Cantar de los Cantares*, sobre el amor de Cristo y el alma, 1771, 709 pp. Se conserva el manuscrito en su ciudad natal de Eischstadt.

De la filosofía tenemos como recuerdo las tesis que defendió el P. Juan Félix de Arechávala siendo alumno en 1770 en el templo de la Compañía de Imola y las ya citadas de Zacconi que forman un folleto y que escribió el P. Miguel García.

Obras pías publicaron los Padres Javier Zeballos, que es autor o traductor de un folleto italiano cuyo título es *Devoción a la agonía de Nuestro Señor*

Jesucristo para practicarla el Viernes Santo, que tuvo varias ediciones, y Domingo Antomás que publicó en Bolonia en 1776 la segunda edición de su obra *Christianus hujus saeculi illuminatus per epistolam D. N. Jesuchristi*, 103 pp.; en 1867, salió la segunda edición de su *Arte de perseverancia final en gracia*.

Como lingüistas habría que citar al P. Bernardo Havestadt por su *Chilidugu* y al P. Andrés Febres que murió cuando preparaba su gramática sardocallarés (Cerdeña) y escribió una araucana y que, además, es autor de una defensa de la Compañía en italiano: *Seconda Memoria Cattolica* en que trata de la restauración de la Compañía y de las causas de su supresión. Tiene tres volúmenes: primero, 1783, 208 pp.; segundo, 1783-84, 284 pp. y tercero, 1784, 163 pp. Irritó esta obra a los Ministros de España y fue según el P. March (El Beato J. Pignatelli, 2º, pp. 56-58) un aldabonazo a la conciencia, a la opinión pública y un ariete a la autoridad de las cortes borbónicas cuarteadas en este asunto. Aunque esta obra tenía por objeto estudiar las causas de la extinción de la Compañía, señala en ella Febres tres causas de la futura Independencia de América: la falta de libertad de Comercio, la ayuda de España a la Independencia de los Estados Unidos y la expulsión de la Compañía de Jesús. Fue prohibida esta obra y su autor debió huir de Roma por las persecuciones que provocó de parte de autoridades españolas.

Existía entre los jesuitas expulsados en Italia una hermosa colaboración que se traducía en una ayuda económica, intelectual y moral.

El P. Lorenzo Hervas, padre de la filología moderna, aprovechó los conocimientos lingüísticos de sus colegas jesuitas. El cita varios colaboradores. Los de la Provincia de Chile que le ayudaron son: Agustín Alava, Ignacio Ferrer, Antonio Guillén, Luis Luque, que corrigió su calendario araucano, el Padre José García Martí, sobre observaciones australes y el P. Juan Ignacio Molina. La gramática araucana de Hervas es un resumen de la de Febres.

El P. Juan Andrés cita con elogios las observaciones del P. Juan Ignacio Molina en su obra *Origen y progresos y estado actual de toda la literatura* (Madrid, 1804, t. IX, pp. 327).

El P. Llampillas confiesa que lo alentó mucho y lo ayudó a proseguir su obra *Ensayo histórico-apologético de la Literatura Española* (t. III, pp. 3-4 de la edición de Madrid, 1789), un folleto que se publicó en defensa de los ataques de que fue objeto de parte de un periodista florentino; dice que la carta es elegante, que el autor es erudito y, lo que es más, que convenció al contradictor. La carta fue publicada en italiano en 1778, en 48 páginas y su autor es el P. Andrés Febres.

Los jesuitas de esta época escribieron muchas cartas particulares; entre ellas es notable la del P. Pedro Weingartner de 23 de enero de 1770 sobre la salida de los jesuitas de Chile. Fue escrita en

latín y ha sido publicada en francés por Carayon (Documentos inéditos, Doc. P.), y en los anales de la Universidad de Chile de 1869.

Las demás cartas son familiares. Las del P. Juan Marcelo Valdivieso sirven para conocer las penurias que pasaban y los trabajos en que se empleaban, especialmente la enseñanza. Las cartas de Lacunza son ágiles e interesantes, en ellas dejó la frase famosa: *Sólo saben lo que es Chile, los que lo han perdido*. Los Padres Fuenzalida, Molina, Araoz, García, etc., también dejaron cartas, pero es algo disperso que no ha sido juntado ni estudiado. Existe un libro italiano, manuscrito, del Padre Pedro Passos que se titula *Elenco dei gesuiti espulsi dal Chile e morti in esilio a Imola o altrove dal 1767 al 1835*. En Imola, sus referencias son breves, tiene la utilidad de ser la obra que alcanza mayor tiempo.

Los jesuitas en Italia trabajaron y escribieron. El destierro no los aniquiló. Como la luz murieron después de haber brillado.

LOS JESUITAS Y LA INDEPENDENCIA DE CHILE

Este tema ha sido un mito para algunos, para otros asunto de polémica. Se coloca entre las causas de la Independencia de América, la expulsión de la Compañía de Jesús. Las formas en que se explica este hecho son muy variadas y se ha negado que la Compañía haya influido en este hecho, porque no actuó como colectividad, pues estaba suprimida, y porque tampoco actuaron todos sus miembros. Sin embargo para decir que la Compañía ha influido en la Teología, las ciencias o las artes, nos basta que algunos individuos de felices disposiciones hayan sido notables en este aspecto. En esta misma forma podemos decir que influyeron en la independencia.

En primer lugar actuaron por ausencia, pues su salida rompió el lazo más fuerte que ataba las colonias con España. Ellos tenían la influencia religiosa profunda de la enseñanza del púlpito y del confesonario. Al expulsar a los jesuitas del país, la corona perdía unos auxiliares indirectos que enseñaban el sometimiento al poder legítimo. Bastó que muriera la última generación que los jesuitas habían formado, para que se produjera el levantamiento.

También se explica por una doble amargura. Con su salida se produjo un vacío casi total en la enseñanza universitaria, secundaria, primaria, técnica, agrícola y en la asistencia religiosa que ellos proporcionaban y este vacío no fue llenado. Además hay un resentimiento familiar; no había casi familia de próceres de la independencia que no contara entre sus miembros uno o varios jesuitas y debieron lógicamente sufrir con su partida. Basta leer algunas de las cartas que se han conservado.

Muñoz Olave explica que fueron causa de la Independencia por el criollismo que, aunque en la Compañía tuvo tres brotes esporádicos, pero ciertos, y hayan sido solucionados en buena forma, tuvieron como manifestación el deseo de gobernar en la orden con preferencia a los extranjeros. Actitud que, según el citado autor, transmitieron a sus alumnos.

Mariano Picón Salas dice que ya antes de la expulsión eran en cada pueblo *el mayor centro de luces, banca y foro oculto donde se debatían muchos asuntos de política local. Y por el arraigo y fundación sólida en lo americano explica el por qué muchos Padres de la Compañía han mirado con beneplácito la idea autonomista y la escisión de España de que ya comienza a hablarse subrepticamente en el siglo XVIII.* También trata de explicarlo por los conflictos de poder y jurisdicción, sobre todo en el Paraguay, entre los jesuitas y el Estado español.

Otros, como Guillermo Furlong, s.j., y Jaime Eyzaguirre, dicen que *la teoría populista* de Vitoria, o.p., y de Suárez y Mariana, jesuitas, se explicó en América en las cátedras de los Colegios de la Compañía, en los estudios superiores de filosofía o teología. Enseña dicha teoría que la potestad política de un príncipe emana de Dios, no inmediatamente, sino mediatamente. Dios sólo confiere la potestad suprema a la Comunidad. Esta autoridad, aun confiada a un príncipe, queda retenida habitualmente por el pueblo y el príncipe no puede restringirla o abrogarla sino en casos graves. Las teorías de los filósofos del siglo XVIII son copias de éstas y tienen la misma fuente común. Los defensores de esta teoría dicen que los filósofos no influyeron porque la doctrina era conocida ya por otras fuentes. Miguel Batllori, s.j., niega que haya influido basándose en los programas de filosofía, no en los textos, que cita en general. Pero se pudo enseñar en teología, donde se explicaba el tratado teológico de leyes y además la *Ratio Studiorum* habla del profesor de Filosofía Moral y su programa. (Por lo que dice la vida del P. Muriel, no siempre la enseñaban en Córdoba). Jaime Eyzaguirre sostiene que *El Catecismo Político Cristiano* es de un jesuita o de un discípulo de ellos.

Finalmente, Batllori reduce la influencia de los jesuitas a la valoración de lo americano por medio de la historia, etnografía y lingüística y su labor se reduce a una *fase regionalista prenatal*

de carácter cultural. Este autor reduce el campo de la influencia por este medio que indica que sólo iniciaron una fase previa y lejana. Niega que Viscardo, el peruano, sea precursor jesuita, porque se retiró de la orden antes de la supresión de 1773 y llega incluso a tratar a este jesuita en forma peyorativa como si se tratase de un alienado.

Con respecto a Chile en lo que mira a una acción positiva tenemos datos de gran interés.

En primer lugar el jesuita chileno de Mendoza, Juan José Godoy, fue un precursor de la Independencia, buscó el auxilio inglés y norteamericano y después de una dramática captura ocasionada por este asunto, murió encarcelado en España con posterioridad a 1787.

El jesuita catalán Andrés Febres, que vivió en Chile como Misionero, en la *Seconda Memoria Cattolica* (Roma, 1783-84) dice hablando de la sublevación de Tupac Amaru que la Independencia de América es un certísimo peligro cuyas causas son la cooperación de España a la independencia de las colonias inglesas, el comercio libre y la expulsión de la Compañía de Jesús.

El Hermano Coadjutor chillanejo Juan de Dios Manrique de Lara fue perseguido por sus ideas de independencia.

Los jesuitas que lograron regresar a Chile fueron seis, de ellos, dos murieron pronto. Los otros cuatro trabajaron activamente en la independencia.

El P. Juan González Carvajal, primo del Duque de San Carlos, fue activo patriota en Valparaíso; los Padres Domingo Valdés Carrera y Francisco Javier Caldera, en Santiago, y Felipe Gómez de Vidaurre, que, al decir de Muñoz Olave (*El Seminario de Concepción*, p. 316), hizo más por exaltar el espíritu criollo en Concepción que D. Juan Martínez de Rozas. Vidaurre es historiador de Chile, incluye por tanto también la fase de exaltación nacional de que hablan varios autores, y por su patriotismo activo durante la reconquista estuvo desterrado en la isla Mocha. Murió de un balazo el 11 de enero de 1818 en la retirada de las tropas patrióticas en Cauquenes, a las cuales acompañaba a pesar de sus 88 años (*¡Muerte de Vidaurre!*, dijo al ser herido).

Juan Ignacio Molina, el hombre que más hizo conocer a Chile en el siglo XVIII, fue desde su lejana Bolonia entusiasta partidario de la Independencia.

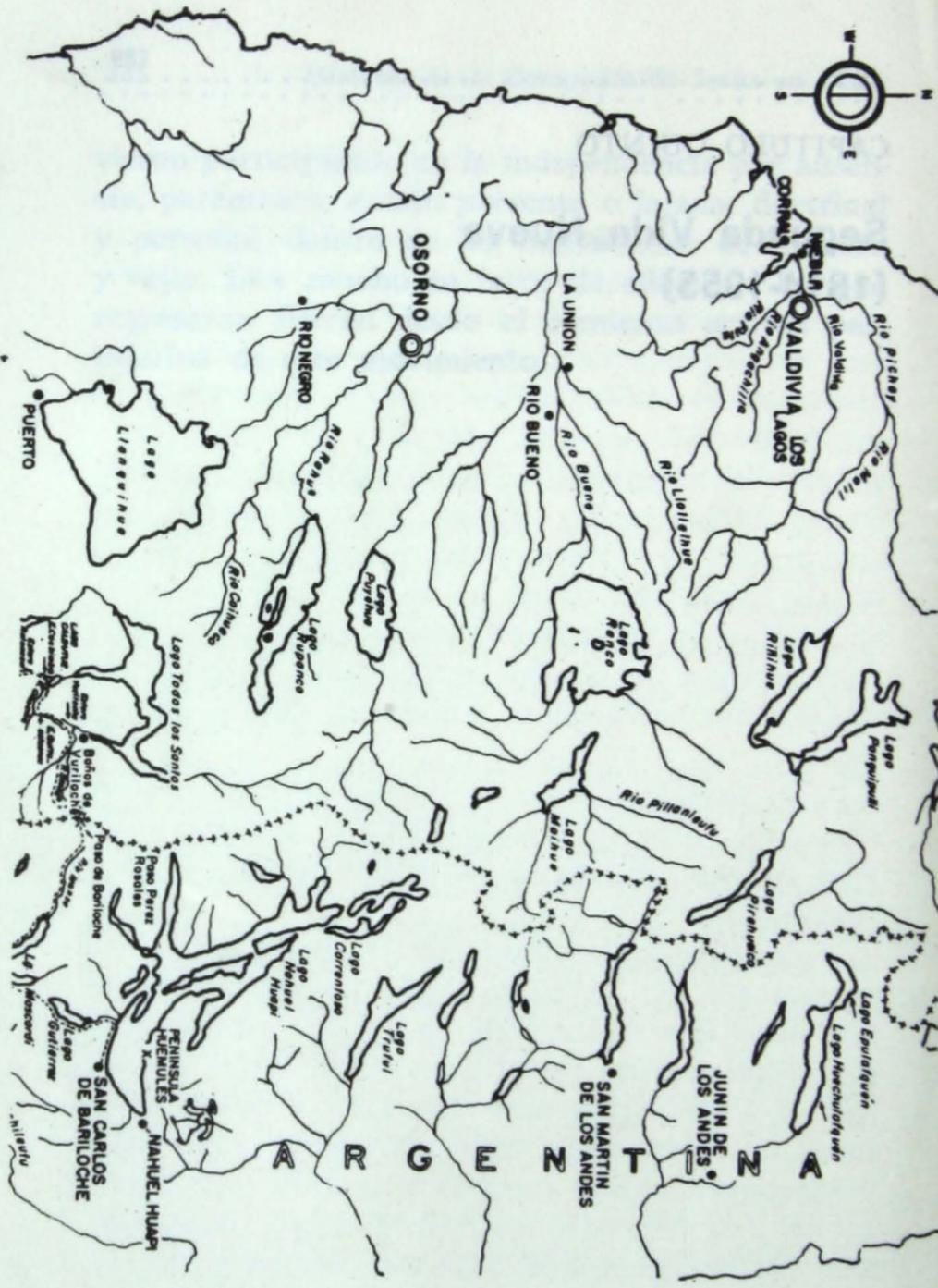
Los jesuitas que salieron de América fueron más de dos mil, sin embargo como no entraban nuevos, sino que había sólo bajas por muerte, fueron disminuyendo sensiblemente. En 1816, quedaban de Chile veintinueve sacerdotes y tres coadjutores. Pues bien, hubo trece americanos cuyas ideas independizadoras se conocen y de ellos ocho pertenecían a la Provincia de Chile: Godoy, Febres, Valdés, Caldera, González, Vidaurre, Molina y Lara.

Podemos decir que los ex jesuitas chilenos tu-

vieron participación en la independencia por ausencia, parentesco, acción presente o lejana, doctrinal y personal, dentro de las limitaciones de número y vejez. Dice mucho en favor de ellos que los que regresaron fueran desde el comienzo activos partidarios de este movimiento.

CAPITULO QUINTO

**Segunda Vida Nueva
(1814-1955)**



Mapa de la Misión Jesuita de Nahuelhuapi

INTENTOS DE RESTABLECIMIENTO (1810-1816)

Cuando ya quedaban sólo los veteranos de una brillante y vieja guardia, los reyes de España empezaron a suavizar el rigor persecutorio y así Carlos IV permitió, el 11 de mayo de 1798, a los ex jesuitas regresar a su país de origen o residir en conventos de otras órdenes religiosas.

Aprovecharon diez jesuitas chilenos, no sin tener muchas dificultades, la ocasión que se les presentaba y seis lograron llegar a Chile y fueron: Juan Crisóstomo Aguirre († 1804), los hermanos Francisco Javier y José Antonio Caldera, Domingo Valdés Carrera, Juan González Carvajal y Felipe Gómez de Vidaurre. Los otros cuatro perecieron en Cádiz cuidando a los apestados.

El 16 de diciembre de 1810 en las Cortes de Cádiz, todos los diputados americanos, excepto José Mejía, de Quito, pidieron el restablecimiento de la Compañía de Jesús en América. Representaban a Chile los diputados: Joaquín Fernández de Leiva y Erdoiza y Miguel Riesco y Puente. La asamblea que no se distinguió por su catolicismo votó negativamente esta petición.

La restauración de la Compañía tuvo como base las casas de la orden que lograron mantenerse en Rusia, gracias a la protección de los soberanos, y que salvaron la continuidad de la orden.

Benislawski, Obispo, ex jesuita (uno de los cincuenta y cinco que llegaron a este cargo entre los jesuitas, a pesar de la oposición de las cortes borbónicas) fue uno de los que más luchó por la restauración.

El Papa comenzó por aprobar la Compañía en algunas regiones, hasta que se hizo la restauración universal en 1814, el día de San Ignacio, y fue leída solemnemente en Roma, por el Papa Pío VII delante de todos los cardenales y de ochenta y siete jesuitas de la extinguida Compañía que se reincorporaron en ese día. Entre los chilenos que se reincorporaron estaban los Padres Francisco Ríos, Martín Recabarren, Santiago Fuentecillas, Juan Valgoitía, que pasaron a España en 1815 y Marcelo Valdivieso que se quedó en Roma (el P. Francisco Ríos había entrado al restaurarse la Compañía en Nápoles en 1804).

Al ser restaurados en España el 29 de mayo de 1815 por Fernando VII, el P. Manuel Zuñiga, pasó desde Italia con 112 jesuitas, de los cuales siete habían pertenecido a la antigua provincia de Chile y cuatro eran los chilenos de nacimiento ya citados y tres españoles: Gaspar Carrera, Agustín Martínez Alava y Miguel Riera.

El 10 de septiembre de 1815 el Rey Fernando VII

restauró la Compañía en las Indias y en Filipinas. El Procurador General de Santiago de Chile, don Pedro Ovalle y Landa, solicitó el restablecimiento el 12 de marzo de 1816 y el Presidente Marcó del Pont dio el decreto de restablecimiento que quedó detenido en el Cabildo Eclesiástico hasta que pasó los Andes San Martín y cesó la vigencia de las autoridades españolas.

Los jesuitas residentes en Chile: Valdés, González y Caldera habían sido partidarios de la Independencia y Vidaurre estaba desterrado en la isla Mocha por esta razón. Con estos antecedentes la Compañía no había podido entonces restablecerse en Chile.

Sólo se restableció jurídicamente, aunque de hecho no existió, ni se le entregaron sus propiedades, ni se pidió que vinieran de Europa los que se habían reincorporado allá.

La agitada política española va a ser un obstáculo para el desarrollo de la Compañía Restaurada. En 1820 fue suprimida por las Cortes de Cádiz. Un chileno, Nicolás de la Cruz y Bahamonde, Conde del Maule y Presidente de la Real Hacienda, alzó su voz para defender la Compañía y entre los jesuitas dispersos fue asesinado por las turbas el excelente humanista P. Juan Urigoitia, y con fama de Santo falleció entonces en Valencia el P. Francisco de los Ríos, ambos chilenos.

En 1823 fue restaurada para ser suprimida en

1835. Regresaron en 1852 y desterrados en 1854, volvieron en 1857 y salieron desterrados nuevamente en 1868. Finalmente volvieron en 1880.

Como puede verse para la expansión de la Compañía, no eran tiempos apacibles, sino borrascosos y por estas dificultades el crecimiento en América Latina reflejó en algunos sitios estas vicisitudes y en todas partes se hizo sentir en las dificultades de crecimiento.

En los primeros años de las intermitentes restauraciones, fallecieron los últimos jesuitas de Chile reincorporados en España o Italia: Santiago Fuentecillas, en Madrid, en 1816; Martín Recabarren, en Murcia, en 1826; Manuel Riera, en 1826; Gaspar Carrera, en Madrid, en 1824; Agustín Martínez, en 1822 y el P. Marcelo Valdivieso, en Roma, en 1820.

En Italia fallecieron, además, otros no incorporados: Juan Ignacio Molina, en Bolonia, en 1829 y Pedro Nolasco Passos, en 1839, el último de los jesuitas americanos.

NUEVAS TENTATIVAS (1836-1846)

Se cuenta que, hablando del regreso de la Compañía de Jesús, D. Diego Portales dijo:

Aguardemos a que termine nuestra guerra con el Perú y si el Gobernador Rozas ha recibido a la Compañía es-

parciendo flores por las calles a su paso, yo sabré alfombrarles el camino desde la cumbre de los Andes hasta su antiguo colegio de Santiago.

Pero murió asesinado en 1837, cuando se empezaba recién aquella guerra.

Sin embargo el Gobierno de D. Joaquín Prieto, por medio del sacerdote Ramón Cisternas, pidió que viniesen de Europa doce Padres para las Misiones Rurales y les comunicaba además que el Ilmo. señor Vicuña quería entregarles el Seminario diocesano; les ofrecía un colegio que había construido en su hacienda, casa de ejercicios, etc. Su carta fue enviada a Roma, pero, por el momento, no se pudo acceder a sus piadosos deseos.

En 1840 el diputado Pedro Palazuelos propuso en la Cámara de Diputados que se permitiera el establecimiento de los jesuitas, dando como razones, en el preámbulo del proyecto, la necesidad de educación moral y la utilidad de las misiones al sur del Bío-Bío para prevenir una invasión extranjera. Indicó los recuerdos que tenían los indios de la bondad de los misioneros y que la declaración que les hizo don Claudio Gay de que se preparaba la venida de los misioneros, bastó para que los indios lo llevaran a los sitios más escondidos de sus tierras. Indica también como muchas naciones los pedían.

Sobre este proyecto de ley fueron interrogados los obispos de Santiago y Concepción. Tanto Vicuña como Cienfuegos dieron informes favorables y después nada se hizo. Al parecer influyeron algunos

poseedores de bienes de los jesuitas o don Manuel Montt que manifestó más tarde su oposición y que entonces era Presidente de la Cámara de Diputados. Todo quedó en las sesiones del 12, 21, 25 y 28 de agosto de 1840 sin pasarse a la aprobación, a pesar de haber sido favorables los informes de los preladados.

Ante las insistencias del Ilmo. Sr. Vicuña, de D. Francisco Ruiz Tagle y del Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros, el P. Verdugo, Viceprovincial entonces de los jesuitas en Argentina, envió al P. Ignacio Gomila, que llegó el 1º de marzo de 1843. El 23 del mismo mes desembarcaban en Valparaíso, el P. Cesáreo González y el Hno. Gabriel Ramis. Fueron atendidos y alojados por don Francisco Ruiz Tagle y asistieron a los últimos instantes del Ilmo. Sr. Vicuña que tanto los había deseado. En junio de ese mismo año llegaron los Padres Mata, Escudero, Landa, Mateos y el H. Coadjutor José García. Todos venían huyendo de la persecución de don Juan Manuel de Rosas.

De estos Padres unos se quedaron en Valparaíso donde instalaron una residencia en la casa que les proporcionó el franciscano Fray Andrés Caro, que atendía en el puerto la casa de Ejercicios del Señor Crucificado en el Barón. Los Padres Landa y Mateos, se instalaron en Calera donde hacían diversos ministerios y educaban al hijo del dueño.

Manuel Montt, que era entonces Ministro de Justicia, Cultos e Instrucción Pública, trató con el

P. Cesáreo González acerca del establecimiento de los jesuitas en Chile, como misioneros de Arauco y Valdivia. El P. González sin consultar a los superiores, se comprometió a traer quince religiosos y partió a Europa por cuenta del gobierno.

Cuando llegó el P. Verdugo que era Viceprovincial, insistió Montt en su pedido de misioneros y lamentó la demora que tenía el asunto que se debía por haber tratado con un simple religioso y no con el superior una cosa de tanta importancia.

Por este tiempo abrió el P. Verdugo una residencia junto a la iglesia de la Merced.

La respuesta a las proposiciones hechas por Montt al P. Cesáreo González llegó en 1845 y fue negativa porque el gobierno se negaba a reconocer la existencia de la Compañía y por limitar la acción de los jesuitas al solo ministerio de las Misiones en Arauco y Valdivia.

Don Antonio Varas, que había sucedido a Montt en el Ministerio, culpó en la Memoria de 1845 a los jesuitas de falta de celo al abandonar las Misiones. Intervino el Arzobispo Electo de Santiago, D. Rafael Valentín Valdivieso, pero Varas no quiso cambiar su plan y el gobierno creó la Misión de Valdivia y la encargó a los jesuitas haciendo notar expresamente que no reconocía a la Compañía (12 de diciembre de 1845).

Después de pedir explicaciones que fueron negadas y de rechazar los decretos, el P. Mariano

Verdugo, abandonaba el país, después de sus súbditos, el 26 de marzo de 1846.

Las razones para no reconocer la existencia legal de la Compañía de Jesús en Chile fueron: la necesidad de una ley para revocar la Pragmática de Carlos III, porque en Chile regían las leyes de España y en España había sido revocada por Fernando VII. Esta era la razón que repetía Manuel Montt, pero había otras dos: la existencia de bienes de la antigua Compañía, los cuales debían volver a la Compañía en caso de ser reconocida legalmente, y, como dice el P. Pérez, que la enseñanza del Instituto satisfacía muy poco a las familias y que sin duda caería del todo al abrir los jesuitas un establecimiento en la capital (Pérez, *La Compañía Restaurada en la República Argentina, Chile, etc.*, p. 302).

La curiosa obstinación de Montt, trae a la memoria las dificultades que puso durante su presidencia a este mismo asunto y al concordato con la Santa Sede, a causa de las observaciones que la Iglesia hizo al Código Civil.

ESTABLECIMIENTO DEFINITIVO Y AÑOS DE FORMACION (1848-1937)

Al ser expulsados todos los jesuitas de Argentina en 1848, pasaron algunos a Chile, no para quedarse

sino para proseguir viaje al Brasil. Eran tres Padres y un Hermano Coadjutor. Fueron hospedados durante un mes por los Padres de los Sagrados Corazones, en Valparaíso. No partieron, sin embargo, todos; el Arzobispo Valdivieso dejó en Chile al P. Ildefonso de la Peña y al Hermano Coadjutor Antonio Domingo para dar misiones.

En 1849 fue hecho Superior el P. de la Peña y se dio orden de pasar a Chile a todos los jesuitas que estaban en Bolivia y que eran cuatro Padres y dos Hermanos Coadjutores. Llegaron al país en 1850.

El P. de la Peña tenía una actividad asombrosa y era muy exigente con sus súbditos que lo veían pasar como un relámpago cuando se dirigía de un ministerio a otro. Para remediar estos inconvenientes pidió el Padre General al Arzobispo Valdivieso que fuera el Consultor del Padre, pero el prelado vio que el cambio era el mejor remedio y fue nombrado Superior en 1851 el P. José Fonda. De la actividad del P. de la Peña quedó el afecto a la Compañía que supo ganar con su apostolado y dos residencias, la de la calle Lira en Santiago, que duró hasta 1873 (actual parroquia de San Juan Evangelista) y la de Valparaíso que existe hasta hoy en el mismo lugar.

En 1853 llegó a Chile designado Superior de la Misión Chilena, el P. Bernardo Parés que la gobernó hasta 1865.

Perdida toda esperanza de un reconocimiento legal de la Compañía de Jesús, propuso el Arzobispo

Valdivieso que entraran como particulares y abrieran colegios católicos que tanta falta hacían. La idea fue aceptada por el Padre General.

Dos acontecimientos parecían presagiar un nuevo fin.

La oposición del señor Manuel Montt seguía tenaz. Expresó al Obispo Salas que los jesuitas no podían formar comunidad. Sin embargo no faltaban amigos a la Compañía. Un grupo de senadores pidió que se les entregara la iglesia de San Pablo o la de la Compañía. La *Revista Católica* emprendió su defensa y la Sociedad Evangélica publicó un extenso informe sobre las Misiones de los jesuitas en Chile.

Todos los senadores pidieron el restablecimiento de la Compañía de Jesús. La petición no pasó a la Cámara de Diputados. Antonio Varas que era Ministro del Interior hizo rechazar la moción que tuvo como defensor a Manuel Antonio Tocornal.

Por este tiempo de los once jesuitas que había en el país, cinco debieron ausentarse por salud, estudios u obediencia.

A pesar de la situación difícil, los jesuitas usando del derecho que les otorgaba la Constitución para vivir y actuar como particulares, formaron una Junta compuesta por el Obispo electo de Ancud, D. Gabriel Tocornal, y el P. D. Juan Ugarte, D. Francisco Ignacio Ossa y el señor Fernando Lazcano, para que allegase fondos para un futuro colegio. Se adquirió un terreno en una propiedad de la familia

Ugarte y el P. Ugarte, cedió su parte que eran unos \$ 2.800. El costo total fue de \$ 15.590. Apareció como comprador el señor Francisco Ignacio Ossa, porque no estando reconocida la Compañía no era prudente que figurara como dueña. El también se comprometió a pagar las deudas que no pudiesen solventarse de otro modo y lo cumplió.

En mayo de 1856 se iniciaron las clases con cuarenta y cuatro alumnos internos. Fue el primer Rector el P. Ignacio Gurri, italiano, que había desempeñado el mismo cargo en Ferrara y Fermo.

El programa que se aplicó fue la *Ratio Studiorum*, sin someterse a los programas oficiales (llamamos así a los textos aprobados o programas del Instituto Nacional que era lo único que había). En España se había aplicado por concesión del Gobierno y los Colegios abiertos en América, en Buenos Aires, Santa Catalina y Montevideo también lo seguían. Pero este sistema duró sólo dos años y el P. Gurri renunció pasando a ocupar el cargo el P. Juan B. Pujol, el cual viendo que los alumnos no podían pasar a la Universidad con estudios no oficiales, que los padres de familia protestaban, que la Universidad Católica, al estilo de Lovaina que había concebido el Arzobispo Valdivieso no se fundaba y que tampoco llegaba la libertad de exámenes, empezó a llevar a los alumnos a examinarse al Instituto Nacional, lo cual no dejó de tener también sus dificultades a través de largos años.

Las dificultades parecían terminadas, cuando des-

pués de la Revolución de 1859 se apresó a los señores Francisco Ossa y Joaquín Tocornal aunque nada se les halló de reprehensible. Pero la amistad que tenían con los jesuitas bastó para que se les persiguiera y el Ministro del Interior, Jerónimo Urmeneta tuvo escrito el decreto de expulsión, el cual no se publicó, porque Manuel Montt se molestó con el decreto, dijo que no lo autorizaría jamás e hizo publicar sus declaraciones.

En 1861 se recibieron los primeros bachilleres del Colegio, después de seis años de estudio.

La campaña de los exámenes tenía por objeto anular a los colegios particulares. Y Diego Barros Arana nombrado Director interino en 1863 y propietario en 1864 del Instituto Nacional por don Miguel Güemes, Ministro de Instrucción y católico, procuró por todos los medios, asesorado por Miguel Luis Amunátegui y José V. Lastarria, de impedir que se diese una respuesta sobre exámenes al Rector del Colegio San Luis y con el pretexto de un plan de exámenes que nunca se presentó, logró afianzar más el régimen de monopolio. Y resulta curioso que en el Colegio de San Ignacio eran alumnos los hijos de los Ministros Miguel Güemes y Federico Errázuriz.

Por este tiempo el número de alumnos comenzó a disminuir o por el rigor de los exámenes del Instituto o por la disciplina del Colegio que se hubo de moderar.

Luego vino en el año 1865 y 1866 la guerra con

España, que hizo que los españoles fueran vejados y perseguidos, hasta que el gobierno dio la orden de destierro contra ellos si no se nacionalizaban, para lo cual se requería diez años de permanencia en el país. Los jesuitas españoles que había en el país eran veintisiete y tenían orden de irse a otras tierras. Pero el P. Ugarte que era vicesuperior optó por la nacionalización. Federico Errázuriz Zañartu, entonces ministro, que había aconsejado a los Padres la nacionalización, allanó las dificultades. Sólo un Padre se negó a esto y fue enviado a Argentina.

En 1866 los alumnos aumentaron a 137. Durante la guerra no hubo animosidades por cuestiones nacionales.

En 1867 se conmemoró el primer centenario de la expulsión de los jesuitas con Misa y panegírico en la Catedral y una magna asamblea en el Salón del Convento de Santo Domingo.

La cuestión de los exámenes se fue agudizando y se tomó como caballo de batalla el castellano, sobre todo en el análisis según la gramática de Bello, hasta el punto de sostener una polémica por la prensa, en la que terciaron los jesuitas y Barros Arana.

En 1872, los Padres Pujol y Morel, propusieron al Presidente don Federico Errázuriz, cerrar el Colegio, pero gracias a la actividad de los católicos y del Ministro Abdón Cifuentes, se dio el decreto de libertad haciendo válidos los exámenes dados

en colegios particulares durante dos años. En 1874 se derogaba el decreto de Cifuentes.

A los reclamos por este hecho, el Presidente respondió, diciendo que no terminaría el año sin que diera un decreto según el cual el Colegio de San Ignacio examinaría a sus alumnos en todo, excepto bachillerato. Pero el decreto no se dio. Se dudó si cerrar el Colegio o no y al fin siguió existiendo.

El régimen de los años 1874-79, fue más suave que el de la ley de 1879. Los examinadores eran dos, el profesor pertenecía a la comisión y los exámenes se daban en el Colegio.

La ley de 1879 vino a liquidar la libertad de enseñanza en Chile. Mucho se trabajó para evitar esa ley, pero se votó gracias a los empeños de Miguel Luis Amunátegui; los colegios quedaron sometidos al monopolio como antes y la Universidad recibió facultad para obligar a los colegios a rendir los exámenes en el mismo edificio universitario. La ley se fue aplicando paulatinamente; se quitó toda intervención a los profesores del colegio en los exámenes, se dejó de mandar comisiones al colegio y se hostilizó a los profesores que presentaban alumnos a la Universidad; tanto que decidieron los profesores presentar sus alumnos como libres, pero las dificultades fueron mayores para los examinados y por eso prefirieron seguir asistiendo a los exámenes, pese a las incomodidades.

No todos los exámenes debían darse en la Uni-

versidad, sino la mayoría y los profesores asistían a ellos como meros espectadores.

En 1901 fue suprimido el latín en el plan de enseñanza.

IGLESIA DE SAN IGNACIO

En 1859 se hizo una capilla en el Colegio, a la cual concurría la gente de fuera. Y habiéndose decidido en hacer una iglesia más capaz, se puso la primera piedra el 15 de diciembre de 1867 y fue consagrada y abierta al público el 17 de noviembre de 1872. Su titular es San Ignacio de Loyola.

ACTIVIDAD LITERARIA E INTELECTUAL

El P. José León fue profesor de Retórica. Se distinguió por los actos literarios que presentaba y formó en 1875 una asociación filosófica desde la cual combatía los errores filosóficos que se propalaban en la Universidad y tuvo éxito en la campaña contra el espiritismo.

Otra polémica de orden histórico fue sobre el P. Luis de Valdivia. Terciaron en ella don Crescen-

te Errázuriz y el P. Zoilo Villalón. Este punto álgido era si Valdivia había ambicionado el Obispado o no, porque por sus votos no podía hacerlo.

Un ejemplo de la polémica hirió al Arzobispo que quedó profundamente resentido.

Los temas históricos fueron cultivados por el P. Francisco Enrich, que escribió la *Historia de la Compañía de Jesús en Chile* (Barcelona, 1891, dos tomos), que abarca hasta la muerte del último jesuita de la Antigua Compañía. El P. Enrich escribió en una doble redacción una *Historia contemporánea de la Compañía de Jesús* que abarca pocos años, hasta 1867.

El P. Pablo Hernández escribió *La Compañía de Jesús en las Repúblicas de Sudamérica* (1836-1914).

El P. Hernández sostuvo también dos polémicas en la *Revista Católica*: una a propósito del Concilio de Lima y la actuación del Obispo de Concepción, Mons. Espiñeira, franciscano, y otra sobre el P. Luis de Valdivia y ayudó al P. Antonio Astrain en su búsqueda de documentos para su *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España* (7 vols.).

El P. Francisco Ginebra escribió *Elementos de Filosofía*, que han tenido muchas ediciones. Y se dedicó también a los estudios históricos, dirigió la Academia Filosófica de Santo Tomás de Aquino que publicó *La Iglesia en Chile*, serie de trabajos sobre su historia en el siglo XIX. Colaboró con el P. Rafael Pérez en *La Compañía restaurada en la*

República Argentina y Chile, el Paraguay y Uruguay (Barcelona, 1901).

Prosiguió la Historia Contemporánea del P. Enrich, ya citada, y realizó prolijos trabajos de revisión de archivos, entre los cuales los más ordenados son los papeles para un diccionario de jesuitas en Chile colonial.

El P. Jorge Fernández Pradel escribió *Le Chile après cents ans d'indépendance* (París, 1910), con ocasión del centenario.

El P. Carlos Leonhardt realizó también investigaciones en Archivos y publicó dos volúmenes de cartas anuas de la Provincia del Paraguay, 1609-1614 y 1615-1637, en *Documentos para la Historia Argentina* (Buenos Aires, 1927 y 1929) y *Papeles de los antiguos jesuitas de Buenos Aires y Chile* (Buenos Aires, 1926).

Al lado de los trabajos de investigación histórica hallamos textos de estudio. El P. Zoilo Villalón escribió un *Tratado teológico legal de la justicia o concordancia del derecho chileno con la teología moral en materia de justicia*, Santiago, 1871, 700 pp. (Hay una polémica sobre él).

El P. Gaspar Bohle, tradujo y adaptó a los países de habla hispana los textos del catecismo del P. Deharbe (Herder, Alemania, 1908-10). Este catecismo está dividido en un curso inferior, medio y superior y hasta 1929 se habían editado 298.000 ejemplares. El P. Homs, publicó una *Geografía Física* (Santiago, 1913). El P. Pedro Olmo, dos obras

de Análisis Lógico; el P. Ismael Guzmán Ovalle, *Lecciones de Literatura Preceptiva* (Santiago, 1917, 579 pp.).

El P. Juan Zorrilla de San Martín publicó una *Historia de América. Una Antología Escolar e Iniciación Literaria* (de dos volúmenes); una *Historia de la Literatura y Antología Hispano-Americana* (en dos volúmenes), *Lecciones de Literatura Escolar e Historia de la Literatura Universal*.

El P. Arsacio Ibáñez un curso de Literatura, inédito, en tres grandes volúmenes.

El P. Cappelletti leyó en la Universidad y publicó en sus anales y en los del Colegio Romano, sus observaciones astronómicas y sismológicas. El P. Juan Isern publicó sobre jesuitas que trabajaron en Chile, las vidas de los Padres Hilario Fernández y Antonio Falgueras. Anónima se publicó en España la de Luis Goycoolea Walter, s.j., chileno.

Desde que se abrió el Colegio hubo en él clases de teología para los jesuitas, a las cuales asistían también los padres de la Merced. El P. Curti presentó una tesis pública de teología en 1862, también al año siguiente hubo un acto público de Filosofía. Duraron dichas clases hasta que fue superior de la Misión el P. Homs en 1867. Durante este tiempo las de Filosofía se hacían en la Residencia de la calle Lira.

La Compañía en su segunda época, fuera de los años citados, no ha organizado estudios superiores de Filosofía y Teología para sus estudiantes, sino

que los enviaba al extranjero; primero fueron enviados a España, luego a Argentina y eventualmente a otros países. La razón de no tener dichos estudios, es el personal que requieren y también la necesidad de un número conveniente de alumnos.

LA RESIDENCIA DE VALPARAISO

La Residencia de Valparaíso fue fundada en 1850 en un terreno que donó el señor Vicente Larraín, en un sitio bastante apartado de la ciudad y donde nunca ha logrado prosperar, ni por el barrio donde reside ni por las obras emprendidas.

Dedicados los Padres a los Ministerios espirituales, pusieron su principal empeño en dar los Ejercicios. Primero los dieron a hombres y mujeres y después de 1864 sólo a hombres, en una casa contigua a la residencia que empezó a utilizarse desde 1856.

En 1870 se abrió una escuela primaria gratuita. La idea fue del P. Vicente Campos y funcionó en una casa arrendada. En 1885 se adquirió un terreno al lado de la Iglesia y en 1890 se trasladó la escuela a este nuevo local, año en que tuvo doscientos alumnos, pero disminuyeron y en el año 1914 había sólo treinta. En sus primeros años la escuela fue mantenida por los socios de la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús.

En el terremoto de 1906 la casa de Valparaíso no sufrió y se dio alojamiento a los Padres del Corazón de María y en la Casa de Ejercicios a cuantos cupieron. En la escuela se repartían alimentos cada día a los que acudían. El que mantuvo estas obras de caridad fue el Hno. Luis Uria... que era incansable en atender a los necesitados.

LA RESIDENCIA DE LA CALLE LIRA

(1850-1873)

Fue una casa en que se hacían ministerios espirituales. Las comuniones anuales de su Iglesia eran de 17.000. Desde 1855 hasta 1873 estuvo en ella el Noviciado. Entre los años 1855 y 63 entraron dieciocho novicios, un promedio de dos por año; de ellos fueron: Coadjutores, cuatro; Sacerdotes, tres y escolares, once. De éstos salieron cinco y perseveraron trece. De estos once escolares se ordenaron cuatro. En 1873, esta casa fue abandonada.

ESCUELA Y COLEGIO DE PUERTO MONTT

En 1859 se abrió la casa de Puerto Montt. El Obispo de Ancud, Mons. Solar, había pedido al Padre

General de la Compañía dos jesuitas alemanes para que se encargasen de los católicos de Puerto Montt, que estaban abandonados en el aspecto religioso. La casa fue construida por la *Sociedad Evangélica para las Misiones Católicas*.

Empezaron los Padres atendiendo a los alemanes en sus necesidades espirituales y abrieron también una escuela. En sus excursiones apostólicas evangelizaron las orillas del Lago Llanquihue y llegaron hasta Valdivia.

Mons. Solar creó en 1862 una Parroquia en la residencia de Puerto Montt.

Desde 1869 a 1877 fue Superior el historiador P. Francisco Enrich, que levantó la iglesia, según planos hechos por él, en un solo año (1871). Se dedicó luego con gran entusiasmo a las Misiones hasta quedar inutilizado en 1876.

Contribuyeron los Padres a la llegada de las religiosas de la Inmaculada (Mallinckrodt).

En 1878 el Provincial de Alemania no pudo enviar más Padres hasta 1881, año en que envió tres, con los cuales se pudo abrir en 1882 el Internado de San Francisco Javier de Puerto Montt. Primero funcionó en un sitio distante un kilómetro de la residencia y en 1892 en un sitio anexo a ésta.

Los internos eran treinta o cuarenta, había externos mayorcitos, que iban al colegio. Los externos de menor edad asistían a clases en el Colegio de la Inmaculada. En los disturbios religiosos de 1883 se quiso quitar a los Padres la Parroquia,

pero el Vicario Capitular, señor Rafael Molina, demostró la insuficiencia de los cargos e hizo el elogio de los jesuitas.

La Parroquia fue recibida en 1862 con 12.000 habitantes y la extensión de una diócesis. Los jesuitas fueron construyendo capillas que en 1892 eran cuarenta para atender 24.000 almas. Esta Parroquia creó toda la división eclesiástica de Llanquihue, Puerto Varas, Puerto Octay, Cochamó, Las Quemadas, Panitao, etc. Todas estas Parroquias están colocadas en antiguas capillas.

Fue entregada al Obispo la parroquia de Puerto Montt en 1913.

El Colegio de Puerto Montt fue declarado incoado en 1897. Hasta 1916 la enseñanza fue impartida por Hermanos Coadjutores. Desde 1917 a 1930 tuvo anexo un Instituto Comercial.

La provincia de Alemania dejó de enviar jesuitas a este Colegio en 1914, con ocasión de la primera guerra mundial.

Durante todo el tiempo transcurrido entre 1859 y 1914, estuvo mandando numerosos sujetos que residían en Puerto Montt, y aunque dependían de la Misión Chile-Paraguay, seguían perteneciendo a la Provincia Alemana.

Dos parroquias nacieron de Puerto Montt que fueron las de Puertos Varas y Octay.

En 1859 llegaron los Padres a Puerto Varas por primera vez. En 1870 levantaron una capilla y en 1893 fue hecha viceparroquia. Su primer párroco,

P. Mellwig, levantó once capillas en el contorno. Estas capillas, que se edificaron alrededor de la parroquia que atendían, solían recorrerlas en Misiones circulantes.

En 1901 levantaron el Colegio de la Santa Familia atendido por las religiosas Hermanas de la Caridad Cristiana. En 1910 empezó el P. Harl el Colegio Germania, pero su origen definitivo fue el año 1926, en que tuvo internado y edificio propio. No siendo posible atenderlo fue entregado en 1930 a los Padres del Verbo Divino. En 1927 fue entregada la Parroquia al Obispo.

En Octay en 1896 se edificó una capilla y una casa. Fue erigida en Parroquia en 1904; en 1910 se abrió la Escuela Católica Alemana; en 1916 se edificó el hospital; en 1928 se inauguró un internado para niñas con religiosas de la Inmaculada Concepción. En 1947 fue entregada a los Padres de la Sagrada Familia, después de 43 años de trabajo.

RESIDENCIA DE CONCEPCION

El Obispo D. José Hipólito Salas en 1865 edificó una casa de Ejercicios en Concepción y la dotó con la renta de la Hacienda *Los Perales* que los antiguos jesuitas habían tenido para el mismo fin y la entregó a la dirección de clérigos seculares.

El mismo Obispo en 1870, con ocasión del Concilio Vaticano, suplicó a Pío IX que le diese algunos Padres de la Compañía de Jesús para su diócesis. Al año siguiente tres Padres y dos Hermanos Coadjutores, abrieron la residencia de Concepción. Se dedicaron a los ministerios espirituales, especialmente a los Ejercicios.

Cuando se cerró la residencia de la calle Lira en 1873, se trasladó a Concepción el Noviciado, que tenía un solo Novicio Coadjutor, con la esperanza que el sur fuese más generoso en vocaciones; pero como no resultase lo deseado, fue cerrado el Noviciado en 1879 y se reunieron en Córdoba (Argentina) los novicios de ambas regiones.

El Obispo Salas deseaba entregar el Seminario a los jesuitas. Durante el año 1873 el P. Cappelletti fue director espiritual y profesor, en 1876 fue nombrado Rector y la Comunidad formada por cinco Padres que residían en el Seminario duró sólo el año 1879. Luego se fueron retirando hasta abandonarlo, después de la muerte del Obispo. La razón era la falta de personal. Desde entonces, los Padres de Concepción han ejercido con cierta frecuencia el cargo de Directores espirituales del Seminario.

El P. Carlos Infante ideó formar una escuela gratuita en Concepción y financiada por la Hermandad del Sagrado Corazón. Se compró sitio para la escuela y para casas de renta con qué mantenerla. Su apertura tuvo lugar en 1886. Al lado de la

escuela se pusieron talleres de zapatería, carpintería y sastrería que fueron suprimidos por falta de éxito. El promedio de la escuela en el siglo pasado fue de cien alumnos más o menos y en los años 1891-92-93, alcanzó a doscientos.

En 1905 y 1907 se activaron las causas de los Mártires de Elicura († 1612) y del P. Pedro Mayoral, fallecido en 1752 en Rere. Ambos procesos se efectuaron en la diócesis de Concepción por haber fallecido aquellos jesuitas en los límites de esta diócesis. Pero admitidos en Roma, fueron abandonados por causas desconocidas.

EL SEMINARIO DE ANCUD

(1900-1937)

El Excmo. Sr. Ramón Angel Jara, Obispo de Ancud, solicitó y alcanzó del Papa León XIII y del Padre General de la Compañía, que los jesuitas se hicieran cargo del Seminario de Ancud.

Durante 38 años los jesuitas fueron rectores y profesores de ese establecimiento que formó al clero de la diócesis de Ancud.

Al trasladarse los estudios de Filosofía y Teología a Concepción por orden del Visitador de Seminarios, Excmo. Sr. Alfredo Cifuentes, y quedar reducido el Seminario a un Colegio secundario de Humanidades, los jesuitas lo abandonaron.

El Seminario enseñaba también a algunos seglares como los demás seminarios de Chile por ese tiempo y tenía privilegios de exámenes válidos que el Gobierno otorgó a los seminarios en 1842.

EVOLUCION ADMINISTRATIVA DE LOS AÑOS DE FORMACION (1848-1937)

Desde 1848 hasta la creación de la Viceprovincia independiente (1937) el gobierno de los jesuitas de Chile estuvo organizado como sigue:

La Misión Chile-Paraguay tuvo un solo Superior desde 1843 a 1853. Estuvo luego dividida en dos secciones, paraguaya y chilena, con superiores distintos desde 1853 a 1867. Hasta este año dependía de la Provincia de España, creada en 1823. En 1867 fueron separadas en España diversas provincias y la Misión Chile-Paraguay quedó agregada a la Provincia de Aragón. Este mismo año se unieron las dos regiones de la Misión en una sola. En el año 1908 se llamó Misión Chileno-Argentina. En 1918 se erigió la Provincia Argentino-Chilena.

MINISTERIOS (1843-1930)

En esta época, como se ha visto, la Compañía no aceptó misiones entre infieles. Concentró sus actividades en la enseñanza.

Los ministerios salieron de los colegios, como una actividad secundaria.

Y también de las residencias cuyo objeto les es propio. También han fundado escuelas como parte de su actividad.

En las iglesias de la Compañía durante mucho tiempo se dieron misiones al fin de la Cuaresma; se rezó el Mes de María por primera vez en 1855 en Valparaíso y en 1856 en Santiago. Aunque introdujeron esta devoción en América en 1836, parece, por los datos que he conocido, que no fueron los primeros en introducirla en Chile. También se reza en sus iglesias el Mes del Sagrado Corazón.

Dieron desde el comienzo, y con gran entusiasmo, misiones por los campos, pero en general han sido ministerios de vacaciones de los Padres que trabajan en los colegios.

En Centro Apostólico del Sagrado Corazón, es una asociación de señoras, fundada por el P. Bartolomé Más, en 1896, para allegar fondos con qué costear las misiones en los parajes más necesita-

dos, para proveer de ornamentos y objetos de culto a las parroquias más pobres y procurarles premios de catecismo. En 1908 obtuvo personería jurídica. Desde 1897 a 1909 los misioneros enviados por el Centro Apostólico habían oído 569.905 confesiones y arreglado 7.609 matrimonios.

Cada año hasta 1909, salían cincuenta o más parejas de Misioneros enviados por el Centro Apostólico.

Como colaboradoras en las misiones en los suburbios y en los campos, el P. Antonio Falgueras fundó la Congregación del Apostolado Popular del Sagrado Corazón.

Las Casas de Ejercicios de Concepción y Valparaíso, tuvieron sus períodos áureos. La de Concepción fue gratuita y la de Valparaíso recibía cuotas de los ejercitantes. Desde 1865 a 1879 se dieron 130 tandas a 11.482 ejercitantes en Valparaíso. A comunidades religiosas los dan todos los años muchos Padres en diversas partes del país.

La Congregación Mariana fue fundada para los alumnos del Colegio de San Ignacio, a instancias del P. José León en 1858. Los ex alumnos pidieron luego formar parte de ella y se les creó una sección especial que fue la Congregación Mayor de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

En las luchas teológicas jugó un papel importante y antes de la existencia de la Acción Católica (en 1920-25) fue considerada la única fuerza organizada para salir en defensa de la Iglesia la

Congregación del Colegio San Ignacio y sus filiales del país.

De ella nacieron el Patronato de Santa Filomena, más adelante Politécnico de la Universidad Católica, y la población León XIII; su director era el P. José León.

En 1894 se fundó la Congregación de Señoras, que formaron el Patronato de San Estanislao para proveer de lo necesario a los encarcelados.

El P. José Francisco Correa tomó a su cargo la Congregación en 1918 y fundó el Instituto Nocturno San Ignacio (1918-1950), la librería de las Efemérides Marianas (más tarde *Splendor*), la Revista de las Congregaciones Marianas *Efemérides Marianas*. Celebró congresos de Congregaciones en distintas ciudades de Chile y en septiembre de 1921 el Congreso Panamericano de las Congregaciones Marianas.

Cuando se formó la Acción Católica en 1931, las Congregaciones Marianas prestaron al movimiento muchos de sus dirigentes. Al partir de este punto una incomprensión hizo decaer el movimiento de las Congregaciones, sin lograr la Acción Católica los frutos que de ella se esperaban.

En el Apostolado Social se distinguió en esta época el P. Fernando Vives Solar.

LA VICEPROVINCIA INDEPENDIENTE DESDE 1937

En 1920 comenzó a planearse la Viceprovincia de Chile.

Abandonando los desalientos que habían sido causa de la supresión del Noviciado de Chile en 1879, se abrió de nuevo en Chillán junto con la Escuela Apostólica (Seminario para preparar jóvenes menores de quince años para el Noviciado). En 1930 se inauguró el Juniorado, Cursos de Humanidades Clásicas para los estudiantes. En ese mismo año se creó la región chilena, gobernada por el Viceprovincial, P. José Llusá. En 1937, fue creada la Viceprovincia Independiente. En esta fecha tenía tres colegios secundarios: Santiago, Puerto Montt y Antofagasta, dos residencias en Valparaíso y Concepción, con escuelas primarias y casas de Ejercicios; una parroquia en Octay y el Seminario en Ancud, que se abandonó ese año, además el Noviciado y el Juniorado de Chillán ya nombrados.

El personal era de 193 jesuitas, distribuidos así: 74 sacerdotes, 78 estudiantes, 51 Hermanos Coadjutores. De todos estos había 28 que pertenecían a otras provincias y chilenos eran 32 sacerdotes, 69 estudiantes y 19 Hermanos Coadjutores; los extranjeros aplicados a Chile eran 47.

Desde 1938 a 1955, han gobernado la Viceprovincia, los Viceprovinciales: P. Pedro Alvarado (1937-1947), P. Alvaro Lavín (1947-1952) y P. Carlos Pomar (1952-1958).

En este último período el crecimiento ha llegado hasta el año 1955 a las siguientes cifras: 97 sacerdotes, 84 estudiantes, 36 Hermanos Coadjutores, de éstos sólo ocho son extranjeros. De otras provincias hay en Chile 24 jesuitas, lo que da un total de 241 religiosos.

Para apreciar la labor emprendida iremos siguiendo sus domicilios en orden de importancia, indicando las obras que se les han ido agregando, muchas de las cuales han llegado a tener una existencia propia.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

El principal centro de actividad sigue siendo el Colegio de San Ignacio. Parte de sus antiguos edificios fueron reemplazados por otros modernos y amplios en 1946-47.

Una serie de obras de variada índole ha surgido de sus labores.

En 1918 y 1919 se dio comienzo al Instituto Nocturno San Ignacio, que funcionó regularmente has-

ta 1950, con tres preparatorias y dos cursos especializados, comercial e industrial, ambos de dos años. Llegó la matrícula a ser de unos 250 alumnos durante muchos años. Con sus egresados se formó el Centro Social San Ignacio.

En 1935 se creó la Facultad de Teología de la Universidad Católica, en ella ha habido profesores y decanos jesuitas, algunos de los cuales publicaron textos de teología: el P. Restrepo, una teología fundamental; el P. Weigel, los tratados sobre Jesucristo (Verbo Encarnado), Sacramentos, la Psicología de la Fe y una Teología Oriental; el P. Echániz, un tratado acerca de la Iglesia católica.

En la formación de profesores de Religión trabaja *El Hogar Catequístico*, escuela anexa de la Universidad Católica desde 1942; el P. Echániz ha sido Director y ha publicado un texto de *Apuntes de Dogma* (1946, 180 pp.); otros jesuitas han colaborado habitualmente haciendo clases.

Como medio de apostolado de alumnos y congregantes, nacieron la Capilla de Buzeta, entregada más adelante para Parroquia, la Capilla y Policlínico de Velásquez, que en 1944 se convirtió en Parroquia de Jesús Obrero y en 1950 en residencia que atiende la escuela Francisco de B. Echeverría con preparatorias y primer año de Humanidades, y la Capilla de la Población Nogales con su escuela.

La propiedad de Chuchunco fue largos años capellanía hasta que fue entregada como Parroquia a los Religiosos de la Sagrada Familia.

Calera de Tango fue devuelta a los jesuitas por la familia Ruiz Tagle y en ella ha habido escuela. Es casa de vacaciones del Colegio, se dan los Ejercicios espirituales y su capellanía es atendida semanalmente.

Otras obras que funcionan en el Colegio son las Congregaciones Marianas, que tuvieron un tiempo vida floreciente. Organizaron Congresos, Academias, Publicaciones, Conferencias de San Vicente, obras de enseñanza y catequesis y hasta el día de hoy, una Revista: *Efemérides Marianas*, que ha tenido tres épocas, la más brillante fue la que dirigió el P. Francisco Correa. Tuvo también una librería propia para difundir buenas lecturas.

El Centro Apostólico sigue su labor de cooperar con ornamentos al culto y cuotas a las misiones rurales.

La Institución de Maestras de Chile desempeñó una labor importante en defensa del profesorado católico y en la previsión social de sus asociados, sobre todo en tiempos en que no había estas instituciones oficiales.

En 1944 el P. Alberto Hurtado fundó el *Hogar de Cristo*, Institución de caridad cristiana que tiene hospederías de hombres y mujeres (Sala-Cuna, Internados para niños y adolescentes), talleres profesionales en su local de calle Chorrillos. Posee además una Escuela Granja en Colina a cargo de los Religiosos de Don Guanella. También se formó la

Sociedad Anónima *Hogar Obrero*, que está destinada a dar casa propia a los trabajadores.

El mismo P. Hurtado fundó en 1947, la ASICH, *Acción Sindical y Económica Chilena*, que tiene por fin fomentar el sindicalismo cristiano. Posee un departamento jurídico y una escuela sindical (1953). Se ha extendido a varias ciudades del país.

En 1951, el P. Hurtado fundó la Revista *Mensaje* cuyo primer número salió en octubre. Su primer tirada fue de dos mil ejemplares y en 1955 ha alcanzado a 5.000. Es mensual y publica diez números al año.

La *Cruzada Eucarística* publica la Revista *Excelsior* cuyo director fue por muchos años el P. Ambrosio Martí y cuenta con veintitrés años de existencia.

ANTOFAGASTA

En 1935, tres jesuitas, dos Padres y un Hermano Coadjutor, empezaron a trabajar en el Colegio San Luis, establecimiento que había fundado en 1917 el P. Don José Florián Blumel. El Colegio bajo la dirección de su fundador fue completando sus cursos de humanidades y hasta doce sacerdotes seculares trabajaron en él. El claustro profesoral se completaba con seglares.

En 1936 fue designado Rector, el P. Nicanor Marambio. Durante su gobierno mantuvo un promedio de mil alumnos.

Desde 1947 han prevalecido criterios de mayor selección, aunque no tan apostólicos, y el alumnado ha sido reducido a unos seiscientos.

En 1955 el Colegio se hizo gratuito.

CONCEPCION (1937-1955)

A pesar del terremoto que destruyó en 1939 los edificios, los jesuitas los restauraron y continuaron sus labores en la Casa de Ejercicios, Residencia y Escuela. En los años 1939 y 40 mantuvieron un colegio secundario con primero y segundo año de Humanidades que no se continuó por falta de personal jesuita.

En 1955 la Escuela cuenta con 580 alumnos.

LOYOLA (ESTACION P. HURTADO)

En 1939 el Noviciado estuvo en Calera de Tango y pasó al nuevo edificio en Estación Marruecos

(actual P. Hurtado) en el año 1940. Ese mismo año se empezó a organizar de nuevo el Juniorado. Y hasta hoy es la única casa de estudios con que cuentan los jesuitas en Chile, porque los estudios mayores de Filosofía y Teología, sólo accidentalmente se han realizado en el país y normalmente se envían al extranjero a los estudiantes de estas asignaturas.

Junto al Noviciado hay una Casa de Ejercicios Espirituales para hombres, la única que tiene una vida activa, entre las que posee la orden en Chile. Fue inaugurada en 1940 y desde entonces se dan en ella en forma regular. Durante el año 1953, por ejemplo, pasaron por la casa 1.648 personas. Las tandas de ejercicios fueron cuatro para religiosos, 38 para jóvenes y 5 para obreros.

En 1940 se tomó la parroquia del pueblo de Marruecos (P. Hurtado) que fue creada ese año. Desde entonces mantiene numerosos catecismos, capellanías, escuelas y es un centro de actividad espiritual y de ejercicio apostólico para los novicios y estudiantes del Colegio Loyola.

PUERTO MONTT

En 1940 volvió a tomarse la parroquia de Puerto Montt; en 1947 se abandonó la de Octay.

Desde 1939 a 1944 estuvo en este Colegio la Escuela Apostólica. En 1944 y como recuerdo de los 85 años del Colegio San Javier, se ampliaron los estudios de Humanidades con el segundo ciclo completo. El Colegio se hizo gratuito en 1952. Durante algunos años el Colegio ha publicado una Revista llamada *San Javier*.

CHILLAN

Hasta 1939 en que los edificios fueron destruidos por el terremoto, la Compañía tuvo en Chillán el Noviciado, el Juniorado y la Escuela Apostólica. Desde 1939 al 44 hubo una residencia. En 1944 recibió la Compañía el Seminario Episcopal, establecimiento con exámenes válidos que dirigía el clero de la diócesis desde su fundación en 1898 y que tenía preparatorias y Humanidades completas.

En 1953 se hizo gratuito. En 1955 tenía 626 alumnos y 403 en preparatorias y 233 en Humanidades.

La Escuela Apostólica regresó de Puerto Montt en 1944. En 1955, contaba con 25 alumnos, y en 1956 pasó a Valparaíso con el nombre de Colegio Gonzaga.

CHUQUICAMATA

El 4 de enero de 1946 recibió la Compañía de Jesús las parroquias de Chuquicamata y Chiu Chiu. La Parroquia de Chuquicamata data de 1917; la de Chiu Chiu tiene libros desde 1611. La residencia habitual de los Padres es Chuquicamata.

En 1950 fue creada la residencia independiente del Colegio de Antofagasta. Tiene un establecimiento de enseñanza: *Escuela Industrial San José*, con 111 alumnos en 1955, distribuidos en dos secciones: electricidad, con 26 alumnos y carpintería, con 85.

El P. Le Paige, s.j., antiguo misionero del Congo Belga que reside en San Pedro de Atacama como Vicario Cooperador, ha hecho interesantes descubrimientos arqueológicos en 1955.

VALPARAISO

El 1º de mayo de 1951 recibía la Compañía de Jesús para encargarse de su dirección y adelanto la Universidad Católica de Valparaíso, que pertenece al Obispado de ese puerto.

Fue fundada la Universidad en 1925 y empezó sus clases al concluir sus edificios en marzo de

1928. Desde este año hasta 1950, estuvo bajo digna dirección del clero secular. Al hacerse cargo de ella la Compañía, tenía 400 alumnos universitarios y 300 politécnicos. Sus facultades eran: Leyes, Arquitectura, Ingeniería Química, Pedagogía en Filosofía y Letras, Matemáticas y Física y un curso de técnicos.

En 1955, cuenta con 1.500 alumnos universitarios. La carrera de técnicos pasó a universitarios y se agregó a Economía la Carrera de Negocios. A la Facultad de Filosofía y Letras se le añadieron los departamentos de Historia y Geografía, Biología y Química. La Facultad de Arquitectura posee un nuevo local. En 1956 ha agregado una escuela de pesca y otra de Servicio Social.

Se ha formado una Biblioteca Central con atención habitual para los alumnos.

Para Liceo de Aplicación del Pedagógico creó la Universidad el Liceo *Rubén Castro* que va aumentando sus cursos progresivamente cada año. Empezó en 1953 con primero y segundo año de Humanidades y en 1955 tiene 450 alumnos.

Tiene la Universidad dos Pensionados. Uno en el local universitario y otro en la Casa de Ejercicios de la residencia. Para no extinguir esta obra, se abrió en la Palma (Quillota) una nueva casa de Ejercicios.

Además de la Universidad que ocupa a cinco jesuitas por ahora, tiene la residencia de Valparaíso la Escuela Primaria Pedro de Valdivia, que inau-

guró en 1955, a comienzos de curso, un moderno local recién construido, con una matrícula de 750 alumnos.

BIBLIOGRAFIA

La producción intelectual escrita durante el período 1937-55 abarca en primer lugar diversos textos. De religión, el P. Luis Ramírez Silva, ha publicado: *Compendio de la Doctrina Cristiana, Album Bíblico, Pedagogía Manjoniana*; el P. Andrés Cox: *Biblia y Tradición*; de Matemáticas, los Padres Víctor Delpiano y Luis Eduardo Morales; de Ciencias, el P. Guillermo Ebel ha publicado *Biología Animal, Fisiología e Higiene*, para 4to., 5to. y 6to. años de Humanidades y *Biología Vegetal* para 4to. y 5to.; el P. Iturrate, unos *Apuntes de Psicología* y otros de *Historia de la Filosofía* sin nombre de autor. Los textos de teología, los indicamos al tratar de la Facultad de Teología (Universidad Católica).

Obras piadosas han publicado los Padres Francisco Correa y Luis Ramírez; el P. Ambrosio Martí, el *Manual del Cruzado* y *La Primera formación del Cruzado*, basada en la obra del P. Derely, s.j.; el P. Mauricio Riesco, *La Caridad Edificada*, un pequeño comentario de los ejercicios (79 pp.); el P. Alarcón, *Acción Católica* (folleto) y el P. Víctor Delpiano, *Cristo Rey* (folleto).

Sobre diversos temas han publicado: el P. Jorge Fernández Pradel, varios folletos sociales y de acción católica. El P. Rafael Sánchez sobre el cine (folleto); el P. Francisco Gun-Bayer, numerosos estudios sismológicos; el P. Jiménez, *La Ortodoxia de Maritain* (118 pp.) y el P. Francisco Dussuel, una *Historia de la Literatura Chilena* (248 pp.).

El P. Alberto Hurtado tuvo una variada producción impresa: *La Crisis Sacerdotal en Chile*, *La Crisis de la pubertad y educación de la castidad*, *La vida afectiva en la adolescencia*, *Elección de carrera*, *¿Es Chile un país católico?*, *Doctrina Social de la Iglesia*, *Sindicalismo* y finalmente *Humanismo Social*. Sobre el P. Hurtado escribió una biografía sumamente discutida el señor Alejandro Magnet.

Entre las Revistas podemos señalar las ya citadas: *Efemérides Marianas*, *Excelsior*, *Mensaje* y las Revistas de los Colegios que han llevado una vida intermitente: *Nuestra Revista* (que se publicó en Buenos Aires para los colegios de ambos lados de los Andes), *San Ignacio* (Santiago), *San Javier* (Puerto Montt), *San Luis* (Antofagasta) y *Cumbres* (Chillán).

MINISTERIOS

Durante el período 1937-55 siguen las obras del apostolado las líneas trazadas en el período anterior.

Las mismas obras continúan sus actividades y las nuevas quedan ya reseñadas anteriormente al referirnos a ellas, en particular al trazar el cuadro de las recientes actividades.

EPILOGO

Después de más de cien años de su segunda etapa histórica, la Compañía de Jesús cuenta en Chile con 241 jesuitas y las siguientes Casas: un Noviciado, Juniorado y Escuela Apostólica, una Universidad, cinco colegios secundarios, cuatro escuelas primarias, sin contar las anexas a otras entidades, tres casas estables de Ejercicios, cuatro parroquias, el Hogar de Cristo, la Asich, además de otras obras, que forman parte de las ya nombradas.

En el panorama de la vida chilena, la Compañía de Jesús con más de tres siglos de trabajo, ha contribuido a la evangelización y la cultura, no tanto por el brillo meteórico de algunas personalidades afortunadas, sino por la inmensa y constante labor de tantos obreros silenciosos de una faena oscura pero fecunda, que, aunque fue más importante en el pasado colonial, no deja de pesar hoy en los destinos cristianos y universales del país.

Santiago, desde el 14 de diciembre de 1954, hasta el 23 de noviembre de 1955.

Index

Preparado por *M. Cristina Vetere Aquino*

- Abbeville, 109.
 Academia de la Historia (en Madrid), 105.
 Academia Filosófica de Santo Tomás de Aquino, 206.
 Acción Católica, 218, 219.
Acción Católica (folleto), del P. Alarcón, 230.
 Acción Sindical y Económica Chilena (ASICH), 224, 232.
Acequia del Maipo, libro, 143.
 Ackerman, editorial, 176, 179.
 Aconcagua, xii, 74.
 Aconcagua, río, 143.
 Acosta, P. José de, jesuita, 95.
 Achao, iglesia de, 131.
 Adami, Padre jesuita, 96.
 Adamo, Padre jesuita, 32.
 Africa, 20.
Agricultura Chilena, Un factor de progreso: los Jesuitas, obra de Luis Correa Vergara, 146.
 Aguilera, P. Alonso de, jesuita, 76.
 Aguilera, P. Hernando de, jesuita, 7, 8, 9, 10, 11, 45, 106.
 Aguirre Barrenechea, P. José, 81.
 Aguirre Diez, P. Juan Crisóstomo, jesuita, 191.
 Ahumada, Valeriano de, 108.
 Alarcón, P. Tomás, jesuita, 230.
 Alava Gamis, P. Agustín, jesuita, 181.
 Albis, Juan de, comisario del Santo Oficio, 39, 48.
Album Bíblico, obra del P. Luis Ramírez Silva, 230.
 Alcalá, 94.
 Alciati, P. Andrés, jesuita, 70.
 Alday y Aspée, Manuel, obispo de Santiago, 58, 90, 108, 162, 165.
 Aldunate, José Antonio Martínez de, obispo, 80, 85, 175.
 Alemán, P. Antonio, jesuita, 48, 50.
 Alemania, 30, 32, 109, 117, 120, 207, 211, 212.
 Almeyda, 169.
 Alquízar, Hermano Diego, jesuita, 89, 91.
 Altamirano, P. Pedro Ignacio, jesuita, procurador de Indias, 85.
 Alto Imperial, misión jesuita, 64.
 Alvarado, P. Pedro, viceprovincial jesuita, 221.
 Alvarez, Dr., 149.
 Alvarez, P. José Manuel, jesuita, 88.
 Alvarez López, P. Manuel, jesuita, 58.
 Alvarez, P. Manuel José, jesuita, 91.
 Alvarez de Paz, P. Diego, viceprovincial de Chile, Pa-

- raguay y Tucumán, 11.
- Allentiac, 96.
- Amat y Junyent, Manuel de, virrey, 85, 158.
- Amaya, P. Diego de, 97.
- Ambrosi Per, José, Hermano jesuita, 111, 118, 119.
- América, xi, 7, 21, 30, 31, 42, 78, 106, 164, 180, 183, 185, 186, 187, 191, 201, 217.
- América del Sur, xi.
- América Latina, 194.
- Amunátegui Aldunate, Miguel Luis, 202, 204.
- Anales de la Universidad de Chile, 100.
- Análisis del Concilio Diocesano de Pistoia, celebrado en el mes de septiembre de 1786... o sea Ensayo de los muchos errores cometidos en el mismo Concilio, El*, obra del P. Diego José Fuenzalida Sierra, 173.
- Analogías poco observadas de los tres reinos de la naturaleza*, memoria del P. Juan Ignacio Molina, 167.
- Ancanamún, cacique, 23.
- Ancud, diócesis y obispado, 200, 210, 215.
- Andrés, P. Juan, jesuita, 181.
- Antofagasta, 220, 224, 231.
- Antología Escolar e Iniciación Literaria*, obra del P. Juan Zorrilla de San Martín, 208.
- Antomás, Martínez, P. Domingo, jesuita, 63, 91, 180.
- Anuario Jesuita, 118.
- Apiao, isla, 62.
- Apuntes de Dogma*, obra del P. Echániz, 222.
- Apuntes de Psicología*, obra del P. Iturrate, 230.
- Aquaviva, P. Claudio, jesuita, 15, 21, 22, 25, 75.
- Aranda, Pedro Abarca de Bolea, conde de, 86.
- Aranda Valdivia, P. Martín de, jesuita, 20, 23.
- Araoz Fontecilla, Juan Antonio, 71.
- Araoz, Padre jesuita, 182.
- Araucanía, 67, 105.
- Arauco, 21, 23, 35, 39, 55, 77, 105, 106, 161.
- Arauco, guerra de, 22.
- Arauco, misión jesuita, 17, 23, 28, 32, 33, 34, 36, 55, 56, 63, 64, 78, 126, 148, 161, 197.
- Arauco Domado, El*, obra de Pedro de Oña, 50.
- Arcaya, P. Ignacio de, jesuita, 58, 81, 94.
- Archipiélago de Chiloé*, plano del P. Alonso de Ovalle, 102.
- Archivo del Colegio San Ignacio, 70, 89, 134, 158, 176.
- Archivo Fondo Eyzaguirre, 91.
- Archivo Fondos Varios, 93, 168.
- Archivo Fondo Antiguo, 49, 93, 120.
- Archivo Histórico, 102.
- Archivo Nacional, 25, 39, 116, 120, 125, 140, 143.
- Archivos Jesuitas, 123.
- Arechávala Alday, P. Juan Félix de, jesuita, 179.
- Argentina, 170, 196, 198, 203, 209, 214.
- Aristófanos, 171.
- Arlegui Lanz, Agustín, estudiante, 90, 91.
- Arlegui, Hermano José, jesuita, 89.
- Aróstegui, Félix de, maes-

- tre de campo, 158.
 Arteaga Martínez, Julián, Hermano jesuita, 89, 91.
 Artes (Filosofía), 8.
 Asia, xi.
 ASICH (ver Acción Sindical y Económica Chilena).
 Asís, 172, 173.
 Asistencia de España, 30.
 Astorga, P. Francisco, jesuita, 33.
 Astrain, P. Antonio, jesuita, 80, 206.
 Atlas de Medina, 103.
 Atlas de Mercator de 1594, 101.
 Audiencia de Lima, 177.
 Augereau, general, 172.
 Aubsburg, 92.
 Augusta de Alemania, 107, 135.
 Avendaño, P. Diego de, jesuita, 83.
 Azevedo, P. Manuel, jesuita, 172.
 Azúa, Tomás de, 81, 85.
 Azúa Iturgoyen, Pedro Felipe de, obispo, 80.
 Bachiller Recalde, P. Miguel, 170.
 Bajo Imperial, misión jesuita, 64.
 Bajo Toltén, 63.
 Bamberg, iglesia jesuita de, 120.
 Baras, P. Xavier, jesuita, 159, 160, 161.
 Barcelona, 49, 107, 206, 207.
 Bariloche, paso de, 62.
 Barros Arana, Diego, 90, 202, 203.
 Bas (o Vas) Bidavella, P. Narciso, jesuita, 171.
 Batllori, P. Miguel, jesuita, 170, 185.
Beato J. Pignatelli, El, obra del P. March, 180.
 Beauharnais, Eugenio, virrey de Italia, 167.
 Bel, P. Juan Bernardo, jesuita, 87.
 Bello López, Andrés, 203.
 Benavides, 123, 141.
 Benislawski, obispo, 192.
 Berger, Luis, Hermano jesuita, 33, 109, 133.
 Bernini, Gian Lorenzo, 122.
Biblia y Tradición, obra del P. Andrés Cox, 230.
 Biblioteca del Colegio Máximo, 11, 93, 107, 108.
 Biblioteca del Colegio Santo Domingo, 108.
 Biblioteca Nacional, 49, 61, 87, 91, 92, 149, 168.
 Bibliotecas Jesuitas, 107.
 Bío-Bío, 64, 68, 101, 195.
Biología Animal, Fisiología e Higiene, obra del P. Guillermo Ebel, 230.
Biología Vegetal, obra del P. Guillermo Ebel, 230.
 Bissus, P. Manuel, jesuita, 134, 135.
 Bitterich, Juan, Hermano jesuita, 88, 109, 120, 121, 143.
 Blumel, P. José Florián, jesuita, 224.
 Bodart, P. José, jesuita, 81, 94.
 Bohle, P. Gaspar, jesuita, 207.
 Bolivia, 199.
 Bolonia, 104, 105, 163, 167, 168, 169, 171, 180, 187, 194.
 Bolonia, Jardín Botánico de, 168.

- Borbones, 32.
 Boroa, misión jesuita, 32, 33.
 Bouhours, Padre, 97.
 Boza y Solís, P. Jerónimo Bernardino, jesuita, 175.
 Brasil, xi, 199.
 Bravo Rivero, obispo, 70.
 Brescia, Gaetano da, pseudónimo del P. Diego José Fuenzalida Sierra, 173.
Breve Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en Chile, obra del P. Juan Bernardo Bel, 87.
 Bucalemu, 17, 28, 36, 55, 60, 84, 87, 89, 91, 111, 116, 118, 119, 121, 124, 125, 127, 130, 131, 161, 167.
 Bucalemu, iglesia de, 122, 132.
 Buena Esperanza, 55, 77, 161.
 Buena Esperanza (Rere), misión jesuita, 17, 28, 33, 36, 50, 63.
 Buenos Aires, 15, 48, 86, 159, 201, 207, 231.
 Bula de 1621, 42.
 Bula Pontificia, 80.
 Burger, P. Francisco, jesuita, 66, 143.
Búsqueda de la paz, La, obra del P. Diego Alvarez de Paz, 11.
 Caballina, P. Toribio, jesuita, 176.
 Cabildo Eclesiástico, 193.
 Cabo Vírgenes, 35.
 Cabrera, José Gregorio, Padre, 165.
 Cádiz, 159, 178, 191.
 Cailín, 103, 107.
 Calbuco, 64.
 Caldera Olano, P. Francisco Javier, jesuita, 171, 187, 191, 193.
 Caldera, P. José Antonio, jesuita, 191.
 Calderón de la Barca, Pedro, 50.
 Calera de Tango, hacienda, 73, 108, 110, 111, 112, 115, 116, 117, 119, 123, 126, 127, 129, 130, 141, 143, 196, 223, 225.
 Calingasta, 60.
 Callao, 7.
 Cámara de Diputados, 195, 196, 200.
 Campos, P. Vicente, jesuita, 205.
 Canal de Maipo, 109, 138.
Cantabria Vindicada, La, obra de Ozaeta, 171.
Cantar de los Cantares sobre el amor de Cristo y el alma, comentario latino al, obra del P. Javier Kisling, 179.
Cánticos de Salomón, obra, 170.
 Cañada, 28, 141, 146.
 Capilla de Buzeta, 222.
 Capilla de la Compañía en Graneros, 141.
 Capilla de la Población Nogales, 222.
 Capilla del Santísimo (de la Catedral de Santiago), 124.
 Capilla y Policlínico de Velásquez, 222.
 Capitanía General (Archivo), 61, 116, 122, 125, 127, 141.
 Cappelletti, P., jesuita, 208, 214.
 Carahue, 61.
 Carayon, 182.
 Carelmapu, iglesia de, 29.
Caridad Edificada, La, obra del P. Mauricio Riesco, 230.
 Carlos II, rey, 41.

- Carlos III, rey, 111, 157, 198.
 Carlos IV, rey, 191.
 Caro, Fray Andrés, franciscano, 196.
Carta a un amigo sobre el libro que tiene por título Prejuicios legítimos contra la devoción al Corazón de carne de Jesús, obra del P. Juan Manuel de Cepeda, 175.
 Carta Anual de 1630, 42.
Carta Apologética en defensa de la obra de Juan Josafat Ben Ezra, escrita por el P. José Valdivieso, ex jesuita, 176.
Carta Apologética en defensa de la obra de Juan Josafat Ben Ezra, obra del P. José Joaquín Fernández de Valdivieso, 176.
Carta en respuesta a la Pastoral de Monseñor el obispo de Pistoia sobre la devoción al Santísimo Corazón de Jesús, obra del P. Juan Manuel de Cepeda, 175.
Carta geográfica de la isla de Chiloé, inventada por Barillas el año 1737. Y delineada últimamente por D. Phelipe Vidaurre, Presbítero Chileno. En esta misma ciudad de Bolonia, año 1788, mapa, 105.
 Cartagena de Indias, 37.
Carte du détroit de Magallanes, obra de L'Isle, 102.
Cartografía Hispano-Colonial de Chile, obra de José Toribio Medina, 101, 102.
 Carvallo y Goyeneche, Vicente, historiador, 94, 140, 169.
 Carrera Alvarez de Toledo, P. Gaspar, jesuita, 192, 194.
 Casa de Ejercicios de Concepción, 69, 73, 141, 213, 218.
 Casa de Ejercicios de Nuestra Señora de Loreto, 71.
 Casa de Ejercicios de San José, 74.
 Casa de Ejercicios de La Serena, 118.
 Casa de Ejercicios de Valparaíso, 210, 218.
 Casa de Ejercicios del Señor Crucificado, 196.
 Casa de la Ollería (también llamada de San Ignacio), 69, 71.
 Casanova Casanova, Mariano, Monseñor, arzobispo de Santiago, 177.
 Casares, P. jesuita, 174.
 Casas de Ejercicios, xii.
 Castedo, Leopoldo, 51.
 Castro, 28, 29, 34, 55, 64, 74, 161.
 Castro, Colegio de, 63.
 Castro, misión jesuita, 17.
 Castro, residencia jesuita, 28.
 Castro Barros, Pedro Ignacio de, Dr., 196.
 Catálogo de Calera de 1767, 135.
 Catálogo de Jesuitas, 60.
Catecismo Político Cristiano, El, obra, 185.
 Cato, hacienda de, 56, 146.
 Cauquenes, 187.
 Cautín, río, 61.
Cautiverio Feliz, obra de Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, 51.
 Centro Apostólico del Sagrado Corazón, 217, 218, 223.
 Centro Social San Ignacio, 222.

- Cepeda, P. Juan Manuel de, jesuita, 175.
 Cerdeña, 30, 180.
 Cerdeña, provincia jesuita, 30.
 Cervera, 93.
 Césares, ciudad de los, 35, 62.
 Cienfuegos Astorga, José Ignacio, obispo de Concepción, 195.
 Cifuentes Espinosa, Abdón, ministro, 203, 204.
 Cifuentes Gómez, Alfredo, arzobispo chileno, 215.
 Cimbrón, Diego, obispo de Concepción, 39.
 Cisternas, Cosme, gobernador de Chiloé, 33, 35.
 Cisternas, Ramón, sacerdote, 195.
 Claver, 93.
 Clemente XII, Papa, 73.
 Clemente XIII, Papa, 162.
 Cochamó, 212.
 Código Civil, 198.
 Colegio de Antofagasta, 228.
 Colegio de Bucalemu, 17, 55, 57, 145.
 Colegio de Buena Esperanza, 29.
 Colegio de Caciques (en Chillán), 55, 56, 59, 63, 67, 107.
 Colegio de Concepción, 139, 142, 145; su Biblioteca, 107, 108.
 Colegio de Copiapó, su Biblioteca, 107.
 Colegio de Chillán, 146.
 Colegio de Estudios Generales (en Concepción), 58, 82.
 Colegio de la Inmaculada, 221.
 Colegio de la Mocha, 82.
 Colegio de la Santa Familia, 213.
 Colegio de La Serena, 29, 139; su Biblioteca, 107.
 Colegio de Melipilla, su Biblioteca, 107.
 Colegio de Puerto Montt, 212.
 Colegio de San Fernando, su Biblioteca, 107.
 Colegio de San Ignacio, 118, 202, 204, 218, 221.
 Colegio de San José, 55.
 Colegio de San Martín (de Lima), 50.
 Colegio de San Miguel (en Santiago), 12, 77.
 Colegio de San Pablo (en Santiago), 28, 55, 57, 86, 97, 130, 138, 142.
 Colegio Germania, 213.
 Colegio Gonzaga, 227.
 Colegio Jesuita de Buenos Aires, 113.
 Colegio Loyola, 226.
 Colegio Máximo de San Miguel de Santiago de Chile, 16, 43, 55, 69, 81, 84, 86, 119, 126, 127, 130, 139, 140, 142, 143.
 Colegio Máximo de San Miguel, su iglesia, 122, 132, 136.
 Colegio Romano, 208.
 Colegio San Javier, 227.
 Colegio San Luis, 202, 224.
 Colegios Nobles, 83.
 Colmo, 36.
 Colonia, 56, 71, 133, 161.
Coloquio de la Concepción, pieza teatral, 134.
 Collipulli (ver Chacaico, misión jesuita).
 Compañía de Jesús, xi, xii, xiii, xiv, 1, 3, 12, 15, 18, 19,

- 20, 25, 26, 27, 29, 32, 43, 45, 49, 50, 56, 57, 59, 60, 61, 69, 70, 73, 74, 75, 79, 85, 88, 89, 97n, 102, 105, 110, 111, 113, 118, 120, 122, 123, 131, 137, 138, 139, 155, 156, 157, 158, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 167, 170, 172, 180, 183, 184, 185, 186, 191, 192, 193, 194, 197, 198, 199, 200, 201, 208, 211, 214, 215, 217, 227, 228, 229, 232.
- Compañía de Jesús en las Repúblicas de Sudamérica, La*, obra del P. Pablo Hernández, 206.
- Compañía Restaurada en la República Argentina, La*, obra del P. Pérez, 198.
- Compañía Restaurada en la República Argentina y Chile, el Paraguay y Uruguay*, obra del P. Rafael Pérez, 207.
- Compendio anónimo sobre historia geográfica natural y civil de Chile*, obra, 104.
- Compendio de la Doctrina Cristiana*, obra del P. Luis Ramírez Silva, 230.
- Compendio della Storia Geografica naturale e civile del Regno di Chile*, obra, 169.
- Concepción, ciudad y obispado, 17, 21, 23, 25, 28, 29, 35, 39, 40, 55, 56, 59, 61, 69, 78, 81, 82, 90, 128, 131, 148, 149, 151, 158, 161, 164, 165, 167, 195, 206, 214, 225.
- Concepción, residencia jesuita, 213, 214, 220, 225.
- Concilio de Lima, 206.
- Concilio Vaticano, 214.
- Concilios provinciales, 165.
- Concón, 36.
- Conde del Maule, 105, 167, 179.
- Congo Belga, 228.
- Congregación de la Purísima Concepción, 75.
- Congregación de la Virgen de los Dolores, 78.
- Congregación de Nuestra Señora de Belén, 78.
- Congregación de Nuestra Señora para soldados, 78.
- Congregación de Nuestra Señora de Loreto, 77.
- Congregación de Santo Domingo, 77.
- Congregación de San Francisco, 77.
- Congregación de San Pedro, 78.
- Congregación de Señoras, 219.
- Congregación del Apostolado Popular del Sagrado Corazón, 218.
- Congregación del Colegio San Ignacio, 219.
- Congregación Mayor de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, 218.
- Congregación para españoles, 78.
- Congregación Provincial, 18, 20.
- Congregación y Congregaciones Marianas, xiii, 58, 75, 78, 218, 219, 223.
- Congregaciones del Niño Jesús, 76, 78.
- Congregante Perfecto, El*, obra del P. Ignacio García, 79, 92.
- Congreso Panamericano de las Congregaciones Marianas, 219.
- Conquista, 21.

- Conquista Espiritual de Chile*, obra del P. Diego de Rosales, 48.
- Consejo de Indias, 22, 39, 148.
- Constitución Chilena, 200.
- Contucci, P. Nicolás, jesuita, 71, 193.
- Conuco, hacienda, 108.
- Convento de Santo Domingo, 203.
- Convictorio Carolino, 86.
- Convictorio de San Francisco Javier (ver Convictorio del Beato Edmundo Campiano).
- Convictorio de San José, 58.
- Convictorio del Beato Edmundo Campiano (después de San Francisco Javier), 16, 28, 42, 43, 46, 55, 58, 69, 82, 86.
- Copiapó, 60, 61, 102, 108, 161.
- Coquimbo, 7, 146.
- Corazón de Jesús, cuadro, 118.
- Córcega, 159.
- Cordillera de los Andes, 193, 231.
- Córdoba, 16, 83, 185, 214.
- Córdoba, Ildefonso de, cardenal, 89.
- Córdoba del Tucumán, 81.
- Córdoba y Figueroa, Pedro de, historiador, 94.
- Corte de Bamberg, 121.
- Corte de España, 21.
- Cortes de Cádiz, 191, 193.
- Correa Valenzuela, P. José Francisco, jesuita, 219, 223, 230.
- Correa Vergara, Luis, historiador, 146.
- Covaleda, Padre, 35.
- Covarrubias, P. jesuita, 65, 89.
- Cowenberg (ver Montefrío, Padre).
- Cox, editor, 96.
- Cox Balmaceda, P. Andrés, jesuita, 230.
- Crisis de la pubertad y educación de la castidad*, La, obra del P. Alberto Hurtado, 231.
- Crisis Sacerdotal en Chile*, La, obra del P. Alberto Hurtado, 231.
- Cristo Crucificado, sus imágenes, 122.
- Cristo Rey* (folleto), del P. Víctor Delpiano, 230.
- Cruces, misión jesuita, 33.
- Cruz y Bahamonde, Nicolás de la, conde del Maule, 193.
- Cruzada Eucarística, asociación, 224.
- Cruzat, P. Claudio, jesuita, 58, 81, 94.
- Cuadra, P. Marco Antonio de la, jesuita, 174.
- Cuaresma, xii.
- Cultivo de las Virtudes en el Paraíso del Alma*, obra del P. Ignacio García, 92.
- Culto Obsequioso y muy meritorio del Alma de Cristo Redentor Nuestro*, obra del P. Ignacio García, 92.
- Curti, P. jesuita, 208.
- Cuyo, provincia, 38, 96, 168.
- Cuzco, 118.
- Chacabuco, 142.
- Chacaico (Collipulli), misión jesuita, 64.
- Chacao, 64, 74.
- Chacra de La Serena, 108.
- Chasles, Madeleine, 178.
- Chaulinec, isla, 62.
- Chequián, 63.

- Chiaromonti, Gregorio Luigi
Barnaba, cardenal, obispo de Imola (después Pío VII), 166, 172, 173, 192.
- Chile, xii, xiv, 1, 3, 7, 8, 10, 11, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 39, 40, 41, 48, 55, 59, 60, 68, 75, 78, 81, 88, 90, 92, 93, 95, 96, 98, 99, 101, 102, 104, 108, 109, 110, 111, 115, 118, 120, 121, 126, 127, 128, 130, 131, 132, 143, 149, 155, 158, 159, 160, 161, 163, 166, 168, 169, 171, 174, 176, 177, 178, 181, 182, 183, 186, 187, 191, 193, 194, 197, 198, 199, 200, 204, 208, 216, 217, 219, 220, 221, 226, 232.
- Chile, provincia, 181, 192.
- Chile, reino de, 38, 48.
- Chile, su historia, 47, 94.
- Chile après cents ans d'indépendance*, *Le*, obra del P. Jorge Fernández Pradel, 207.
- Chile colonial, 207.
- Chilidugu. Parte sexta. Notas musicales para cantar con el clavicordio*, obra del P. Bernardo Havestadt, 133.
- Chilidugu o Cosas Chilenas*, obra del P. Bernardo Havestadt, 97, 104, 133, 171, 180.
- Chiloé, xii, 17, 29, 33, 34, 35, 48, 49, 62, 64, 65, 97, 103, 109, 133, 159, 160.
- Chiloé, misión jesuita, 23, 36, 55, 63, 64, 65, 88, 161, 179.
- Chillán, 37, 55, 56, 57, 59, 63, 67, 73, 111, 116, 161, 227, 231.
- Chillán*, obra de Mons. Reinaldo Muñoz Olave, 56.
- China, 132.
- Chinchón, conde de, virrey del Perú, 36, 39.
- Chiu Chiu, parroquia de, 228.
- Choapa, 18, 36.
- Choller, Padre jesuita, 88.
- Chonos, archipiélago de los, 17, 63.
- Chonos, misión jesuita, 34.
- Chorrillos, calle, 223.
- Christianus hujus saeculi illuminatus per epistolam D. N. Jesuchristi*, obra del P. Domingo Antomás, 180.
- Chuchunco, propiedad, 222.
- Chuquicamata, parroquia de, 228.
- De Charitate*, obra de Xavier, 49.
- De Fide*, obra de Navásquez, 94.
- De Justificatione*, obra de Antonio del Portillo, 94.
- De los varones ilustres de Chile*, obra del P. Juan Bernardo Bel, 87.
- De procuranda indorum salute*, obra del P. José de Acosta, 95.
- De Trinitate*, obra de José Zaragoza, 49.
- De Visiones, voluntate Dei et Trinitate*, obra de los Padres Cruzat y Arcaya, 94.
- Deharde, P., 207.
- Delpiano Cardemil, P. Víctor, 230.
- Demarcación de la España romana y sus provincias*, obra del P. Antonio Fernández Palazuelos, 170.
- Denis, P. jesuita, 156.
- Deodati, P. jesuita, 66.

- Der Neue Weltbott*, colección, 88.
- Derely, P. jesuita, 230.
- Descripción del Obispado de Concepción y derrotero general de la visita que hizo el señor Presidente Manso*, mapa, 102.
- Descripción Histórica Geográfica del Reino de Chile*, obra de Vicente Carvallo y Goyeneche, 94.
- Desengaño Consejero en el retiro de los ejercicios de San Ignacio*, obra del P. Ignacio García, 71, 92.
- Devoción a la agonía de Nuestro Señor Jesucristo para practicarla el Viernes Santo*, trabajo del P. Javier Zeballos, 180.
- Diarios y Revistas:*
- Cumbres, revista, 231.
- Efemérides Marianas, revista, 219, 223, 231.
- Excelsior, revista, 224, 231.
- Mensaje, revista, 224, 231.
- Nuestra Revista, 231.
- Revista Católica, 177, 178, 200, 206.
- San Ignacio, revista, 92, 231.
- San Javier, revista, 231.
- San Luis, revista, 231.
- Semanario Erudito, 88.
- Díaz, P. José, jesuita, 56, 61.
- Díaz, Pedro, 129.
- Disputationes in Physicorum libros Aristotelis et in Metaphysicam*, obra de Miguel de Ureta, 93.
- Disputationes in universam Aristotelis Metaphysicam*, obra del P. Agustín Narbarte, 93.
- Disputationes Scholasticae*, obra de Juan de Puga, 93.
- Doce Apóstoles, cuadro, 118, 119, 120.
- Doctrina Social de la Iglesia*, obra del P. Alberto Hurtado, 231.
- Doctrinas del P. Lacunza, Las*, obra de Mons. Miguel Rafael Urzúa, 178.
- Documentos inéditos, 182.
- Documentos para la Historia Argentina*, obra del P. Carlos Leonhardt, 207.
- Domingo, Hermano Antonio, 199.
- Doria, Andrés, príncipe, 170.
- Doria, Ana, 170.
- Duarte, P. Baltasar, jesuita, 49.
- Duarte, P. Gaspar, 45.
- Duque de San Carlos, 187.
- Dussuel Díaz, P. Francisco, jesuita, 231.
- Ebel, P. Guillermo, jesuita, 230.
- Echániz, P. Ramón, jesuita, decano de la Facultad de Teología, 222.
- Editorial Ackerman, 176.
- Efemérides Marianas, librería de las (más tarde "Splendor" y hoy "San Pablo"), 219.
- Egaña, Gabriel, rector del Convictorio Carolino, 86.
- Eischstadt, ciudad, 179.
- Ejercicios Espirituales de N. S. P. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús*, obra probablemente escrita por el P. Santiago Larraín, 9.
- Ejercicios Espirituales de

- San Ignacio, xii, 69, 72, 73.
El que ha de venir, obra de Madeleine Chasles, 178.
Elección de Carrera, obra del P. Alberto Hurtado, 231.
 Elector de Baviera, 138.
Elementos de Filosofía, obra del P. Francisco Ginebra, 206.
Elenco dei gesuiti espulsi dal Chile e morti in esilio a Imola o altrove dal 1767 al 1835, obra del P. Pedro Passos, 182.
 Elguea, P. jesuita, 62.
 Elicura, 23.
 Elqui, 108.
 Emeth, Omer (pseudónimo del Pbro. Emilio Vaisse), 178.
 Encina Armanet, Francisco Antonio, 155.
 Engelhart, Adam, hermano jesuita, 121, 131.
 Enrich, P. Francisco, historiador jesuita, 16, 206, 211.
Ensayo del hombre en cuatro epístolas, obra de Alejandro Pope, 170.
Ensayo histórico-apologético de la Literatura Española, obra del P. Llampillas, 181.
 Episcopado, 178.
 Erlacher Rosenfeldt, P. Juan Nepomuceno, jesuita, 103, 160.
 Errázuriz Valdivieso, Crescente, historiador y Arzobispo chileno, 206.
 Errázuriz Zañartu, Federico (Presidente de Chile: 1871-1876), 202, 203.
 ¿*Es Chile un país católico?*, obra del P. Alberto Hurtado, 231.
 Escudero, Padre jesuita, 196.
 Escuela Apostólica, 220.
 Escuela Católica Alemana, 213.
 Escuela Granja (de Colina), 223.
 Escuela Industrial San José, 228.
 Escuela Primaria Pedro de Valdivia, 229.
 Esopo, 107.
 España, 7, 22, 23, 26, 30, 32, 83, 93, 99, 106, 111, 113, 159, 160, 161, 164, 179, 180, 183, 184, 186, 191, 192, 194, 201, 203, 208, 209.
 Espasa Calpe, editora, 68, 170.
 Espejo Murillo Cajal, P. Juan de, jesuita, 99.
 Espina, José, 127.
 Espiñeira, Mons., obispo de Concepción, 206.
 Estación Marruecos (actual Padre Hurtado), 225.
 Estación Padre Hurtado (ver Estación Marruecos).
 Estado español, 184.
 Estados Unidos, 96, 180.
 Esteban Caravaño, P. Bernardino, jesuita, 17, 99.
 Estella, P. Luis, jesuita, 7.
 Estrecho de Magallanes, 35, 50, 68.
Estudios de Crítica Histórica y Literaria, obra de Menéndez y Pelayo, 170.
 Europa, xi, xiv, 29, 30, 37, 39, 48, 49, 56, 78, 83, 94, 106, 110, 120, 139, 149, 159, 179, 193, 195.
Excelencias de San José,

- obra del P. Pedro de Torres, 94.
- Eyzaguirre, Miguel de, fiscal de la Audiencia de Lima, 177.
- Eyzaguirre, Rafael, 177.
- Eyzaguirre Gutiérrez, Jaime, 185.
- Eyzaguirre Portales, José Ignacio Víctor, sacerdote e historiador chileno, 108, 162.
- Facultad de Teología de la Universidad Católica, 222.
- Facultades Pontificias, 59.
- Falgueras, P. Antonio, jesuita 208, 218.
- Falura, 173.
- Fanelli, P. jesuita, 88, 106.
- Febres, Francisca, 74.
- Febres, Juana, 74.
- Febres Oms, P. Andrés, jesuita, 68, 84, 96, 97, 98, 133, 180, 181, 186, 187.
- Feijóo, 107.
- Feldkirch, 130.
- Felipe II, 7, 95.
- Felipe III, 25, 26.
- Felipe IV, 32, 38.
- Félix Gisinerin, Juan Bautista, Hermano jesuita, 130.
- Fermo, 201.
- Fernández, P. Hilario, jesuita, 208.
- Fernández de Córdoba, Luis, 39.
- Fernández de Heredia Coria, Simón, estudiante, 90, 91.
- Fernández de Leiva y Erdoiza, Joaquín, diputado, 191.
- Fernández Palazuelos, P. Antonio, jesuita, 170, 171.
- Fernández Pradel, P. Jorge, jesuita, 207, 231.
- Fernando VII, rey, 192.
- Ferrara, 201.
- Ferreira, P. Francisco, jesuita 48, 49, 137.
- Ferreira, P. Gonzalo, jesuita, 137.
- Ferrer Palomera, P. Ignacio, jesuita, 181.
- Ferrufino, P. Juan Bautista, jesuita, 48.
- Figueroa, Niño de, artista petorquino, 123.
- Filipinas, 80, 193.
- Filópatro, 170.
- Filosofía, 10, 16.
- Flora Peruviana et Chilensis*, obra de Hipólito Ruiz y José Pavón, 167.
- Florida, xi.
- Foligno, 174.
- Fonda, P. José, superior jesuita, 199.
- Fontecilla Larraín, Arturo, 92, 128.
- Francia, 30, 109.
- Francisco de B. Echeverría, escuela, 222.
- Franz (o Franziz) Hofpaynin, Jorge, Hermano jesuita, 115.
- Fraudes del Jansenismo del Obispo Sisterón, Francisco Lafitau, Los*, obra traducida por el P. Diego José Fuenzalida, 173.
- Frías Herrán, P. Juan, jesuita, 10.
- Fritz Abln, P. Ignacio, jesuita, 103, 160.
- Fuentecillas, P. Santiago, jesuita, 192, 194.
- Fuentes, Esteban, 90.
- Fuenzalida Sierra, P. Diego José, jesuita, 172, 173, 174, 182.

- Furlong, P. Guillermo, historiador jesuita, 185.
- Gainer, Benito, hermano jesuita, 131, 138.
- Gallemayr, Hermano jesuita, 131.
- Gamboa, P. jesuita, 70, 89.
- García, José, Hermano jesuita, 196.
- García, P. jesuita, 118.
- García, P. Ignacio, jesuita, 58, 71, 78, 87, 89, 91, 98.
- García Carreto, Sebastián, 17, 119.
- García Martí, P. José, jesuita, 65, 88, 103, 160, 174, 181.
- García Sanz, P. Miguel, jesuita, 84, 171, 179, 182.
- Garrote Arce, P. Pedro Nolasco, jesuita, 98.
- Gay, Claudio, 195.
- Génova, 81, 92, 127.
- Geografía Física*, obra del P. Homs, 207.
- Gerona, 49.
- Ginebra, P. Francisco, jesuita, 206.
- Giorno, Il*, obra de Parini, 170.
- Godoy Pozo, P. Juan José, jesuita, 186, 187.
- Goetz, Walter, 68.
- Golfo de Penas, 88.
- Gómez de Silva, Manuel, obispo, 45.
- Gomila, P. Ignacio, jesuita, 196.
- González, P. jesuita, 61.
- González, P. Cesáreo, jesuita, 196, 197.
- González Puebla, obispo, 89, 91.
- González Carvajal, P. Juan, ex jesuita, 176, 179, 187, 191, 193.
- González Chaparro, P. jesuita, 46.
- González de la Ribera, P. José, cura de Chillán, 56.
- González Holguín, P. Diego, 11.
- González Melgarejo, Juan, obispo de Santiago, 60.
- González Montero, Diego, obispo, 45.
- Goycoolea Walter, P. Luis, jesuita, 208.
- Gracián, Baltasar, 107.
- Gramática de la Lengua de Chile*, obra del P. Luis de Valdivia, 11.
- Graneros, 122, 141.
- Graneros, hacienda de, 121.
- Greve, Ernesto, 139, 150.
- Gregorio XV, Papa, 26.
- Grijalva, F. J., Padre Provincial Jesuita, 49.
- Grueber Millarin, Francisco, Hermano jesuita, 130.
- Guaraculén, 167.
- Guaitecas, 35.
- Güell Giraldo, P. Segismundo, jesuita, 97.
- Güemes, Miguel, ministro de instrucción, 202.
- Guill y Gonzaga, Antonio, gobernador, 63, 68, 158.
- Guillén Gimeno, P. Antonio, jesuita, 181.
- Guillermo, P. Juan José, jesuita, 62, 89, 99.
- Gun-Bayer, P. Francisco, jesuita, 231.
- Gurri, P. Ignacio, jesuita, 201.
- Guzmán Ovalle, P. Ismael, jesuita, 208.

- Haaz, Jorge, Hermano jesuita, 117.
- Haberkorn, Juan, Hermano coadjutor, 109.
- Haberl, Jorge, Hermano jesuita, 129.
- Hagen Hagen, Juan, Hermano jesuita, 85, 138.
- Halle, 103.
- Hanisch Espíndola, Walter, sacerdote jesuita, autor de la presente obra, xiii.
- Harl, P., 213.
- Harter, P. jesuita, 103.
- Harward College, 96.
- Havestadt Hofselman, Padre Bernardo, jesuita, 84, 97, 98, 99, 104, 133, 171, 180.
- Haymhausen, P. Carlos, jesuita, 58, 71, 88, 89, 107, 110, 118, 122, 124, 126, 128, 135.
- Heindl Grebenmeyerin, Gregorio, Hermano jesuita, 117.
- Helner, Hermano jesuita, 130.
- Henríquez, Juan, general, gobernador de Chile, 40, 41, 78.
- Herder, editora, 207.
- Hermanidad del Sagrado Corazón de Jesús, 209, 214.
- Hermanas de la Caridad Cristiana, 213.
- Hermanos Coadjutores Alemanes, 109, 111, 118, 123, 126.
- Hermanos Jesuitas, 128.
- Hernández, P. Pablo, jesuita, 206.
- Hernández Calzada, 96.
- Hervas, P. jesuita, 83, 84, 96.
- Hervas, P. Lorenzo, jesuita, 171, 181.
- Herre, Miguel, Hermano jesuita, 88, 110, 131, 138.
- Herrera, 101.
- Historia Cartográfica*, obra, 101.
- Historia Contemporánea de la Compañía de Jesús*, obra del P. Francisco Enrich, 206.
- Historia de América*, obra del P. Juan Zorrilla de San Martín, 208.
- Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, obra del P. Francisco Enrich, 206.
- Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, obra del P. Antonio Astrain, 206.
- Historia de la Filosofía*, obra del P. Iturrate, 230.
- Historia de la Ingeniería en Chile*, obra de E. Greve, 139.
- Historia de la Literatura Chilena*, obra del P. Francisco Dussuel, 231.
- Historia de la Literatura Turca*, obra de Toderini, 171.
- Historia de la Literatura Universal*, obra del P. Juan Zorrilla de San Martín, 208.
- Historia de la Literatura y Antología Hispano-Americana*, obra del P. Juan Zorrilla de San Martín, 208.
- Historia de la Provincia del Paraguay*, obra del P. Juan Pastor, 48.
- Historia Eclesiástica Política y Literaria de Chile*, obra de José Ignacio Víctor Eyzaguirre, 162.
- Historia General de Chile*,

- Flandes Indiano*, obra del P. Diego de Rosales, 47.
- Historia Geográfica, natural y civil del Reino de Chile*, obra del P. Felipe Gómez de Vidaurre, 169.
- Historia Militar, Civil y Sagrada*, obra del P. Miguel de Olivares, 168.
- Historia Universal*, obra de Walter Goetz, 68.
- Historiadores de Chile*, obra, 88, 94, 168, 169.
- Histórica Relación del Reino de Chile y de las misiones y ministerios que en él ejercita la Compañía de Jesús*, obra del P. Alonso de Ovalle, 30, 43, 48, 101.
- Hogar Catequístico, escuela, 222.
- Hogar de Cristo, institución, 223, 232.
- Hogar Obrero, sociedad anónima, 224.
- Hogen, Hermano jesuita, 131.
- Homs, P. jesuita, 207, 208.
- Hortus Minervae*, obra de E. P. José Rodríguez, 89.
- Hospital San Borja, 151.
- Huar, isla, 62, 63.
- Huever Oler, P. Baltasar, jesuita, 111, 160.
- Humanismo Social*, obra del P. Alberto Hurtado, 231.
- Humanzoro, Fray Diego de, obispo de Santiago, 40.
- Hurtado, capitán, 35.
- Hurtado Cruchaga, P. Alberto, jesuita, 223, 224, 231.
- Ibáñez, P. Arsacio, jesuita, 208.
- Ibáñez del Campo, Carlos (Presidente de Chile: 1927-1931 y 1952-1958), 80.
- Iglesia de Achao, 141.
- Iglesia de Bucalemu, 137.
- Iglesia de Concepción, 140.
- Iglesia de Copiapó, 140.
- Iglesia de la Compañía de Jesús, 200.
- Iglesia de la Merced, 123.
- Iglesia de La Serena, 128.
- Iglesia de San Agustín de La Serena, 141.
- Iglesia de San Ignacio, 205.
- Iglesia de San Ignacio de Roma, 137.
- Iglesia de San Miguel, 16, 124, 127.
- Iglesia de San Miguel (de Munich), 123.
- Iglesia de San Pablo, 200.
- Iglesia de San Pablo (actual San Pedro) de Lima, 137.
- Iglesia de San Pedro de Lima (ver Iglesia de San Pablo).
- Iglesia de San Vicente, 28, 141.
- Iglesia de Santo Domingo, 124.
- Iglesia del Gesú de Roma, 136.
- Iglesia en Chile, La*, trabajos de la Academia Filosófica de Santo Tomás de Aquino, 206.
- Iglesia y casa de Valdivia, 141.
- Iglesia y Colegio de San Fernando, 129, 130, 141.
- Ignacio de Cantabria*, poema de Pedro de Oña, 50.
- Illanes, P. Pedro, jesuita, 99.
- Imola, ciudad y obispado, 159, 163, 166, 172, 182.
- Imola, templo de la Compañía

- ñía de Jesús, 179.
 Imperial, 9.
 Imperial, Diócesis de, 23.
 Imperial, misión jesuita, 32.
Impugnación de la obra de Lacunza sobre el Reino Milenario, obra de Judas Ta deo Reyes, 177.
In Logicam, obra del P. Romo, 93.
 Incas, 99.
 Independencia, guerra de la, 68.
 Indias, 31, 85, 120, 193.
 Índice de Libros Prohibidos, 173.
Indiculus universalis, obra del P. Pomey, 97.
 Infante, P. Carlos, 214.
 Informe Marino Gamboa, 70.
 Inmaculada, 91.
 Inmaculada, congregación de la, 37.
 Inmaculada, escultura, 121.
 Inmaculada Concepción, su fiesta, 76.
 Insauralde, Padre, 171.
Instituta, obra, 107.
 Instituto Angélico de Roma, 178.
 Institución de Maestras de Chile, 223.
 Instituto Nacional, 201, 202.
 Instituto Nocturno San Ignacio, 219, 221.
 Internado de San Francisco Javier (de Puerto Montt), 211.
Interpretación literal del Apocalipsis, obra de Rafael Eyzaguirre, 177.
 Irving, 179.
 Isern, P. Juan, jesuita, 208.
 Isla Mocha, 187, 193.
 Islas de Juan Fernández, 63.
 Istmo de Ofqui, 88.
 Italia, 30, 32, 159, 160, 163, 166, 167, 168, 181, 182, 192, 194.
 Iturrate, P. jesuita, 230.
 Iturriaga, Padre, 172, 173.
 Izquierdo, P. Sebastián, asistente de España, 31, 32.
 Jara, Ramón Angel, obispo de Ancud, 215.
 Javier, copla a, 133.
Jesuitas en Chillán en el Siglo XVIII, Los, trabajos de Muñoz Olave, 117.
 Jesús en el Templo, cuadro, 119, 120.
 J. H. S. (monograma de la Compañía de Jesús), 102, 103, 118, 124, 125, 135.
 Jiménez Berguecio, Julio, Padre jesuita, 231.
 Joachim, José, Hermano jesuita, 117.
 Josafat Ben Ezra, Juan, seudónimo del P. Manuel Lacunza Díaz.
 Juan Fernández, 91.
 Julio III, Papa, xi.
 Juniorado de Chillán, 220, 227.
 Junta de Guerra de 1610, 22.
 Junta de Poblaciones, 59.
 Karl, Hermano jesuita, 131.
 Kehler Wolfín, Juan José, Hermano platero, 124.
 Kelner Kelner, Jacobo, Hermano jesuita, 121.
 Khen, P. Francisco, jesuita, 63, 84, 96.
 Kircher, P. Antonio, jesuita, 50, 102.
 Kisling Schafirlin, P. Fran-

- cisco Javier, jesuita, 103, 160, 179.
- Kleffer, Nicolás, P. jesuita, 61.
- Kolman, Hermano jesuita, 143.
- Kratzer, Jorge, Hermano jesuita, 131, 135.
- La Begoña*, barco, 122.
- La Serena, 161.
- Lacroix, 107.
- Lacrymae salutare*s, poema del P. Bernardo Havestadt, 171.
- Lacuncismo, 178.
- Lacunza Díaz, P. Manuel, jesuita, 166, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 182.
- Laet, 101.
- Lago, Tomás, 123.
- Laguna (Van der Meeren), Felipe de la, Padre jesuita, 62, 87.
- Lagunas de Guanacachi, 60.
- Landa, chacra de, 145.
- Landa, P. jesuita, 196.
- Lara Buitrago, P. José de, jesuita, 187.
- Larsen, 96.
- Larraín, P. Santiago, jesuita, 92.
- Larraín, P. Tomás, jesuita, 90.
- Larraín, Vicente, 209.
- Las Casas, 21.
- Las Casas, P. Domingo Lázaro, jesuita, 29, 46, 48.
- Las Minas, misión jesuita, 64.
- Las Quemadas, 212.
- Lastarria Santander, José Victorino, 202.
- Latcham, Ricardo, sabio chileno, 47.
- Laurel de Apolo*, obra, 50.
- Laval, 149.
- Lavín Echegoyen, P. Alvaro, viceprovincial jesuita, 221.
- Lázaro, Francisco, Hermano jesuita, 137.
- Lazcano, Fernando, 200.
- Le Paige, P. jesuita, 228.
- Lecaros, José, 89.
- Lecaros, Sebastián, estudiante, 91.
- Lecciones de Literatura Preceptiva*, obra del P. Ismael Guzmán Ovalle, 208.
- Lecciones de Literatura Escolar*, obra del P. Juan Zorrilla de San Martín, 208.
- Legall, 170.
- Leipzig, 96, 98.
- Lemos, conde de, presidente del Consejo de Indias, 22, 40.
- Lenz, Rodolfo, 100.
- León, Fray Gregorio de, 101.
- León, P. José, jesuita, 205, 218, 219.
- León XIII, Papa, 215.
- León XIII, población, 219.
- Leonhardt, P. Carlos, jesuita, 207.
- Letanías de la Virgen, cuadros, 119.
- Leunis, P. Juan, jesuita, 75.
- Lettera di uno Ecclesiastico Torinese ad uno Ecclesiastico di Bologna*, obra del P. Diego José Fuenzalida Sierra, 172.
- Ley Pragmática de Carlos III, 198.
- Liberi Muratori, I*, obra del P. Ignacio Mogas, 171.
- Libro de Cuentas del Colegio Máximo, 126.
- Libro de las Ordenanzas y*

- Constituciones y reglas del Convictorio de San Francisco Javier*, obra del P. Manuel Bissus, 134.
- Lichtenecker, Jorge, Hermano jesuita, 148.
- Lima, ciudad, xi, 7, 22, 25, 26, 29, 48, 49, 50, 57, 71, 91, 92, 96, 99, 111, 122, 137, 159.
- Lima Ledesma, Pascual, estudiante, 90, 91.
- Limache, hacienda de, 36, 143.
- Lingüística americana*, La, trabajo de los Anales de la Universidad de Chile, 100.
- Lino, P. Nicolás de, jesuita, 49.
- Lira, residencia jesuita de la calle, 199, 208, 210, 214.
- Lisboa, 107.
- Literatura Colonial*, obra, 49, 88, 90.
- Lobeth, P. Bartolomé, jesuita, 88, 89.
- Locke, John, 83.
- Lógica*, obra de Guanxerico Río, 49.
- Logicae, Physicae et Metaphysicae certamen*, obra del P. Manuel Ovalle, 92.
- Lois, colección, 122.
- Loleo, misión jesuita, 56.
- Londres, 176, 179.
- Longaví, estancia, 145.
- López, Francisco, 85.
- López, Hermano Alonso, jesuita, 87, 143.
- López, P. Gaspar, jesuita, 97.
- López Ruiz, P. Juan, jesuita, 48.
- Los Andes, 121.
- Los Perales, hacienda, 213.
- Lovaina, 201.
- Loyola, 225.
- Lozano, Juan, capitán, 50.
- Lozano, P. jesuita, 48.
- Lugo, ciudad, 172.
- Lunel, P. Juan, maestro de novicios, 28.
- Luque, P. Luis, jesuita, 171, 181.
- Llampillas, Padre jesuita, 181.
- Llanquihue, 212.
- Llanquihue, lago, 211.
- Llusá, P. José, viceprovincial jesuita, 220.
- Machi, 99.
- Madrid, 25, 26, 31, 92, 105, 135, 167, 179, 181, 194.
- Magdalena, estancia de la, 145.
- Magisterio irónico del Cortejo o Chichisbeo*, El, obra del Abate Parini, 170.
- Magnet Pagueguy, Alejandro, 231.
- Maipo, 130, 143.
- Maitén, hacienda, 108.
- Malinckrodt (ver Religiosas de la Inmaculada).
- Mancera, marqués de, 48.
- Maneiro, P. Juan Luis, jesuita, 176.
- Manrique de Lara Meriño, Juan de Dios, Hermano coadjutor, 186.
- Manso de Velasco, José, gobernador, 60.
- Manual del Cruzado*, obra del P. Ambrosio Martí, 230.
- Mapoteca Chilena, 101, 105.
- Maquehua, misión jesuita, 64.
- Marambio, P. Nicanor, jesuita, 225.

- Marcó del Pont, Francisco Casimiro, 193.
- March, P., 180.
- María Magdalena, estatua, 122.
- Mariana, P. Juan de, historiador jesuita, 185.
- Mariana de Austria, reina, 32, 41, 99.
- Marín de Poveda, Tomás, gobernador de Chile, 67.
- Marino, P. Domingo, jesuita, 81, 89.
- Marqués de Casa Real, 113, 167.
- Martí, P. Ambrosio, jesuita, 224, 230.
- Martín, P. Andrés, jesuita, 89.
- Martínez, Fabián, Hermano coadjutor, 7.
- Martínez, P. Agustín, jesuita, 194.
- Martínez Alava, P. Agustín, jesuita, 192.
- Mártires de Elicura, 35, 215.
- Marven, misión jesuita, 64.
- Marruecos (Padre Hurtado), pueblo, 226.
- Más, P. Bartolomé, jesuita, 217.
- Mascardi, P. Nicolás, jesuita, lingüista y sabio, 34, 35, 48, 49, 50.
- Masillon, 107.
- Massa, 175.
- Massa-Carrara, ciudad, 163.
- Mata, P. jesuita, 196.
- Mateos, P. jesuita, 196.
- Maule, 18, 36.
- Mayoral, P. Pedro, jesuita, 215.
- Medina Zavala, José Toribio, historiador chileno, 49, 88, 90, 96, 101, 102, 103.
- Mejía, José, diputado, 191.
- Melipilla, 60, 61, 161.
- Mellurg, P. párroco, 213.
- Memoria de 1845, 191.
- Memorie di Storia naturale*, obra del P. Juan Ignacio Molina, 167.
- Mendoza, 11, 16, 28, 55, 59, 73, 82, 111, 116, 159, 161, 186.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, 170, 171.
- Meneses, Francisco de, 40.
- Merlo de la Fuente, Luis, oidor, 38.
- Mes de María, 217.
- Mes del Sagrado Corazón, 217.
- Mesner Stantacheryn, José, Hermano jesuita, 131.
- Método de bien obrar*, obra del P. Manuel José Alvarez, 91.
- México, xi, 83, 166, 176, 179.
- Meyer Poldin, P. Miguel, 103, 160.
- Milcayac, 96.
- Milenarismo Espiritual, 177, 178.
- Milenarismo y el Antiguo Testamento a través de Lacunza, El*, memoria del P. Beltrán Villegas, 178.
- Milenarista, doctrina, 178.
- Milton, John, 170.
- Miller, Antonio, Hermano jesuita, 131.
- Millet, Guillermo, Hermano jesuita, 110, 138, 144.
- Misa del Sagrado Corazón, 175.
- Misión Circular de Chiloé, 174.
- Misión Chile-Paraguay, 212, 216.

- Misión Chilena, 199.
 Misión de Achao, 107.
 Misión de Angol, 97.
 Misión de Bajo Imperial, 63.
 Misión de Boroa, 61, 64.
 Misión de Cailín, 64, 103, 107.
 Misión de Colhué o Chumulco, 63, 64.
 Misión de Cule, 61.
 Misión de Chonchi, 63, 107.
 Misión de Chumulco (ver Misión de Colhué).
 Misión de la Imperial (Carahue), 61.
 Misión de la Mariquina, 63.
 Misión de la Mochita, 61, 64, 107.
 Misión de Repocura, 61.
 Misión de San José, 146.
 Misión de Santo Tomás de Colhué, 61.
 Misión de Villarrica, 63.
 Misiones circulantes, xii, 213.
 Misiones del Paraguay, 133.
 Misiones Populares, xii.
Missio Chiloensis geographice descripta, mapa, 103.
 Mocha, 61.
 Mocha, misión jesuita, 63.
 Mogas Fiol, P. Ignacio, jesuita, 171.
 Molina, Hermano jesuita, 28.
 Molina, Rafael, vicario capitular, 212.
 Molina González, P. Juan Ignacio, jesuita, 84, 90, 96, 98, 99, 104, 166, 168, 169, 170, 181, 182, 187, 194.
 Monasterio de Cabra, 179.
 Monroy, Cortés, capitán, 25.
 Montalbán, Diego, Hermano jesuita, 23.
 Montandón, 123, 141.
 Montefrío (Cowenberg), Padre, 87.
 Montemayor, Padre, 33, 35.
 Montenegro Iglesias, P. Lucas, jesuita, 73, 94.
 Monterrey, conde de, virrey del Perú, 22.
 Monterrey, misión jesuita, 23.
 Montes Claros, marqués de, virrey del Perú, 22.
 Montevideo, 201.
 Montt Torres, Manuel, ministro (Presidente de Chile: 1851-1861), 196, 200, 202.
 Moral, cátedra de, 10.
 Morales, P. Luis Eduardo, 230.
 Morel, Padre jesuita, 203.
 Motsch, Martín, Hermano jesuita, 138.
 Moxos, 100.
 Munich, 97, 107, 123.
 Muñoz Olave, Reinaldo, obispo e historiador chileno, 56, 117, 184, 187.
 Murcia, 194.
 Muriel, P. jesuita, 173, 185.
 Murillo, Bartolomé Esteban, 118.
 Musters, 35.
 Muzzi, Juan, Monseñor, 177.
Nachrichten, obra, 88, 103.
 Nahuelhuapi, lago, 33.
 Nahuelhuapi, misión jesuita, 34, 35, 62, 64, 87.
 Nancopillán, cacique, 33.
 Nápoles, 122, 192.
 Narbarte, P. Agustín, jesuita, 81, 93.
 Navarro, 107.
 Navásquez, 94.
 Niño Jesús, congregación del, 37.
 Niño Jesús, copla al, 133.
 Nitard, P. Everardo, confesor

- de la Reina Mariana, 32.
Novena del Sagrado Corazón, obra del P. Marco Antonio de la Cuadra, 174.
 Noviciado de Bucalemu, 28.
 Noviciado de Concepción, 214.
 Noviciado de Chillán, 220, 227.
 Noviciado Jesuítas, 16, 118, 127, 130.
 Noviciado de San Borja, 28, 127, 141, 174.
 Nuestra Señora de Belén, congregación, 37.
 Nuestra Señora de Loreto, congregantes de, 140.
 Nuestra Señora de Purísima, imagen, 150.
 Nueva Granada, 166.
Nueve Sermones en lengua de Chile, obra del P. Valdivia, 96.
Nuncupationes Virginis, obra de E. P. José Rodríguez, 89.
 Núñez de Pineda y Bascuñán, Francisco, 51.
 Nyel. Lettres ediffiants, editora, 87.
- Obispo Alday, El*, obra de Carlos Silva Cotapos, 162.
Observaciones crítico-teológicas de Gaetano de Brescia sobre el análisis del libro De Praescriptione, de Tertuliano, de don Pedro Tamburini, etc., obra publicada por el P. Diego José Fuenzalida Sierra, 172.
 Ocoa, hacienda de, 146.
 Octay, casa y parroquia, 213, 220, 226.
- Oficio del Sagrado Corazón, 175.
 Olivares, P. Juan de, jesuita, 7, 8, 84, 101.
 Olivares Goycochea, P. Miguel de, jesuita, 87, 90, 98, 99, 168, 169.
 Olmo, P. Pedro, jesuita, 208.
 Ollería, chacra, 70, 111, 115, 116, 143.
 Onofri Fiorenzi Martorelli, Juana de, condesa, 171.
 Oña, Pedro de, escritor, 50.
 Oñate, P. Pedro de, provincial, 15, 25, 44, 48.
 Orden de los Padres Predicadores, xii.
Origen y progresos y estado actual de toda la literatura, obra del P. Juan Andrés, 181.
 Ortiz de Ovalle, Alonso (seudónimo del P. Alonso de Ovalle), 47.
Ortodoxia de Maritain, La, obra del P. Jiménez, 231.
 Osorno, 35.
 Ossa Palacios, Francisco Ignacio, 200, 201, 202.
 Ostermayr, Felipe, Hermano jesuita, 117.
 Ovalle y Pastene, P. Alonso de, procurador de Chile e historiador, 30, 31, 34, 35, 37, 43, 46, 47, 77, 101, 102.
 Ovalle, P. Manuel, jesuita, 81, 92.
 Ovalle y Landa, Pedro, procurador general, 193.
 Ovalle y Pastene, familia, 47.
 Ozaeta, 171.
- Padre Lacunza y su obra, un estudio bibliográfico*,

- El, trabajo del Pbro. Miguel Rafael Urzúa, 177.*
 Padres de la Merced, 208.
 Padres de la Sagrada Familia, 213.
 Padres de los Sagrados Corazones, 199.
 Padres del Corazón de María, 210.
 Padres del Verbo Divino, 213.
 Paicari, misión jesuita, 64.
 Palazuelos, Pedro, diputado, 195.
 Palma (Quillota), casa de ejercicios jesuita, 229.
 Panitao, 212.
 Panteón de Hombres Ilustres de Bolonia, 168.
Papeles de los antiguos jesuitas de Buenos Aires y Chile, obra del P. Carlos Leonhardt, 207.
 Paraguay, 11, 15, 55, 184.
 Paraguay, Provincia jesuita, 3, 15, 20, 25, 28.
Paraiso Perdido, obra de John Milton, 170.
 Pardo, Antonio, sacerdote, 10.
 Parés, P. Bernardo, jesuita, 199.
 Parini, Giuseppe, Abate, 170.
 París, 87, 179, 207.
Parnaso Bucalermitano, obra, 89.
 Parra, P. Juan Sebastián de la, Provincial del Perú, 7.
 Parroquia de Jesús Obrero, 222.
 Passos Carbonell, P. Pedro Nolasco, jesuita, 182, 194.
 Pastor, P. Juan, jesuita, 48.
Pastoral al clero y pueblo corneliense, La, obra del P. Diego José Fuenzalida Sierra, 173.
 Patagonia, 49, 102.
 Patronato de San Estanislao, 219.
 Patronato de Santa Filomena, 219.
 Paulo III, Papa, xi.
 Pavez, P. Juan B., jesuita, 148.
 Pavón, José, 167.
Pedagogía Manjoniana, obra del P. Luis Ramírez Silva, 230.
 Pedro (ver San Pedro).
Pensamientos Cristianos, Los, obra del P. Bouhours, 97.
 Peña, P. Ildefonso de la, 199.
 Peñuelas, misión jesuita, 32, 33.
 Pérez, Padre, 198.
 Pérez, P. Jacinto, procurador general de Indias, 31.
 Pérez, P. Rafael, jesuita, 206.
 Pérez de Espinosa, Fray Juan, obispo de Santiago, 18, 42.
 Pérez García, 169.
Perfecta Concordancia de la Doctrina de las Controversias del V. Cardenal Bellarmino con la doctrina de su célebre catecismo, obra del P. Diego José Fuenzalida Sierra, 174.
 Perú, xi, 3, 7, 10, 12, 15, 20, 27, 29, 30, 38, 39, 40, 41, 50, 55, 83, 99, 106, 116, 120, 137, 149, 159, 166, 194.
 Perú, su virrey, 22, 36, 40.
 Peruano, navío, 159.
 Pesebre de Belén, congregación, 37.
Philosophia Scholastica, obra

- del P. Miguel de Viñas, 81, 92.
- Physica Aristotelica curiosis recentiorum inventis offerata*, obra del P. Agustín de Saajosa, 93.
- Picón Salas, Mariano, 83, 184.
- Pineda y Bascuñán, Francisco, 99.
- Piñas, P. Baltasar de, superior jesuita, 7, 8, 10.
- Pío VII (ver Chiaramonti, cardenal).
- Pizarro, R., 118.
- Pláticas doctrinales en araucano*, obra del P. Pedro Torrellas, 98.
- Platzmann, Julius, editor, 96, 98.
- Plutarco, 171.
- Plutus*, obra de Aristófanes, 171.
- Politécnico de la Universidad Católica, 219.
- Pollandt, Francisco, Hermano platero, 124.
- Pomar Mardones, P., Carlos, viceprovincial jesuita, 221.
- Pomey, Padre, 97.
- Poncho Chileno*, mapa, 105.
- Pope, Alejandro, 170.
- Portales Palazuelos, Diego, 194.
- Pórtter Casanate, Pedro, gobernador, 33.
- Portillo, Antonio, 94.
- Portugal, su reina, 128.
- Porras, Julián, Hermano platero, 126.
- Pozo y Silva, Alonso de, obispo de Santiago, 45, 137.
- Prediche polemiche sopra S. Pietro, etc.*, obra de Francisco Zaccaria, 174.
- Prieto Vial, Joaquín (Presidente de Chile: 1831-1841), 195.
- Primera Formación del Cruzado, La*, obra del P. Ambrosio Martí, 230.
- Proceso Teológico sobre la clausura de los monasterios de monjas de Don Antonio Bonelli, Arcipreste de Santa Eufrosina, contra Pio Cortesi, autor del libro intitulado La Monja Amaestrada en el derecho que tiene el principe sobre la clausura y en la libertad que le queda de retornarse al siglo, suprimido el Monasterio y el Instituto*, obra del P. Diego José Fuenzalida Sierra, 173.
- Propia defensa de los predicadores sagrados que tratan con valor los argumentos sobre la verdad de la fe*, opúsculo del P. Diego José Fuenzalida Sierra, 174.
- Prospectiva y planta de la ciudad de Santiago*, del P. Alonso de Ovalle, 102.
- Provincia Argentino-Chilena, 216.
- Provincia de Aragón, 216.
- Provincia de San Casiano, 159.
- Provincia Jesuita de Chile, 55, 159, 187.
- Provincia Jesuita del Paraguay, 27, 207.
- Puerto de Coquimbo*, plano del P. Alonso de Ovalle, 102.
- Puerto de la Concepción*,

- plano del P. Alonso de Ovalle, 102.
- Puerto de la isla de Santa María*, plano del P. Alonso de Ovalle, 102.
- Puerto de la isla Mocha*, plano del P. Alonso de Ovalle, 102.
- Puerto de Quintero*, plano del P. Alonso de Ovalle, 102.
- Puerto de Valparaíso*, plano del P. Alonso de Ovalle, 102.
- Puerto Montt, 231.
- Puerto Montt, colegio secundario de, 220.
- Puerto Montt, residencia y parroquia jesuita, 210, 211, 226, 227.
- Puerto Octay, parroquia, 212.
- Puerto San Julián, 35.
- Puerto Santa María, 159.
- Puerto Varas, parroquia, 212.
- Puga, Juan de, 81, 93.
- Pujol, P. Juan B., jesuita, 201, 203.
- Punta(Benavides), hacienda de la, 112, 121, 130, 138, 141, 143.
- Purén, misión jesuita, 33, 64.
- Quecherehuas, misión jesuita, 64.
- Quepe, río, 61.
- Quevedo y Villegas, Francisco Gómez de, 107.
- Quillota, 36, 74, 161.
- Quillota, Casa de Ejercicios, 73.
- Quillota, hacienda, 143.
- Quillota, misión jesuita, 36.
- Quinchao, islas de, 63.
- Quiroga, Rodrigo de, 8.
- Quito, 57, 80, 92, 116, 191.
- Rabanal, Javier, 90.
- Rabanal, Padre jesuita, 32.
- Ralún, 64.
- Ramírez Silva, P. Luis, 230.
- Ramis, Hno. Gabriel, jesuita, 196.
- Ramón, Padre Juan, jesuita, 7.
- Ramos, P. José Antonio de, jesuita, 84, 90.
- Rancagua, hacienda de, 130, 143, 174.
- Rasier, José Antonio (seudónimo del P. Diego José Fuenzalida Sierra).
- Ratio Studiorum, código de Estudios, xii, 16, 45, 46, 185.
- Razón de las Guerras Dilatadas en Chile*, obra de Francisco Núñez de Pineda y Bascañán, 51.
- Real Audiencia, 27, 64.
- Real Casa de Moneda, 116.
- Real Cédula de 1577, 7.
- Real Cédula de 1758, 85.
- Real Colegio de San Carlos de Buenos Aires, 86.
- Real Erario, 59.
- Real Hacienda, 193.
- Recabarren y Pardo de Figueroa, P. Martín, jesuita, 192, 194.
- Recoleta Dominica, 128.
- Recoleta Franciscana, 117.
- Redle Viler, Juan, Hermano jesuita, 118.
- Reducciones del Paraguay, 109.
- Regenhauer, Jacob, Hermano jesuita, 117.
- Reina de los Angeles de Loreto, 71.

- Reino de Chile, 98, 102, 105, 158.
- Reisner, P. Ferdinand, jesuita, 92.
- Relación sobre la Armada*, obra de los Padres Juan de Albis y Pedro de Oñate, 48.
- Religiosas de la Inmaculada (Malinckrodt), 211.
- Religiosas de la Inmaculada Concepción, 213.
- Religiosos de Don Guanella, 223.
- Religiosos de la Sagrada Familia, 222.
- Repocura, misión jesuita, 56, 64.
- Rere, 215.
- Residencia de Quillota, 29.
- Residencia de San Juan de Cuyo, 29.
- Respiración del Alma en Afectos Píos*, obra del P. Ignacio García, 92.
- Restrepo, Padre Jesuita, 222.
- Retamal, Javier, estudiante, 91.
- Retórica, 8.
- Revolución de 1859, 202.
- Reyes, Judas Tadeo, 177.
- Ribera, Alonso de, gobernador de Chile, 23, 24, 25.
- Riera, P. Miguel, jesuita, 192.
- Riera Vicente, P. Manuel, jesuita, 194.
- Riesco Undurraga, P. Mauricio, jesuita, 230.
- Riesco y Puente, Miguel, diputado, 191.
- Rinconada, 143.
- Río, Guanxerico, 49.
- Río de la Plata, 44, 166.
- Río Santa Cruz, 35.
- Ríos, Miguel de los, capitán, 70.
- Ríos del Solar, P. Francisco de los, jesuita, 192, 193.
- Roa, 122.
- Rocuán, Dionisio, 151.
- Rodríguez, E. P. José, 89.
- Rodríguez Zorrilla, José Santiago, obispo, 81.
- Rojo, Hermano jesuita, 149.
- Roma, 47, 55, 78, 99, 101, 136, 137, 163, 165, 173, 177, 178, 180, 186, 192, 194, 195, 215.
- Romo, Padre Lorenzo, jesuita, 81, 93.
- Rondón, Francisco, Hermano jesuita, 77.
- Rosales, Francisco, 90.
- Rosales, P. Diego de, 33, 40, 41, 43, 48, 84, 95, 101, 106.
- Rosas, Juan Manuel de, 196.
- Rosso, 35, 102.
- Rottmayr (Rottmayer) Able-rin, Jacobo, Hermano jesuita, 126, 129.
- Rozas, Juan Martínez de, gobernador, 187, 194.
- Rubén Castro, Liceo, 229.
- Rubi, Antonio, 129.
- Rubio, P. Antonio, 16, 45.
- Rucalhue, misión jesuita, 64.
- Ruetz (Roetz), Pedro, Hermano jesuita, 126.
- Ruiz, Hipólito, 167.
- Ruiz de Berecedo, Francisco, 81.
- Ruiz Tagle, familia, 223.
- Ruiz Tagle, Francisco, 196.
- Rusia, 192.
- Sajosa Carreño, P. Agustín de, jesuita, 93.
- Sacramentinos, 119.
- Saggio sulla Storia Naturale del Chile*, obra del P. Juan Ignacio Molina, 104, 166.

- Saggio sulla Storia civile de Chile*, obra del P. Juan Ignacio Molina, 105, 167.
- Sagrada Escritura, 178.
- Sagrado Corazón, copla al, 133.
- Sagrado Corazón de Jesús, 125, 174, 175.
- Sagrados obsequios con que el Colegio de San Pablo aplaudió la canonización de San Luis Gonzaga*, obra de Luis Luque, 171.
- Saitor, José, Hermano jesuita, 151.
- Saitor, Juan B., Hermano jesuita, 149.
- Sala, Juan, oficial, 157.
- Salamanca, 95.
- Salas, José Hipólito, obispo, 200, 213, 214.
- Salto, Lorenzo del, 22.
- Sallusti, José, 177.
- San Agustín, 49.
- San Carlos, canal, 143.
- San Cristóbal, misión jesuita, 32, 33, 63, 64.
- San Felipe, 60, 61, 74, 161.
- San Felipe de Huar, residencia jesuita, 62.
- San Fernando, xii, 60, 61, 119, 161.
- San Fernando, iglesia de, 121.
- San Francisco Javier, 49, 124, 125.
- San Francisco Javier, escultura, 121.
- San Ignacio, copla a, 133.
- San Ignacio, escultura, 121.
- San Ignacio, hijos de, 74.
- San Ignacio (nombre que también recibió la Casa de la Ollería).
- San Ignacio, retablo del altar, 122.
- San Ignacio, su día, 192.
- San Ignacio, su torre, 91.
- San Ignacio de Loyola, xi, 91, 118, 124, 125, 205.
- San José, copla a, 133.
- San José, escultura, 121.
- San José*, fragata, 159.
- San José, imagen, 150.
- San José de Concepción, Seminario jesuita, 57, 58.
- San José de la Mariquina, 33.
- San Juan, 73.
- San Juan, provincia, 159, 161.
- San Juan Bautista, copla a, 133.
- San Juan Evangelista, parroquia, 199.
- San Luis, provincia, 159, 161.
- San Luis Gonzaga, 125.
- San Luis Gonzaga, copla a, 133.
- San Marcos, soldado, sus reliquias, 122.
- San Martín, José de, general argentino, 193.
- San Martín de la Concha (Quillota), 57.
- San Miguel, 91, 124.
- San Pedro, 155.
- San Pedro, congregación, 37.
- San Pedro Claver, 37.
- San Pedro de Atacama, 228.
- San Sebastián, 125.
- San Sebastián, escultura, 121, 122.
- Sánchez González, P. Rafael, jesuita, 231.
- Sandoval, Padre, 37.
- Santa Ana, 49.
- Santa Catalina, 201.
- Santa Fe, misión jesuita, 32, 33, 63, 64, 98, 107.

- Santa Juana, misión jesuita, 32, 33, 63, 64.
- Santa María, Narciso, 158.
- Santa Sede, 41, 42, 155, 165, 198.
- Santelices Silva, Ignacio, 90.
- Santiago de Chile, xii, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 18, 23, 27, 28, 37, 40, 43, 57, 58, 60, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 77, 78, 81, 87, 88, 91, 92, 93, 96, 97, 104, 115, 118, 119, 125, 130, 131, 134, 135, 137, 148, 157, 159, 161, 162, 164, 167, 170, 177, 187, 193, 195, 197, 199, 207, 208, 217, 220, 231, 232.
- Santiago de Chile, Cabildo de, 148.
- Santiago de Chile, Catedral de, 18, 121, 122, 123, 124, 125, 128, 132, 203.
- Santiago de Chile, Obispado, 195.
- Santísima Virgen, epigrama a la*, obra del P. Antonio Fernández Palazuelos, 171.
- Santisteban, conde de, virrey del Perú, 40.
- Santisteban, P. Luis, jesuita, 48.
- Santo Angel, Seminario del, 42, 43.
- Santo Oficio, 39.
- Santo Tomás, 45.
- Schmidt Ziegler, P. Gabriel, jesuita, 88.
- Schonborn, cardenal, 120.
- Schönn Schengerin, Juan B., Hermano jesuita, 117.
- Schretter, Hermano jesuita, 149.
- Seconda Lettera di uno Ecclesiastico Torinese ad uno Ecclesiastico di Bologna*, obra del P. Diego José Fuenzalida Sierra, 172.
- Seconda Memoria Cattolica*, obra del P. Andrés Febres, 180, 186.
- Sede Apostólica, 155.
- Sedmilener, Tomás, 117.
- Seminario de Ancud, 215, 220.
- Seminario de Concepción, El*, obra, 187.
- Seminario de Imola, 172.
- Seminario de Nobles Araucanos, 57.
- Serena, La, ciudad, 55, 73, 119.
- Serra, Juan Bautista, marqués, 170.
- Sevilla, 31, 50, 77, 94, 96.
- Sharp, punta, 29.
- Silva Cotapos, Carlos, 162.
- Sindicalismo*, obra del P. Alberto Hurtado, 231.
- Sínodo de Concepción, 73.
- Sínodo de 1688 (Santiago de Chile), 37, 77.
- Sínodo de 1744 (Concepción), 73.
- Sínodo de 1763 (Santiago de Chile), 73.
- Smaldpauer, Juan, Hermano jesuita, 148.
- Sobrino, P. Gaspar, 25, 28.
- Sociedad Evangélica, 200.
- Sociedad Evangélica para las Misiones Católicas, 211.
- Solar, Mons., obispo de Ancud, 210, 211.
- Soliloquios*, obra del P. Ignacio García, 92.
- Solís, Jerónimo (seudónimo del P. Jerónimo Bernardino de Boza y Solís).
- Solórzano, 107.
- Splendor (ver Librería de las Efemérides Marianas).

- Sores de Ulloa, Pedro, gobernador, 35.
- Scrozábal, Juan de, Provincial de Chile, 60, 81.
- Sosa, P. Pedro de, 25.
- Sterlz, Francisco, Hermano jesuita, 148.
- Strasser Feimen, P. Melchor, jesuita, 88, 103, 160.
- Suárez, P. Francisco, jesuita, 16, 45, 85, 185.
- Suma, obra de Toledo, 45.
- Suma Teológica*, obra de Santo Tomás de Aquino, 45.
- Tabula Geographica Regni Chilensis*, mapa, 102.
- Tagle Cerda, Francisco, Hermano jesuita, 89, 91.
- Taitao, 103.
- Talca, 60, 61, 161, 167.
- Talcamávida, misión jesuita, 64.
- Talleres de Calera de Tango, 125.
- Tamayo, P. Ignacio, jesuita, 93, 107.
- Tebaida, 28.
- Telares, 111.
- Teleña, Miguel, Hermano coadjutor, 7.
- Temblor de Lima, El*, obra de Pedro de Oña, 50.
- Temuco, 64.
- Teología, 16.
- Teología Escolástica, 16.
- Teología Moral, 16.
- Tertulia del Abate Bondi, La*, obra, 170.
- Thayer Ojeda, Tomás, 108.
- Thesaurus Indicus*, obra del P. Diego de Avendaño, 83.
- Tierra del Fuego, 102.
- Tirol, 120.
- Tocornal, Gabriel, obispo electo de Ancud, 200.
- Tocornal, Joaquín, 202.
- Tocornal, Manuel Antonio, 200.
- Toderini, 171.
- Toledo, 63.
- Toledo, Francisco, 16.
- Toltén, 63.
- Toltén, misión jesuita, 32, 34, 66.
- Toltén Bajo, misión jesuita, 63.
- Toquihua, estancia de, 145.
- Toro y Zambrano, José de, obispo, 80.
- Torrellas, P. Pedro, jesuita, 98.
- Torres, P. Pedro de, jesuita, 94.
- Torres Bollo, P. Diego de, provincial jesuita, 15, 16, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 45, 48, 58, 147.
- Tractatus de Restitutione*, obra del P. José Bodart, 94.
- Traiguén, 64.
- Tratado teológico legal de la justicia o concordancia del derecho chileno con la teología moral en materia de Justicia*, obra del P. Zoi-
llo Villalón, 207.
- Tréveris, 135.
- Tucapel, misión jesuita, 63, 64.
- Tucumán, 11, 15, 20, 44.
- Tunca, viña, 143.
- Tupac Amaru, 186.
- Turano, 93.
- Ugarte, familia, 201.
- Ugarte, P. Juan, jesuita, 200, 201, 203.

- Ultima Cena, cuadro, 118, 120.
- Ulloa, Lope de, gobernador de Chile, 25.
- Universidad Católica, 201, 222, 230.
- Universidad Católica de Valparaíso, 228.
- Universidad de Córdoba, 44.
- Universidad de Chile, Anales de la, 182.
- Universidad de Estudio General, 27.
- Universidad de San Felipe, xii, 81, 84, 86, 138, 165.
- Universidad de Santiago de Chile, 43, 44.
- Universidad Dominicana, 80.
- Universidad Jesuita de Santiago, 57, 81.
- Universidad Pencopolitana, 58.
- Universidad Pontificia, 27.
- Universidad Real, 27.
- Universidades Coloniales, 83.
- Urbino, 170.
- Ureta, Miguel de, 81, 93.
- Urigoitia Calvo, P. Juan de, jesuita, 193.
- Urizar Almonacid, Juan Gualberto, estudiante, 90, 91.
- Urmeneta, Jerónimo, ministro, 202.
- Urzúa, Pbro. Miguel Rafael, 177, 178.
- Ustáriz, Juan Andrés de, gobernador de Chile, 109.
- Vaisse, Emilio, 177.
- Valdés Carrera, P. Domingo Ignacio, jesuita, 187, 191, 193.
- Valdivia, ciudad, 10, 29, 33, 64, 67, 99, 131, 139, 211.
- Valdivia, misión jesuita, 55, 63, 64, 107, 161, 197.
- Valdivia, P. Luis de, viceprovincial jesuita, 7, 8, 10, 11, 15, 17, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 37, 96, 97, 98, 101, 106, 133, 134, 161, 205, 206.
- Valdivieso, P. José Fernández de, ex jesuita, 176.
- Valdivieso Herrera, P. Juan Marcelo, jesuita, 182, 192, 194.
- Valdivieso, Rafael Valentín, arzobispo de Santiago, 197, 199.
- Valencia, 193.
- Valera, Ildefonso Ignacio, 171.
- Valgoitia, P. Juan, jesuita, 192.
- Valparaíso, 47, 57, 73, 157, 158, 159, 161, 162, 178, 187, 196, 199, 209, 210, 217, 220, 227, 228.
- Valparaíso, residencia jesuita, 229.
- Valladolid, 26, 96.
- Van der Berghe (ver Vargas, P. Francisco).
- Van der Meeren (ver Laguna, P. Felipe de la).
- Varela, Ignacio Andía y, escultor y pintor, 123.
- Varas de la Barra, Antonio, ministro, 197, 200.
- Vargas (del flamenco: Van der Berghe), P. Francisco, 33, 34, 133.
- Vargas Ugarte, P. Rubén, jesuita, 135.
- Vas, P. Narciso (ver Bas, Narciso).
- Vasauro, *El*, obra de Pedro de Oña, 50.
- Vázquez, P. Gabriel, 16, 45.

- Vázquez, P. Francisco, 45.
 Vázquez, P. Rodrigo, superior jesuita, 25, 257.
 Vecchi Chigi, P. Horacio, jesuita, 23.
 Vega, Lazo de la, gobernador, 20, 36, 39.
 Vega, P. Gabriel, jesuita, 7, 8, 9, 10, 11, 98.
 Vega y Carpio, Lope de, 50.
 Venecia, 88, 170, 175.
 Venegas, P. Melchor, jesuita, 17, 34, 48.
Venida del Mesías en gloria y majestad, obra del P. Manuel Lacunza Díaz, 175, 176.
 Vera Saravia, P. José de, jesuita, 174.
 Verdugo, P. Baltasar, Provincial Dominicano, 36.
 Verdugo, P. Mariano, viceprovincial jesuita, 196, 198.
 Viceprovincia Jesuita de Chile, 220.
 Vicuña Larraín, Manuel, arzobispo de Santiago, 74, 195, 196.
Vida Afectiva en la Adolescencia, La, obra del P. Alberto Hurtado, 231.
 Vidaurre Girón, P. Felipe Gómez de, historiador jesuita, 98, 105, 168, 169, 170, 187, 191, 193.
 Viena, 156.
 Vieira, 107.
 Viescas, P. Ramón, ex jesuita, 176.
 Villalón, P. Zoilo, jesuita, 206, 207.
 Villarreal, P. Joaquín de, jesuita, 59, 88, 102.
 Villarrica, paso de, 33.
 Villarroel, Fray Gaspar de, obispo de Santiago, 37, 68.
 Villaza, P. Agustín de, 33.
 Villegas, P. Beltrán, 178.
 Viñas, P. Miguel de, jesuita, 56, 80, 81, 89, 90, 92.
 Virgen de Bucalemu, 125.
 Virgen de Loreto, 9.
 Virgen de Loreto, congregación, 37.
 Virgen de los Dolores, congregación, 37.
Virgen de Pastoriza, novena de la, obra del P. Ignacio García, 91.
 Virgen Santísima de la Luz, copla, 133.
 Virgilio Marón, Publio, 107.
 Viscardo, 186.
 Vitelleschi, P. Mauricio, general de la Orden Jesuita, 25.
 Vitoria, 185.
 Vives Solar, P. Fernando, jesuita, 219.
 Vogl (o Vogel), Pedro, Hermano jesuita, 138.
 Von Muree, 88.
 Von Murr, 103.
 Walter von Walthausen Roth, P. Juan Nepomuceno, 68, 71, 82, 85, 89, 103.
 Watjen, Herman de, 68.
 Weigel, Gustavo, P. jesuita norteamericano, 222.
 Weingartner Clasin, P. Pedro, jesuita, 72, 181.
 Wolfwissen, P. Xavier, jesuita, 84, 88, 98.
 Wood, Carlos, editor, 179.
 Xavier, 49.
 Yaspers, P. jesuita, 62.

- Yrarrázaval, P. José de An-
día, 58, 81.
- Zaccaria, Francisco, 174.
- Zacconi, 171, 179.
- Zapata, Diego, estudiante, 90,
91.
- Zapata, P. Juan Ignacio, 97.
- Zaragoza, 94.
- Zaragoza, José, 49.
- Zeballos, P. Francisco Javier,
jesuita, 88, 179.
- Zeitler, José, Hermano jesui-
ta, 149, 151.
- Zepeda, Agustín de, 73.
- Zerpa, Agustín de, 118.
- Zorrilla de San Martín, P.
Juan, jesuita, 208.
- Zúñiga, P. Manuel, jesuita,
192.